

# Evaluación Final del MAP

## Perú-España 2019-2022

### Informe Final

#### Enero 2023



## SUBSECRETARÍA

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Área de Documentación y Publicaciones

### © Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

Área de Documentación y Publicaciones

Evaluación realizada por Naiara Tres-Castro

**NIPO:** 108-23-049-0 (Papel)

**NIPO:** 108-23-048-5 (Línea)

**Depósito Legal:** M-28440-2023

**Diseño, maquetación e impresión:** DIN Impresores

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es/>

En esta publicación se ha utilizado papel libre de cloro reciclado y/o papel de fibra virgen de bosques gestionados de manera sostenible con el certificado "FSC", de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual, no está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de su uso, sin el permiso previo y por escrito del autor, salvo aquellas copias que se realicen para su uso exclusivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

# ÍNDICE

<b>ACRÓNIMOS</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>7</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
Antecedentes y contexto	14
Propósito, alcance y objetivos de la evaluación	19
Equipo evaluador	20
Metodología de evaluación	20
Limitaciones de la evaluación	22
<b>II. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>Dimensión del diseño</b>	<b>23</b>
Análisis de la coherencia interna	23
Análisis de la coherencia externa	33
<b>Dimensión de implementación</b>	<b>39</b>
Análisis de la armonización y el diálogo	39
<b>Dimensión de los resultados</b>	<b>49</b>
Análisis del logro de resultados	49
Análisis de la ventaja comparativa de la CE en los resultados	73
Estudio de caso I: adaptación y respuesta a la crisis derivada del impacto de la pandemia por Covid-19	76
Estudio de caso II: adaptación y respuesta a la crisis derivada de la migración venezolana	84
<b>III. BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>89</b>
<b>IV. CONCLUSIONES</b>	<b>91</b>
<b>V. RECOMENDACIONES</b>	<b>95</b>
<b>ANEXO I: MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>	<b>101</b>
<b>ANEXO II. LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS</b>	<b>103</b>
<b>ANEXO III: ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO</b>	<b>106</b>
<b>ANEXO IV: LISTADO DE INTERVENCIONES INVOLUCRADAS</b>	<b>110</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> ODS en el MAP Perú 2019-2022. Elaboración por parte del equipo evaluador.	15
<b>Ilustración 2.</b> Distribución de la AOD- GE por ODS para años 2019 y 2020 (sumatoria). Fuente: Info@AOD. Gráfica elaborada por el equipo evaluador.	16
<b>Ilustración 3.</b> Distribución de previsión de recursos financieros para el periodo MAP. Fuente: MAP Perú 2019-2022 (Pág.55). Gráfica elaborada por el equipo evaluador.	17
<b>Ilustración 4.</b> Evolución del volumen de AOD neta, bruta y reembolsada de la CE en Perú (2019-2023). Fuente: Info@AOD. Elaborada por el equipo evaluador.	18
<b>Ilustración 5.</b> Recursos financieros por tipo de financiador (2014-2020) en Perú. Fuente: Info@AOD. Elaborado por el equipo evaluador	18
<b>Ilustración 6.</b> Ejemplo de la matriz de seguimiento de resultados del MAP de Perú 2019- 2022. Diseño del equipo evaluador.	24
<b>Ilustración 7.</b> Propuesta del personal de la OTC para la priorización de resultados y sectores para el MAP 2013-2018. Ilustración elaborada por el equipo evaluador.	26
<b>Ilustración 8.</b> Estrategia y mapeo de Resultados para el ODS5.	56
<b>Ilustración 9.</b> Estrategia y mapeo de Resultados para el ODS9.	61
<b>Ilustración 10.</b> Estrategia y mapeo de Resultados para el ODS11.	64
<b>Ilustración 11.</b> Tendencias de asentamiento de la población venezolana en el Perú.	84
<b>Ilustración 12.</b> Mapa visual de las recomendaciones de la evaluación.	98
<b>Ilustración 13.</b> Hoja de ruta amplia para mejorar la metodología del MAP aplicada al contexto actual del Perú.	99

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> AOD neta y bruta de la CE en Perú. Serie 2017 a 2020.	19
<b>Tabla 2.</b> Matriz resumida de evaluación del MAP del Perú 2019-2022.	21
<b>Tabla 3.</b> Participación de actores involucrados en el proceso de evaluación.	22
<b>Tabla 4.</b> Características del enfoque de priorización de resultados diseñado para el MAP del Perú 2019-2022.	25
<b>Tabla 5.</b> Proyectos subvencionados con el proyecto de CD del ODS9	58

# ACRÓNIMOS

<b>AACID</b>	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AFD</b>	Agencia Francesa de Cooperación
<b>AGE</b>	Administración General del Estado
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>APCI</b>	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
<b>AVCD</b>	Agencia Vasca de Cooperación al desarrollo
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas
<b>CE</b>	Cooperación Española
<b>CCCEP</b>	Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú
<b>CEPLAN</b>	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
<b>CITES</b>	Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica
<b>COCEP</b>	Cámara Oficial de Comercio de España en Perú
<b>CPD</b>	Coherencia de Políticas para el Desarrollo
<b>CPES</b>	Comisión Paritaria de Evaluación y Seguimiento
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>DDSSRR</b>	Derechos Sexuales y Reproductivos
<b>DEFP</b>	Defensoría del Pueblo
<b>DEGC</b>	División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento
<b>DGPOLDES</b>	Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible
<b>DP</b>	Diálogo de Políticas
<b>EbdH</b>	Enfoque basado en Derechos Humanos
<b>EELL</b>	Entes Locales
<b>EPA</b>	Equipo de País Ampliado
<b>FCAS</b>	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
<b>FIIAPP</b>	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
<b>FONPRODE</b>	Fondo para la Promoción del Desarrollo
<b>FONCHIP</b>	Fondo de Cooperación Hispano-Peruano
<b>GEC</b>	Grupo Estable de Coordinación
<b>GIZ</b>	Agencia de Cooperación Alemana
<b>GpRD</b>	Gestión para Resultados de Desarrollo
<b>GT</b>	Grupo de Trabajo
<b>MAP</b>	Marco de Asociación País
<b>MESAGEN</b>	Mesa de Género de la Cooperación
<b>MTIGM</b>	Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria
<b>MSR</b>	Matriz de Resultados de Desarrollo del MAP
<b>OA</b>	Oficina de Acción Humanitaria
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible

# ACRÓNIMOS

<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>ONGD</b>	Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad civil
<b>OTC</b>	Oficina Técnica de Cooperación
<b>PCHP</b>	Programa de Cooperación Hispano-Peruano
<b>PD</b>	Plan Director de la Cooperación Española
<b>PEDN</b>	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>RD</b>	Resultados de Desarrollo
<b>RI</b>	Resultados Intermedios
<b>TDR</b>	Términos De Referencia
<b>TOSSD</b>	Total Official Support for Sustainable Development (por sus siglas en inglés)
<b>UE</b>	Unión Europea

## RESUMEN EJECUTIVO PERÚ

El [Marco de Asociación País \(MAP\) del Perú 2019-2022](#) ha sido el instrumento de planificación geográfica bilateral de la [Cooperación Española \(CE\)](#) en el país, y ha **partido de un alto alineamiento a la Agenda 2030 y a las prioridades del Gobierno tanto en su diseño como en su implementación**. Su modelo lógico ha querido contribuir a todos los ODS existentes (17), estableciendo una correcta alineación con los ODS priorizados por el Gobierno del Perú y aquellos priorizados por la CE para el periodo.

El MAP 2019-2022 del Perú **posiciona el ODS5 Igualdad de Género, ODS9 Industria, Innovación e Infraestructura y el ODS11 Ciudades y Comunidades Sostenibles como estratégicos**, a los que se suman **5 ODS más (ODS 1, 4, 6, 12 y 16) en un segundo nivel de priorización, componiendo un total de 8 ODS sobre los cuales los actores de la CE plantearon el compromiso de seguimiento**. En total, constituyen 13 metas que se corresponden con 14 Líneas de Acción del V Plan Director. Se han definido 18 Resultados Intermedios de la Cooperación Española con un total de 28 Indicadores, además del ODS 17 transversal para el MAP -relacionado con la coherencia de políticas-.

El MAP, tanto en su diseño como en su implementación y seguimiento, **ha sido el resultado de un trabajo conjunto entre Perú y España, con una amplia diversidad de participación de actores españoles tanto en sede como en terreno**, sobre la experiencia de más de 34 años de trabajo en el país, tanto en diferentes sectores como con diferentes mecanismos de diálogo articulado.

La **implementación y seguimiento de este MAP 2019-2022, se ha visto muy afectada por la masiva llegada de personas migrantes venezolanas** al Perú que ha supuesto importantes y serios desafíos para las estructuras institucionales del país. También la **pandemia debida a la Covid-19**, además de sus efectos directos sobre la salud de la población y la forma de entender y realizar el trabajo, ha supuesto también una revisión y relectura de algunos enfoques y prioridades desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo

La evaluación del MAP de Perú, **es una evaluación final con un componente claro de aprendizaje**. Los objetivos de la evaluación se han focalizado en: valorar globalmente el proceso de diseño e implementación del MAP, valorar la contribución a los resultados de desarrollo contemplados en su modelo lógico por parte de los actores de la CE, analizar el modelo de gestión de los actores de la CE, valorar la ventaja comparativa y extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas

El trabajo realizado por el equipo evaluador externo se ha llevado a cabo desde **junio a octubre del 2022** y, estuvo orientado a responder a 6 preguntas de evaluación asociadas a cuatro dimensiones:

- **Diseño:** Sobre un análisis de la coherencia interna y externa.
- **Implementación:** Sobre un análisis de la armonización y el diálogo, identificando además una teoría de cambio para una buena práctica relacionada con el diálogo entre actores.
- **Resultados:** Sobre un análisis del nivel de logros y avances en los ODS y la ventaja comparativa de la CE en lo que hace.
- **Adaptación y respuesta:** Sobre la base del análisis de dos crisis concretas del contexto; la pandemia por Covid-19 y la crisis derivada de la movilidad venezolana, expuestas en este informe a través de dos estudios de caso de evaluación.

Para dar respuesta a estas dimensiones de análisis han participado en el proceso evaluativo, tanto en sede como en el terreno: 72 personas pertenecientes a 10 instituciones, 6 organismos internacionales y otros donantes, 3 Comunidades Autónomas, además de personal de ONGD españolas, de la Embajada de España, del sector privado y de la AECID, incluyendo a 8 ONGD peruanas. Se han implementado 15 herramientas asociadas a diversas técnicas de investigación como: entrevistas individuales, entrevistas grupales, cuestionarios y ejercicios dirigidos, además del análisis de revisión documental.

Para el análisis de datos y la identificación de hallazgos que dieran paso al establecimiento de conclusiones y recomendaciones, se utilizó un programa informático llamado MAXQDA22 de análisis cualitativo de información, generando además de la necesaria triangulación de datos, una trazabilidad contrastada que ha garantizado un riguroso proceso de evaluación en términos metodológicos.

## CONCLUSIONES PRINCIPALES

### Principales conclusiones de diseño

**Conclusión 1:** El MAP del Perú fue diseñado en base a una **pertinente y coherente identificación de 18 Resultados Intermedios** alineados a tres referencias de desarrollo principales; (1) Líneas de Acción del V Plan Director de la CE; (2) ODS y metas de la Agenda 2030 y; (3) Prioridades de desarrollo del Perú.

La estructura de concentración por Resultados Intermedios generó un acertado y útil sistema de priorización de los ODS en tres niveles; estratégico, prioritario y complementario, sobre los cuales construyó una Matriz de Seguimiento de Resultados (MSR) con los dos primeros niveles, integrando en estos tanto los Resultados Intermedios como los indicadores de contribución de la CE. Esta estructura de aportación amplia permitió a los actores de la CE verse visibilizados en alguno de los niveles que propone, generando una mayor inclusión e integración de éstos en el proceso de diseño.

**Conclusión 2:** La matriz de seguimiento sólo ha estado constituida por un nivel de efectos o resultados, el de **Resultados Intermedios**, lo que ha supuesto una debilidad en términos de diseño, ya que no ha sido posible generar cadenas de resultados o modelos lógicos, basados en la causalidad entre producto, resultado y efecto, que expliquen cómo la CE genera cambios o transformaciones en las distintas esferas de los ODS. **Los indicadores formulados para los Resultados Intermedios no integraron líneas de base o metas**, por lo que, a pesar de su medición amplia, no ofrecen información relevante en términos de alcance de logros, al no poder comparar la situación inicial con la deseada.

**Conclusión 3:** El MAP del Perú **ha sido coherente en su propuesta de priorización de resultados de desarrollo**, siendo usado el MSR como una referencia para todos los actores que han sido financiados por la AECID. Durante el periodo del MAP, todas las intervenciones han estado relacionadas con los ODS estratégicos, principalmente en el ODS5. La coherencia se ha mantenido durante todo el periodo de implementación, destacando la ausencia de orientación estratégica del MAP para la cooperación descentralizada, en parte por la escasa previsibilidad de la ayuda de tantísimos entes involucrados. **El MAP ha demostrado ser un referente para las ONGD financiadas por la AECID, además de para el sector privado y algunas AGE presentes en el territorio**

**Conclusión 4:** Tener indicadores para el MAP es útil para explorar cómo la CE se posiciona en productos, Resultados Intermedios o Resultados de Desarrollo y si es complementaria de un modelo lógico relacional. En el MAP del Perú, no poder medir la eficacia desde un instrumento estratégico sin previsibilidad de recursos ha **supuesto una discordancia entre su buen diseño y las dificultades de medición en la implementación**, evidenciando que otros modelos pueden ser más adecuados, permitiendo así "clasificar", dentro del modelo lógico, las aportaciones de la CE, haciendo visibles así, los productos, Resultados Intermedios que han sido alimentados por los actores y permitiendo, por tanto, generar un análisis de tendencias y de posicionamiento.

## Principales conclusiones de la implementación:

**Conclusión 5:** El modelo de gobernanza interno de la OTC desde su liderazgo no ha generado espacios internos con el personal técnico para establecer la orientación de ese liderazgo, ni el reparto de funciones o roles en relación a las necesidades encontradas. Ha habido participación puntual del equipo técnico de la OTC, lo que no significa que no existiera una orientación clara de la Coordinación sobre aspectos estratégicos, elemento que sí se ha evidenciado en el uso del Equipo Europa como mecanismo de articulación y sostenibilidad a acciones bilaterales, esta vez sí con el apoyo de su equipo técnico. Esta centralidad ha permitido generar un diálogo bilateral ágil y pertinente con todos los actores de la CE, sobre una difícil separación entre el rol de la AECID y el rol de liderazgo con el MAP.

**Conclusión 6:** Se evidencian experiencias interesantes en el diálogo de políticas a través del grupo R.3. (género), así como en la respuesta del Foro de ONGD y del sector privado a las oportunidades del contexto\_– Covid-19 y migración de venezolanos/as-, aunque no de forma planificada ni coordinada entre los actores de la CE.

## Principales conclusiones de la dimensión de los resultados:

**Conclusión 7:** La CE en el periodo del MAP ha consolidado procesos iniciados anteriormente, logrando alcanzar resultados y efectos en diversos niveles de desarrollo. **Su principal foco se ha centrado en el ODS5, logrando impulsar un proceso de política pública a nivel nacional articulado y sobre la base de la participación y el consenso de todos los actores sociales.** Este esfuerzo ha concentrado la mayoría de intervenciones de ONGD financiadas por AECID -salvo los convenios de emergencia y las acciones de innovación-, lo que ha eclipsado, según algunos actores, resultados relevantes en otros ODS o sectores priorizados, en donde los recursos destinados han sido mucho menores.

**Conclusión 8:** La CE en el Perú ha tenido importantes logros en los tres ODS estratégicos; ODS5, ODS9 y ODS11. Su estrategia de posicionamiento ha sido un éxito, logrando que muchos de los actores de la CE hayan contribuido directamente a impulsar acciones relacionadas con los Resultados Intermedios e indicadores asociados. **El ODS5 ha desarrollado la mejor estrategia conjunta no explícita** entre actores de la CE para el impulso de R.D. a medio y largo plazo, sobre la base de articulación en un grupo de trabajo específico, con mucho potencial en el futuro para convertirse en una referencia para toda la CE. **El ODS9 ha desarrollado una excelente estrategia de vinculación de instrumentos y recursos** para orientar las acciones hacia los Resultados Intermedios del MAP, sobre la base de vincular cada vez más al sector privado y a las ONGD, a las líneas trabajadas en el MAP. **El ODS11 está dando frutos de un trabajo a largo plazo, centrado en el programa de patrimonio, el cual ha desarrollado una estrategia implícita interna no sistematizada dentro del MAP.**

**Conclusión 9:** En el marco de la respuesta al Covid-19 y a la crisis migratoria venezolana, se han logrado resultados interesantes en los ODS3, 2 y 10, debido al volumen de fondos canalizado, sobre todo para la crisis migratoria, a través, fundamentalmente de los organismos multilaterales, pero también con aportes desde las instituciones nacionales que ya eran socias de la CE. **El trabajo de priorizar la salud y la seguridad alimentaria fue desarrollado en el marco de estos contextos**, aunque este trabajo debiera garantizar una reflexión final sobre si las circunstancias en ambos sectores requieren para el próximo MAP el desarrollo de estrategias en escala, más o menos flexibles, sobre los posibles escenarios que puedan darse.

**Conclusión 10:** La CE ha contribuido ampliamente a otros ODS priorizados o complementarios desde la cooperación descentralizada a través de las ONGD, **demostrando que existe otro modelo de implementación que no se relaciona con el modelo MAP**, circunstancia central que da origen a dos modelos de cooperación trabajando desde espacios conjuntos.

**Conclusión 11:** El trabajo realizado por el sector privado ha sido excelente, con importantes logros para la COCEP, pero también en torno a la articulación de ésta con otros actores relevantes de la cooperación, como las ONGD o el R.3.

### Principales conclusiones de la ventaja comparativa de la CE

**Conclusión 12:** La ventaja comparativa de la CE debe ser clasificada en términos de aportes al MSR y en términos de formas de trabajo desarrolladas. En ambas categorías, la CE **ha demostrado ser un actor de referencia en coherencia con la estrategia planteada, dando una alta prioridad a los logros y efectos diseñados para el ODS 5**, en donde la mayoría de actores de la CE desarrollan su trabajo, tanto desde la previsibilidad de recursos como desde el modelo de cooperación descentralizada. **La CE es líder en iniciativas relacionadas con los ODS 5, 9 y 11, además de por su respuesta a la crisis de migración venezolana y su respuesta a los retos derivados del Covid-19.** Pese a no ser una cooperación con un gran volumen de fondos, si es reconocida por instituciones nacionales, otros donantes y la sociedad civil peruana, como una cooperación clave para generar procesos de transformación social.

## RECOMENDACIONES

**Recomendación 1 – Tomar decisiones sobre las características del nuevo MAP favoreciendo que el MAP sea un marco de referencia real para todos los actores de la CE.**

**Conclusión 3 y 4.** Llevar a cabo el proceso de diseño del MAP con tiempo suficiente para impulsar los necesarios espacios de diálogo y consenso entre la CE, sobre un cronograma realista que facilite la participación amplia de todos los actores.

**Conclusión 1.** Para mejorar el proceso de priorización y concentración sobre resultados de desarrollo, se recomienda diseñar un sistema transparente sobre cómo se define la propuesta del marco de resultados de desarrollo y la priorización de zonas geográficas – si lo hubiera- para el próximo MAP, valorando si la contribución de otros actores de la CE al diseño de dicho sistema pueda ser factible.

**Conclusión 4.** Diseñar un sistema de evidencias que permita recolectar información valiosa sobre la contribución a los ODS, pero también sobre la gestión de la CE en su trabajo para el periodo.

**Recomendación 2 - Mejorar la coherencia entre las etapas del MAP**

**Conclusión 2.** Elaborar una teoría del cambio que pueda integrarse como una herramienta de valor para la priorización y concentración en objetivos y resultados de desarrollo en el nuevo ciclo que integre el EbdH dentro de la teoría de cambio.

**Conclusión 2.** Establecer un marco de resultados sobre teorías de cambio, con varios niveles de intervención, sean resultados, resultados intermedios, y/o productos. Establecer causalidad entre niveles garantizará que todas las acciones de la CE sean visibles durante el seguimiento y la evaluación.

**Conclusión 4.** Establecer un diseño del MAP que sea coherente con las capacidades de seguimiento de los actores de la CE. Se propone a la CE que establezca qué tipo de MAP se quiere; si uno centrado en el diálogo de políticas y el posicionamiento geográfico u otro centrado en la medición de indicadores solamente. También, integrar un marco de eficacia -basado en la priorización e identificación de una cadena de resultados sobre teorías de cambio-, y un marco de eficiencia- basado en los objetivos de gestión que la propia CE establezca.

### Recomendación 3 – Garantizar la utilidad del MAP en todo el ciclo

**Conclusión 4.** Iniciar un breve proceso de consulta para conocer la utilidad y las expectativas del instrumento MAP para cada uno de los actores de la CE.

**Conclusión 3 y 4.** Definir las bases del marco de eficiencia del MAP sobre las posibilidades de integrar objetivos y resultados para: alineamiento, armonización, complementariedad, adaptación y respuesta, asociación y el trabajo conjunto, diálogo de políticas, enfoques transversales y estándares internacionales, resolución de problemáticas y la gestión de la información. Sobre estos elementos, se recomienda que la CE seleccione aquellos en los que se quiere centrar y desarrolle herramientas para su gestión; planes y grupos de trabajo, orientaciones escritas, reuniones periódicas etc.

**Conclusión 4.** Definir qué tipo de seguimiento quiere realizar la CE; si sobre un marco de indicadores derivado del marco de eficacia o si sobre una serie de elementos tanto de eficacia como de eficiencia, que permitan evidenciar todo el trabajo que realiza la CE. Y publicar los informes de seguimiento o las herramientas de seguimiento que se diseñen para la valoración del trabajo de la CE.

### Recomendación 4 – Realizar un seguimiento del MAP que sea estratégico, que genere evidencia y que sea útil para aprender

**Conclusión 2.** Documentar todas las etapas del MAP generando un archivo único, ordenado, que contenga la sistematización de procesos, reuniones, acuerdos, problemáticas o productos derivados del instrumento MAP, bien sean dentro del CCCEP, los grupos de trabajo u otras herramientas que se pongan en marcha.

Se recomienda a la OTC socializar con los actores de la CE las actas de reuniones en las que participen, a fin de que exista una documentación compartida entre la CE sobre todas las etapas del MAP. Se puede poner en marcha un espacio virtual para los actores de la CE con la documentación relevante que se genere en el proceso.

**Conclusión 5.** Diseñar un mecanismo virtual que permita conocer la participación de la CE en el seguimiento, de tal forma que se facilite la participación de los actores en cada herramienta que se ponga en marcha.

**Conclusión 3 y 4.** Se recomienda a la OTC que ponga en marcha espacios de diálogo periódicos entre los actores de la CE para analizar la eficiencia y eficacia de la CE- sobre sus objetivos y resultados definidos-, buscando generar reflexiones estratégicas sobre la acción de la CE.

**Conclusión 4.** Se recomienda a la CE que genere publicaciones sobre el avance en los resultados, las lecciones aprendidas o las buenas prácticas generadas durante la implementación del próximo MAP.

Se recomienda a la AECID que integre al CCEP en los espacios de seguimiento para la rendición de cuentas con el país socio.

### Recomendación 5 – Aprovechar la ventaja comparativa en los resultados para el diseño del marco de eficacia del futuro MAP

**Conclusión 4.** Desarrollar un marco de eficacia de tal forma que el marco de resultados tenga conexión desde lo nacional a lo local e integrar la estrategia en escala como una prioridad transversal de la CE.

**Conclusión 6.** Seguir desarrollando el enfoque de cooperación feminista, desde el liderazgo en el diseño de una teoría de cambio con un marco de eficacia y un marco de eficiencia –éste último sobre la base del trabajo del grupo R.3–, para así desarrollar un plan de trabajo y agenda de diálogo de políticas para este grupo, en función de los intereses de los actores participantes.

**Conclusión 4.** Iniciar una valoración sobre los hallazgos mostrados en los estudios de caso, relacionados con la adaptación y respuesta a las crisis.

**Conclusión 13.** Se recomienda a la OTC que desarrolle una sistematización del Programa de Patrimonio en el Perú, ya que integra múltiples aprendizajes de diálogo de políticas así como una gestión a través de procedimientos nacionales y enfoque en escala.

### Recomendación 6 – Mejorar la Metodología MAP para integrar un nuevo enfoque innovador con una hoja de ruta adaptada al contexto del Perú, sobre los aprendizajes de esta evaluación

**Conclusión 14.** Se propone una hoja de ruta amplia para integrar un nuevo enfoque innovador a la metodología del MAP adaptada al contexto del Perú, sobre los aprendizajes de esta evaluación (Ilustración 13).

## PRINCIPALES BUENAS PRÁCTICAS

**1. La implementación de un espacio articulado en torno a la igualdad de género,** realizada por la OTC y acompañada por los actores de la CE, socios de gobierno y sociedad civil peruana, dentro del grupo R.3., sobre la exploración de la identidad de la CE en su trabajo para desarrollar en el terreno un enfoque feminista y de derechos humanos.

**2. El liderazgo de la AECID en la MESAGEN,** refuerza el esfuerzo de articulación y de diálogo de políticas del R.3., generando alianzas y sumando esfuerzos desde otros donantes y cooperación internacional, con coherencia entre los espacios sobre las temáticas y los mensajes que se quieren impulsar. El R.3. fortalece el liderazgo de la MESAGEN y al revés, elemento que puede aprovecharse con una planificación a largo plazo sobre una teoría de cambio definida.

**3. La sistematización de intervenciones activas de ONGD españolas en 2020** es un importantísimo primer ejercicio de análisis estratégico, sobre el posicionamiento y tendencias de un actor clave para la implementación de una estrategia en escala entre lo nacional y lo local.

**4. El trabajo realizado por la COCEP para el diálogo entre el sector privado y otros actores de la CE,** además de con otros actores peruanos, para la integración de un análisis sobre los aportes de dicho sector a la Agenda 2030, trabajando en publicaciones, informes voluntarios y espacios de diálogo.

**5. El CCEL se ha configurado como un espacio de diálogo de políticas en los márgenes de la cooperación al desarrollo tradicional,** ofreciendo muchas posibilidades para el nuevo MAP de integración no sólo en el marco de resultados, desde un enfoque de cultura para el desarrollo, sino desde el marco de eficiencia que potencie un diálogo de políticas amplio.

**6. El Programa de Patrimonio de la AECID implementado en el Perú ha desarrollado una estrategia de posicionamiento geográfico y de diálogo de políticas muy interesante,** desde la aplicación de una estrategia en escala y sobre el uso de diversos instrumentos nacionales.

**7. La Consejería Cultural de la Embajada de España resalta el trabajo de cooperación entre AGE -Embajada, Consejerías-, y Sector Privado** para dar respuesta coordinada y conjunta y favorecer alianzas compartidas entre estos entes, resultados que han sido visibles en el posicionamiento de la Embajada, la COCEP y la propia Consejería Cultural.

**8. El trabajo realizado por la DEFP en el marco de los proyectos en los que ha participado, ha demostrado ser un socio crucial para integrar el enfoque de derechos** a nivel de diseño e implementación de políticas.

## 1

# INTRODUCCIÓN

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Marco de Asociación País (MAP) es el instrumento de planificación estratégica geográfica bilateral de la Cooperación Española (CE) en desarrollo sostenible. Se diseña para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y las estrategias y planes de desarrollo del país asociado y de la CE. El objetivo del MAP es obtener una visión estratégica, global y coherente del conjunto de la CE, evitando reflejar un sumatorio de intereses de los diferentes actores.

El MAP de Perú 2019-2022, se sustenta en la firma del acta de la XI reunión de la Comisión Mixta (COMIX) Hispano-Ecuatoriana de Cooperación del 28 de febrero de 2019 y, atendiendo a su naturaleza jurídica, se considera un acuerdo internacional administrativo según la tipología establecida en la ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales, por lo que tienen respaldo normativo además de político.

El MAP 2019-2022 fue diseñado para ajustarse al período de gestión pública del país socio y se elaboró en relativamente poco tiempo, (noviembre de 2018 a febrero de 2019), para propiciar que fuera suscrito por los presidentes de ambos países, como así ocurrió, coincidiendo con una visita del presidente de Perú, Martín Vizcarra, a España en febrero de 2019. Se organiza en torno a los ODS y a la Agenda 2030, y tuvo como principales referencias el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), también denominado "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021", la Propuesta de Imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021 y la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), todo ello en concordancia, a su vez, con el V Plan Director de la Cooperación Española.

Durante la ejecución del este MAP, se han preparado dos informes de seguimiento, un primer informe que corresponde al año 2019 y un segundo informe bianual correspondiente a los años 2020 y 2021.

La implementación y seguimiento de este MAP 2019-2022, se ha visto muy afectada por la masiva llegada de personas migrantes venezolanas al Perú que ha supuesto importantes y serios desafíos para las estructuras institucionales del país. También la pandemia debida a la Covid-19, además de sus efectos directos sobre la salud de la población y la forma de entender y realizar el trabajo, ha supuesto también una revisión y relectura de algunos enfoques y prioridades desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo.

Por otro lado, la continua crisis política que ha vivido el país durante buena parte del período de implementación del MAP, ha ocasionado continuos cambios de gabinetes, ministros y equipos en muchas carteras con las repercusiones institucionales que estos suponen. Situación que, aún hoy en día, está lejos de ser superada.

El MAP, tanto en su diseño como en su implementación y seguimiento, ha sido el resultado de un trabajo conjunto entre Perú y España, con una amplia diversidad de participación de actores españoles tanto en sede como en terreno, sobre la experiencia de más de 34 años de trabajo en el país, tanto en diferentes sectores como con diferentes mecanismos de diálogo articulado.

En Perú se constituyó en 2005, un espacio para integrar a todos los actores de cooperación españoles para el diálogo conjunto, como es el Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú (CC-CEP)<sup>1</sup>, que ha estado presente hasta la fecha en todos los MAP como el órgano clave-llamado Grupo Estable de Coordinación en el terreno (GEC). También destaca el Foro de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) españolas en Perú, compuesto por alrededor de 17 organizaciones.

El MAP 2019-2022 del Perú ha partido de un alto alineamiento a la Agenda 2030 y a las prioridades del Gobierno tanto en su diseño como en su implementación. Su modelo lógico ha querido contribuir a todos los ODS existentes (17), estableciendo una correcta alineación con los ODS priorizados por el gobierno del Perú y aquellos priorizados por la CE para el periodo.

La CE **posiciona el ODS5 Igualdad de Género, ODS9 Industria, Innovación e Infraestructura y el ODS11 Ciudades y Comunidades Sostenibles como estratégicos** para el periodo, a los que se suman **5 ODS más (ODS 1, 4, 6, 12 y 16) en un segundo nivel de priorización, componiendo un total de 8 ODS sobre los cuales los actores de la CE plantearon el compromiso de seguimiento**. En total, constituyen 13 metas que se corresponden con 14 Líneas de Acción del V Plan Director. Se han definido 18 Resultados Intermedios de la Cooperación Española con un total de 28 Indicadores. además del ODS 17 transversal para el MAP -relacionado con la coherencia de políticas-.

Ilustración 1.ODS en el MAP Perú 2019-2022.



Elaboración por parte del equipo evaluador.

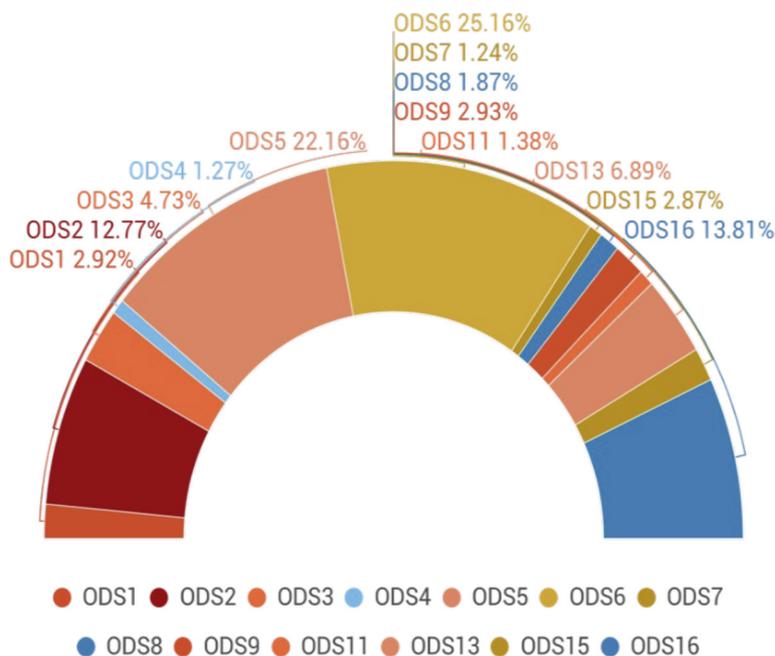
1. Es representativo y está constituido por 11 miembros: Embajador, Coordinador General AECID, 4 representantes de la administración general del estado (Consejería Cultural, Consejería de Trabajo e Inmigración, Consejería Económico Comercial, Centro Cultural de España), 4 representantes de las organizaciones de sociedad civil españolas en Perú y 1 Representante de la Cámara de Comercio de España en Perú.

Es destacable que de los 28 indicadores del MAP, 11 de ellos correspondan al Directorio de Resultados-Tipo de la CE 2019, adaptado al V PD, que ofrece una propuesta genérica e inicial de indicadores de seguimiento a nivel de resultados y productos-tipo para toda la CE, a fin de facilitar también el proceso de rendición de cuentas de la CE sobre el avance de la Agenda 2030.

La **previsión de recursos financieros** que el MAP contemplaba para el periodo, rondaba los 18 millones de euros anuales. Sobre dicha estimación, se establecía también un peso específico financiero diferenciado para cada ODS, sobre dos propuestas, una que integrara aquellos 8 ODS priorizados en el periodo y, otra, que integrara 13 ODS de forma más amplia <sup>2</sup>. La ilustración 2, muestra la previsión de recursos financieros por ODS que el MAP propuso, frente a la ilustración 3, que recoge la información para 2019 y 2020 sobre la AOD-GE<sup>3</sup> distribuida por ODS.

Al realizar una comparativa ya se aprecian algunas diferencias importantes que vienen determinadas por la adaptación al contexto de implementación del MAP, evidenciándose el impacto de la respuesta a la crisis migratoria venezolana en el ODS 10, así como el impacto del reembolso de uno de los proyectos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) en el ODS 6.

Ilustración 2. Distribución de la AOD- GE por ODS para años 2019 y 2020 (sumatoria).

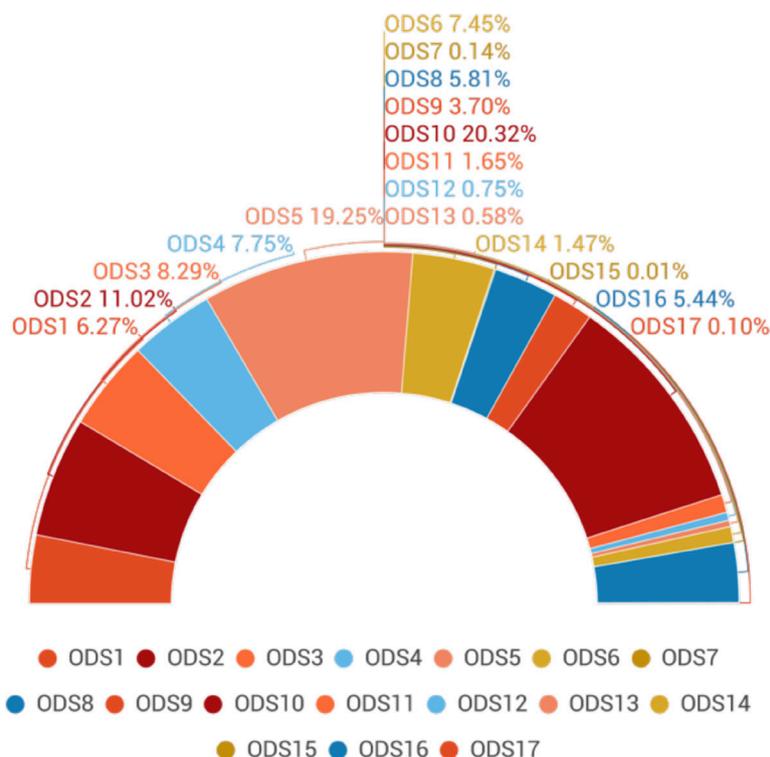


Fuente: Info@AOD. Gráfica elaborada por el equipo evaluador.

2. Esta distribución presupuestaria sobre 13 ODS que se extrae del narrativo del MAP, no coincide con la Matriz de previsión de recursos que se presenta en el Anexo III del mismo documento MAP. Sin embargo, para la comparativa frente a la información obtenida en la plataforma Info@AOD para los años 2019 y 2020 sobre la distribución de recursos por ODS, se ha considerado más apropiado usar esta propuesta más amplia.

3. AOD Grant Equivalent (AOD-GE): Desde el 2018, la CE se suma a la nueva métrica para medir la AOD, acabando con la distinción entre Bruta y Neta, al pasarse a contabilizar aquella por el valor actual del elemento de donación (en lugar de por el valor nominal del desembolso). De forma previa, existía la AOD bruta, que es la suma de todas las cantidades desembolsadas por un país donante a lo largo de un periodo de tiempo, sin tener en cuenta los reembolsos que se produzcan por la amortización de la ayuda reembolsable o por el retroceso de operaciones fallidas. La AOD neta, si tenía en cuenta estos reembolsos. A modo simplificado, se puede trabajar con AOD-GE como el resultado de descontar a la AOD bruta los desembolsos realizados en el periodo.

**Ilustración 3. Distribución de previsión de recursos financieros para el periodo MAP.**  
**Nótese que no aparecen todos los ODS.**



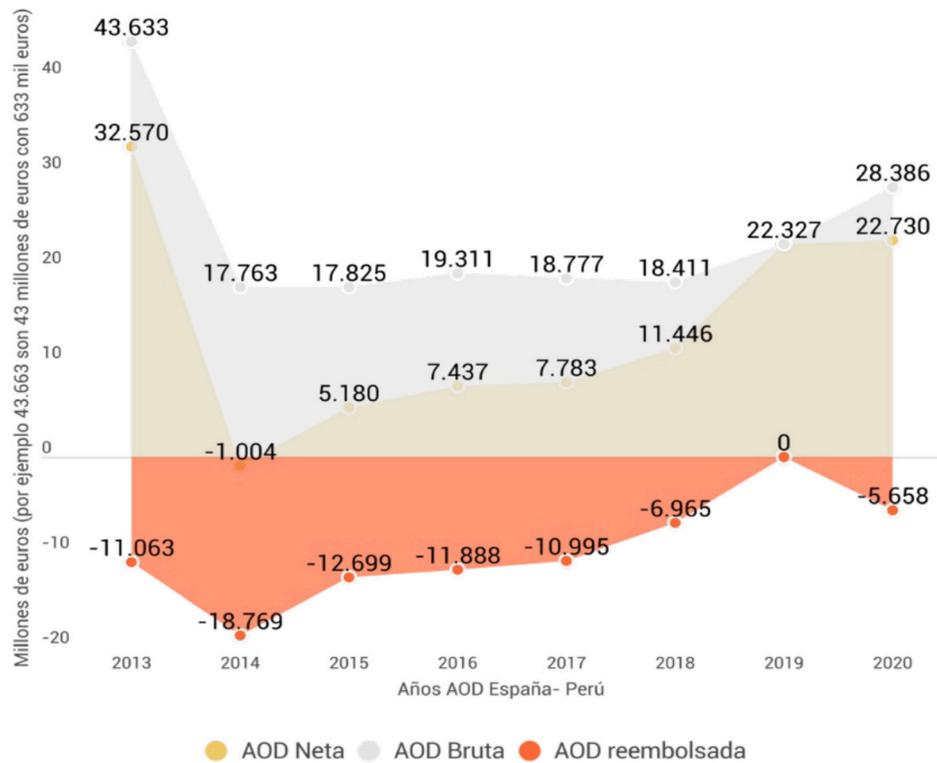
Fuente: MAP Perú 2019-2022 (Pág.55). Gráfica elaborada por el equipo evaluador.

La previsión presupuestaria del MAP del Perú, se estimó en alrededor de 18 millones de euros anuales para el periodo. El volumen de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta de España al Perú ha tenido un significativo descenso desde el año 2010 (donde se contabilizaron 94 m. de euros de AOD neta) hasta el año 2018, donde se estabilizó el volumen de AOD neta para ir incrementándose poco a poco en este periodo de MAP evaluado. Aunque no se tienen datos de los años 2021 y 2022, los reportes de seguimiento realizados, así como el rastreo de cooperación descentralizada realizado en el marco de esta evaluación, sugieren la misma tendencia ijeramente al alza para los recursos financieros.

La ilustración 4, pone de relieve esta nueva forma de leer la AOD de la CE, donde los reembolsos se evidencian en el flujo de desembolsos -aunque en el caso de la cooperación financiera, no incluyen el reembolso de los intereses, únicamente del capital prestado-, demostrando así que la CE tiene una larga trayectoria de cooperación reembolsable, con importantes montos.

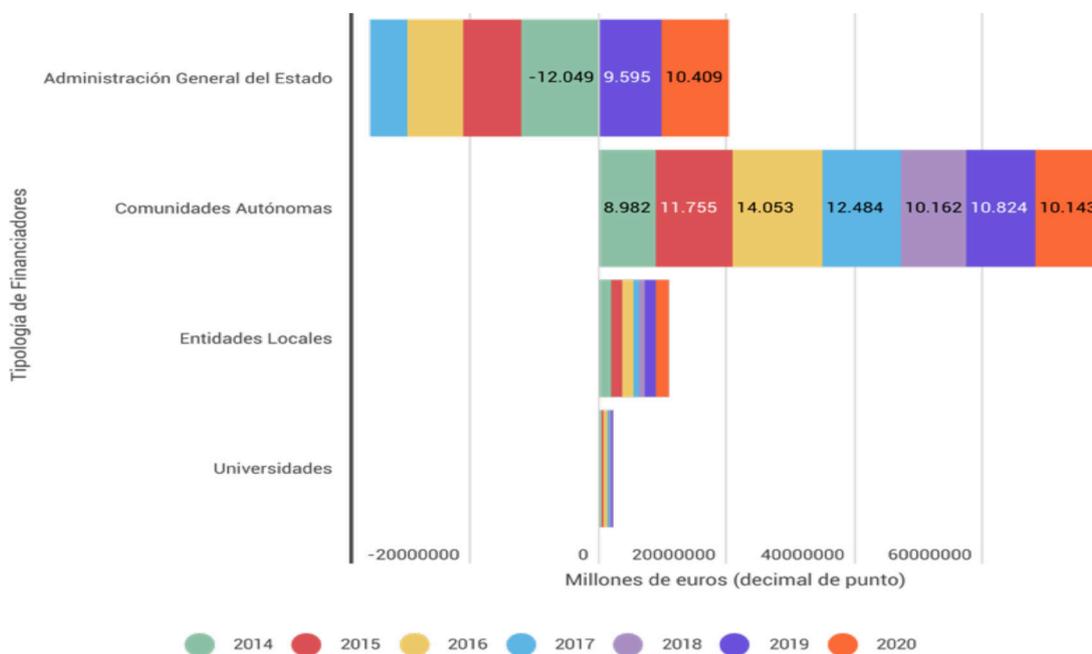
En relación a los tipos de financiadores, Info@AOD también proporciona datos sobre esta nueva métrica de AOD-GE, como nos muestran la ilustración 3 y la Tabla 1, donde se evidencia el fuerte peso de la contribución financiera de las Comunidades Se evidencia el fuerte peso de la contribución. financiera de las Comunidades Autónomas (CCAA), siendo también importante la contribución de las Entidades Locales (EELL), con una contribución aproximada del 7,5% de la AOD total para 2019 y 2020.

Ilustración 4. Evolución del volumen de AOD neta, bruta y reembolsada de la CE en Perú 2013-2020.



Fuente: Info@AOD. Elaborada por el equipo evaluador.

Ilustración 5. Recursos financieros por tipo de financiador (2014-2020) en Perú.



Fuente: Info@AOD. Elaborado por el equipo evaluador

Tabla1. AOD neta y bruta de la CE en Perú. Serie 2017 a 2020.

	Lectura en euros	Administración General del Estado	Comunidades Autónomas	Entidades Locales	Universidades
<b>2017</b>	AOD - AOD GE	-5.864.846,99	12.484.402,48	822.035,14	340.505,73
	AOD Reembolsada	-10.995.040,71	0	0	0
	AOD Desembolsada Bruta	5.130.193,72	12.484.402,48	822.035,14	340.505,73
<b>2018</b>	AOD - AOD GE	101.179,98	10.162.984,27	950.241,55	232.205,26
	AOD Reembolsada	-6.965.007,68	0	0	0
	AOD Desembolsada Bruta	7.066.187,66	10.162.984,27	950.241,55	232.205,26
<b>2019</b>	AOD - AOD GE	9.595.098,84	10.824.865,51	1.590.084,38	317.805,85
	AOD Reembolsada	0	0	0	0
	AOD Desembolsada Bruta	9.595.098,84	10.824.865,51	1.590.084,38	317.805,85
<b>2020</b>	AOD - AOD GE	10.409.476,63	10.143.930,08	2.024.470,33	152.732,64
	AOD Reembolsada	-5.658.032,00	0	0	0
	AOD Desembolsada Bruta	16.067.508,63	10.143.930,08	2.024.470,33	152.732,64

Fuente: Info@AOD

La UE ha realizado durante los años 2019 y 2022, desembolsos por valor de casi 665 m. de euros, de los cuales 50 de esos m. de euros fueron de aportación española. Parte de esa AOD europea, concretamente 23,88 m. de euros que financian cinco proyectos, fueron ejecutados a través de la Cooperación Delegada (CD) a través de AECID y FIIAP.

## PROPOSITO, ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se pretende que la evaluación pueda proporcionar evidencias de logros de los resultados, así como pautas metodológicas para mejorar el diseño, la planificación y la implementación del siguiente ciclo del MAP. Además, se espera que la evaluación también ofrezca información relevante que apoye los procesos de debate y toma de decisiones a la CE en Perú, con sus socios de gobierno, sus socios locales y de la sociedad civil, así como a otros organismos internacionales y donantes que trabajan en el territorio.

Por todo ello, la evaluación tiene los siguientes objetivos:

- Valorar globalmente el proceso de diseño e implementación del MAP, la contribución a los resultados de desarrollo contemplados en su modelo lógico, por parte de los actores de la CE, además de su ventaja comparativa relacionada con los efectos de desarrollo esperados.
- Analizar el modelo de gestión de los actores de la CE y la ventaja comparativa de dicho modelo, para el periodo MAP.

- Extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas con orientación estratégica, que puedan ser tenidas en cuenta de cara al siguiente ciclo de planificación estratégica de la CE en el país.

La evaluación del MAP de Perú, es una evaluación final con un componente claro de aprendizaje, al formar parte de un ciclo de planificación continuo, además de tener un carácter estratégico.

## EQUIPO EVALUADOR

El equipo de evaluación ha estado formado por una consultora externa, Naiara Tres-Castro. La División de Evaluación y Gestión del Conocimiento de la DGPODES, ha acompañado al equipo evaluador en Perú, durante una semana.

Se ha conformado un Equipo Gestor de la evaluación constituido por la OTC de Perú, la División de Evaluación y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (ACPI).

## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La metodología utilizada en la evaluación, ha buscado evidenciar si el diseño, implementación y seguimiento del MAP de Perú, ha estado orientado hacia rutas críticas de cambio en el nivel de eficacia, y si, por otro lado, el nivel de eficiencia está diseñado correctamente para una implementación que asegure el logro de los resultados previstos, teniendo en cuenta la participación de actores, la armonización, complementariedad y la ventaja comparativa de la CE en el país.

La evaluación se realizó sobre las dimensiones del diseño, implementación, resultados, buenas prácticas y adaptación y respuesta. Esta última dimensión se añadió durante el trabajo de campo, al percibir que el análisis documental ofrecía la posibilidad de explorar el impacto del Covid-19 y la respuesta desarrollada por la CE, así como otro tipo de respuestas generadas por crisis en el contexto, como la derivada de la migración venezolana. De igual forma, las entrevistas previas al trabajo de campo desarrolladas con el personal de la OTC, mostraron una oportunidad de generar una exploración sobre la teoría de cambio del grupo de trabajo de la CE orientado al logro del ODS 5 de igualdad de género.

A las 6 preguntas iniciales y 16 sub-preguntas establecidas inicialmente por el equipo gestor y reflejadas en los *Términos de Referencia*, se añadieron 4 subpreguntas de evaluación. La matriz de evaluación integra dos preguntas específicas sobre la transversalización de enfoques, tanto en la dimensión de diseño, como en la dimensión de los resultados.

Tabla 2. Matriz resumida de evaluación del MAP del Perú 2019-2022.

Dimensión de Evaluación	Criterio	Pregunta de evaluación
<b>Diseño</b>	Coherencia interna	1. ¿Cuál es la coherencia interna del modelo lógico propuesto en el MAP?
	Coherencia externa	2. ¿Hasta qué punto la estrategia del MAP en su diseño se armoniza y se complementa con las estrategias de otros actores, para los resultados de desarrollo propuestos?
<b>Implementación</b>	Mecanismos de armonización y de diálogo	3. ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socio, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo? ¿La CE se ha adaptado y ha respondido a las crisis del contexto?
<b>Resultados</b>	Nivel de logro de efectos o resultados intermedios	4. ¿La CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP?
	Ventaja Comparativa de la CE en los resultados	5. ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país?
<b>Buenas prácticas</b>	Buenas Prácticas	6. ¿Qué buenas prácticas se han identificado?

Fuente: TdR de la evaluación

El equipo evaluador externo ha llevado a cabo el trabajo **entre junio y octubre de 2022**. Durante las dos primeras semanas de junio se realizó el análisis de la documentación proporcionada por la OTC del Perú, presentando el informe inicial de evaluación, que contenía la matriz de evaluación con sus preguntas asociadas, así como 16 herramientas asociadas a las técnicas de recolección de datos propuestas.

Con el fuerte apoyo de la OTC, se logró cerrar una agenda amplia para el trabajo en el terreno. **El inicio del trabajo de campo comenzó el 14 de junio**, mediante entrevistas previas al personal técnico de la OTC, así como a personal en sede de la AECID y la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES). **El trabajo de campo en Lima se desarrolló desde el día 23 de junio al 8 de julio.**

En total han participado 72 personas pertenecientes a 10 instituciones, 6 organismos internacionales y otros donantes, 3 comunidades autónomas, además de personal de ONGD españolas, de la Embajada de España, del sector privado y de la AECID, incluyendo a 8 ONGD peruanas a través de: entrevistas individuales, entrevistas grupales, cuestionarios y ejercicios dirigidos, además del análisis de revisión documental. De todas las personas involucradas, al menos el 65% participó en más de una técnica de recolección de datos, lo que facilitó encontrar espacios continuos de contraste para los hallazgos preliminares que se iban identificando durante el proceso.

---

**Tabla 3. Participación de actores involucrados en el proceso de evaluación**


---

Técnicas de recolección de datos
2 talleres, uno de presentación al equipo técnico de la OTC y otro de trabajo en grupo
2 talleres con organizaciones de sociedad civil españolas
2 talleres con miembros del grupo de trabajo del ODS 5 de la CE, llamado "Grupo R.3." de forma informal, además de otros actores que trabajan en el ODS 5
63 personas entrevistadas con preguntas diferenciadas para cada tipo de actor
8 organizaciones de sociedad civil peruanas involucradas en un cuestionario diseñado para ellas
1 taller de devolución de hallazgos preliminares realizado a los actores involucrados en la evaluación

La información obtenida mediante las transcripciones literales, se volcaron junto con toda la documentación generada por el MAP, así como notas del equipo evaluador, en el software de análisis de datos MAXQDA22, codificando y agrupando la información y realizando una triangulación de datos completa, desde un enfoque de trazabilidad desde el origen del dato hasta el hallazgo relacionado.

## LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN

Las principales limitaciones estuvieron relacionadas con la **disponibilidad de actores** tanto en sede como en terreno, por ser periodo vacacional en España y por la alta rotación de personal institucional en el Perú, así como de personal también en la CE, lo que afectó a la memoria institucional/organizacional que dichos actores para realizar aportes al MAP que fueran sustantivos.

Otras limitaciones estuvieron relacionadas con la **disponibilidad de documentación**. Aunque se ha realizado un importante esfuerzo por parte de toda la CE y especialmente la OTC para realizar dos informes de seguimiento, la ausencia de un listado completo unificado de intervenciones de la CE para el periodo, así como una matriz definiera qué actores contribuían a qué resultados, ha dificultado tener una visión más precisa de la realidad de la ayuda de España en el Perú. Por otra parte, los mecanismos de articulación del proceso del MAP en el Perú no han generado documentación sistematizada sobre lo que iba ocurriendo en dichas reuniones -u otros formatos de diálogo, por lo que la referencia al funcionamiento de dichos mecanismos sólo se ha obtenido a través de entrevistas.

Por otro lado, el **presupuesto contemplado** para la realización de la evaluación ha limitado la cantidad de días presenciales para desarrollo del trabajo de campo del equipo evaluador externo, aunque éste amplió dos días hábiles a su propuesta inicial y contempló la realización de algunas de las entrevistas a actores clave de forma telemática.

## 2

## HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

## DIMENSIÓN DEL DISEÑO

## ANÁLISIS DE LA COHERENCIA INTERNA

## Criterio de Coherencia Interna

## Pregunta de evaluación 1. ¿Cuál es la coherencia interna del modelo lógico propuesto por el MAP?

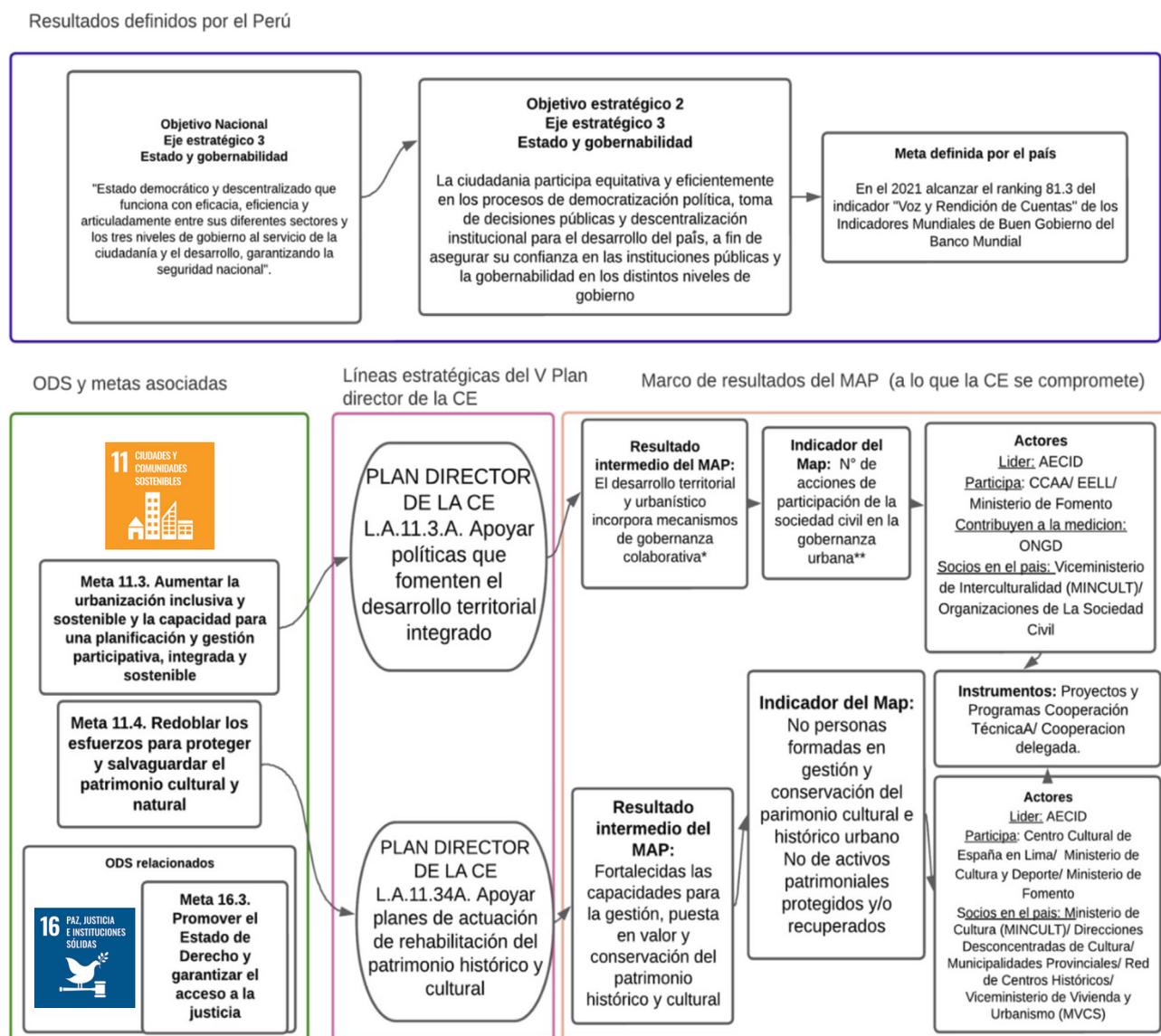
## Sub- Pregunta de evaluación 1.1. ¿El marco de resultados del MAP está correctamente estructurado en distintos niveles? ¿Los resultados de desarrollo, resultados intermedios e indicadores asociados son coherentes entre sí?

El marco lógico del MAP de Perú, ha integrado dos niveles de resultados : un primer nivel de efectos o impactos a largo plazo , los Resultados de Desarrollo (RD), definidos por el país socio mediante objetivos dentro de su planificación nacional sobre los indicadores de seguimiento disponibles a nivel país, así como los ODS y metas asociadas -e incluso relacionadas- y cómo estas contribuyen a las líneas estratégicas del V PD; y un segundo nivel, de efectos o resultados intermedios (R.I), atribuidos al trabajo de la CE para el periodo, con indicadores asociados a su medición. EL primer nivel de datos corresponde recopilar al país socio, mientras que el segundo nivel, corresponde su recopilación a la CE. Este marco de resultados, como ya se ha señalado, está compuesto con 18 R.I. para 8 ODS identificados de contribución de la CE y 13 metas de ODS con 28 indicadores asociados.

Según se señala en la Metodología MAP, el Marco de Resultados presenta tres niveles: Resultados de Desarrollo (Nivel 1), Resultados Intermedios (Nivel 2) definidos por los actores de la CE junto con los socios locales y un tercer nivel de resultados, Productos (Nivel 3) que estaría vinculado estrechamente con las intervenciones dentro de la programación de cada actor de la CE en el país, y que no se incluyen en el MAP. Los productos son los bienes y servicios generados por las intervenciones que conforman el MAP y, tienen lugar durante la fase de implementación del MAP y su consecución está bajo el control de las intervenciones. Suponen los logros directos de las intervenciones de los actores de la CE y se orientan a la consecución de los resultados intermedios del MAP. En la práctica algunos, MAP si realizan en su fase de diseño esta identificación, por considerarla indispensable para la elaboración del marco de resultados. En el caso del MAP de Perú, este tercer nivel de resultados no fue diseñado ni integrado en el MAP.

Al no definirse en el MAP este nivel 3, no existe causalidad posible entre el nivel de Resultados Intermedios y el nivel de productos. Por poner un ejemplo (Ilustración 6), el R.I. "El desarrollo territorial y urbanístico incorpora mecanismos de gobernanza colaborativa" tiene un indicador asociado, que es el siguiente "Número de acciones de participación de la sociedad civil en la gobernanza urbana". La única forma de darle seguimiento a las acciones que los actores de la CE realizan sobre políticas que fomenten el desarrollo territorial es a través de si existe contribución a ese indicador o no. Muy probablemente existan muchos actores, que estén trabajando en ese ODS, sobre ese mismo R.I. pero sobre otros productos diferentes. Este mapa sobre la contribución se pierde al tener solo el nivel de RI, sobre el que valorar todo en función de indicadores muy cerrados. De igual forma, la relación entre R.I. que se definen para un mismo ODS es mucho más difícil de percibir, porque las herramientas que se tienen para categorizar el trabajo que se realiza en cada R.I. sólo pueden medirse por un indicador, como ya se ha mencionado, muy concreto. Esto desvirtúa el trabajo realizado en el nivel 1, donde la MSR relaciona los ODS y sus metas con otras metas de otros ODS, lo que tiene mucho sentido si analizamos la multi-causalidad de los problemas de desarrollo desde una perspectiva de análisis transversal.

Ilustración 6. Ejemplo de la matriz de seguimiento de resultados del MAP del Perú 2019- 2022.



Diseño del equipo evaluador.

Hay que ver si la utilidad del MAP en términos de seguimiento -y, por tanto, de diseño-, radica en el conocimiento de indicadores muy específicos y concretos sobre resultados seleccionados o si, por el contrario, radica sobre un ejercicio de estrategia multi-nivel, multi-actor y sobre la diversidad de instrumentos y ciclos de gestión. En este caso, se debería plantear en su diseño varios niveles de intervención, en donde sea más importante ver a qué contribuyen todos los actores, en términos de productos, por ejemplo- para así realizar un análisis de tendencias en el seguimiento, en donde pueda haber o no indicadores para los niveles de resultado, R.I. o productos.

En la práctica, sin que en el marco de resultados quede establecido, **la OTC ha generado una forma de "clasificar las intervenciones" según el ODS con el que se relacionan**, tal y como lo muestran los informes de seguimiento, aunque ha tenido complicaciones para establecer esa contribución por R.I., por lo que la complementariedad de acciones de varios actores de la CE encaminadas hacia los mismos resultados o similares no es posible verla sobre el marco de resultados.

Tabla 4. Características del enfoque de priorización de resultados diseñado para el MAP del Perú 2019-2022

Elementos diferenciadores del MSR del MAP	Utilidad para el MAP	Consecuencias en el proceso de implementación y seguimiento
Trazabilidad en el alineamiento; desde las prioridades de desarrollo, ODS, V PD hasta el terreno	Establece una coherencia interna del MSR, relacionando los R.I. elegidos con todas las agendas de desarrollo pertinentes.	Si en el seguimiento se hubiera comprobado la información disponible para los indicadores asociados a las prioridades de desarrollo nacionales y los datos disponibles para los ODS en Perú, se podría haber establecido una coherencia en la implementación, elemento que sería muy novedoso.
Un sistema de priorización de ODS en tres niveles	Permite a todos los actores de la CE alinearse a un MAP amplio, sobre la base de contribuir con datos en los dos primeros niveles de priorización, pero poder participar en el tercer nivel complementario.	El seguimiento ha demostrado que el sistema de priorización ha sido positivo, la mayoría de acciones se han concentrado en el nivel estratégico y priorizado, pero sin dejar de evidenciar la contribución al resto de los ODS contenidos en el tercer nivel.
MSR con 18 R.I. y 28 indicadores, con un nivel de resultados	Diseñar un MSR sencillo de comprender, sobre pocos elementos, pero relevantes para los actores de la CE.	Los R.I. han demostrado ser amplios para integrar más intervenciones, aunque los indicadores asociados han limitado que luego esa integración se perciba en el seguimiento. Sin nivel de productos, se ha perdido mucha información valiosa sobre lo que hace la CE.

**Este enfoque ha sido novedoso para toda la CE en el Perú**, ya que planificar sobre los ODS tiene sus propios retos asociados, con amplias carencias para integrar problemáticas específicas que no son abordadas desde un único ODS, complejizando entonces el ejercicio del diseño. Muy probablemente, la especificidad de los indicadores provenga directamente del alineamiento de estos a grandes proyectos e intervenciones, elemento que podría haberse mejorado si se integrara un tercer nivel de producto.

Por otro lado, el MAP presenta en su Anexo III, un cuadro de asociación, que integra sobre las prioridades establecidas ODS y L.A. del V PD, el alcance territorial definido -que para este MAP se mantuvo para todos los R.I. a nivel nacional-, así como los actores de la CE que lideran esa L.A., aquellos que participan y aquellos que contribuyen a su medición, además de los socios en el país. Parece que la herramienta de referencia para conocer qué hace cada actor de la CE es este cuadro de asociación, más que la matriz de seguimiento, lo que evidencia que, en el proceso de implementación, este cuadro fue útil para generar una clasificación de las intervenciones y así tener un mapa orientado a la contribución por ODS, lo que permite analizar tendencias de la CE, como, por ejemplo; (1) Instrumentos utilizados en cada ODS y; (2) Complementariedad de actores en cada ODS.

No está tan claro, por tanto, que se puedan "clasificar" todas las intervenciones según al R.I. con el que estén asociadas, en parte porque, aunque puedan asociarse al ODS que lo ampara, estas intervenciones se asociarán con otros resultados, R.I. o productos. Lo que sí que parece evidente, es que, durante la implementación, se ha optado por tomar el cuadro de asociación como la referencia principal para valorar los aportes de la CE a las prioridades, bien sean a través de L.A. del V PD o bien sean metas de los ODS.

Muchos actores señalan que el MAP se diseñó con poco tiempo para el intercambio, la reflexión conjunta y el consenso sobre la matriz de seguimiento. También destacan el trabajo previo desarrollado por la CE

en el ámbito de los DDHH, que fue en principio eliminado del diseño del MAP, lo que conllevó una queja formal del Foro de ONGD españolas a la OTC, elemento que se solucionó en parte, integrando 3 R.I. al ODS 16 (16, 17 y 18) dentro del nivel prioritario del MAP, es decir, en el segundo nivel de importancia dentro de la matriz de seguimiento. Este cambio en el posicionamiento de lo que muchos actores consideraban ventaja comparativa en los resultados y la gestión, sobre la experiencia en DDHH de la CE, trajo consigo que no se integrara el Grupo de Trabajo (GT) sobre DDHH en este MAP.

El personal de la OTC señaló que para el anterior MAP 2013-2018 diseñaron y tomaron como referencia una herramienta de elaboración propia, a la que llamaron "retrato robot", que buscaba generar un proceso de priorización en tres niveles, sobre el cumplimiento de una serie de criterios. Si bien esta herramienta no corresponde al proceso de diseño del presente MAP evaluado, si ofrece algunas reflexiones interesantes sobre los procesos que la OTC, como líder de las etapas del MAP, tiene que afrontar para realizar una propuesta o proponer una metodología de selección y priorización de resultados de desarrollo.

### Ilustración 7. Propuesta del personal de la OTC para la priorización de resultados y sectores para el MAP 2013-2018.

1 nivel de importancia 5 condiciones indispensables	2 nivel de importancia Priorización	3 nivel de importancia En consideración
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sólo políticas públicas lideradas por el país, con voluntad y compromiso político e institucional y con un tejido amplio de actores sociales, económicos y políticos que la impulsen y dinamicen</li> <li>✓ Diálogo de políticas centrado en la convergencia de las prioridades del país seleccionadas en el punto anterior y las prioridades del PD de la CE, las estrategias sectoriales de la CE y los planes de actuación sectorial</li> <li>✓ Políticas públicas con participación y respaldo de la población, bien sea por contar con un consenso amplio y vigente o bien por desarrollar en su ciclo de gestión mecanismos de participación en todos los niveles.</li> <li>✓ Estableceremos prioridades en los "resultados" que tenemos especialización sectorial y de investigación y en donde la coherencia de políticas puede ser un instrumento para impulsar modelos, experiencias y soluciones de desarrollo. Integraremos la cooperación triangular, Sur-Sur como herramientas para ello.</li> <li>✓ Políticas públicas que garanticen su viabilidad y que aseguren su calidad, debiendo contar con sistemas de seguimiento, rendición de cuentas y asignación de recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exploración de nuevas oportunidades que algunas políticas públicas presentan, para abordar problemáticas concretas que estén alineadas a nuestras prioridades como CE, facilitando la articulación y la respuesta coordinada para su abordaje</li> <li>✓ Políticas que dialoguen y se articulen con otras políticas sectoriales o en escala (subnacionales) para que éstas mejoren la prestación de servicios. La CE no prestará los servicios, sino que contribuirá a la descentralización o desconcentración de las políticas y el cumplimiento de éstas, desde el trabajo con todos los actores.</li> <li>✓ Políticas que cuenten con un marco de resultados de desarrollo de calidad, que funcionen en todo su ciclo de gestión, que refuercen los sistemas nacionales y que promuevan una amplia participación de actores, incluyendo también a la cooperación como actor complementario.</li> <li>✓ Resultados de desarrollo que acrediten avances, o que cuenten con evidencia del proceso de cambio o transformación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Políticas públicas con capacidad de convocar el acompañamiento de la cooperación internacional, que cuenten con mecanismos de diálogo de políticas a través de foros o espacios para intercambiar información.</li> <li>✓ Resultados de desarrollo que convocando la participación de varias cooperaciones, han logrado la armonización y complementariedad, a través de una respuesta coordinada del grupo de donantes, que pueda incluir también experiencias o acciones conjuntas.</li> <li>✓ Políticas públicas que hayan sido evaluadas y que de la experiencia hayan extraído conocimientos para reorientar o reconducir mejoras evidentes de la política.</li> <li>✓ Aquellos resultados de desarrollo en donde se dé la concurrencia de varios donantes y en donde exista una definición en los roles que desempeñan respecto a ese resultado.</li> <li>✓ Aquellos resultados de desarrollo en los que la CE cuente con mayores capacidades técnicas, soporte de recursos humanos, alianzas institucionales, alianzas organizacionales o presencia en el territorio o conciliación de intereses.</li> </ul>

Analizando la propuesta de "retrato robot", se evidencian criterios claros sobre cómo realizar la priorización, más allá de los intereses de un actor o de un conjunto de ellos, sobre la base de introducir principios de armonización, complementariedad, ventaja comparativa y buenas prácticas. Si bien esta propuesta está alineada con la metodología del MAP, ofrece una mayor profundidad de análisis, además de una mayor claridad de criterios. Sin entrar a valorar dicha propuesta en términos de calidad y alcance, parece importante resaltar que el proceso de identificación y priorización del MSR es fundamental para generar confianza y compromiso en todos los actores de la CE, tanto en sede como en el terreno, además de ofrecer una oportunidad para evidenciar cómo la parte de gestión estratégica va ligada al MSR.

La pregunta que surge al final de este análisis tiene relación con la propia metodología del MAP, al plantear qué clase de información el MAP del Perú quiso obtener con el seguimiento del instrumento, al realizar este seguimiento sobre la medición de indicadores de los RI, muy específicos y algunos más de actividad o producto que de resultados, y si esta información es relevante al tener en cuenta que el MAP acciona un conjunto de actores diversos, trabajando en distintos niveles de problemas de desarrollo, con múltiples instrumentos.

#### Aspecto clave sobre los niveles y la coherencia interna del modelo lógico del MAP del Perú 2019-2022

El MAP cuenta con un nivel de resultados, llamados R.I. para medir la contribución de la CE en el periodo, asociando diversos indicadores a este nivel. El marco de resultados del MAP no ha incorporado un tercer nivel de productos, por lo que la causalidad entre acciones-productos-resultados- no es evidente para las acciones de la CE en el periodo. Este diseño en un nivel de intervención con resultados intermedios e indicadores, ha facilitado la comprensión del propio marco por parte de los actores de la CE en su diseño y aprobación, aunque ha conllevado una dificultad importante para el equipo de la OTC para evidenciar muchas de las intervenciones de la CE en las etapas de seguimiento y evaluación. Parte de esta dificultad surge de haber diseñado unos indicadores de R.I. muy específicos -algunos de naturaleza de producto o actividad-, por lo que toda intervención de la CE que no esté relacionada con ese indicador específico, pero sí con el R.I. o con el ODS, queda fuera de toda sistematización en las etapas de seguimiento y evaluación.

El MAP del Perú ha sido uno de los primeros modelos de transición en donde se ha buscado ampliar el diálogo e involucrar a todos los actores de la CE, desde una lectura transversal de prioridades de desarrollo nacionales y su vinculación con la Agenda 2030. Para poder integrar una mirada amplia del trabajo de la CE sin perder la oportunidad de generar un proceso de concentración en torno a los ODS, el MAP del Perú ofrece un interesante y adecuado ejercicio de priorización de R.I. sobre un modelo coherente y válido que permite la trazabilidad de las necesidades de desarrollo nacionales hasta las aportaciones de la CE desde la contribución a los indicadores planteados.

#### Sub-Pregunta de evaluación 1.2. ¿Existe una teoría de cambio y ruta crítica para el MAP que sea evidente?

El MAP no contempla ningún modelo lógico o ruta crítica de cambio para abordar cómo va a lograr los R.I. de su matriz de seguimiento. Esto quiere decir que no se han definido cómo los distintos aportes de la CE contribuyen a los R.I. más allá de los indicadores establecidos. Contar con una teoría de cambio o ruta crítica para cada ODS priorizado hubiera permitido conocer las relaciones entre niveles, facilitando un análisis de complementariedad.

El MAP del Perú 2019-2022 realizó un importante esfuerzo por relacionar prioridades de desarrollo con los ODS y las líneas de acción del PD, elemento que pudo haberse aprovechado en los informes de seguimiento, para contrastar el avance de los indicadores ODS nacionales con el avance de los indicadores propuestos en el MAP, valorando si los aportes de la CE se relacionaban con los logros reportados por el país. En la implementación y el seguimiento, los actores de la CE han tomado como referencia los RI de la

CE para el seguimiento, por lo que la lectura completa de ese alineamiento se pierde y la referencia a R.I. e indicadores parece no evidenciar la lógica con la que fueron construidos.

El modelo lógico se fundamentó sobre el paraguas de la gestión de proyectos o programas, pudiendo aprovechar nuevas oportunidades, como señala el personal técnico de la OTC, para aplicar enfoques de política pública a nivel nacional, que integren además componentes de descentralización, de cara al siguiente ciclo de planificación del instrumento. Mejorar el diseño del MAP del Perú 2019-2022 supone conocer mejor lo que hacen todos los actores, a través de conocer también sus resultados e impactos, evidenciando las relaciones entre acciones y la interseccionalidad del trabajo que realizan en conjunto.

Partir de una teoría de cambio en el diseño sobre el marco de resultados también ofrece la posibilidad de trabajar de una manera más clara las necesidades de gestión que el conjunto de la CE identificaría para el cumplimiento de dichos R.D. Es esencial que, desde el diseño, las percepciones y expectativas de todos los actores de la CE estén presentes en la documentación que se genere, dando pie a una conjunción de roles y responsabilidades que relacione lo que se quiere conseguir con la mejor manera de realizarlo.

#### Aspecto clave sobre la teoría de cambio del modelo lógico

El MAP evaluado, no ha desarrollado todo el potencial del instrumento MAP para vincular acciones y estrategias de la CE sobre la contribución a cada ODS priorizado. Existe una brecha entre la contribución de la CE a las líneas de acción del V PD y la contribución de la CE a los indicadores de los R.I. del MSR. Entre estos dos polos, muchos de los logros de la CE para el periodo se ven invisibilizados o no son percibidos dentro del seguimiento del MAP, ya que el diseño sólo está orientado a recoger información sobre los indicadores. El MAP del Perú tampoco integró en su diseño un modelo relacional entre los R.I. que alimentan a cada ODS, por lo que la coherencia de aportes de la CE no puede verse reflejada en conjunto, sino de forma inconexa sobre datos relativos a indicadores, demostrando que el enfoque de GpRD no está implementado en el diseño. De igual forma, las prioridades transversales, los riesgos y las alianzas, no fueron integrados en el diseño como elementos útiles a ser gestionados con herramientas específicas, por lo que en la implementación no fueron abordados.

#### Sub- Pregunta de evaluación 1.3. ¿Los indicadores para el seguimiento del MAP pueden ser retroalimentados por la CE?

De los 28 indicadores del MAP propuestos, 24 de ellos han sido retroalimentados por uno o varios actores de la CE, realizando un notable esfuerzo para ello. Dichos indicadores no tienen L.B. o meta específica, y no se ha rellenado, siguiendo la Metodología del MAP, la ficha para cada uno de los indicadores. Aunque han podido ser retroalimentados en más de un 85%, los datos que ofrecen no permiten realizar una valoración del contexto, mucho menos establecer evidencia sobre el cumplimiento de la eficacia.

Sin L.B. ni meta, es imposible conocer la contribución al desarrollo, o lo que es lo mismo, la brecha o desigualdad de desarrollo que pretenden abordar. Estos dos elementos (L.B. y meta) deben surgir de la evidencia, es decir, de diagnósticos nacionales o locales, o del levantamiento de información a través de un ejercicio inicial. Sin estos dos elementos no existe comparativa posible sobre si la CE ha sido eficaz -ha logrado su meta- con respecto a la situación inicial, descontextualizando entonces todo el esfuerzo realizado y ofreciendo únicamente una descripción de datos, que generalmente es abordada desde un plano narrativo, ya que permite mayor conexión y relación entre datos descriptivos.

Los actores de la CE en el Perú señalan que la falta de previsibilidad de recursos conlleva necesariamente la incapacidad de definir indicadores a los que varios actores de la CE puedan contribuir. La falta de previsibilidad de recursos no está en manos de la CE en terreno, ni en manos de las CCAA o EELL, las cuales no pueden conocer de antemano cuántos recursos de destinarán al país en sus convocatorias.

Como ya se ha señalado, muchos de estos indicadores formulados son de actividad y corresponden a los indicadores de los proyectos implementados. Este elemento no es negativo per se, pero no es una medición de eficacia de una estrategia país.

#### **Sub- Pregunta de evaluación 1.4. ¿Hasta qué punto el MAP en su diseño integró las recomendaciones de la evaluación del MAP anterior?**

El informe final de evaluación del MAP 2013-2018, propuso cuatro recomendaciones asociadas al nuevo ciclo de planificación. Estas recomendaciones fueron integradas parcialmente en el nuevo ciclo de planificación por los actores a los que iban dirigidas.

Así, una **primera recomendación** fue dirigida a DGPOLDES, para mejorar la Metodología MAP y que se orientase el instrumento hacia la utilidad del mismo para la CE sobre la base de que es una herramienta para la toma de decisiones. En 2018 la metodología del MAP se actualiza, adecuándola a la Agenda 2030 y proponiendo algunos cambios sobre la gestión de la CE como grupo, que finalmente no suponen la dotación de herramientas útiles sobre una visión de gestión estratégica. En 2021 se elabora la Metodología de seguimiento del MAP de 2021, aunque mantiene un enfoque de cartera de proyecto y no de estrategia conjunta multi-actor, multi-nivel y sobre la diversidad de instrumentos. Establecer supuestos (condiciones)<sup>4</sup> sobre la identificación de cadenas de resultados para cada RD definido, solucionaría en parte los vacíos de información que se encuentran en los reportes del seguimiento, ya que facilitarían a los actores de la CE identificarse con productos u otros elementos de la cadena de resultados, que no fueran necesariamente los indicadores definidos para los RI o RD.

Un **segundo grupo de recomendaciones** dirigidas a la AECID proponía mejoras en términos de la medición de la eficacia y la calidad de la ayuda. Se propuso la elaboración de matriz conjunta con la APCI de metas de mejora de la eficacia de la ayuda, tomando como base los datos de la última ronda de [monitoreo de Busán](#) (2018). A pesar de que es un ejercicio interesante que no se realizó, muchos de los indicadores para su medición si han estado integrados en el diseño del MAP, como el uso de estrategias nacionales de desarrollo o el uso de sistemas de gestión nacionales para su cooperación. Otros indicadores del monitoreo se quedan fuera de la discusión del propio MAP, ya que obedecen a la propia configuración de la CE y de la AECID, como es la escasa previsibilidad de la ayuda a medio y largo plazo -incluso a corto por parte de algunos actores de la CE-, así como el flujo de ayuda condicionada que se recibe, elementos que tiene que ver más con la toma de decisiones en las sedes de las AGE y menos con la capacidad de maniobra en el terreno. Sin duda alguna, este ejercicio podría ser interesante en el contexto actual si participara directamente la DEGC y la DGPOLDES junto con la APCI.

En términos de eficacia de la ayuda, también se recomendaba identificar los principales cuellos de botella que obstaculizaban la gestión de las intervenciones que usaban sistemas nacionales, para mejorar la eficiencia y agilidad en la gestión de proyectos, no existiendo documentación de dicha identificación o gestión de problemáticas y riesgos durante el proceso de diseño o implementación, aunque si han existido situaciones retadoras relacionadas con varios proyectos, que han supuesto un trabajo conjunto entre la AECID y la APCI -y otros entes públicos peruanos-, para mejorar la eficiencia en la gestión.

---

4. Los supuestos son el elemento fundamental para desarrollar modelos causales, es decir, modelos lógicos -como puede ser una teoría de cambio- en donde podamos ver con claridad que si se hace "esto" se logra "aquello", con evidencias.

Un tercer grupo de recomendaciones se dirigía a **desarrollar una estrategia conjunta de la CE** a través de una agenda consensuada sobre las necesidades de los actores de la CE, además de como herramientas para dotar de mayor coherencia la implementación -que no el diseño- de la Agenda 2030 por parte de toda la CE. Para ello, también evidenciaba la necesidad de contar con mayor participación de las sedes de la CE en el proceso de seguimiento, facilitando así también la coherencia de políticas desde su origen.

Para poder hacer esto posible, la evaluación también recomendaba mejorar la integración de todos los actores de la CE en todo el ciclo del MAP, tanto a las AGE que pueden tener o no AOD -pero si TOSSD-, como a las CCAA en sede y al personal de sede de AECID que es responsable de los diferentes instrumentos disponibles para la cooperación al desarrollo. Si bien es cierto que la mayoría de actores de la CE fueron incluidos en el diseño y el seguimiento del MAP -elemento que además es voluntario, según la metodología-, algunos actores en terreno apenas han participado de su diseño y seguimiento, bien sea porque su aportación al proceso no está clara en términos de contribución a ODS, o bien sea porque el liderazgo de la OTC en el proceso no lo consideró necesario.

También se recomendaba fortalecer los recursos y capacidades, la integración de enfoques transversales, promover una cultura de sistematización y documentación de procesos y avances como parte de un sistema de gestión del conocimiento único de la CE, facilitando también el aprendizaje horizontal entre la propia CE. Estas recomendaciones no pueden identificarse en el diseño del MAP -al no existir objetivos de gestión estratégica-, como tampoco pudieron evidenciarse en la implementación o seguimiento del MAP.

Concretamente se recomendaba la inclusión del EbDH como elemento transversal en el diseño del futuro MAP, destacando la evidencia de la ventaja comparativa de la CE en la implementación. En este sentido, el MAP 2019-2022 si hace una mención explícita a la integración del EbDH en su diseño, aunque no se explicita cómo se va a realizar dicha integración dentro del MAP.

**Por último, se realizaron algunas recomendaciones sobre las orientaciones a los ámbitos de trabajo,** todas ellas integradas, salvo la relativa a mantener el trabajo en el ámbito de los derechos humanos (DDHH) como una prioridad estratégica de vinculación del apoyo realizado a la institucionalidad garante de los mismos y la sociedad civil vigilante. Si bien el diseño del MAP integra dos R.I. específicos (16 y 18), estos sólo abordan procesos de formación sobre EbDH y la promoción de normativas garantes con los DDHH, desde un enfoque institucional. La ventaja comparativa que la propia evaluación señalaba estaba relacionada con el liderazgo de la CE de un espacio de trabajo en DDHH en donde no sólo la CE sino otros actores nacionales involucrados, además de otros cooperantes, elemento que no se integró en el diseño del nuevo MAP y que no se priorizó durante su implementación y que trajo consigo una queja por parte de las ONGD relacionada con la no priorización de los DDHH en el marco de resultados.

#### Aspecto clave sobre aprendizajes de la evaluación anterior

La evaluación del anterior MAP del Perú 2013-2018 propuso interesantes recomendaciones que fueron parcialmente integradas para el diseño del MAP 2019-2022. Aquellas que sí fueron tenidas en cuenta en el diseño del MAP, han estado relacionadas con los aprendizajes en el uso de sistemas nacionales, la articulación de una estrategia más inclusiva integrando a más actores de la CE y la toma en consideración de las ventajas comparativas de la CE de forma sectorial. Por el contrario, muchas de las recomendaciones vertidas en la evaluación quedaron sin integrarse en el proceso de diseño, como la mejora en la sistematización y documentación del proceso MAP, el desarrollo de mejores mecanismos para la gestión estratégica del conjunto de la CE, así como la mejora de la coherencia de políticas de la CE entre sede y el terreno.

### Sub- Pregunta de evaluación 1.5. ¿Los indicadores para el seguimiento del MAP son del Directorio de Resultados Tipo de la CE?

El Directorio de Resultados Tipo de la CE ha sido un insumo importante a la hora de orientar sobre qué elementos se iba a centrar cada R.I. definido. Ofrece una amplia propuesta que ha sido aprovechada en el Perú para definir R.I. e indicadores en el diseño del MAP -siendo el primer MAP en integrarlos en su MSR-. Aunque el MAP señala que existen 11 indicadores Tipo de dicho directorio, la evaluación ha encontrado que otros 8 indicadores más son similares o surgen de indicadores Tipo, por lo que sí se puede considerar este directorio como una herramienta útil para la fase del diseño de los MAP. Estos indicadores Tipo se encuentran presentes en todos los 8 ODS de la MSR, salvo en el ODS 4. El MAP también definió del Directorio de Resultados Tipo 8 de los 18 R.I. de la MSR del MAP, concretamente en los ODS 1, 4, 5, 6 y 16.

Aunque ha sido para el caso de Perú una buena práctica, sería mucho más útil si se integrara dentro de este Directorio Tipo, distinciones entre indicadores de R.D., de R.I. y de producto, así como de actividad o de logro de actividad, es decir de cobertura-, para mejorar la calidad de los mismos, además de una referencia explícita a un modelo de cambio sobre problemas de desarrollo, como podría ser la propuesta de teoría de cambio general para prioridades de desarrollo.

#### Aspecto clave sobre los indicadores y la utilidad del Directorio de Resultados Tipo de la CE

El Directorio de Resultados Tipo de la CE ha sido una herramienta clave para la CE en el diseño del MAP, siendo ampliamente utilizado tanto para definir R.I. como para definir indicadores asociados. La calidad de los R.I. definidos es muy alta, frente a unos indicadores asociados de menor calidad en su diseño, consecuencia de no clasificar por distintos niveles de intervención los indicadores propuestos en el propio Directorio. Estos indicadores Tipo se encuentran presentes en todos los 8 ODS de la MSR, salvo en el ODS 4. El MAP también definió del Directorio de Resultados Tipo 8 de los 18 R.I. de la MSR del MAP, concretamente en los ODS 1, 4, 5, 6 y 16.

### Sub- Pregunta de evaluación 1.7. ¿Las prioridades transversales aparecen explícitas en el modelo lógico y la teoría de cambio, además de en los indicadores?

El V PD de la CE señala que sus principios transversales son; el EbDH, la igualdad de género, el respeto a la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental. La Metodología del MAP señala que se debe integrar de forma transversal las prioridades de derechos humanos, género, medio ambiente y cambio climático, tanto en el diseño como en la implementación, monitoreo y evaluación del instrumento. En 2018, la metodología del MAP actualizada, añade un capítulo que da pautas generales para la integración de dichas prioridades en todas las fases del instrumento. Así, en la fase del diseño, propone realizar las siguientes acciones -a modo de resumen-:

1. Incluir en el GEC expertos en prioridades transversales
2. Incluir en el diálogo con el país socio a los mecanismos de igualdad y/o de DDHH y la diversidad, así como sociedad civil nacional especializada en estas prioridades transversales.
3. Integrar en la descripción del contexto un análisis sobre la situación de dichas prioridades transversales en el país, así como una valoración de la evidencia disponible y la calidad de la misma, sobre dichas prioridades.

4. Valorar si el país socio considera estas prioridades dentro de su estrategia de desarrollo.
5. De forma conjunta, la CE seleccionará qué enfoques va a utilizar, incluyéndolos en el MSR a través de indicadores.
6. La CE establecerá porcentajes mínimos en cada acción para la integración de los enfoques transversales.

De las acciones propuestas en la metodología, se puede afirmar que la CE ha integrado las cinco primeras en mayor o menor medida, aunque no ha definido indicadores específicos de R.I. que sean capaces de medir dicha integración dentro del MSR. De igual forma, la CE tampoco ha definido objetivos de gestión estratégica relacionados con la integración de dichas prioridades, así como tampoco han definido una ruta, plan de acción, herramientas específicas o acciones concretas sobre cómo van a potenciar que dichas prioridades estén dentro de los resultados o el trabajo de la CE.

A pesar de esta ausencia del cómo se integran dichas prioridades, el MAP del Perú si menciona la integración del enfoque de derechos humanos, enfoque de género e igualdad, interculturalidad, poblaciones indígenas y afrodescendientes, integración de las personas con discapacidad y centrando el foco en las personas más vulnerables, apareciendo en el diseño del MAP como tres elementos diferenciados; (1) Como objetivos de desarrollo; (2) Como enfoques transversales al trabajo que realiza la CE y; (3) Como ventaja comparativa en las formas de trabajo que la CE tiene en el momento del diseño.

Existen sólidas capacidades técnicas instaladas tanto en el personal de la OTC como en las ONGD, para desarrollar la integración del EbDH y el enfoque de género desde una perspectiva interseccional que incluya la interculturalidad y otras variables. Desde el MAP anterior, estas capacidades han ido creciendo exponencialmente, generando también una distinción de la CE frente a otros donantes, que supone una ventaja comparativa de la CE actual, -sobre todo en género, ya que en DDHH esta distinción pasó a un segundo plano con la priorización de este MAP-, elemento que se ha traducido en nuevas formas de trabajo de la CE, como por ejemplo el grupo de trabajo de género, llamado "Grupo R.3.", el cual durante la implementación de este MAP ha desarrollado procesos de innovación en el uso del diálogo de políticas, la armonización, complementariedad e interseccionalidad.

Otras prioridades aparecen puntualmente en alguno de estos elementos diferenciados, en un segundo nivel de importancia dentro del documento MAP. Es así como el enfoque de cultura para el desarrollo, aparece como un R.I. específico, pero no desarrolla todo su potencial dentro del documento, desde sus capacidades de defensa del derecho a la identidad y a la diversidad, así como desde un modelo de trabajo basado en la participación ciudadana, espacios de diálogo públicos y orientados a la innovación social, así como la comunicación para el cambio social.

Otra prioridad aparece implícita en el diseño del MAP, pero puede pasar desapercibida si no se conoce el contexto de trabajo de la CE de forma previa. Existe una profunda trayectoria de apoyo al proceso de descentralización del estado en el Perú por parte de la CE, y aunque no aparezca como prioridad transversal en el documento del MAP, ha sido un elemento clave en la implementación de procesos para todos los actores. Bien es cierto que uno de los tres ODS estratégicos, el ODS11, busca en su enlace con las prioridades del estado, apoyar la descentralización institucional del estado, aunque cuando se definen los R.I. de la CE este apoyo al proceso se diluye en la integración de la sociedad civil en la gobernanza territorial y la conservación del patrimonio cultural.

### Aspecto clave sobre la integración de las prioridades transversales en el diseño

La CE en el Perú es una referencia global por su experiencia y ventaja comparativa en la integración del enfoque de género, interculturalidad y cultura para el desarrollo. A pesar de esta experiencia y de una exitosa trayectoria de transversalización en la práctica, el diseño del MAP carece de la profundidad esperada en términos de definir, orientar y dotar de herramientas al propio instrumento, para generar evidencia en la etapa del seguimiento que señale qué se logró con dichas prioridades, cómo se realizó y qué buenas prácticas se obtuvieron.

## ANÁLISIS DE LA COHERENCIA EXTERNA

### Criterio de Coherencia Externa

**Pregunta de evaluación 2. ¿Hasta qué punto la estrategia del MAP en su diseño se armoniza y se complementa con las estrategias de otros actores, para los resultados de desarrollo propuestos?**

**Sub- pregunta 2.1. ¿En qué medida el MAP ha sido utilizado para guiar el diseño de las intervenciones de los actores de la CE? ¿Las EELL y las CCAA han tenido en cuenta para la concesión y valoración del diseño de subvenciones las prioridades del MAP?**

La Metodología MAP no aclara si los MAP deben integrar únicamente AOD o incluir también todos los flujos que afecten al desarrollo sostenible, lo cual ha generado en el MAP del Perú que la OTC haya invitado a todos los actores de la CE, sea o no evidente su contribución al MAP o a una agenda propia con alguna contribución al desarrollo sostenible. Sobre este enfoque de utilidad para el seguimiento y la rendición de cuentas, muchas AGE presentes en el país han participado en todo el proceso del MAP, aunque no han contribuido en el diseño o en el seguimiento de forma específica, ni tampoco guían sus acciones por el MAP, aunque sí se ha generado un diálogo entre los actores más tradicionales de cooperación, aunque de forma desigual dependiendo del actor. **Fruto de este diálogo, durante la implementación del MAP si han existido espacios de aprendizaje y contribución mutua, pero no así en su diseño.**

El MAP si ha guiado u orientado a algunos actores que tradicionalmente no se han vinculado a la cooperación, como es el caso del sector privado y concretamente la Cámara de Comercio de España en el Perú que ha participado en el diseño e implementación del MAP.

Las ONGD españolas que reciben fondos de AECID en sus convocatorias de proyectos y convenios -además de las acciones en el contexto de emergencias-, están completamente alineadas a las orientaciones del MAP. Hay ONGD españolas -en algunos casos convertidas a ONGD nacionales al poder optar a fondos del Perú y de España-, que dependiendo de las características de su presencia en el Perú, pueden llegar a contar con estrategias país propias, o estrategias regionales de actuación, con sus propias prioridades y lineamientos, lo que no necesariamente está alineado al MAP, ya que existen muchos sectores en donde las ONGD españolas llevan décadas trabajando y que en este MAP no fueron priorizados en el marco de seguimiento, ni a través de R.I. ni a través de indicadores asociados, por lo que no han recibido financiación de la AECID en este periodo.

Para compensar este proceso de priorización, aquellas ONGD cuya financiación de AECID representa una parte de su presupuesto, complementan sus estrategias o su visión mediante la cooperación descentralizada, que incluso puede suponer un mayor presupuesto global a la organización que la AECID. Según el Foro de ONGD españolas, los criterios para acceder a la financiación de muchas comunidades autónomas y EELL, no suelen tener en cuenta en sus convocatorias las prioridades del MAP, por lo que las ONGD

pueden financiar acciones que no estén alineadas al MAP, sino a las convocatorias que se presentan y, por tanto, a estrategias propias. Esta mirada más amplia de las ONGD -que proponen y ejecutan acciones fuera del MAP-, constituye casi el 50% de la AOD desembolsada que el país recibe anualmente. Este elemento es considerado ventajoso para las ONGD que reciben los fondos y fueron consultadas en esta evaluación, ya que así consideran que tienen más margen de maniobra para seguir desarrollando sus propias estrategias, sean complementarias al MAP o estén o no alineadas a este.

Las ONGD que son financiadas tanto por AECID, pero también por la descentralizada, tienen un alto aporte al proceso de descentralización del estado, al trabajar en muchos casos desde los espacios territoriales, lo que representa una ventaja comparativa sumamente importante frente a otras cooperaciones, que no tienen una presencia en el territorio tan diversa y conocedora del territorio.

Las CCAA tienen un importantísimo aporte financiero en Perú, casi del 25% de la AOD desembolsada, con el País Vasco a la cabeza -con un desembolso estimado para este MAP de 8 millones de euros. En el año 2021, la mayoría de CCAA tuvieron una serie de encuentros, buscando consensuar algunos puntos que les afectan sobre los modelos que quieren impulsar y las constricciones o problemas del entorno que encuentran. Dentro de estos puntos, se abordó la armonización y complementariedad entre acciones e intervenciones de la CCAA como un paso necesario para mejorar la eficacia y el impacto de la ayuda.

Las CCAA con más peso en volumen de fondos y con agencias sólidas, tienen planes operativos para cada país, o estrategias priorizadas de trabajo, como es el caso para el Perú de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), la Cooperación Navarra y la Agencia Vasca de Cooperación (AVCD) -otras cooperaciones de CCAA no han podido ser consultadas-. Las CCAA en el Perú, al igual que en otros países, desarrollan también aportaciones importantes a organismos multilaterales, como es el caso de la AACID, con aportaciones al PNUD y a la OIT, para mejorar la inclusión de la Agenda 2030 en el territorio y para luchar contra el trabajo infantil, respectivamente.

Las CCAA establecen un diálogo de políticas con el país socio, aunque no siempre a través de los canales que el instrumento MAP ofrece. En el caso de las CCAA en el Perú, sí ha existido una reflexión estratégica sobre qué tipo de orientaciones, enfoques o prioridades transversales se quieren trabajar, aunque no esté planteado con la misma metodología del MAP, sino mediante el diseño de estrategias diversas. Las CCAA tienen también cierto recorrido, sobre todo las presentes en el Perú, por generar una identidad propia y defender valores a través de los proyectos financiados de descentralizada, que en muchos casos coinciden con las prioridades transversales del MAP, así como en muchos de los ODS estratégicos y prioritarios, aunque otros no, como el ODS3 para el caso de la AVCD.

Las EELL basan su modelo de intervención en la solidaridad horizontal y en trayectorias de apoyo entre pequeñas organizaciones, con escasa armonización y complementariedad entre entes y en donde generalmente no suele existir espacio de reflexión estratégica por parte de los técnicos de cooperación, siendo más bien un instrumento administrativo para canalizar fondos hacia el exterior, pero importante para la sociedades civiles locales y la ciudadanía, tal y como señala el equipo técnico de la OTC.

**Los equipos de país ampliados (EPA) son un buen espacio de comunicación, fundamentalmente en la fase de diseño del MAP, pero no ofrecen una continuidad a lo largo de la implementación del MAP.** Algunas personas consultadas consideran que en ocasiones de las reuniones del EPA se identifican buenas prácticas, pero requieren de mucho esfuerzo por parte de todas las partes implicadas, especialmente del personal de la OTC, que no cuenta con un proceso específico para documentar estas buenas prácticas y gestionarlas dentro del ciclo del MAP.

### Aspecto clave sobre el uso del MAP como referencia para el diseño de intervenciones de la CE

El MAP ha sido un referente para todos los actores financiados por la AECID en el Perú, así como para el sector privado y algunas AGE presentes en el territorio. El MAP no es un referente para muchas CCAA y EELL y aunque existe acercamiento entre algunas CCAA y la AECID, los vínculos son menores entre las EELL. Las ONGD consideran que pueden tener mayor amplitud de financiación de prioridades propias no alineadas al MAP -pero alineadas a los planes de desarrollo nacional-, mediante la financiación de la cooperación descentralizada, como un sistema complementario al MAP.

### Sub-pregunta 2.2. ¿En qué medida el MAP ha sido utilizado por aquellas unidades u organismos que regulan el diseño de instrumentos como el FCAS, CD, cooperación financiera o cooperación multilateral? ¿En el diseño de intervenciones con dichos instrumentos se han tenido en cuenta las prioridades del MAP?

Los dos proyectos vigentes del **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)** al inicio del MAP han estado alineados al mismo, ya que prácticamente el ODS6 fue incluido como prioritario debido a estos dos proyectos. Los R.I. e indicadores diseñados para este ODS son directamente indicadores de dichas intervenciones. Esto no quiere decir que únicamente haya habido dos intervenciones relacionadas con el ODS6, sino que en el diseño del MAP se tuvo como referencia principal las intervenciones que ya estaban en ejecución. De hecho, el ODS6 ha tenido además de los dos proyectos del FCAS, al menos otras 43 intervenciones relacionadas (según datos de Info@AOD) principalmente subvencionadas por EELL, CCAA y Universidades.

Se iniciaron partir de este MAP dos operaciones de **cooperación delegada** a AECID por parte de la UE en 2019, estando alineadas a los ODS estratégicos 5 y 9. Otras dos operaciones delegadas fueron identificadas a partir del 2021, una en el marco de la adaptación y respuesta a la pandemia por Covid-19 dentro del ODS3 y, otra, que se implementará previsiblemente a partir de este 2022, para el impulso de la economía circular. Se puede afirmar, tal y como señala el personal técnico de la OTC, que estas cuatro operaciones de CD a AECID están completamente alineadas a las prioridades del MAP, dando continuidad a esfuerzos previos de la AECID mediante otras modalidades e instrumentos, lo que supone una buena práctica en el abordaje de las prioridades mediante la complementariedad en la gestión.

En el marco de otra financiación por parte de la UE a través del mecanismo LAIF, se implementará un proyecto a través de cooperación delegada a la AECID y a la Agencia Francesa de Cooperación (AFD), buscando dar respuesta a las crisis acontecidas en el contexto – sin contar la crisis política del Perú-, como han sido la pandemia y la crisis migratoria. Con una financiación de 7 m. de euros, dará continuidad a iniciativas previas financiadas por la AECID -que han supuesto buenas prácticas- mediante proyectos multilaterales, para fortalecer las redes integradas en salud en el distrito de San Martín de Porres, en Lima. Por último, sobre la ventaja comparativa de la experiencia en patrimonio y cultura de la AECID, se dio apoyo técnico al BID y al MINCUL para la formulación del programa "Mejora de los centros históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho". Este programa de ayuda reembolsable está financiado con 30 m. de euros por parte del BID y 10 m. de euros por parte del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la CE.

También existe cooperación delegada a través de FIIAPP: AL INVEST Verde, proyecto de ámbito americano relacionado con la economía circular y, por tanto, alineado al MAP; SOCIEUX +, un proyecto mundial relacionado con la protección social, el trabajo y el empleo; y otras iniciativas financiadas por la UE en el marco del ODS16 -prioritario para el MAP- que engloba la Convención contra el Crimen Organizado

Transnacional y los tres Protocolos de Palermo<sup>5</sup>, y probablemente la FIIAPP si podría realizar contribuciones directas a algunos de los indicadores de los R.I. propuestos para ese ODS.

Muy interesante resulta el trabajo que la FIIAPP desarrolla focalizado en el ODS16, que relaciona derechos humanos y migración, así como la mejora de la persecución de diversos delitos penales que afectan al crimen organizado transnacional. FIIAPP si tiene un rico diálogo e integración con AGE españolas para su participación en los proyectos, bien sea mediante apoyo técnico u otros instrumentos. Además del diálogo con las AGE españolas, es un interlocutor directo con la UE en sede, pero también en terreno, además de con el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en el Perú, participando en diversos espacios de diálogo que generan aprendizaje y conocimiento, pudiendo ser muy valiosos para el proceso MAP. A pesar de ello, la FIIAPP no tenido en cuenta el MAP en las formulaciones de propuestas a las convocatorias que se presenta -sean de la UE o de otros donantes, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, aunque considera que para el próximo diseño del MAP se pueden generar mayores sinergias y participación en el proceso.

Fuera del alineamiento al MAP, pero dentro de la adaptación y respuesta a las crisis que se han presentado en el periodo, **ocho intervenciones multilaterales** se han puesto en marcha para abordar la problemática surgida por el fenómeno migratorio de personas venezolanas en el Perú. Otras intervenciones multilaterales han estado enfocadas en el Covid-19.

**La cooperación reembolsable** ha tenido tres operaciones importantes en el periodo, relacionadas con los ODS9 y ODS11, dentro del marco estratégico de prioridades del MAP. Otras tres intervenciones en el Perú correspondientes a los nuevos fondos temáticos impulsados por la AECID, han estado alineadas al MAP; (1) Fondo para impulsar la participación política de las mujeres (Fondo Ellas+), alineado al ODS5; (2) Fondo de Transición Ecológica, alineado al ODS9 y; (3) Fondo para la reducción de la brecha digital en educación (Fondo e-Duc@), alineado al ODS4.

No se puede afirmar que para el diseño de todas estas modalidades de la ayuda se haya tenido en cuenta el marco de seguimiento de resultados del MAP (MSR), ya que muchas de estas intervenciones fueron previas al diseño del instrumento, influyendo más bien en el MAP a la hora de integrar o definir el MSR. Otras modalidades que se han puesto en marcha durante el proceso de implementación del MAP, han estado alineadas casi en su totalidad a sus prioridades, no porque haya sido una referencia explícita en los procesos de negociación e identificación, sino porque la OTC ha hecho esfuerzos por impulsar una complementariedad de modalidades para enfocar las distintas prioridades de desarrollo que plantea el MAP. Esta es una de las mejores prácticas de este MAP lideradas por el equipo de la OTC. Es así como se percibe esta dirección u orientación en el ODS9 y ODS5, teniendo especial relevancia la coherencia conseguida entre las acciones multilaterales financiadas, siendo además que se identificaron en un contexto de respuesta muy complejo, ya que se dieron a la vez la crisis de migración venezolana y la pandemia por Covid-19.

### Aspecto clave sobre el uso del MAP dentro de la AECID

La mayoría de modalidades de canalización de la ayuda que no se identifican únicamente -o de forma mayoritaria- desde la OTC, han estado alineadas al MAP bien sea porque el propio instrumento se ha adaptado a ellas por estar en proceso de implementación, o bien sea porque la OTC ha realizado esfuerzos por intentar que existiera esa alineación. Independientemente de las causas, se puede afirmar que la mayoría de modalidades distintas a proyectos bilaterales han estado alineadas al primer nivel de priorización del MAP.

5. La Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), más conocida como la Convención de Palermo, es un tratado multilateral patrocinado por Naciones Unidas bajo la jurisdicción de la Oficina de las Naciones Unidas para el Crimen y las Drogas (UNODC) en contra del crimen organizado transnacional. Fue adoptado en 2000 y cuenta con tres protocolos, a saber: (1) Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños; (2) Protocolo de las Naciones Unidas contra el Contrabando de Migrantes por Tierra, Mar y Aire y; (3) Protocolo de las Naciones Unidas contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego.

### Sub-pregunta 2.2. ¿El diseño del MAP ha ayudado a la AECID y a otros actores a la priorización y concentración de proyectos/intervenciones o acciones?

Se puede afirmar que el MAP del Perú ha logrado una alta concentración de intervenciones en los ODS estratégicos priorizados (ODS5, ODS9 Y ODS11), así como en los ODS prioritarios, ayudando de forma rotunda a la AECID, principalmente, a desarrollar una estrategia basada en la planificación propuesta en el MAP. Aunque no estaba contemplado en el MAP, la AECID también ha sabido priorizar aquellos ODS relacionados con la crisis por Covid-19, así como por la crisis de migración venezolana, con un incremento significativo de intervenciones en el ODS10 y en el ODS3.

Existe una diferencia significativa en el número de intervenciones vinculadas al ODS5, lo que ha llevado a algunos actores a considerar este MAP como el MAP de la igualdad de género, muy por delante de las otras dos prioridades estratégicas, innovación y ciudades y comunidades sostenibles. En este sentido, casi todos los actores señalan que esta brecha ha surgido porque, en las convocatorias de proyectos de la AECID, las mejores propuestas son presentadas por ONGD que tienen mucha experiencia en género y prevención y erradicación de la violencia de género, además de muchas capacidades técnicas para la identificación de calidad, presentando muchas propuestas; frente a otras ONGD de otros sectores que cuentan con menores propuestas presentadas sobre sectores donde el trabajo es más reciente y los procesos son más incipientes.

Esta evaluación no ha encontrado ninguna subvención de AECID para ONGD dentro del periodo MAP -convocatorias 2019, 2020 y 2021-, que esté fuera de los ODS5 y ODS9. Existen intervenciones previas (2018 y 2017), así como intervenciones ligadas al ODS9 que tocan otros ODS de forma transversal. De igual forma, existen algunos proyectos relacionados con el ODS5, que tocan el ODS16 (Derechos Humanos) de forma transversal -entre otros-, evidenciando estrategias propias de las ONGD para poder trabajar en sectores no priorizados desde la transversalización de miradas.

Este interesante hallazgo muestra también las debilidades de la Agenda 2030 como mecanismo principal para abordar de forma multidimensional el desarrollo. Varios actores de la CE así lo exponen, mencionando la simplicidad de los ODS como instrumentos para categorizar problemáticas que son complejas y multidimensionales, por no hablar que existen problemáticas que no están correctamente reflejadas en los ODS disponibles, por lo que siguen invisibilizadas en el MAP. Estos mismos actores señalan la importancia de seguir con el EbdH y trasladarlo de forma integrada para la adaptación de los ODS, elemento que la Metodología del MAP no ha resuelto todavía.

#### Aspecto clave sobre la utilidad de priorizar tres ODS para tener un mayor impacto

El MAP del Perú ha desarrollado una muy exitosa estrategia de priorización, que se ha traducido en un mayor número de intervenciones en los ODS priorizados con una concentración muy alta de intervenciones en el ODS5.

Además, la AECID ha logrado generar una buena estrategia para dar respuesta a las crisis acontecidas en el periodo, con intervenciones alineadas y complementarias entre sí para afrontar los retos del contexto.

### Sub-pregunta 2.3. ¿En qué medida el diseño del MAP ha generado confianza y apropiación en las autoridades peruanas? ¿En qué medida el MAP posibilita el uso de sistemas nacionales?

Las autoridades peruanas perciben el MAP como un instrumento estratégico valioso, que permite una alta participación de la sociedad e institucionalidad del país, desde su diseño a su evaluación. Uno de los elementos que más se valoran es la capacidad de generar espacios de diálogo e interlocución entre actores de la CE, en donde los aprendizajes generados para la institucionalidad pública peruana han sido trasladados y replicados en el marco de otras estrategias desarrolladas con otros donantes, como el proceso reciente de modernización del SNU en el Perú.

El desarrollo de una estrategia de priorización centrada en 3 ODS estratégicos y 5 prioritarios se considera un buen ejemplo de concentración para la generación de mayor impacto. También se valora positivamente que dicha priorización no se haya realizado en términos de posicionamiento geográfico, sino que se haya dejado abierta a espacios donde los actores ya cuentan con experiencia.

Se considera el MAP como el mayor contribuidor al desarrollo del ODS5, con una clara apuesta también por continuar apoyando procesos de descentralización del estado y de generación de valor, desde el ODS9. Los aportes de la CE son valorados no tanto por el volumen de fondos, sino por las cualidades del apoyo, sobre los valores de la cercanía, la adaptación al ciclo de políticas públicas, la diversidad de actores de la CE y sus estrategias diferenciadas, así como la búsqueda de un valor agregado centrado en escuchar las necesidades de las instituciones y adaptarse para generar posibles apoyos en respuesta, tal y como se ha visto con las respuestas al Covid-19 y a la crisis de migración venezolana, que en opinión de la ACPI, también han pasado a ser prioridades de la CE en el periodo.

Por otro lado, el cambio de gestión del FONCHIP hacia el uso de sistemas nacionales, en donde el apoyo se fija a nivel sectorial, impide un seguimiento adecuado a la ACPI, ya que la rendición de cuentas se realiza en términos de lo que exijan los proyectos bilaterales, en donde puede haber o no una evaluación externa. Este cambio del modelo, desde una gestión más ágil sobre una unidad de ejecución externa al uso de sistemas nacionales, es en términos de eficacia de la ayuda, un éxito para la CE en el Perú; aunque no tanto para el Perú, que conoce los problemas burocráticos para la gestión de subvenciones, la alta rotación de personal directivo y técnico que está ocurriendo en toda la institucionalidad pública -debido a las crisis políticas acontecidas y a la ausencia hasta ahora de una carrera del servicio civil-, así como a la falta de capacidades técnicas o de personal de algunos de los equipos institucionales para la ejecución de dichos fondos. De forma especial, algunos actores de la CE señalan que los funcionarios/as de las instituciones públicas tienen responsabilidad penal en el uso de fondos, por lo que muchas veces no quieren comprometerse a la firma de los proyectos o acciones porque el riesgo de recibir sanciones por incumplimiento de alcance o plazos es muy alto. Esto ocurre también en los contratos de la administración pública, en donde muchas veces acaba en arbitraje o contencioso, perdiendo casi siempre el funcionario/a de turno.

**España es casi exclusivamente el único país cooperante que usa los sistemas nacionales para casi todas sus intervenciones bilaterales con el gobierno peruano, lo que ha conllevado retrasos importantes en todo el periodo de ejecución del MAP**, elemento que si afecta a los procesos de rendición de cuentas individuales de los propios proyectos con la ACPI, que siente que aunque hay una fuerte cultura de evaluación en España, existen ciertos retos para mejorar la socialización de las evaluaciones de los proyectos de la CE.

La ACPI también señala como buena práctica el proyecto de Cooperación Triangular puesto en marcha junto con El Salvador, en el marco del ODS5, que ya va por su segunda fase de ejecución. Aunque existen otros cooperantes con mayor volumen de fondos y mayor uso de este tipo de modalidades, el valor agregado de la CE en América Latina hace que la ACPI considere central seguir desarrollando estas estrategias con España, pudiendo favorecer otras iniciativas de Cooperación Triangular en el futuro.

### Aspecto clave sobre el uso de los sistemas nacionales para contribuir a la eficacia de la ayuda

La CE, concretamente la AECID, es el principal donante impulsor del uso de los sistemas nacionales en el Perú, lo que se ha producido de forma paulatina desde el cierre del FONCHIP y la adopción del uso de sistemas nacionales para seguir mejorando en la agenda de la eficacia de la ayuda. Este MAP ha consolidado esta estrategia de cambio, aunque esto ha supuesto adaptarse a diversas problemáticas de gestión derivadas de la alta burocracia institucional del Perú, la alta rotación de personal directivo y técnico en el periodo, así como la falta de capacidades técnicas o de recursos humanos, consecuencia de la ausencia de una política del servicio civil.

A pesar de estas dificultades, el uso de los sistemas nacionales en el Perú es un logro importante, que indica un fuerte esfuerzo por parte del personal de la OTC, aunque no sea un elemento central de valoración para la ACPI, en términos de ventaja comparativa de la CE en el terreno, destacando la baja apropiación o valor del uso de dichos sistemas para los entes institucionales peruanos, incluyendo la ACPI, que prefieren una mayor agilidad en los procesos de ejecución de proyectos de cooperación a través de otros mecanismos posibles, como las unidades de ejecución externas.

## DIMENSIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

### ANÁLISIS DE LA ARMONIZACIÓN Y EL DIÁLOGO

#### Criterio de Eficiencia- Análisis de la armonización y el diálogo

**Pregunta de Evaluación 3. ¿La CE ha generado un diálogo de calidad con el país socios, además de una alta armonización con otros actores de cooperación al desarrollo?**

**Sub-pregunta 3.1. ¿Hasta qué punto los actores de la CE tienen un mejor diálogo de políticas con el país socio debido a la implementación del MAP? ¿Para qué ha servido el diálogo con el gobierno a los actores de la CE?**

El diálogo de políticas (DP) es utilizado por la CE para promover partenariados y alianzas múltiples para el desarrollo sostenible, que movilicen el conocimiento y acción de todos los actores, en España, la Unión Europea y en los países socios así como en el ámbito local y multilateral. Concretamente en los MAP, a través del diálogo de políticas, se refuerza el protagonismo y liderazgo del país en su propio desarrollo, en la consecución de sus objetivos y metas de la Agenda 2030. En este marco, la CE busca promover sinergias para la creación de alianzas con el país, con todos los actores y a todos los niveles y usando todos los medios de implementación para la consecución de los ODS.

La inestabilidad política del Perú dificulta un diálogo de políticas estable, por lo que en muchos sectores no es posible diseñar una agenda específica para el diálogo, lo que diversos actores consultados consideran que se acentuará en un corto plazo. Lo donantes consultados consideran que **la CE ha tenido liderazgo en diálogo de políticas en el sector de innovación y de igualdad de género.**

El diálogo de políticas **a nivel nacional** ha estado protagonizado por la AECID más que por otros actores de la CE, aunque en el marco de algunos espacios se ha promovido la participación directa de la sociedad civil española y peruana, sobre todo en espacios amplios de consulta y diálogo social, así como en espacios de mejora de prioridades transversales, en donde se han impulsado importantes procesos de diálogo, en el marco del diseño de políticas nacionales.

Las ONGD manifiestan que el MAP no ha desarrollado un espacio concreto de acceso a la institucionalidad pública peruana -tanto en el nivel nacional, como subnacional-, más allá de la propia identidad del conjunto de la CE, cuando consideran que podría ser un valor que entre los actores de la CE se apoyaran para facilitar el acceso a diferentes entes sectoriales en diferentes niveles, que impulsaran diálogos bilaterales, favoreciendo la implementación de la estrategia MAP.

Destaca como fruto del proceso de este diálogo a nivel nacional ;

- Aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres, derivada de la implementación del proyecto de AECID “Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú”, de manera conjunta con El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Defensoría del Pueblo.
- Dentro del proyecto “Fortalecimiento del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos” , se fortalecieron mesas temáticas multisectoriales sobre los derechos de 13 grupos prioritarios para su protección, además de mejorar la normativa existente y la evidencia sobre el proceso de personas desaparecidas. A través de dichos diálogos se tuvo como resultado principal la aprobación del Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas 2019-2030.
- El Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, con apoyo de la AECID, inició en 2019 el Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas (GTPI), como parte de un proceso de diálogo para la formulación de la Política Nacional de Pueblos Indígenas y Originarios del Perú. De igual forma, como réplica a este grupo de trabajo, la AECID apoyó también la creación del Grupo de Trabajo de Políticas Afrodescendientes.
- El Grupo de trabajo por la igualdad y lucha contra la discriminación y la violencia de género de la CE, conocido por Grupo R.3., ha implementado un plan de trabajo para el periodo MAP, con importantes logros alcanzados. Este grupo integra tanto a institucionalidad pública como a sociedad civil peruana y española, además de al sector privado español y la AECID, liderando el proceso.
- Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), creada con finalidad de articular acciones y/o medidas que brinden una respuesta a las necesidades de la población en movilidad humana internacional en la región, con sub-mesas de trabajo en los espacios locales.
- La Mesa Técnica de Salud Ambiental y Humana en donde varias ONGD españolas incidieron a través de la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales, Metaloides y Otras sustancias Químicas Tóxicas del Perú.
- Grupo de protección de Defensores/as de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en donde varias ONGD españolas participan activamente.
- Grupo del Agua, con participación de AECID para el Diálogo de políticas de gobernanza del agua, en el marco de una visita de expertos de la OCDE, con participación periódica sobre otros asuntos también.
- Diálogo establecido como parte del programa EUROCLIMA+ entre el Ministerio del Ambiente , la CE y las agencias de desarrollo involucradas en el proyecto.
- La AECID es miembro de la Red Humanitaria Nacional del Perú, participando en reuniones de coordinación periódicas, en donde participa el Instituto Nacional de la Defensa Civil (INDECI) además de ONGD españolas, organismos internacionales y otras agencias de cooperación.

- Se puede considerar al Centro Cultural de España en Lima como un espacio permanente de diálogo de políticas multi-actor, muy centrado además de en las prioridades transversales de la CE y en donde se generan procesos de innovación y comunicación social. Este espacio además forma parte de la propia CE y debiera ser una palanca para establecer todo tipo de diálogos multi-nivel y multi-actor.

También han existido otros espacios de diálogo en donde no participa el gobierno del país socio, pero sí integrantes de sociedad civil o de la comunidad internacional. Estos espacios también se pueden considerar de armonización solamente, y no de diálogo de políticas, en la medida que interactúan con el gobierno peruano para establecer demandas específicas.

Destaca como fruto del proceso de este diálogo en estos espacios :

- La AECID está actualmente liderando a través de su secretaría técnica, la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en el Perú (MESAGEN), que es un grupo de coordinación internacional entre donantes de suma importancia para el sector.
- Conferencia de donantes en solidaridad con los migrantes y refugiados venezolanos en el contexto del Covid-19, co-organizada en 2020 por la AECID, en donde la CE asumió un compromiso de 50 m. de euros entre 2020 y 2022 para todos los países afectados por el fenómeno.
- Mesa de Descentralización de Cooperantes, con la participación de la AECID, abordando cuestiones de ámbito político, económico, ambiental y social, además de conflictos y lucha contra la corrupción.
- La AECID forma parte del Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes. El Grupo es co-liderado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM). Esta plataforma articula las acciones acordadas entre los diversos socios como apoyo al Estado Peruano en la respuesta para abordar las necesidades de protección, asistencia e integración de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el Perú.
- Diversas ONGD trabajan directamente con instancias locales, como por ejemplo el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la prevención, sanción y erradicación de la violencia. Este es un ejemplo de muchos sobre cómo diversos actores de la CE que están presentes en el territorio, si realizan un diálogo de políticas con la institucionalidad pública en varios sectores. Concretamente para la lucha contra la violencia de género, se logró que la CE trabajara con 311 instancias de concertación en diferentes niveles territoriales, predominando el nivel provincial.
- Las ONGD españolas tienen un mecanismo de concertación, como es el Foro de ONGD españolas en el Perú, compuesto por más de 50 ONGD, aunque con presencia estable muy variable y con una drástica reducción de la participación durante este periodo del MAP -por reducción presupuestaria, adaptación al contexto e impacto de la crisis por Covid-19. Actualmente el Foro se encuentra intentando desarrollar un plan estratégico propio, además de impulsar distintas comisiones internas sobre varias temáticas, tanto sectoriales como de gestión.
- Algunas ONGD españolas también participan en la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional en el Perú, espacio consolidado de reflexión, diálogo entre entidades y generación de evidencia sólida, con larga trayectoria de trabajo y recursos propios.
- La Cámara Oficial de Comercio de España en Perú, junto con la Embajada de España, articula un espacio de reflexión y de aprendizaje entre el sector privado y el sector público sobre el desarrollo sostenible, con una amplia participación de la sociedad peruana y española, siendo un punto de encuentro

para muchos actores de la CE, además de un espacio muy visible para identificar y potenciar el diálogo de políticas relacionado con el sector privado.

- Por último, existe un reciente grupo de trabajo de la CE, relacionado con el ODS9 de innovación, en donde participan diversos actores de la CE, con el liderazgo de la OTC, que se encuentra actualmente delimitando el alcance y la orientación del trabajo que puede darse en el marco del grupo.

La sociedad civil peruana consultada en el proceso de encuesta señala que el diálogo con la CE se caracteriza por su accesibilidad, cercanía, inclusión y escucha activa, percibiéndose como un socio cercano, no impositivo y facilitador de procesos. El liderazgo de los embajadores/as y coordinadores de las OTC es crucial para desarrollar múltiples tipos de DP que involucren a todos los actores de la CE que así lo requieran, facilitando así espacios de diálogo compartido o bilaterales, desde la confianza de que esos espacios van a aportar a la estrategia del MAP y a su enfoque en escala, incidiendo en los niveles nacionales, pero también en los sub-nacionales y locales, dada, además, la importancia del proceso de descentralización del Perú.

#### Aspecto clave sobre el diálogo de políticas como instrumento para la CE

La CE ha llevado a cabo un diálogo de políticas con la participación amplia de los actores, existiendo diferentes espacios e impulsando acciones orientadas a la generación de evidencia y transformación de políticas públicas, tal es el caso del Grupo de Trabajo R.3. y el liderazgo de la AECID en la MESAGEN, ambas excelentes prácticas de cómo generar procesos de diálogo para la transformación social.

La AECID ha participado activamente en espacios de diálogo de políticas a nivel nacional, enfocados al avance de la normativa o políticas en defensa de los derechos humanos, de prevención de la violencia de género y de promoción de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Existen retos para que otros actores de la CE puedan participar en espacios de diálogo con el país socio, aunque sí que se han dado aportes significativos de las ONGD en los espacios locales de interlocución con el estado. Otros retos importantes se dan en términos de documentación de los procesos de diálogo y socialización de información entre actores de la CE -no tanto en relación a la generación de estudios o evidencia relacionada con temáticas o sectores- sino en cómo los distintos actores de la CE participan en los mecanismos de diálogo y lo que aprenden de su participación, aportes valiosos que deberían compartirse entre los actores de la CE.

La inestabilidad política del Perú dificulta un diálogo de políticas estable, por lo que en muchos sectores no es posible diseñar una agenda específica para el diálogo de políticas, lo que diversos actores consultados consideran que se acentuará en un corto plazo.

Los donantes consultados consideran que la CE ha tenido liderazgos en DP en el sector de innovación y de igualdad de género.

#### Sub-pregunta 3.2. ¿Hasta qué punto los actores de la CE tienen una mejor armonización con otros donantes y actores de cooperación al desarrollo? ¿Para qué han servido a los actores de la CE los procesos de armonización?

El CCCEP no tiene espacios estables de coordinación como ente propio, es decir, cuando el Comité Paritario o el Comité Técnico se reúnen, lo hacen generalmente con la AECID, salvo en ocasiones puntuales que se invita a miembros del CCCEP. Los miembros del CCCEP se reúnen entre ellos como parte de la CE en el terreno, sin que la APCI participe de forma activa en este grupo, a diferencia de lo que otros países hacen, que es invitar al CCCEP a la mayoría de reuniones que se establecen con el país socio dentro de los procesos de diseño, seguimiento y evaluación del MAP.

Integrado al mecanismo de seguimiento al MAP, están el grupo R.3. de la CE, así como el grupo de innovación de la CE. **Estos dos grupos de trabajo han sido los únicos puestos en marcha dentro del proceso de implementación, y suponen una diferencia significativa respecto al MAP anterior**, en donde la priorización de resultados no se realizó por niveles, teniendo 7 R.D. priorizados y un grupo de trabajo en funcionamiento para cada uno de ellos.

Diversos actores han señalado el impacto de esta reducción de espacios de diálogo y de trabajo sectoriales, que o bien se han quedado en los márgenes del MAP o bien han desaparecido, acentuados por el impacto de la pandemia y la cuarentena de largo alcance que sufrió el país. Si bien es cierto que una reducción de prioridades de desarrollo implica una reducción de espacios de trabajo asociados, el MAP del Perú actual pudo haber desarrollado otros grupos de trabajo asociados a ODS priorizados o a otros ODS que emergieron dentro de los contextos de salud -ODS3- y migración -ODS10-.

El ejercicio de Sistematización de intervenciones activas de ONGD españolas en 2020, es un muy buen ejemplo realizado por parte del Foro de ONGD españolas, con un análisis realizado sobre 195 intervenciones activas identificadas, ejecutadas por 65 ONGD españolas ( 20 forman parte del Foro), en términos de posicionamiento y tendencias sobre el número de intervenciones, presupuesto, titularidades impactadas, socios locales, ámbito geográfico, entidades financiadoras, ODS relacionados y estrategias empleadas. La utilidad de este análisis no solamente para el Foro, sino para el resto de la CE es muy alta, siendo un excelente ejemplo de cómo un análisis de posicionamiento y tendencias puede ofrecer datos interesantes que alimenten una visión estratégica, tanto sobre la eficacia como sobre la eficiencia.

La UE ha impulsado la creación de dos grupos específicos de trabajo ad hoc; el grupo de trabajo de ciudades sostenibles y el grupo de trabajo de economía circular. Para ambos grupos se ha realizado un diagnóstico y un marco lógico común, sobre la base de desarrollar tres componentes específicos; (1) Apoyo a normativas y políticas acordes; (2) Generación de plataformas multi-actor y; (3) Impulso de cadenas productivas.

La AECID participa activamente en estos dos grupos, a petición de la UE, encontrando un valor agregado en el programa de patrimonio por su enfoque territorial sobre el ciclo de gestión de las políticas locales, además de por la experiencia acumulada en el desarrollo del ODS9 durante este periodo de implementación del MAP, donde destaca el trabajo con el sector privado desde la innovación. Fruto de esta participación y sobre la ventaja comparativa que la UE percibe en la AECID como socio, se está concretando una operación delegada para la AECID, en el marco de la economía circular, con una financiación aproximada de 3 millones de euros. Sobre el grupo de trabajo de ciudades sostenibles, la AECID va a presentar una iniciativa en el marco del "LAIF City Life<sup>6</sup>".

La FIIAPP se torna como un actor de la CE clave para su desarrollo, en donde en este periodo del MAP ya existe una respuesta conjunta de la UE y Estados Unidos para el abordaje de estas problemáticas. Esta armonización se produce integrando a otros actores, como la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), además de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Más allá de estos importantes procesos de armonización enmarcados dentro del ODS16, la FIIAPP desarrolla múltiples proyectos regionales relacionados

La AECID ha sabido aprovechar los espacios de armonización con otros donantes, para posicionar su ventaja comparativa y obtener rédito de esta articulación, integrando a la CD como instrumento de consolidación

---

6. Instrumento promovido en asociación estratégica entre la Comisión Europea (CE), la AECID y otras instituciones financieras aprobadas por el Fondo de Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF), para canalizar los recursos de la CE hacia la identificación y el diseño de proyectos que aumenten la sostenibilidad y la resiliencia de las ciudades de América Latina. Concretamente para proyectos integrales de inversión y capacitación y gestión de conocimientos.

de procesos relacionados con las prioridades del MAP, a través de proyectos y programas con más recursos que aseguren efectos y resultados obtenidos previamente, o los amplíen sustancialmente, desarrollando una altísima coherencia en el uso de diferentes instrumentos para los mismos objetivos. Se puede afirmar que esta práctica de éxito radica en la apropiación de una estrategia – implícita- a largo plazo por parte del equipo técnico de la OTC, que busca maximizar el impacto de los resultados del trabajo de la AECID relacionados con las prioridades estratégicas del MAP y su respuesta a las crisis. con su mandato.

En el marco de dar continuidad a los proyectos bilaterales realizados con el MIMPV y la DEFP, la AECID también está impulsando un proyecto de cooperación delegada financiado por la UE, con otro socio de delegación, como es la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), que si bien no supone participar en espacios de diálogo conjunto, si supone mejorar la complementariedad y armonización de los esfuerzos realizados, en donde la CE se encarga de desarrollar la ventaja comparativa que tiene sobre su experiencia, sobre la base de la articulación de espacios multi-actor y con enfoque territorial y su experiencia técnica para garantizar procesos alineados a los estándares internacionales en materia de prevención de la violencia y acceso a la justicia para las sobrevivientes.

Estas experiencias suponen ir un poco más allá de la participación de espacios de armonización, para desarrollar todo el potencial posible aprovechando el Equipo Europa y todos los instrumentos de financiación posibles. Si bien es evidente el rédito de esta armonización para la AECID y muy posiblemente para algunas ONGD que participan en estos ODS, los retos ahora son cómo aprovechar estas oportunidades por parte de otros actores de la CE, para generar aprendizajes conjuntos.

#### Aspecto clave sobre la estrategia de armonización desarrollada por la AECID

Sobre una fuerte apropiación del ejercicio de priorización realizado en el MAP, el personal técnico de la OTC ha logrado dar continuidad a las intervenciones en los ODS estratégicos, a través de un avanzado aprovechamiento de los espacios de armonización con otros donantes, especialmente con la UE, mediante el Equipo Europa y los grupos de trabajo creados. Aunque la AECID no es un cooperante con gran volumen de fondos, se ha posicionado junto con Alemania y Francia como un actor clave para la UE que facilite la implementación de sus prioridades, que representan una continuidad de las prioridades que la CE desarrolló en este MAP. Esto quiere decir que, en el momento del diseño, la identificación de dichas prioridades fue precisa, manteniéndose a lo largo del MAP y potenciándose a su finalización, siendo muy coherente en todo el ciclo del MAP. El personal técnico de la OTC, ha sabido impulsar los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de proyectos bilaterales, impulsando su ventaja comparativa y experiencia para aprovechar nuevas formas de seguir impactando en dichas prioridades.

#### Sub-pregunta 3.3. ¿Cuál ha sido el modelo de gestión del instrumento MAP en el periodo? ¿Qué estrategias de adaptación y respuesta se han dado en el periodo para afrontar problemáticas complejas? ¿Existe alguna ventaja comparativa en el modelo de gestión del MAP?

En el proceso de implementación y seguimiento, la CE con el liderazgo de la OTC, ha podido generar dos tipos de "datos" o información específicos, permitiendo: (1) Conocer si las intervenciones de la CE están alineadas a algún ODS o meta del V PD o del plan de desarrollo nacional y ordenarlas según el cuadro de asociación y; (2) Verificar que existen acciones o proyectos que pueden proveer información específica -o no- para los indicadores asociados a cada R.I.

El MAP del Perú, a través del liderazgo de la OTC y muy específicamente de la Coordinación General, ha desarrollado un modelo de implementación en función de la interpretación que ha considerado oportuna para la gestión del instrumento, desarrollando buenas prácticas, así como teniendo áreas de mejora.

El MAP del Perú 2019-2022 no indica qué estructura de gestión interna debe darse dentro de la OTC para poder llevar a cabo todas las tareas asociadas al liderazgo que debe ejercer la oficina en todo el ciclo del MAP. En este sentido, no existe una estructura clara sobre el rol, funciones y responsabilidades de las personas de la OTC que deben participar en el MAP, dejando a criterio interno del Coordinador General el desarrollo de esta estructura.

Para el caso del Perú, la Coordinación General estableció una estructura centralista, con una alta responsabilidad y funciones asociadas a la parte de gestión política y estratégica del MAP a la propia coordinación, y algunas funciones técnicas delegadas a un responsable de programa. Estas dos personas, con algunas asistencias técnicas contratadas puntualmente para la elaboración de productos relacionados con el MAP, componen la plantilla de liderazgo del MAP.

Sobre esta estructura centralizada, muchos actores de la OTC consideraron que existió en el proceso poco traslado de información interna sobre lo que ocurría en el MAP, perdiendo la oportunidad de sumar otros aportes de su propio personal técnico. La OTC generó suficiente documentación sobre el diseño del MAP, sistematizó las presentaciones realizadas en el marco de los instrumentos de diálogo del MAP, pero no compartió los aportes de dichas reuniones, como tampoco sistematizó o documentó las reuniones que a nivel bilateral pudieran darse entre la Coordinación General con otros actores de la CE. Esta pérdida de información es una descapitalización no sólo organizacional para la AECID, sino para el conjunto de los actores de la CE, sobre todo lo que ha ocurrido en la implementación del instrumento.

Esta falta de definición de un sistema de gobernanza claro sobre el liderazgo de la OTC en el MAP carga de mucha responsabilidad a las coordinaciones generales, que sin una guía estratégica en terreno ni en sede, deben interpretar lo que significa el MAP desde el diseño hasta su puesta en marcha, sobre un volumen de actores de la CE que ha ido creciendo en el país y complejizándose, retroalimentada por las diversas adaptaciones metodológicas del propio instrumento en los últimos diez años.

En este sentido, para comprender el liderazgo centralista realizado por la coordinación general de la OTC en Perú hay que tener en cuenta la ausencia de estrategia país para la AECID, tanto en términos de eficacia como de eficiencia, aunque el marco de resultados del MAP guía las orientaciones de la AECID -pero no es su propia estrategia-. Tampoco existen orientaciones, guías, planes, herramientas, indicadores tipo o resultados u objetivos tipo que faciliten a la OTC la pregunta *¿Cómo vamos a lograr nuestros objetivos?* Esta ausencia de estrategia propia de la AECID en el terreno afecta directamente a la gestión del liderazgo del MAP, ya que no existe experiencia en la gestión estratégica desde el uso de instrumentos de planificación, seguimiento y adaptación, que sean precisos y pertinentes con las características de una agencia de cooperación nacional.

Los MAP no son estrategias en terreno, desligadas de la estrategia de la CE -en este caso, los PD-, sino que pertenecen a un universo de relaciones amplio y complejo, en donde la sedes deberían reflexionar sobre su papel y su nexos con los MAP, más allá de la recolección de datos en terreno para el reporte de la Agenda 2030 a nivel de CE. En este sentido, la OTC ha hecho un buen esfuerzo por liderar el proceso de diseño e implementación del MAP, desde su experiencia y capacidades técnicas.

El seguimiento realizado por parte de la CE ha estado enfocado en realizar un arduo esfuerzo que permitiera la recolección de datos en 2022 para alimentar la batería de 28 indicadores asociados a 18 R.I. Este enfoque de gestión orientada al reporte de resultados no ha ampliado los espacios de diálogo existentes a través del mecanismo CCCEP para generar otro tipo de cuestiones que no fueran las propias de dicho seguimiento.

Han existido reuniones bilaterales periódicas entre todos los actores de la CE -menos descentralizada, aunque sí ha existido alguna reunión con CCAA- y la Coordinación General de la OTC, señalando los actores la rápida disponibilidad para la atención de las problemáticas o cuestiones planteadas, así como la confianza, el entendimiento y la escucha y la resolución de problemáticas, realizada por la Coordinación General de la OTC. Ha prevalecido el uso de las reuniones bilaterales frente al uso del CCCEP

(que realizó 3 reuniones en el proceso de seguimiento) como espacio de diálogo entre la CE -muy probablemente por la formalidad del espacio, que no invita a la gestión ágil de procesos de gestión- para otras cuestiones no relacionadas con el seguimiento del MAP.

Además de estas reuniones, la participación de la CE se ha mantenido muy activa a través de los dos grupos "temáticos" impulsados en este MAP -recordemos que en el anterior MAP, existían 7 grupos temáticos, uno por cada R.D. establecido-. En términos generales, esto ha supuesto una reducción de espacios de diálogo entre actores de la CE, y un alineamiento de algunos actores hacia estos nuevos sectores, buscando la participación y la posible financiación de la AECID, más concentrada en menos R.D. En el marco de la adaptación y respuesta a las crisis, tampoco se han generado espacios de diálogo temporales para el abordaje de la crisis política, la crisis migratoria o el impacto por la pandemia Covid-19.

Sobre los dos grupos de trabajo desarrollados, el R.3. o **grupo de igualdad de género**, consolida una vasta experiencia previa sobre la igualdad de género e integra un espacio completo de diálogo de políticas entre el gobierno peruano, la sociedad civil española, el sector privado, el CCEL, la propia OTC y la sociedad civil peruana, siendo esta última solamente integrada en este mecanismo de diálogo de la CE, además del espacio del CCEL. **El grupo de trabajo de innovación** está en un proceso incipiente de consolidación, apenas se ha reunido dos veces, en donde sus miembros están conociendo las intervenciones que desarrollan. El grupo es un espacio importante para la apertura de la I+D+i en el país, pero también para actores que tradicionalmente no han estado vinculados, como las ONGD españolas.

Tanto para el grupo de innovación del ODS9, como para el grupo R.3., el MAP no ha supuesto una referencia o un impacto que mejorara el enfoque o la gestión del grupo, ya que estos grupos de trabajo se diseñan y se gestionan en base a la experiencia y las interacciones de los propios participantes, aunque consideran que el MAP debería integrar orientaciones claras sobre cómo potenciar estos espacios en todos los aspectos posibles.

Algunos actores de la OTC señalan que tanto las ONGD, como el sector privado y el CCEL, deberían tener mayor protagonismo en los espacios de diálogo, ya que facilitan el desarrollo de prioridades transversales y estrategias comunes, sobre la base de comités de trabajo más pequeños. Muchas de las ONGD consultadas han perdido el interés en participar en el MAP, debido a que sienten que sólo participan proporcionando datos para el reporte, con pocos espacios de diálogo entre actores que generen sinergias o trabajo conjunto. Existe una falta de gestión del conocimiento o aprendizajes conjuntos, debido a esa fragmentación de la experiencia acumulada en dos espacios de diálogo temático.

Al no tener funciones orientadoras, la OTC, que es la líder del proceso, no tiene recursos específicos ni un lenguaje común para generar esta armonización, sobre estándares internacionales o sobre la agenda de eficacia- en parte porque la propia AECID en sede no ha desarrollado estos elementos. La UPEC podría generar, de común acuerdo con DGPOLDES para el proceso de diseño, implementación y seguimiento, una mejor definición de la utilidad, mandato y funciones de los mecanismos de la CE, que estén auspiciados por el MAP pero que no se circunscriban únicamente a una mera función de seguimiento a indicadores.

### Aspecto clave sobre el modelo de gestión desarrollado en el MAP

Como consecuencia de la ausencia de orientación estratégica para la gestión y seguimiento del MAP, el liderazgo de la OTC ha estado centrado en generar dos reportes de seguimiento de calidad, además de retroalimentar con datos 25 indicadores de la MSR, buscando alinearse con lo que la metodología propone para dichas fases, sobre poner el foco en la generación de evidencia sobre la contribución a resultados. Esta gestión orientada al reporte de resultados, además del impacto de la pandemia por Covid-19, no han facilitado espacios de diálogo suficientes para la CE, más allá de los grupos temáticos puestos en marcha para el ODS5 y ODS9. Desde la OTC no se ha facilitado la sistematización o documentación de los espacios de diálogo puestos en marcha, como tampoco se ha desarrollado una estrategia para la gestión del conocimiento o los aprendizajes.

### Sub-pregunta 3.4. ¿La implementación del MAP ha mejorado la coherencia de políticas de España en el país en materia de cooperación al desarrollo?

No existe una definición única del concepto de CPD, pero en el contexto actual podría entenderse como la integración de la Agenda 2030 en las diferentes etapas de políticas públicas, configurando un mismo marco de acción gubernamental transversal y multidisciplinar, que favorece resultados en términos de desarrollo sostenible, integrando la perspectiva de desarrollo en el diseño, ejecución y evaluación del conjunto de las políticas públicas de un país, más allá de la propia política de cooperación al desarrollo. Es decir, la coherencia que tienen los distintos actores de un país para proponer el avance de la Agenda 2030.

En el caso de la cooperación para el desarrollo, esto afecta a varios actores en varios niveles, si lo llevamos además a una interpretación del MAP como instrumento estratégico de coherencia entre las sedes de los múltiples actores de la CE, y los actores de dichas instituciones u organizaciones que están en el terreno. Desarrollar un enfoque en escala, es decir, coherente desde la sede al terreno o desde el terreno hacia la sede, no es un trabajo fácil, ya que existen múltiples silos entre las partes, incluyendo interpretaciones distintas de lo que significa el posicionamiento estratégico o el valor de la CE en su conjunto.

Según la evaluación del V PD, la reforma de la CE generará nuevas oportunidades para dar contenido a compromisos presentes, como el desarrollo del significado y la estrategia de cooperación feminista, así como el diseño de un plan a largo plazo que mejore la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Esta idea se relaciona directamente con el hecho de que, en terreno, los actores de la CE tienen poco margen de maniobra para la CPD, estando la mayor responsabilidad para asegurar que se integra dentro del instrumento MAP, en las sedes y, concretamente en la DGPODES, como ente coordinador de las AGE y otros actores de la CE en sede.

La metodología del MAP no menciona la CPD, cuando es una parte importante para asegurar que cada actor que desarrolla acciones relacionadas con la cooperación al desarrollo, lo hace desde la misma visión y con los mismos objetivos. Podríamos afirmar que existen diferentes tipos de actores que se ven afectados por la CPD en el diseño e implementación del MAP del Perú.

La CPD debe surgir desde la reflexión a la contribución de los ODS por parte de todas las AGE españolas a nivel de sede, de tal manera que definan un mandato de cómo integran una visión común de trabajo sobre la Agenda 2030 a través de sus dependencias, incluyendo las dependencias adscritas a exteriores. Si se puede constatar a través de la presente evaluación, es la disposición de las AGE para participar en el proceso del MAP como documento estratégico relacionado con la Agenda 2030.

En este punto, también entra en juego cómo las AGE que no tienen una cultura de cooperación, integran el concepto TOSSD dentro de su análisis de contribución a la Agenda 2030, pero también como los actores tradicionales de cooperación pueden darles valor a esos aportes, considerándolos importantes para el propio instrumento MAP.

Existe otro nivel de CPD muy relacionado al DP, que ha sido mencionado brevemente en la respuesta a la sub-pregunta de evaluación 3.1, que aborda cómo los actores de la CE de la misma "tipología" deben desarrollar la misma visión y enfoque para ejecutar la CPD. Por poner un ejemplo, si no está delimitado el concepto ni las herramientas conjuntas de gestión para el DP y la CPD, desde la Embajada se puede interpretar el mandato de cooperación feminista de la CE de una forma distinta a lo que lo puede interpretar el personal técnico de la OTC. Sobre este espacio que pudiera parecer de disputa, lo que existe no es más que la falta de contenido para la gestión de elementos muy importantes para todos los actores, es decir, la falta de gestión estratégica.

Con respecto a la CPD en la AECID, esta evaluación si ha podido destacar que la OTC del Perú no cuenta con una CDP que venga desde sede de forma conjunta, para cada área o departamento con el que se

relaciona. Por poner un ejemplo, para la presente evaluación se contactó a un número importante de personas trabajando en AECID sede, que se consideraba que podían aportar al proceso por sus funciones o mandato. De todas las personas que se contactó, apenas un 30% consideró que pudiera aportar al proceso de evaluación, por lo que la percepción de fragmentación y la ausencia de visión conjunta sobre los MAP en sede quedó manifiesta.

Por último, relacionado con la cooperación descentralizada, la coherencia de políticas parece un reto que no se puede abordar en la actualidad, a pesar de los propios esfuerzos de algunos entes descentralizados, por impulsar un mejor diálogo con la DGPODES y la AECID, además de entre los propios entes descentralizados. En el terreno, este es uno de los retos más complejos del propio instrumento MAP, integrar a los financiadores de la descentralizada como actores del MAP, en donde ellos sientan que la participación es de utilidad, que no requiere de recursos financieros o técnicos y que no representa una responsabilidad real más allá de ser canalizadores de fondos.

Es indiscutible el trabajo realizado por la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú durante este periodo del MAP, relacionado con la integración de una visión de la Agenda 2030 que sea compartida por todos sus socios. La Cámara contribuye a 6 ODS, buscando la gestión responsable y sostenible, para lo que dentro de la planificación estratégica desarrollada en este periodo -de alta calidad-, definió mecanismos claros y coherentes entre sí, que generaran con sus socios -y con actores externos- un lenguaje común y unos estándares mínimos sobre las temáticas que trabaja.

Las ONGD españolas se sitúan como actores clave en el proceso del MAP, ya que por un lado tienen la capacidad de participar en su diseño y su implementación a través de la financiación que obtienen de la AECID y que está dentro del modelo de seguimiento del MAP, pero, por otro lado, son los canalizadores de toda la ayuda descentralizada, siendo el punto en común entre estos dos modelos -un modelo del MAP y otro que no se alinea a prioridades-. Las propias ONGD a veces realizan esta labor de integración de la estrategia propia desde los distintos aportes (su propia coherencia de políticas), con muchos retos para ellas al tener que compatibilizar ambos modelos.

Las ONGD españolas han intentado abordar estos elementos, mediante ejercicios conjuntos de análisis, como la Sistematización realizada, buscando evidencia sobre su posicionamiento en el territorio, en un análisis de coherencia interna muy valioso, que podría trasladarse al resto de actores de la CE.

### Aspecto clave sobre la integración de la CPD en el MAP del Perú

No hay ningún tipo de orientación en la Metodología MAP que aborde la CDP como elemento estratégico para asegurar una visión común sobre lo que cada actor propone, tanto en sede como en terreno, lo que genera consecuencias en la implementación porque no existe consenso sobre cómo aplicar dicha coherencia en la práctica, sobre todo para las AGE en el terreno. Por otro lado, las ONGD españolas están afrontando el impacto de su participación en dos modelos diferenciados -un modelo estratégico del MAP y un modelo libre de la descentralizada-, buscando su propia coherencia mediante la unión y el desarrollo de análisis conjuntos, que evidencien si existe coherencia en su accionar.

## DIMENSIÓN DE LOS RESULTADOS

### ANÁLISIS DEL LOGRO DE RESULTADOS

#### Criterio de eficacia - Logro de Resultados

**Pregunta 4 ¿La CE ha contribuido a través de su trabajo a los efectos, resultados intermedios y productos contemplados en la estrategia del MAP?**

**Sub-pregunta 4.1. ¿Los indicadores contemplados en el marco de resultados del MAP han podido ser medidos? ¿Contenían metas o líneas de base? ¿Se puede establecer una valoración sobre sus metas?**

Los indicadores contemplados en el MSR del MAP han podido ser medidos en un 85 %, quedando tres de ellos sin datos para la medición, de los 28 indicadores propuestos. Esto evidencia un excelente trabajo realizado por la OTC para coordinar a los diferentes actores que alimentan la base de datos de los indicadores propuestos. La evaluación no ha encontrado documentación sobre el proceso de recolección y análisis de los datos para retroalimentación de la MSR, como tampoco conoce qué actores han contribuido a cada indicador, más allá de los que están relacionados con una única intervención.

Como ya se ha mencionado en la parte del diseño, los indicadores propuestos no contenían líneas de base establecidas, ni tampoco metas, aunque existe un indicador, el I2, que ha sido formulado sobre datos porcentuales y en donde sí se han recogido datos para su medición, aunque no se sabe cuál era la meta final -se intuye que sobre un proyecto en concreto-.

No se puede establecer una valoración en términos de eficacia, es decir, de cumplimiento a las metas asociadas a cada indicador, ya que no han existido ni L.B. ni metas para los mismos, aunque se puede afirmar que los datos recogidos para cada indicador muestran una trayectoria de implementación descriptiva sobre el trabajo realizado. Hubiera sido muy interesante que la CE sistematizara para cada R.I. e indicador los actores que se comprometieron a alimentar cada uno de ellos, para poder ofrecer en esta evaluación una valoración de la participación de los actores de la CE en cada ODS.

#### Aspecto clave sobre los datos proporcionados por los indicadores

Se han recogido datos en un 90% de los indicadores, lo que supone un éxito en términos de recopilación y análisis, esfuerzo que se ve truncado al no desarrollar LB o metas para los indicadores propuestos en la MSR. Los datos obtenidos pueden alimentar indicadores a nivel de sede, sobre la recogida de información sobre Resultados Tipo de la CE, de forma acumulativa, así como pueden constituir datos importantes para la realización de una memoria de la CE, no pudiendo ser valorados en términos de cumplimiento.

**Sub-Pregunta 4.2. ¿Se pueden distinguir mapeos de resultados para cada ODS y se pueden distinguir las contribuciones o relaciones entre ODS? ¿Se pueden explorar teorías de cambio para los resultados del ODS 5 y 16? ¿Se evidencian impactos diferenciados para titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades?**

El proceso de evaluación ha buscado incorporar una lectura de los efectos o resultados logrados por la CE en su conjunto, sobre la base de la propuesta contenida en la ilustración 12., utilizando herramientas visuales, como los mapeos de resultados, para exponer cual ha sido la tendencia de trabajo para los 3 ODS

estratégicos y de los 5 ODS prioritarios del MAP, desde un análisis más resumido, para no desvirtuar el trabajo de evaluación – la evaluación no es una sistematización- ya que existen dos informes de seguimiento que exponen con mayor detalle los resultados y efectos logrados.

La finalidad de esta pregunta de evaluación trata de hacer visibles hallazgos principales sobre tendencias y posicionamientos de la CE, que contribuyan a identificar las ventajas comparativas y buenas prácticas de la CE en cada ODS de los niveles priorizados, facilitando la respuesta a la siguiente pregunta de evaluación. Durante el análisis documental, se identificó la posibilidad de integrar un análisis específico para el caso del ODS5, debido a que concentra el mayor volumen de intervenciones y cuenta con un grupo de trabajo maduro, con una amplia participación de actores en todos los niveles.

## ODS del primer nivel estratégico; ODS5 ODS9 ODS11

### Estrategia y mapeo de resultados ODS ODS5

El MAP 2013-2018 integraba un RD enfocado a la reducción de la violencia de género en sus diferentes expresiones, para lo cual trabajaba con 4 líneas de acción; (1) Fortalecimiento de capacidades de instituciones públicas y de organizaciones sociales; (2) El apoyo a la incidencia y vigilancia de la sociedad civil; (3) La promoción de la igualdad en los medios de comunicación y; (4) La incorporación del sector privado para la prevención y eliminación de la violencia de género.

En este periodo, la AECID ya adquirió experiencia previa dentro del MESAGEN como secretaria técnica, posicionando un enfoque feminista de la mesa y facilitando espacios de articulación entre el estado y la sociedad civil. Tal y como señala la evaluación final del MAP anterior, esta experiencia fue un referente para el diálogo de políticas sobre violencia de género tanto para el estado como para la sociedad civil peruana.

Sobre las líneas de trabajo del MAP anterior 2013-2018 y la experiencia adquirida en el MESAGEN, el actual MAP 2019-2022 definió los R.I. e indicadores sobre la base de una continuidad de las líneas de acción y productos asociados al anterior MAP, aunque con un alineamiento al Directorio de Resultados Tipo de la CE.

El anterior MAP también contenía dos R.D. muy relacionados con el ODS5, como son la vigencia plena de los derechos humanos y la protección a la infancia, adolescencia y juventud – donde estaba integrado una línea de trabajo sobre derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR)-. Sobre la estrategia de concentración y priorización en ODS del nuevo MAP, los DDSSRR desaparecieron del MSR del nuevo MAP, pero no así de la implementación, al vincularlos, así como los derechos humanos pasaron a un segundo nivel de priorización, relacionados con el ODS16, sin tener cabida dentro de un grupo de trabajo específico.

El grupo de trabajo R.3. facilitó la articulación de actores para el seguimiento del MAP, donde la OTC pudo recabar información sobre 48 proyectos que alimentaron los indicadores del MAP para el ODS5. Sin embargo, el número de proyectos asociados a este ODS según el informe de seguimiento de MAP, fue de 68, mientras que la evaluación logró identificar cerca de 95 para el periodo MAP.

La CE ha fortalecido los lazos de confianza con las tres instituciones nacionales rectoras para la defensa de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y de las poblaciones vulnerables, así como los encargados de la dirección de investigación y sanción penal de la violencia de género. Es así como sobre un trabajo en el MAP previo orientado a la mejora de la investigación de delitos de violencia contra las mujeres se transita hacia la prevención de la violencia contra las mujeres, priorizando además la prevención primaria.

Sin embargo, sobre un proyecto previo a la vigencia del MAP, la AECID junto con el Ministerio Público continuó implementando un proyecto para la incorporación del enfoque de género en la investigación fiscal y el feminicidio, a través de un programa de capacitación a operadores de justicia, de medicina legal, a miembros de las fuerzas de seguridad, a personal de atención de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)<sup>7</sup> y al personal de la DEFP, no sólo en el nivel nacional sino en para sus sedes territoriales. Es importante señalar que el Ministerio Público aprobó una resolución que permite, desde el 2020 en los 34 distritos fiscales del país, recibir denuncias de violencia contra las mujeres a través de mensajería instantánea y otros medios tecnológicos.

Además, junto con el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, se implementó un proyecto de cooperación triangular con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador, para institucionalizar un sistema de gestión del conocimiento sobre la violencia feminicida en ese país, que ha servido también al Observatorio para sistematizar y ordenar su experiencia propia sobre el modelo implementado en el Perú.

En términos de logros y efectos, la CE impulsó el diseño de una estrategia articulada, que fue aprobada por Decreto Supremo N° 022-2021-MIMP, llamada Estrategia Nacional de prevención de la violencia de género "Mujeres Libres de Violencia", gracias al proyecto bilateral con el MIMPV y la DEFP, en un tándem en donde la Defensoría garantizaba que el MIMPV cumpliera con los compromisos establecidos para articular una estrategia de calidad -lo que se identifica como una buena práctica-. Este proyecto, titulado "*Fortaleciendo la prevención mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en género en el Perú*", está desarrollando actualmente una segunda fase hasta el 2023, de cara a generar un Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Nacional. Junto a la propia estrategia, también se aprobaron los Lineamientos Estratégicos para la Prevención de la violencia contra las mujeres, así como el Marco Conceptual para la prevención de la violencia de género contra las mujeres.

Cabe destacar que la DEFP emitió su Informe de Adjuntía 024-2021-DP/ADM sobre el "*Proceso de Formulación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres*", siendo clave para terminar de impulsar y concretar la aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención en este periodo, así como para medir avances al respecto. Además, la Defensoría también emitió tres informes de supervisión relacionados con la estrategia; (1) Informe de supervisión sobre el funcionamiento de las instancias regionales y provinciales de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia, valorando 26 gobiernos regionales y 164 municipalidades provinciales; (2) Informe de supervisión de las estrategias estatales sobre masculinidades para prevenir la violencia contra las mujeres y; (3) Visión de las mujeres representantes de ollas comunales durante la pandemia por Covid-19.

Además de estos informes, la Defensoría diseñó un sistema de supervisión de los servicios de la estrategia nacional de prevención, que incluye un modelo de procesos y la definición y sistema de aplicación de instrumentos transversales. También contribuyó brindando asesoría a 164 instancias provinciales y 26 regionales sobre cómo impulsar acciones e instrumentos de prevención alineados a la Estrategia Nacional.

Sobre la coyuntura positiva con la aprobación de la Estrategia Nacional de Prevención, la UE puso en marcha un proyecto de CD con la AECID y la Cooperación Alemana, llamado "Fortaleciendo la prevención de la violencia contra las mujeres", implementado de manera multisectorial e intergubernamental, con la participación de siete actores de la institucionalidad pública, la sociedad civil, la academia y del sector empresarial y centrado en el cambio de patrones socioculturales. Además, el proyecto ha tenido dos objetivos específicos; (1) El fortalecimiento de capacidades del MIMP, la DEFP y el Ministerio Público para trabajar en la prevención y; (2) La adhesión del sector privado, las universidades, los medios de comunicación y la sociedad civil a la estrategia de prevención de la violencia de género.

---

7. Los CEM se ubican en comisarías y prestan servicios de atención integral en casos de violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual.

De hecho, el Comité Técnico del proyecto de CD coordina con la OTC reuniones periódicas para compartir experiencias en el proceso de implementación. Existen algunas limitaciones para la implementación del proyecto, derivadas de trámites impositivos para algunas de las entidades participantes. Se ha trabajado con la COCEP en cuestiones relacionadas con la prevención del acoso sexual laboral, en el marco de la amplia estrategia de trabajo que la Cámara lleva a cabo de manera transversal con muchos de los actores de la CE.

De **forma multilateral**, se han implementado dos proyectos. Por un lado, con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el proyecto "Programa sobre servicios esenciales para mujeres y niñas sujetas a violencia" que busca mejorar el acceso a la salud, los servicios sociales, y una mejor atención en los servicios policiales y judiciales.

Además de estas iniciativas bilaterales y multilaterales, el mayor trabajo y peso en este ODS5 lo ha desarrollado la sociedad civil, tanto española como peruana. Las ONGD ejecutan más de 80 proyectos, de los que 2 convenios -uno finalizando- y 8 proyectos son financiados por la AECID. Destaca el convenio llevado a cabo por Entrepueblos, Aieti y Enraiza *"Por el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias, en las regiones de Cusco y Lima, Perú"*

Muchas de las intervenciones de ONGD tanto financiadas por AECID como por la cooperación descentralizada, han venido a alimentar la teoría de cambio identificada para el ODS5, basada en; (1) Una articulación en el nivel nacional de la CE, la institucionalidad pública de las mujeres y la DEFP, junto con la sociedad civil, para impulsar un proceso de política pública nacional, al que habrá que darle contenido para su implementación en un corto plazo; (2) Una estrategia no articulada para la generación de evidencia en los niveles locales y nacionales, sobre aspectos interseccionales de la violencia de género y su impacto no sólo en la prevención, sino también en el acceso a la atención y a la justicia; (3) Una estrategia no articulada por ir dotando de capacidades técnicas a los entes subnacionales encargados de la implementación de la estrategia; (4) Una estrategia no articulada pero bien desarrollada sobre cómo realizar procesos de sensibilización para el cambio de actitudes y prácticas en entornos familiares, escolares, comunitarios, institucionales y de medios de comunicación; (5) Un fuerte esfuerzo coordinado parcialmente por abrir instancias de concertación subnacionales que aborden el tema de la prevención y aseguren que el contenido de la Estrategia de prevención encuentra actores en dichos niveles que realicen acciones para su cumplimiento; (6) El desarrollo de instrumentos de prevención, sin estrategia articulada ni por niveles, ni por actores ni por zonas geográficas, relacionada con la aplicación de la estrategia de prevención; (7) Un espacio articulado sin estrategia para generar transformaciones y cambios en todos los niveles de política pública, coordinado a través del Grupo R.3. y; (8) Un espacio articulado sin estrategia para generar incidencia desde la cooperación internacional en temas de igualdad de género.

El proceso de evaluación tuvo dos sesiones con integrantes del grupo R.3. -una presencial y otra virtual-, en donde se profundizó mediante un análisis conjunto y participativo, en las características y fortalezas del espacio articulado, así como se intentó reconstruir el marco de eficacia logrado por todos sus integrantes, elemento que quedó pendiente para una segunda sesión, que se desarrolló de forma correcta pero no obtuvo los suficientes insumos que la evaluación esperaba. Es por ello que el análisis que se presenta está centrado en algunas consideraciones del marco de eficacia relativas al espacio articulado, pero sobre todo se enfoca en el marco de eficiencia.

Los objetivos del ejercicio, se centraron en analizar qué elementos o características del grupo han permitido configurarse como un grupo de referencia para la CE, otros donantes, sociedad civil peruana e institucionalidad pública, como promotor de políticas de género y de identidad feminista. Este grupo también se puede considerar una referencia para el liderazgo en la implementación o gestión de las estrategias relacionadas con la perspectiva de género y las políticas de igualdad que desde la CE se han puesto en marcha en los últimos años.

La composición del grupo R.3. está integrada en primer lugar por el personal técnico de la OTC con responsabilidad en temas de género y bajo este liderazgo, se articulan distintos actores; por un lado, los socios de gobierno como son el MIMPVP y la DEFP, además del Ministerio Público, con algunas participaciones de otras instituciones públicas de forma puntual en alguna actividad.

En relación a la sociedad civil, en el R.3. participan muchas ONGD españolas que desarrollan proyectos relacionados con el ODS5, vinculados o no a financiación AECID o de cooperación descentralizada. La sociedad civil peruana también participa ampliamente en este grupo, a través de las organizaciones que son socias de las ONGD españolas. Por último, cabe destacar la participación de otros actores de la CE, como la COCEP y el CCEL.

Lo más destacable de esta composición es que no existe otro espacio en el contexto, en donde la institucionalidad pública de las mujeres y la defensa de los derechos humanos se pueda articular con la sociedad civil peruana, desde un espacio de protagonismo organizado por la CE, desde un liderazgo participativo y sobre la escucha activa.

Sobre esta composición multi-actor, los componentes del grupo han sido conscientes de que un espacio donde juntarse no significa nada si no se le da contenido útil en el tiempo, este elemento es señalado por los diversos actores desde una perspectiva de reconocimiento del multi-nivel, o lo que es lo mismo, del papel diferenciado de los actores que participan en el grupo dentro de las políticas públicas en el país. Este reconocimiento de la diferencia del otro no ha venido dado desde el inicio del grupo, sino que se ha ido configurando a medida que las propias interacciones entre los actores llevaban al grupo a desarrollar unas u otras acciones y a ver cómo las problemáticas o los obstáculos del grupo se resolvían en el reconocimiento de esa diferencia.

Este espacio ha desarrollado durante los 4 años de funcionamiento (2019-2022), una serie de actividades diversas, integradas en una agenda que se ha ido consolidando con el tiempo. Se iniciaron con la organización de eventos conmemorativos que fueron ampliándose en función de las ideas del grupo y el crecimiento de la confianza, dando entonces pie a integrar ideas para el diálogo, ideas para la reflexión, ideas para el aprendizaje y análisis del contexto honestos -sobre todo en la pandemia-, ya que fue el único espacio en donde la institucionalidad pública pudo escuchar y reunirse virtualmente con la sociedad civil.

El R.3. ha ido estableciendo dos elementos clave que le han permitido consolidar el grupo e impulsarlo como referencia a nivel nacional. El primero de ellos, se relaciona con el liderazgo ejercido desde el personal técnico de la OTC. El liderazgo de la OTC al inicio del grupo pareció que iba a estar centrado únicamente en la rendición de cuentas sobre el marco de resultados del MAP, y que, por tanto, el espacio iba a ser muy dirigido y centrado en las necesidades de la OTC como actor que debe consolidar el avance de los resultados y liderar la rendición de cuentas a través de los informes de seguimiento.

Sin embargo, el liderazgo elegido por el personal técnico de la OTC estaba centrado en generar una lógica horizontal de trabajo, es decir, trabajar un liderazgo democrático que permitiera a todos los integrantes del grupo establecer los objetivos, las metas y la base del grupo en todos los términos posibles. Sin este liderazgo democrático no hubiera sido posible que el grupo permaneciera funcionando de forma permanente y siendo útil para todos los actores que participan en el mismo. Los actores consultados señalan que la lógica horizontal parte del respeto a todas las opiniones que se realizan, sobre un código ético o de conducta no explícito pero llevado a la práctica por el equipo técnico de la OTC, que ha garantizado que todos los actores participen, aporten y discutan, pero de forma constructiva.

La facilitación de espacios sobre este liderazgo democrático ha permitido al grupo avanzar considerablemente en algunas cuestiones que pudieran ser evidentes para los espacios feministas, pero que llevan a discusiones internas sobre los distintos lenguajes y corrientes que existen actualmente. El grupo ha podido definir, sobre este espacio polivalente seguro y democrático, en qué tipo de discusiones o definiciones

iban a comenzar a ponerse de acuerdo, generando formas de comprender las problemáticas y posibles soluciones desde espacios comunes y lenguajes similares, si bien no ha existido una sistematización de estos acuerdos o lenguajes comunes, más allá de las acciones realizadas a través de los comunicados específicos o los mensajes o discursos creados conjuntamente para los eventos conmemorativos.

Precisamente, estas dos actividades que pudieran considerarse menos importantes o más de "trámite", son claves para comprender la visión y la misión del grupo en términos de lenguajes comunes. Los primeros disruptores del funcionamiento del grupo se pueden apreciar en estas dos actividades, en donde el posicionamiento de cada actor puede estar en una "parte" diferente de la teoría de cambio de la problemática que se aborda, pero que, sin embargo, a pesar de tener un "papel diferente", el cambio que se quiere lograr puede ser el mismo. Esto no quiere decir que en el grupo se den visiones antagónicas sobre una misma problemática, sino que el análisis del papel de cada actor debe ser diferente sobre sus aportes a la teoría de cambio.

Estos lenguajes comunes que han permitido el avance del grupo, no han pasado tanto por ver las cosas desde el mismo punto siendo actores con mandatos muy diferentes, sino viendo el problema desde una óptica global multi-causal y relacional, en donde sobre unos mínimos se pueden construir complementariedades. Este elemento parece no ser muy evidente para el grupo en sí, que no ha explotado la potencialidad de los comunicados o los posicionamientos de los actores del R.3. desde los distintos papeles que cada actor puede desarrollar sobre la teoría de cambio general propuesta en esta evaluación.

Sin una comprensión similar o de construcción conjunta de problemáticas relacionadas con la violencia de género, la lucha por la igualdad de género, los derechos humanos y los colectivos más vulnerables, no se podría establecer un diálogo que pudiera generar aportes transformadores.

El trabajo que el grupo R.3. ha hecho en estos cuatro años, se basa en diferentes tipos de acciones:

- Establecer hitos en el cronograma y una planificación anual
- Diseño de actividades para fechas conmemorativas y evaluación de dichas actividades
- Explorar las expectativas, acciones, aprendizajes y temas que interesan a los integrantes
- Mapear esfuerzos de cada actor en las temáticas y realizar un análisis según titularidades
- Generar un programa de encuentros de la CE, adaptado a la pandemia con interesantes propuestas para ampliar horizontes, ver cómo trabajan las mismas problemáticas en otros lugares o aprender de expertos
- Generar procesos de formación internos
- Alimentar los indicadores del MAP
- Compartir información sobre la agenda o productos de conocimiento que los actores publican y que quieren dar a conocer al resto de los integrantes, buscando aportes y retroalimentación e incluso una validación informal sobre las conclusiones o contenidos de los productos de conocimiento o incluso de políticas o herramientas por parte de la institucionalidad pública.

Este elemento es importante, porque indica que el grupo todavía está comprendiendo cómo los aportes de los distintos actores contribuyen a un mismo objetivo, aunque esto ya lo hayan logrado sobradamente en términos de validación de políticas de estado- la estrategia de prevención de la violencia de género-, pero no tanto dentro de otros cambios que puedan darse dentro del ciclo de políticas públicas. Precisamente esta área es la que más se ha impulsado desde la dirección horizontal y sobre la que más haya que reflexionar en términos de dirección estratégica, ya que las potencialidades del grupo son enormes.

El grupo R.3. todavía está consolidando su identidad sobre el camino recorrido en los puntos anteriores que aquí se presentan. Existe un consenso sobre la integración del enfoque feminista y de derechos humanos dentro del grupo, así como la idea de que sobre estos elementos y con las características únicas de todos los actores, se puede definir un consolidar una identidad de la CE en el Perú que valide la sensación de los actores participantes en el grupo de que precisamente este espacio es una representación más fiable y completa de lo que es la CE en términos globales, y los valores que representa de acompañamiento, horizontalidad, derechos humanos y feminismo.

Esta identidad, todavía en construcción, supone un fuerte avance de cómo desde un espacio de articulación en el terreno, la CE trata de dar solución a muchas incógnitas sobre cómo desarrollar un enfoque feminista desde la cooperación internacional, poniendo en práctica la agenda de la eficacia de la ayuda e intentando generar un proceso innovador de comprensión del enfoque de derechos humanos desde el alineamiento a la Agenda 2030 y sus dificultades para transversalizar o tener miradas múltiples.

El primer paso en este camino de éxito, sin duda, ha sido comprender cómo una herramienta que surge desde el MAP como instrumento de planificación estratégica, debe salir del seguimiento rutinario a indicadores y debe apostar por poner en práctica una estrategia conjunta basada en el alineamiento, la armonización, la complementariedad, el cumplimiento a estándares internacionales de respeto a los derechos humanos, la adaptación y respuesta frente al contexto, la asociación y el trabajo conjunto, la resolución de problemáticas y la generación de evidencia para la transformación. Aunque el R.3. todavía esté lejos de haber impulsado esta estrategia conjunta con todos los elementos descritos, es el ejemplo más cercano a la búsqueda de objetivos comunes por parte de actores relacionados, junto probablemente con el trabajo desarrollado por la COCEP.

Sin duda alguna, el R.3. es el espacio más privilegiado del que dispone la CE en el Perú, para innovar en términos de diálogo de políticas y de coherencia de políticas en el terreno. Se debe continuar con el diseño de una gobernanza para el grupo de trabajo, en la línea de lo implementado por el equipo de la OTC, desde la base de la integración de la teoría de cambio como una herramienta útil no solo para abordar un único ODS -o meta específica- sino desde la necesidad de superar los silos para clasificar problemáticas que afectan de forma transversal, interseccional y multicausal a diferentes grupos poblacionales, generando un proceso de innovación importante en el uso del instrumento MAP, desde el liderazgo de los actores en el terreno.

La evaluación ha identificado algunos elementos que pueden caracterizar la visión del grupo R.3. y ofrecer un camino a seguir en el futuro:

- Situar la justicia de género y el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes en toda su diversidad en el centro de un modelo de desarrollo transformador.
- Impulsar un modelo de desarrollo centrado en las voces, demandas y derechos de aquellos colectivos hasta ahora excluidos y que fije unas prioridades de intervención que respondan a las agendas feministas desde su interlocución con el resto de agendas por la justicia social, económica y ambiental del Perú.
- Tener una agenda de diálogo de políticas clara para los actores del R.3. desde sus diferentes roles complementarios pero que contribuyen a los mismos objetivos.
- Desarrollar la coherencia de políticas de la CE en el terreno, contribuyendo también a una mejor coherencia de políticas en el país socio, que vertebre en escala un modelo de desarrollo transformador feminista y de derechos, desde lo nacional hasta lo local.

El proceso de evaluación ha intentado vincular y relacionar aspectos de las distintas dimensiones de análisis del MAP, de tal forma que la coherencia en los hallazgos permita evidenciar las carencias y las oportunidades del propio instrumento para su mejora continua. Sobre esta base, la propuesta de teoría de cambio para las prioridades de desarrollo planteada en la dimensión del diseño es de extrema utilidad para el grupo R.3., ya que permite vincular el marco de eficacia y el de eficiencia desde sus aspectos estratégicos, a modo de espejo de lo que podría ser el MAP si contara con una visión de instrumento estratégico.



## Estrategia y mapeo de resultados ODS **ODS9**

La CE tiene una larga trayectoria de impulso al tejido económico -antes conocido como programa de desarrollo rural-, así como en el impulso de pequeñas y medianas empresas y centros de tecnología. Ya en el anterior MAP uno de los R.D. definidos era precisamente la generación, transferencia, adopción uso y explotación de nuevos conocimientos y tecnologías.

Este R.D. tuvo efectos importantes, desde el apoyo al CONCYTEC y a su plan estratégico de aquel momento, así como al Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y a los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITES)<sup>8</sup>. Estos apoyos estuvieron centrados en promover el acceso a tecnología innovadora, fomentar y potenciar alianzas multi-actor para el crecimiento económico, así como favorecer el acceso a productos financieros y no financieros innovadores.

Actualmente, existe un debate abierto sobre si el gobierno peruano dará un paso adelante para mejorar la institucionalidad pública de investigación a través de la creación de un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sea liderado desde la estructura existente del CONCYTEC. Además, el Perú tiene todavía fuertes retos para contar con una cohorte de investigadores/as estable que produzca investigaciones de calidad, a pesar de los esfuerzos realizados por mejorar las becas de investigación y doctorado a nivel nacional.

A pesar de estos retos, el estado peruano aprobó en 2018 la Política Nacional para incrementar la competitividad y productividad de la economía peruana y, en 2019 aprobó el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, con 9 objetivos nacionales y 84 acciones por desarrollar. Sobre este contexto, el MAP definió y **acotó tres R.I. en donde quería incidir**; (1) El fortalecimiento a unidades productivas para mejorar su competitividad; (2) El fortalecimiento de la institucionalidad pública relacionada con la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y sus sistemas regionales y; (3) El desarrollo de procesos de innovación social mediante plataformas multi-actor, con un papel importante del sector privado y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población y sus derechos.

Respecto al primer RI, La visión de la CE en este periodo ha sido la de contribuir a mejorar los índices de competitividad y productividad económica, a través de la innovación tecnológica, desde un enfoque de género y crecimiento sostenible y desde una estrategia en escala entre lo nacional y lo local -producción local y acceso a crédito para innovación-. Es por ello que las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), así como otras unidades productivas, han sido protagonistas en este MAP para mejorar su competitividad a través de procesos innovadores, que les permitieran estar presentes en nuevos mercados.

El principal instrumento para lograrlo ha sido la implementación del proyecto de CD de la UE titulado "Desarrollo sostenible y promoción de las PYMES a nivel sub-nacional en Perú", delegado a la cooperación alemana y española e iniciando actividades en 2019. El primer R.I. definido para este ODS, por tanto, estaba ya aterrizado desde la identificación de esta operación delegada, en donde la AECID se ha encargado de implementar los resultados 4 y 5 del proyecto, relativos a dar apoyo a los CITES e impulsar proyectos de innovación para el aumento de la competitividad en cinco regiones del país: Piura, La Libertad, Cajamarca, Ayacucho y San Martín.

El proyecto ha concedido 11 subvenciones, 1 de ellas al ITP y 11 de ellas a PYMES, gobiernos regionales, instituciones nacionales u otras unidades productivas. El proyecto no esperaba recibir tantas propuestas

---

8. Un CITE es un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica; una institución que promueve la innovación e impulsa el uso de nuevas tecnologías entre los productores, empresas, asociaciones, cooperativas. Cada CITE es un punto de encuentro entre el Estado, la academia y el sector privado que se articula con el resto de elementos del sistema de innovación de las siguientes cadenas productivas: agroindustria, pesquero – acuícola, forestal – madera, indumentaria, energía, materiales y minería, marketing y logística e industrias creativas.

a la convocatoria abierta, con un cribado inicial de 115 propuestas de las que se seleccionaron finalmente 9. El análisis de dichas propuestas mostró una mayor calidad en la formulación e identificación de acciones, elemento que a futuro deberá considerarse como positivo desde un enfoque regional. Actualmente, los proyectos se encuentran implementándose hasta el 2024, teniendo los de carácter público los problemas de implementación mencionados durante toda la evaluación; rotación de funcionariado y personal directivo y lentitud en la aprobación de procesos y procedimientos.

**Tabla 5. Proyectos subvencionados con el proyecto de CD del ODS9**

Proyectos subvencionados con el proyecto de CD del ODS9	Organización	Región
Fortalecimiento de capacidades de los proveedores de servicios de desarrollo empresarial en la industria cultural artesana en Ayacucho, Perú. "Rurichina sumaqta ("Empresa buena").	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Ayacucho
Mejoramiento de la calidad de los derivados lácteos en la provincia de Cajamarca implementando estrategias innovadoras de trazabilidad a lo largo de la cadena productiva.	Municipalidad de Cajamarca	Cajamarca
Mejorar la Capacidad de la Cadena de Valor de la quinua orgánica en el distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho	Gobierno Regional de Ayacucho	Ayacucho
Gestión sostenible, cultivo y procesamiento de macroalgas marinas para el aprovechamiento eficiente de las Asociaciones algaeras de las provincias de Chepén, Pacasmayo, Ascope y Trujillo de la región La Libertad.	Universidad César Vallejo	Piura San Martín
Empoderamiento de PYMES en sus emprendimientos de la cadena productiva de concha de abanico con innovación tecnológica acuícola pesquera.	Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES)	Piura
Innovación tecnológica para la producción sostenible de cacao y derivados en las regiones de Piura y San Martín	Asociación Peruana de Productores de Cacao	Piura San Martín
Ecoturismo científico y comunitario en el biocorredor de concesiones para conservación Cordillera Vaquero – Yakukawsanapa – Sacharuna. Ecoturismo.	Asociación Amazónicas por la Amazonía (AMPA)	San Martín
Generando sinergias para Impulsar Innovaciones y potenciar el desarrollo sostenible de la cadena de valor de granos andinos en la sierra rural de La Libertad.	Centro Ecuménico de Promoción y acción social (CEDEPAS) Norte	La Libertad
Impulsar una cadena de banano orgánico baja en emisiones, biosegura, inclusiva y competitiva.	Stichting Interkerkelijke Aktie Voor Latijns Amerika Solidaridad	Piura
Plataforma inteligente para fortalecer la promoción, desarrollo y articulación comercial de las rutas de turismo de naturaleza con experiencias transformadoras para la sostenibilidad de los destinos turísticos de la región San Martín. Ecoturismo.	Gobierno Regional San Martín	San Martín

Respecto al segundo RI, Para complementar los esfuerzos realizados con las PYMES y gobiernos regionales, desde la AECID se impulsó el fortalecimiento de la institucionalidad pública de dos entes con los que ya se había trabajado de forma previa en el anterior MAP, como son el ITP y el CONCYTEC. Con el ITP, se aprovechó el instrumento de CD para poder subvencionar uno de los proyectos implementados, debido a

la escasez de fondos bilaterales para dar soporte a la institucionalidad pública. Así, a través del proyecto "*Fortalecimiento de capacidades para la consolidación de una oferta regional de servicios de desarrollo empresarial en cadenas productivas priorizadas para Piura, La Libertad, San Martín y Cajamarca*", se inició un despliegue regional de servicios que complementa al resto de acciones desarrolladas por las PYMES, con una mayor presencia de la institucionalidad pública a través del fortalecimiento de las CITES en las 4 regiones priorizadas. Complementando a esta estrategia, durante el 2021 se diseñó un proyecto para fortalecer las capacidades de esta institución pública dependiente del Ministerio de la Producción en materia de Economía Circular por medio de la creación de una unidad especializada en dicha entidad y construir un catálogo de servicios para las PYMES en este campo en 12 CITES de varias cadenas productivas.

Con respecto a la institución rectora, el CONCYTEC, la AECID impulsó desde la coyuntura del impacto de la pandemia por Covid-19, un proyecto innovador para la implementación y validación de un panel de test moleculares rápidos y de bajo coste para diagnosticar el Covid-19 sin realizar pruebas PCR. Sobre los aprendizajes de este proyecto, se diseñó posteriormente un proyecto bilateral para fortalecer las capacidades institucionales en la digitalización de los servicios que provee, en el apoyo a iniciativas de investigación aplicada o científica, tanto en el ámbito de la biotecnología como en el de las ciencias sociales y para mejorar los procesos y oportunidades de cooperación técnica, mediante misiones a España para conocer cómo funciona la institucionalidad pública sobre investigación, desarrollo e innovación.

Sobre el tercer resultado identificado, a través de otra modalidad de cooperación como son las subvenciones a la innovación concedidas a convocatoria de AECID, durante el periodo MAP se aprobaron 8 proyectos en varios ODS (2,3,4,9 y13), tres de ellos a ONGD españolas (Entreculturas y CESAL), uno de ellos a una universidad y otro a una fundación. Cabe destacar también la necesidad de involucrar al sector privado para la mejora de la competitividad empresarial y la innovación. Destaca el trabajo desarrollado por parte de la AECID junto con la COCEP, de impulso del Comité de Innovaciones, como un espacio de encuentro entre entidades públicas y privadas peruanas, en conjunto con actores de la CE, para generar conciencia sobre la necesidad de innovar en el país y dar apoyo al gobierno en su rol de promotor de la innovación a nivel nacional y regional. Para ello, se realizaron diferentes actividades desde la difusión de información y conocimiento centrados en innovación hasta el apoyo a las empresas, especialmente pymes, en sus procesos de digitalización ofreciendo soluciones de firma digital que reducen costos a la vez que minimizan el impacto en el medio ambiente, así como el diseño de un programa de seminarios centrados en herramientas prácticas para la transformación digital de las pequeñas empresas.

Las ONGD también han desarrollado proyectos en este ODS9, aunque no dentro de la convocatoria de AECID. Los proyectos implementados han sido financiados por la cooperación descentralizada en tres temáticas: competitividad de las cadenas de valor de los mercados alpaqueros, transición del turismo tradicional al turismo medioambiental digital como estrategia de respuesta frente al Covid-19 y en iniciativas locales de emprendimientos turísticos.

A pesar de que fue identificado dentro del ODS8, se consideró apropiado dentro del proceso de evaluación integrar aquí las operaciones del *Programa español de micro-finanzas préstamo con la cooperativa de ahorro y crédito FONDESURCO* en Arequipa y la cooperativa agraria NORANDINO en Cajamarca. Estos procesos están sirviendo para que pequeños productores/as primarios especialmente rurales, accedan a financiamiento en un tiempo previsto de 8 años. En el marco de este programa, también se inició una operación con la Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME), para apoyar a las MYPES del norte del Perú.

Por otra parte, se diseñó y está en fase de ejecución una iniciativa para el uso del remanente de anteriores operaciones crediticias depositado en la Corporación Financiera de Desarrollo de Perú, entidad peruana con competencias para apoyar a la micro y pequeña empresa, apoyando a 10.788 MYPES, incluso en la época pandémica, priorizando a los emprendimientos liderados por mujeres.

Por último, cabe destacar el impulso a el grupo de trabajo del ODS9 en el marco del MAP, involucrando a todos los actores de la CE que han participado en alguna de las acciones mencionadas o bien, desarrollan proyectos relacionados desde financiaciones externas a la AECID o a la UE -como cooperación delegada-. En el marco de este grupo, se han consolidado dos matrices de proyectos que identifican todos los aportes de los actores españoles, y se espera seguir generando un diálogo multi-nivel que permita identificar una hoja de ruta a largo plazo, en un sector que todavía es incipiente.

Uno de los éxitos en términos de gestión del cambio sobre el MSR del MAP, proviene de este grupo, al haber identificado la necesidad de adaptar los 5 indicadores relativos al ODS9 para su correcta medición por parte de los actores de la CE. Así, es el ODS con mayor información recabada sobre su accionar, reflejando con mayor exactitud desde sus indicadores, lo logrado en la lógica de implementación.

Ilustración 9. Estrategia y Mapeo de Resultados ODS9.

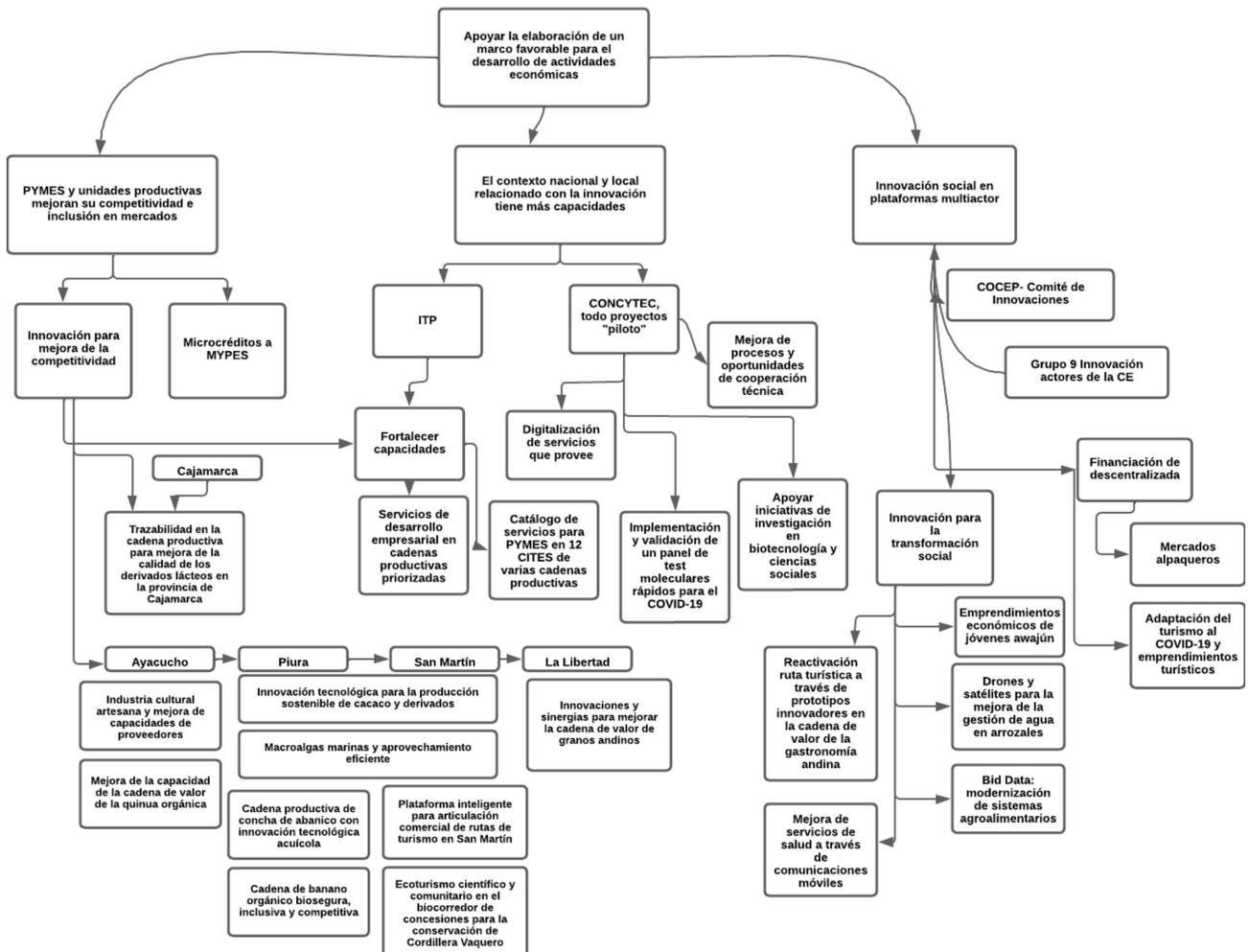


Ilustración elaborada por el equipo evaluador.

## Estrategia y mapeo de resultados ODS **ODS 11**

El trabajo desarrollado por el [Programa de Patrimonio para el desarrollo](#) de la AECID constituye el aporte principal al ODS 11, con la participación del CCEL, así como de algunas ONGD. Siendo uno de los ODS estratégicos para la CE en el periodo, integra el trabajo de patrimonio, cultura y desarrollo desde una visión sectorial, con incidencia en el fomento de la creatividad y la libertad creativa, la educación, la comunicación, la innovación social, la mejora del empleo local, las políticas públicas locales, la participación y la inclusión, y la preservación del patrimonio cultural y natural desde las personas que están más cerca. En este ODS también aparece un enfoque transversal que se ve en otros ámbitos, entre ellos: las políticas de igualdad género, la gobernanza democrática y la cohesión social, el diálogo de políticas desde lo nacional hasta lo local, la vinculación con la identidad de los pueblos y el respeto al medioambiente y la lucha contra el cambio climático, las problemáticas del espacio público y el desarrollo territorial y la sostenibilidad de procesos de transformación social basados en el aprovechamiento de los bienes materiales e inmateriales.

El Programa de Patrimonio, además, se vincula al trabajo que se realiza en el Programa de Escuelas Taller, desde una visión de complementariedad histórica y de desarrollo integral local. El Programa de Patrimonio trabaja con instituciones nacionales en sus principales direcciones o rectorías, pero también con las instituciones locales y municipalidades, por lo que su visión del DP es amplia y valiosa. Desde la OTC, a través de estos dos programas, se ha generado una visión integral del significado de desarrollo sostenible en la línea de la Agenda 2030, buscando que la recuperación del patrimonio tangible e intangible sea el motor del desarrollo económico, social y cultural de espacios locales cuya importancia es clave para la identidad de los pueblos que los habitan.

En el Perú, existe un déficit habitacional en torno a las grandes ciudades, debido a la incapacidad de las políticas de ordenación urbana de ampliar suelo urbano para la construcción. Estas políticas son muy débiles y cuentan con escasos recursos, lo que produce que la construcción de viviendas se produzca sin supervisión técnica o proyecto adherido que esté inscrito en los registros competentes, generando así una alta vulnerabilidad de las construcciones frente a riesgos asociados a sismos, inundaciones u otros eventos climáticos. El mayor esfuerzo desarrollado en este periodo por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) se ha dirigido a incrementar la oferta de vivienda social rural y urbana, vincular la inversión en agua y saneamiento con la planificación habitacional, extender los subsidios para la vivienda social al mejoramiento de barrios urbanos y localidades rurales, propiciar el crecimiento ordenado de los centros de población y promover la titulación de la propiedad.

Además, el Programa de Patrimonio ha promovido la Red de Centros Históricos, creada en 2008 mediante un acuerdo entre el MVCS y la AECID, buscando difundir e intercambiar experiencias entre las Municipalidades que participan, así como contribuir a la generación de nuevas capacidades de sus equipos de gestión. Este Programa es importante para el Perú, debido a la escasez de donantes para la conservación del patrimonio histórico y cultural, por lo que se convierte en un referente a nivel nacional y para otros donantes.

La AECID facilitó el VII Encuentro Nacional de Centros Históricos en 2019 "Barrios y Comunidades Sostenible en los Centros Históricos". Este encuentro contó con la participación de las principales ciudades del Perú, los responsables a nivel nacional de los sectores Cultura, Patrimonio, Vivienda y Urbanismo, y Turismo, organismos internacionales y representantes comunitarios y de la sociedad civil. Asimismo, el Centro Cultural de España en Lima, en alianza con el observatorio ciudadano "Lima Cómo Vamos" y la Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima, en el contexto del proyecto de la Red de CCE de la Cooperación Española "Experimenta Ciudad", puso en marcha una iniciativa piloto para la creación de un laboratorio ciudadano, con el fin de desarrollar ideas generadas de manera colaborativa por la ciudadanía que mejoren la vida en común.

El Programa de Patrimonio, estableció su actuación en base a cuatro líneas de intervención; (1) Apoyo a la rehabilitación del centro histórico de Cajamarca mediante la implementación del Plan de Gestión de la Zona Monumental; (2) El apoyo técnico y las asistencias técnicas al MINCUL para la gestión y conservación del patrimonio cultural en riesgo; (3) El apoyo técnico para la formulación de proyectos del BID relacionados con el patrimonio en varias municipalidades del Perú y; (4) El Proyecto Qapac Ñan.

Además de estas cuatro líneas de intervención, el Programa ha participado activamente en el grupo de trabajo ciudades sostenibles (GTCS), en donde a través del Equipo Europa se comenzó a identificar la necesidad de generar una iniciativa que aprovechara la experiencia de la AECID y el mecanismo Laif City Life, proponiendo la AECID una batería de proyectos relacionados con la restauración de espacios públicos para la transformación urbana sostenible.

Sobre la primera línea de intervención, la AECID apoyó el proceso de rehabilitación del centro histórico de Cajamarca, a través de; (1) La rehabilitación patrimonial de la Casona Toribio Casanova, ejecutada por la Escuela Taller San Antonio de Cajamarca; (2) La adecuación de la Casona Espinach como Centro Cultural Municipal; (3) El diseño e implementación del proyecto integral de intervención urbano patrimonial y turística en el Cuarto del Rescate; (4) La elaboración del reglamento de la zona monumental de Cajamarca; (5) El proyecto de investigación arqueológica de la Colina de Santa Apolonia, con un valor histórico incalculable y; (6) El apoyo a la mejora de la señalización de la zona monumental.

Sobre la segunda línea de intervención, se dio apoyo técnico mediante asistencias técnicas al MINCUL para diferentes actuaciones de conservación y gestión del patrimonio cultural en los Centros Históricos de Arequipa, Cajamarca, Trujillo, Arequipa, Chachapoyas, Cusco, Huamanga, Lima y Rímac. En el marco del apoyo técnico a estas municipalidades, también se contribuyó a mejorar las capacidades municipales, lo que da origen al segundo indicador del ODS, habiendo sido formadas 43 personas en gestión y conservación del patrimonio histórico y urbano, con 26 activos patrimoniales protegidos y/o recuperados para el periodo del MAP.

Desde la experiencia acumulada y la ventaja comparativa de la AECID como referente para otros donantes, el equipo técnico de la OTC dio apoyo técnico al BID y al MINCUL para la formulación de dos proyectos; (1) Un primer proyecto financiado por el BID y el FONPRODE –ayuda reembolsable- de 40 m. de dólares para la mejora de los centros históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho y; (2) Un segundo proyecto del BID, titulado “Patrimonio Vivo Ayacucho”.

Sobre la cuarta línea de intervención, la AECID con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cuzco (DDCC) y el Viceministerio de Turismo, impulsaron el Proyecto de recuperación del paisaje cultural asociado a la ruta del Qapac Ñan, que busca la mejora del ordenamiento territorial, de la vivienda rural con fines turísticos y de los circuitos culturales alrededor de la ruta del Qapac Ñan, conocido como el camino andino, que es un complejo sistema vial preincaico o incaico que se extiende por más de 30.000 km y varios países.

Por último, existen algunas ONGD que han desarrollado algunos proyectos relacionados con intervenciones urbanas para la mejora de espacios públicos con enfoques de infancia, de prevención de la violencia contra las mujeres y de accesibilidad para la discapacidad. Estas intervenciones han estado centradas en la periferia de Lima –integrando la evaluación de riesgos frente a desastres-, así como otro grupo de proyectos, dirigidos a comunidades amazónicas y del altiplano, relacionados con la mejora del ordenamiento territorial comunitario para la prevención de desastres y la mejora de la vivienda desde la arquitectura sostenible. Las universidades también han contribuido a este ODS a través de proyectos relacionados con la investigación –y capacitación en algunos casos- sobre arquitectura sostenible, técnicas de autoconstrucción ciudadanas, diagnósticos técnicos locales sobre ordenación del territorio y reducción frente a desastres y cambios arquitectónicos en las formas de construir por parte de diversas comunidades amazónicas.

Ilustración 10. Estrategia y Mapeo de Resultados ODS11.

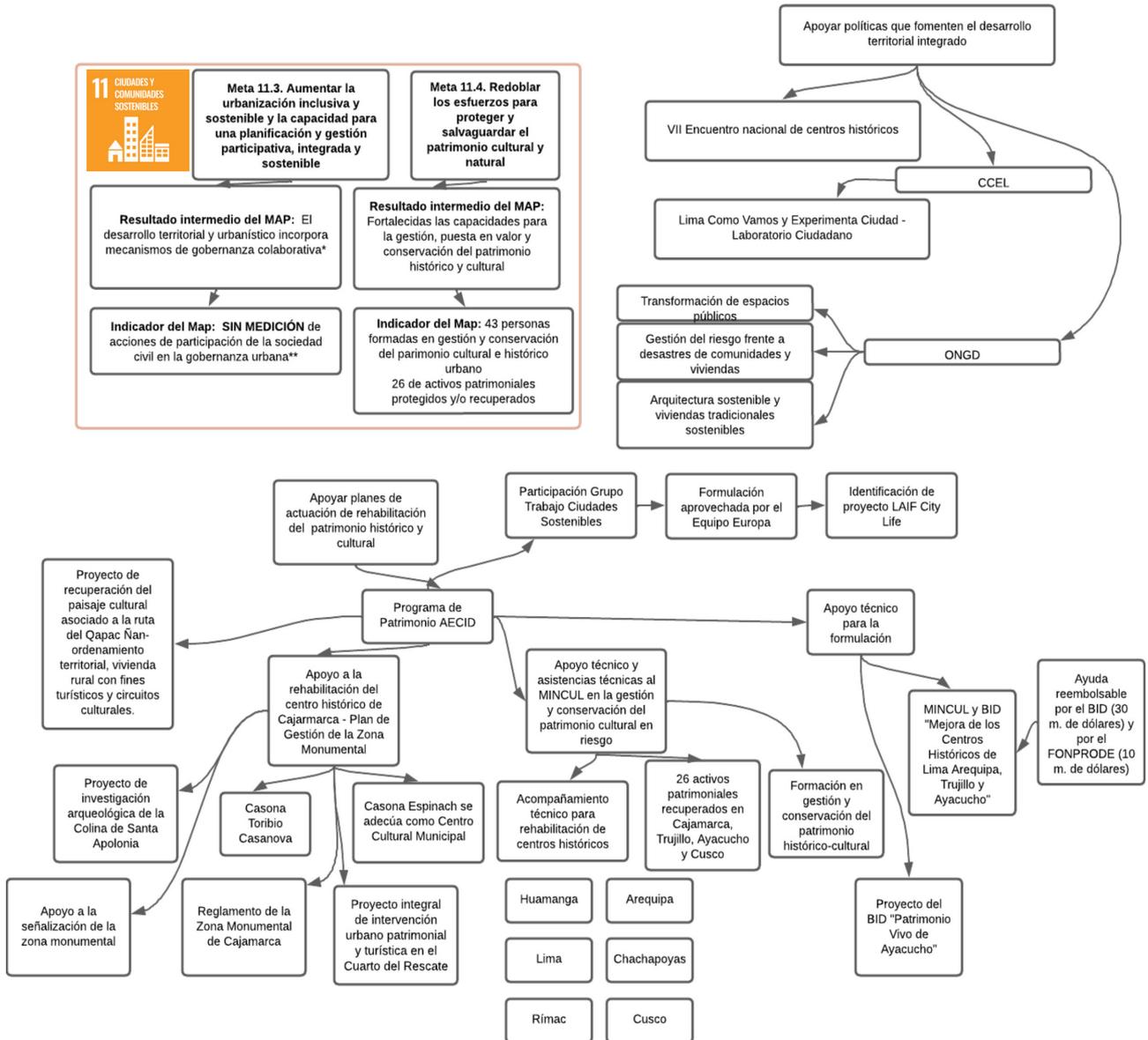


Ilustración elaborada por el equipo evaluador.

## ODS del segundo nivel prioritario: ODS 1 ODS 4 ODS 6 ODS 12 ODS 13 ODS 16

### Estrategia y mapeo de resultados ODS ODS 1 ODS 13

El ODS1 relacionado con la lucha contra la pobreza, integra una amplia diversidad de estrategias, sobre las que la CE, seleccionó para integrar en el MAP, aquellas relacionadas con la prevención y respuesta frente a desastres, elemento compartido con el ODS 13, que no había sido priorizado en el MAP, pero que se vincula a la respuesta generada por la CE, presentándose de forma conjunta en este apartado.

La estrategia de la CE tuvo algunas acciones importantes en respuesta frente a estos dos ODS, tanto por parte de la AECID como por parte de las ONGD españolas, habiendo además el Perú desarrollado importantes cambios normativos y de política pública (Ley Marco del Cambio Climático y Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, además de planes de contingencia frente a tsunamis, inundaciones y sismos y creación del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional). Así, se puso en marcha un proceso de generación de capacidades para el CENEPRED -mencionado en el estudio de caso de la respuesta al Covid-19-, sobre la base de varias experiencias anteriores en EUROCLIMA + (2018), destacando una que buscaba fortalecer los sistemas nacionales y regionales (GORE) para el monitoreo y la gestión de riesgos asociados a la sequía e inundaciones. Este proyecto nuevo con el CENEPRED alimentó al primer indicador del MSR, con 30 funcionarios/as capacitados para adaptar contenidos de proyectos presenciales al espacio virtual, además de la gestión de la plataforma de formación virtual.

Dentro del Programa Arauclima<sup>9</sup>, se financiaron dos proyectos en 2018, uno de los cuales ha alimentado al segundo indicador del ODS, en donde 100 mujeres productoras asociadas a 5 municipalidades rurales mejoraron su resiliencia implementando medidas de adaptación al cambio climático. Este proyecto, además, logró incorporar el enfoque de género en el presupuesto público del MIDAGRI y fortalecer a los gobiernos locales de seis municipalidades.

Dentro de Arauclima, también se financió al MINAM para mejorar la participación de las mujeres en la gobernanza climática, favoreciendo el aumento de la participación y la mejora del diálogo entre las organizaciones de mujeres rurales y urbanas comprometidas con la lucha contra el cambio climático.

El mapeo de resultados muestra un trabajo de la CE no coordinado, con procesos discontinuos en el nivel nacional y algo más armonizados en los niveles locales, sobre todo entre los proyectos pertenecientes al Arauclima y al EUROCLIMA +. No existen muchas intervenciones centradas en modelos de gobernanza para el cambio climático que no aborden la problemática desde una visión multi-sectorial o desde varios ODS. Es por ello que muchos de los proyectos que están relacionados con las metas seleccionadas para el MAP, aparecen reflejados con mayor fuerza en el ODS2 e incluso en el ODS5.

### Estrategia y mapeo de resultados ODS ODS 4

Según Info@AOD, durante 2019 y 2020 se registraron 206 acciones relacionadas con el ODS4, el mayor número de acciones para un único ODS de todo el MAP, aunque la mayoría de ellas han tenido importes menores, como las 104 acciones de las universidades, enfocadas en becas, periodos de prácticas, elaboración de cursos, máster, intercambios académicos y estancias solidarias.

9. Programa de la CE para la lucha contra el cambio climático y por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, dirigida por la OTC de Costa Rica.

Las ONGD financiadas por la cooperación descentralizada han implementado cerca de 75 acciones, destacando varios proyectos y programas con financiación superior a los 200.000 euros, como el programa de formación y fortalecimiento de las capacidades de mujeres jóvenes vulnerables para su inclusión laboral, financiado por la CCAA Valenciana y ejecutado por CESAL. Los proyectos financiados por ONGD han estado enfocados en tres áreas; (1) Promover los derechos sexuales y reproductivos en los espacios escolares y promover acciones para prevenir y erradicar la discriminación y el acoso escolar para el colectivo LGTBQ+ y; (2) Mejorar la educación básica desde un enfoque intercultural inter-seccional.

Como parte de la respuesta a la pandemia, además de la adaptación de las acciones ya en proceso de implementación, y tal y como aparece en el estudio de caso de adaptación y respuesta al Covid-19, la AECID junto a UNICEF, implementaron un proyecto del Fondo e-Duc@, para reducir la brecha digital en escuelas vulnerables de todo el país.

Se podría afirmar que el motor de que el ODS4 se haya priorizado en un segundo nivel del MSR, radica en la importancia del Programa de Escuelas Taller, que ha tenido una fuerte presencia en el Perú, llegando a contar con hasta 7 Escuelas, de las cuales 3 se mantienen activas en el país con el apoyo de la AECID.

Las Escuelas Taller de Arequipa y Valle del Colca fueron traspasadas a las municipalidades antes del inicio de este MAP, por lo que, a pesar de que recibieron alguna subvención en periodo MAP para su funcionamiento, ya han sido apropiadas por parte de los gobiernos locales, siempre en la línea de conjunción con las acciones de patrimonio locales que promueve la AECID. Previo al funcionamiento y a la implementación del modelo de Escuelas Taller de la AECID, se realizaron distintas iniciativas para conocer qué tipo de experiencia necesita cada municipio, que relacione la inclusión social, el patrimonio y la generación de empleo desde una óptica integral.

En el caso de la Escuela Taller de Cajamarca, abrió sus puertas a finales del 2018 y ya ha logrado tener 7 carreras técnicas de 2 años de duración y varias especialidades de entre 1 y 3 meses de duración, muchas de ellas con titulación reglada (menos la carrera de arqueología y la de restauración, que reciben certificados de capacitación) y sobre la base de un convenio realizado con el Ministerio de Trabajo para insertar dichas hojas de vida dentro de su base de datos. Cabe destacar que estas dos carreras se han articulado con un trabajo de investigación de la Universidad de Harvard, generando un modelo de trabajo innovador al asociar proyectos de investigación académicos en curso con estos procesos de formación para la inserción laboral local, lo que se evidencia en la carrera de arqueología, única en todo el Perú para formar específicamente a arqueólogos desde los espacios locales, más allá de la especialización que ofrecen algunas licenciaturas.

Parte de la consolidación del trabajo desarrollado por el Programa de Patrimonio con las Escuelas Taller ha sido la búsqueda de una apropiación nacional que permitiera desarrollar políticas públicas que integraran este modelo de la AECID como parte de sus estrategias de formación profesional adaptadas al territorio y vinculadas con el patrimonio material e inmaterial. Antes de la pandemia, el Ministerio de Trabajo contactó con la AECID para valorar la creación de un sistema nacional de escuelas taller, como primer intento de institucionalizar dicho modelo. Posteriormente, el MINCUL retoma esta idea sobre el apoyo recibido con ayuda reembolsable por parte del BID y del FONPRODE, solicitando a la AECID acompañamiento técnico para la formulación de la propuesta, sobre la ventaja comparativa de la AECID como impulsora de un modelo que cuenta con más de 30 años de experiencia.

Por último, en este ODS4 se inserta todo lo relacionado con cultura para el desarrollo y promoción cultural, desde el trabajo realizado por el CCEL y la Consejería de Cultura de la Embajada de España, ambas financiadas por AECID.

Esta última ha realizado una labor de apoyo al sector cultural peruano, a través de iniciativas musicales, escénicas, visuales, de memoria histórica, de investigación cultural, festivales de cine, ferias del libro y

apoyo a iniciativas locales culturales, desde un enfoque de derechos humanos, de género e interculturalidad y de visibilización de colectivos creadores como LGTBIQ+.

Por su parte, el CCEL es un actor clave para la CE, que no ha sido vinculado directamente al MSR del MAP, ni de forma específica ni en su capacidad de transversalizar el DP, la innovación para la comunicación y la creación de espacios para ser el punto de encuentro de sociedad civil con la CE. Dentro de su propia estrategia, el CCEL ha sabido adaptarse a las consecuencias por la pandemia y apoyó al sector cultural peruano respetando los compromisos que tenía establecidos previamente, pero pasándolos al ámbito virtual. El centro ha buscado alinearse con las prioridades transversales del MAP, desde una mirada diversa y plural a temáticas importantes para la CE.

Así, ha desarrollado un fuerte apoyo a la defensa y divulgación de los derechos de los pueblos originarios del Perú y los derechos del pueblo afroperuano, realizando seminarios, exposiciones, encuentros, además de participar en redes intercontinentales. Parte del impulso de este enfoque de derechos humanos se ha visto reflejado en el "Festival de Cine de Derechos Humanos: Historias Migratorias", que se organiza en conjunto con la sociedad civil. Compromiso que también se ve reflejado en el trabajo con colectivos LGTBIQ+, a través de exposiciones, festivales y proyectos conjuntos con el resto de CCE de la Red de Centros.

Como parte de comprender el CCEL como un espacio experimental para el DP y la creatividad multi-nivel y multi-actor, se destaca la colaboración del centro con el observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos, para poner en marcha una iniciativa que fortalezca el trabajo colaborativo y la participación ciudadana en el barrio Santa Beatriz.

El CCEL también ha apostado fuertemente por trabajar el ODS5 desde un enfoque de cultura feminista, con exhibiciones, festivales y exposiciones centradas en la igualdad de género y la prevención de la violencia machista, desde una mirada inter-seccional y multi-sectorial -medio ambiente, diversidad cultural, etc.-. Por último, el centro ha desarrollado una fuerte labor para generar capacidades para los gestores/as culturales, a través de más de 50 acciones formativas diversas, desde conversatorios hasta capacitaciones intensivas o talleres periódicos.

## Estrategia y mapeo de resultados ODS **ODS6**

En Perú, casi el 10% de la población no cuenta con suministro de agua y el 23,2% no cuenta con acceso a alcantarillado o a baños con agua para excretas. El agua y el saneamiento han resultado prioritarios para afrontar las consecuencias de la pandemia por Covid-19, sobre todo en los ámbitos rurales y urbanos-periféricos. La CE había incluido el ODS6 dentro del segundo nivel de priorización debido a que los proyectos del FCAS se encontraban en periodo de ejecución e iban a estar finalizando en este periodo MAP. Así, los indicadores del ODS6 se diseñaron para ser retroalimentados por los proyectos del FCAS, adoptando los indicadores que la matriz de resultados del programa ya estaba monitoreando.

La contribución de España también se ha canalizado a través de organismos multilaterales, a través del Programa de Mejora y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú (PROCOES), ejecutado por el BID.

Sobre la experiencia en zonas geográficas en donde la AECID ya implementaba proyectos bilaterales, y sobre la base de llegar a los beneficiarios/as más vulnerables, el FCAS identificó a algunas mancomunidades de la sierra como contrapartes locales en base a la gestión hídrica sobre cuencas, teniendo en 2019 dos proyectos activos. El primero de ellos, el PER-029-B "Programa de ampliación y mejora de servicios de agua, saneamiento, gestión de residuos sólidos y afianzamiento hídrico de cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos Mancomunidad Municipal del Río Santo Tomás (AMSAT)" en Cusco, Apurímac, inició con dicha Mancomunidad su periodo de ejecución en 2013, produciéndose un cambio de

contraparte en 2018, pasando a implementarse con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Este cambio de contraparte concentra muchos de los problemas que el FCAS ha tenido con la elección de las Mancomunidades como contrapartes, por su debilidad institucional, de capacidades técnicas y de madurez organizacional para implementar proyectos de inversión de amplia envergadura. Durante todo el plazo de ejecución de ambos proyectos, los problemas de gobernanza asociados a las Mancomunidades fueron muy difíciles de gestionar, a pesar del esfuerzo del equipo de la AECID y TRAGSATEC con el acompañamiento de la APCI.

Junto con la nueva contraparte, el proyecto mejoró su ejecución, realizada a través de núcleos ejecutores, que se componen de elementos organizados en la comunidad solo para la ejecución del proyecto, con pobladores de la mancomunidad elegidos en la asamblea, con carácter civil y regidos por una norma. Ellos son los responsables de la ejecución y ellos contratan a un equipo de ejecución. Bajo esta modalidad, el FCAS espera cerrar en noviembre del 2022 la ejecución de este único proyecto.

El proyecto PER-030-B "Implementación de servicios de agua, saneamiento, manejo de residuos sólidos y afianzamiento hídrico en la Mancomunidad Municipal de la Subcuenca del Río Chipillico, finalizó en 2019 habiendo ejecutado un 25% de su presupuesto e impactado en el 12% de la población meta prevista. Es por ello que se reintegran cerca de 5,6 m. de euros al FCAS por la imposibilidad de ejecutar el proyecto.

Estas dos experiencias del FCAS en el Perú muestran que a pesar del acompañamiento de la AECID y TRAGSATEC para la implementación de los proyectos identificados, la línea de trabajo seleccionada con las Mancomunidades no fue la mejor opción para ejecutar importantes montos de inversión, dilatándose en el tiempo los periodos de ejecución sin orientar la gobernanza de los proyectos a la toma de decisiones. Cabría esperar que a la finalización del PER-030-B, el FCAS realice una evaluación final no sólo de dicho proyecto, sino de la propia estrategia de implementación del FCAS en el anterior y este periodo MAP, para evidenciar si el instrumento fue usado adecuadamente, o si, por el contrario, otros instrumentos de la CE hubieran sido una mejor opción.

Más allá de esta experiencia del FCAS, la CE a través de la cooperación descentralizada, ha implementado 30 proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y saneamiento básicos, de los cuales 7 superan los 100.000 euros hasta alcanzar un máximo de medio m. de euros y son financiados por CCAA como AVCD, La Rioja, Cantabria y Castilla y León.

La mayoría de los proyectos de mayor importe, buscan generar un cambio sustancial en comunidades específicas de la sierra del Perú, con pequeñas inversiones en infraestructura que van acompañadas por el fortalecimiento de la gobernanza para el acceso al derecho al agua, así como la mejora de hábitos saludables, mantenimiento y sostenibilidad de los servicios de agua proporcionados. Otro grupo de proyectos de menor importe, abordan abastecimientos de agua específicos para pequeñas comunidades, centros escolares o centros comunitarios. En estos proyectos, existe un fuerte componente de fortalecimiento de estructuras comunitarias para la gestión del agua y su sostenibilidad, con un enfoque de participación de las mujeres en dicha gobernanza y la mejora de hábitos de higiene y prácticas saludables para niñez y adolescencia.

Se pueden realizar dos lecturas sobre el impacto de las acciones del ODS6 en el proceso de evaluación del MAP. Por un lado, evidencia su inclusión en la MSR del MAP por el arrastre de los proyectos del FCAS, con graves problemas para su ejecución y con un impacto todavía no evidenciado a través de un proceso de evaluación longitudinal. Fuera de este arrastre, el resto de actores de la CE no han considerado al ODS6 como una prioridad, salvo por algunos proyectos de CCAA y EELL, donde no ha existido una estrategia articulada o territorial. Bien es cierto que el impacto del Covid-19 ha expuesto de forma más evidente las todavía fuertes brechas que existen entre los espacios rurales y urbanos, aunque también peri-urbanos, para el acceso a servicios de agua y saneamiento adecuados.

## Estrategia y mapeo de resultados de los ODS **ODS12** **ODS8**

Dentro del segundo nivel de priorización, existe un R.I. único de contribución al ODS12, centrado en la integración de un enfoque de derechos humanos y de responsabilidad social empresarial (RSE) en el sector privado español en el Perú. La COCEP ya contaba con un diagnóstico de RSE en 15 empresas españolas en el Perú, así como un estudio de una universidad peruana sobre el impacto económico y social de las inversiones españolas en el país. Además, también venía implementándose desde el año 2010 el Foro Visiones -explicado en los espacios para el diálogo de políticas-, siendo un espacio convocado anualmente sobre la base de reflexionar sobre la inversión responsable y el desarrollo sostenible, desde la articulación del sector privado con el sector público, la sociedad civil y la academia, convirtiéndose en una referencia visible y permanente sobre el trabajo del sector privado español en el Perú, bajo el lema "Somos responsables".

Sobre estos antecedentes, la COCEP ha desarrollado una sólida estrategia para la integración de modelos de desarrollo más sostenibles, desde sus aportes a 6 ODS priorizados, ODS8, ODS5, ODS9, ODS10, ODS16 Y ODS17 -es por ello que se integra en esta lectura del ODS también al ODS8-. Aunque el MAP identificara el aporte de la COCEP en el ODS12, el trabajo realizado está más centrado en los ODS priorizados desde un enfoque transversal de trabajo, siendo una buena práctica sobre cómo integrar la articulación de actores, el diálogo de políticas, la generación de conocimiento y la rendición de cuentas en el mandato organizacional, ejemplo que tiene mucho que aportar al uso del instrumento MAP como estrategia a medio-largo plazo.

Esta estrategia de la COCEP se ha visto fortalecida con la implementación de la primera fase del proyecto titulado "*Empresa y ODS. Contribución del sector privado español a la Agenda 2030 en Perú*" financiado por la AECID partir del 2020, y con cinco resultados definidos; (1) Sensibilización a empresas en la promoción y el respeto a los derechos humanos, el empleo digno, la formalidad en el empleo y la innovación en el empleo; (2) Sensibilización a empresas en igualdad de género y reducción de la violencia de género; (3) Facilitación de la medición de los ODS 5,8, 9 y 16 a empresas mediante una caja de herramientas; (4) Ampliar y fortalecer las alianzas entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil y; (5) Sistematizar buenas prácticas del sector privado en la adopción de la Agenda 2030.

La COCEP ha publicado productos de conocimiento y de rendición de cuentas, como; (1) El papel de las organizaciones empresariales en la promoción de la agenda de desarrollo: el papel de la Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú, estudio elaborado por José Antonio Alonso y presentado en 2019 en Madrid en la reunión bianual de Cámaras de Comercio españolas en el exterior; (2) Tres informes voluntarios (2019, 2020 y 2021) de la COCEP sobre su avance en los ODS priorizados, que son un excelente ejercicio de rendición de cuentas público sobre el enfoque y las acciones desarrolladas para el avance hacia modelos más sostenibles de gestión empresarial y; (3) Boletines dedicados a la conducta empresarial responsable y a la transformación digital.

Dentro de esta estrategia de desarrollo de un enfoque transversal integrando la Agenda 2030 en su mandato, la COCEP ha generado importantes alianzas para el cambio, que han permitido mejorar las capacidades de una amplia diversidad de actores, impulsando acciones permanentes como el programa de liderazgo para mujeres ejecutivas o la adscripción de empresas para emplear a sobrevivientes de violencia de género. Estos compromisos que han dado importantes resultados se han vinculado o ligado a una estrategia de comunicación amplia, a través de diversos eventos desarrollados desde el marco de eficacia (El ¿Qué?) de la COCEP, muy bien articulado con su marco de eficiencia (El ¿Cómo?) dentro de su planificación estratégica.

Otras iniciativas impulsadas por la AECID han contribuido a este ODS, por ejemplo, a través de los nuevos programas como el Fondo para la Transición Ecológica, que busca integrar modelos más sostenibles de producción y consumo, favoreciendo así la reducción de la vulnerabilidad de las personas más

desfavorecidas. Dentro de este programa se está contribuyendo a definir una Política y un Plan de Acción asociado para el consumo y la producción sostenibles, impulsado por el MINAM, así como está pendiente

La cooperación descentralizada ha contribuido al ODS12 a través de proyectos enfocados en la reducción de desechos sólidos desde un enfoque local, mancomunado o comunitario, así como en la promoción de modelos de consumo y producción sostenibles, desde la aplicación de técnicas agroecológicas o modelos comunitarios de desarrollo que busquen la autogestión y la sostenibilidad.

Con respeto al ODS8, se destaca en relación a los modelos de producción y consumo responsables, el proyecto de AECID Qhapaq Ñan, titulado "Conservación y Desarrollo Turístico de Pueblos con Valor Patrimonial vinculados al Qhapaq Ñan. Protección y Sostenibilidad del Paisaje Cultural" ejecutado el Viceministerio de Turismo, adscrito al MINCETUR con la participación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDC Cusco) del Ministerio de Cultura. El Qhapac Ñan es un sistema vial andino de casi 60.000 kilómetros de extensión, inscrito en 2014 en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO en la categoría de Itinerario Cultural Transnacional, que transcurre por 6 países sudamericanos. En Perú consta de 250 kilómetros de caminos, 81 sitios arqueológicos y 156 comunidades asociadas al sistema vial, que han sido incorporados dentro de la Lista de UNESCO como patrimonio mundial. La conservación y sostenibilidad de su paisaje cultural está vinculada con la inclusión social y mejora de las condiciones de vida de las comunidades en situación de pobreza a lo largo de su trazado, mejorando sus viviendas tradicionales y generando actividades económicas (como el turismo rural comunitario u otros), que les permita obtener ingresos complementarios para llevar una vida digna y su arraigo al territorio.

Con el proyecto se ha buscado promover el desarrollo socioeconómico y cultural de pueblos con valor patrimonial a través de una estrategia integral de desarrollo que articula patrimonio cultural y desarrollo turístico en las áreas monumentales y/o turísticas asociadas a los sitios patrimoniales de los distritos de Chinchero, Pisac, Ollantaytambo, Maras, Andahuaylillas, Ccorca, Paccaritambo y Lares. En 2021, las intervenciones realizadas contribuyeron a la mejora del entorno urbano y paisajístico en los 8 distritos, con la elaboración de planes de conservación del entorno urbano tradicional, intervenciones en las fachadas implementando la paleta de colores respaldadas por Ordenanza Municipal o la elaboración de fichas técnicas para el mejoramiento del entorno urbano tradicional fachadas de interés turístico.

## Estrategia y mapeo de resultados del ODS **ODS 16**

El Perú está pasando por una grave crisis política y constitucional, con fuertes cambios e inestabilidad en el gobierno, el legislativo y el órgano judicial, que tuvieron amplias consecuencias para el sistema de justicia y de respeto a los derechos humanos y a las personas defensoras de derechos humanos, en varios ámbitos. El área central del trabajo de la CE en este ODS para el periodo MAP se vincula con el trabajo desarrollado en el anterior MAP, donde la promoción de los DDHH era un resultado en sí mismo. Parte de los dos R.I. que han continuado en este MAP tienen relación con el apoyo de la CE a una mejor normativa, políticas y mecanismos que garanticen el respeto a los DDHH, además del trabajo con los titulares de derechos para hacer valer sus derechos frente al estado.

En el Perú, la ausencia del estado en las zonas amazónicas junto con la creciente presencia del narcotráfico ha exacerbado algunos tipos de delitos contra los defensores/as de los derechos humanos asociados a la protección de los ecosistemas y la identidad cultural de los pueblos indígenas. En este periodo del MAP estos delitos se han visto incrementados, además de ser visibles otros delitos relacionados con los flujos migratorios, como la trata de personas o el tráfico ilícito de migrantes.

Según el informe de seguimiento del MAP 2020-2021, la DEFP en 2021 cerró con 202 conflictos, siendo el 74.5% de tipo socioambiental (66.7% de ellos por minería) y conteniendo en 136 casos -sobre el total- algún hecho violento. En octubre del 2020 el Congreso de la República rechazó la ratificación del Acuerdo de Escazú<sup>10</sup>, donde también se incluye la protección a defensores/as del medio ambiente.

La DEFP ha sido en este MAP uno de los principales aliados institucionales de la CE, tanto para el ODS5 como para dar respuesta a la crisis de migrantes venezolanos/as, así como para impulsar un mejor monitoreo y seguimiento de los instrumentos del estado para la protección de los derechos humanos y de género. A pesar de que su fortalecimiento ha venido en el marco de proyectos relacionados con las materias señaladas, el efecto o impacto institucional ha sido muy alto.

La AECID ha mantenido en el periodo su apoyo al proyecto "Fortalecimiento del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del MINJUS" cuyo objetivo es apoyar las políticas públicas de DDHH y concretamente el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), que, junto con otras contribuciones bilaterales impulsadas por la AECID, han contribuido o impulsado importantes efectos o logros; (1) La instalación y funcionamiento de 14 mesas temáticas para los 13 grupos de especial protección identificados en el Plan; (2) El fortalecimiento de su sistema de monitoreo y seguimiento, que ha permitido elaborar y publicar los dos primeros informes anuales sobre el avance del PNDH en el Perú; (3) Creación de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas -DGBPD- con el objetivo de buscar e identificar personas desaparecidas durante el periodo de violencia (1980-2000) con un enfoque humanitario; (4) Apoyo a la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro -RENADES-; (5) El apoyo para la realización del II Seminario Internacional de búsqueda de personas desaparecidas con enfoque humanitario y ; (6) Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas hasta el 2030.

Como contribución a este proceso de fortalecimiento del MINJUS desde los DDHH, durante el periodo MAP se pone en marcha el Protocolo para la Protección de Personas defensoras de los DDHH y también se crea el registro sobre situaciones de riesgo de personas defensoras de derechos humanos, así como se aprueba el Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de DDHH, que tiene un resultado de efecto en el MINAM, el cual aprueba el Protocolo Sectorial para las personas Defensoras Ambientales.

Estas políticas, instrumentos y herramientas que ha puesto en marcha el MINJUSDH, apoyado por los actores de la CE, han permitido mejorar la institucionalidad pública en materia de protección a personas defensoras de los DDHH, así como iniciar el camino para un reconocimiento de la memoria histórica, a través de la búsqueda de personas desaparecidas.

Continuando con este apoyo a la institucionalidad pública para la defensa de los derechos humanos, de manera específica para los pueblos indígenas y originarios, la AECID a través del [Programa Indígena](#), lleva trabajando con el Viceministerio de Interculturalidad del MINCUL largo tiempo a través del apoyo al GTPI, proceso que se ha visto fortalecido en este MAP mediante la mejora de los procesos y la gestión del conocimiento de este grupo y el fortalecimiento de las organizaciones que la componen, además de apoyar el proceso de diálogo participativo -consulta- para la formulación de la Política Nacional para los Pueblos Indígenas u Originarios del Perú, proceso que se ha visto afectado por el impacto de la pandemia y que está teniendo algunos retrasos, también influidos por cambios en la institucionalidad pública y divergencias internas entre organizaciones. En la actualidad, se espera iniciar el proceso de consulta previa para la elaboración de la Política a finales del año 2022.

La AECID también apoyó mediante un proyecto multilateral a través de la OIT, a líderes/as indígenas y la institucionalidad pública del Perú y de Colombia, para profundizar en los Artículos 6 y 7 del [Convenio 169](#) Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, sobre los conceptos de consulta previa y derecho a la participación de las comunidades indígenas y originarias, dando lugar a una serie de materiales de formación, un curso virtual alojado en la plataforma de la AECID Intercoonecta y una estrategia de capacitación, tanto para la institucionalidad pública como para las organizaciones indígenas participantes.

---

10. El Acuerdo de Escazú es un tratado regional que promueve el acceso oportuno a la información ambiental, la participación en la toma de decisiones que afectan el medio ambiente y que promueve también el acceso a la justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes y derechos ambientales en los países de América Latina y El Caribe.

La cooperación descentralizada también ha contribuido a fortalecer o consolidar espacios de diálogo, formación o acompañamiento, para organizaciones locales, regionales o nacionales que trabajan por los derechos de los pueblos indígenas, destacando el apoyo para la articulación y constitución del gobierno autónomo Awajún, que es la primera iniciativa de gobierno territorial indígena del Perú (Proyecto de Entrepueblos).

La misma ONGD impulsó un Programa junto con la Coordinadora Nacional de Derechos humanos (CNDH) y dos ONGD locales, para dar seguimiento a la implementación de instrumentos normativos de protección a defensores/as de DDHH. En el marco de un enfoque transversal entre el ODS5 y el ODS16, existen muchos proyectos de ONGD enfocados en la mejora de capacidades en los espacios comunitarios, locales y regionales para el ejercicio de los derechos específicos de las comunidades indígenas, así como el ejercicio de la igualdad de género desde una perspectiva intercultural.

De la experiencia generada dentro del GTPI, la AECID a través del [Programa Afrodescendientes](#) desde el 2019 sobre una segunda fase, viene apoyando al mismo Viceministerio pero con la Dirección de Población Afroperuana, en donde se impulsó el GTPA, buscando realizar un proceso similar al realizado con el GTPI, mediante el fortalecimiento a las organizaciones que componen el grupo, además del mapeo y registro y coordinación regional de organizaciones, elemento fundamental para impulsar las políticas públicas, al estar el pueblo afroperuano muy disperso y fragmentado por todo el país. También este proceso se ha visto muy impactado por la pandemia, aunque se lograron poner en marcha comités comunitarios anti-COVID desde las comunidades y población afroperuana, favoreciendo que el proceso de consulta que se iba a iniciar no quedara desligado del contexto actual.

Estos dos apoyos específicos mediante estos dos programas, tienen un horizonte de efecto a medio-largo plazo y constituyen procesos importantes para el país, sin que exista una estrategia específica explícita de la CE para trasladar el enfoque de estos programas al contexto, desde una teoría de cambio relacional.

De igual forma, las ONGD -y también el CCEL- han seguido apoyando en este MAP a las organizaciones que luchan contra la discriminación y por los derechos de las personas LGTBIQ+, con importantes logros conseguidos a través del litigio estratégico y la incidencia, con la aprobación del Protocolo para garantizar el derecho al voto de las personas trans en la jornada electoral, así como la consideración del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial del Perú para considerar que la orientación sexual y la identidad de género son formas de discriminación y causas de vulnerabilidad para el acceso a la justicia.

Una última línea desarrollada dentro de este ODS aborda el fortalecimiento de capacidades para la gestión y función pública, donde la CE viene desarrollando una fuerte apuesta de trabajo desde el anterior MAP. Es así como la AECID ha continuado su apoyo a la consolidación de la Escuela Nacional de Administración Pública y a SERVIR, donde en el MAP anterior ya se publicó una guía para docentes de gestión pública con enfoque de género. En este periodo, en el marco de dicha colaboración que sigue vigente, se capacitó a cerca de 1.300 servidores públicos en Lima, San Martín y Cusco.

A pesar de que este ODS tiene dos de los tres indicadores sin medición, las contribuciones de todos los actores de la CE han sido importantes para los tres R.I. definidos. Esta dificultad para su medición, radica en que en este ODS no se han diseñado los indicadores a medida de intervenciones específicas o sobre proyectos más grandes, sino que existe mayor diversidad de actores e intervenciones, por lo que el MSR se ha quedado muy limitado para evidenciar todo el trabajo desarrollado por la CE. En este ODS16 parece más que necesario identificar una teoría de cambio desde un enfoque transversal e interseccional, ya que muchas de las acciones desarrolladas van ligadas directamente a otros ODS que si son priorizados.

### Apectos claves sobre el avance y logros de ODS

La CE en el Perú ha tenido importantes logros en los tres ODS estratégicos; ODS5, ODS9 y ODS11. Su estrategia de posicionamiento ha sido un éxito, logrando que muchos de los actores de la CE hayan contribuido directamente a impulsar acciones relacionadas con los R.I. e indicadores asociados. El ODS5 ha desarrollado la mejor estrategia conjunta no explícita entre actores de la CE para el impulso de R.D. a medio y largo plazo, sobre la base de articulación en un grupo de trabajo específico, con mucho potencial en el futuro para convertirse en una referencia para toda la CE.

El ODS9 ha desarrollado una excelente estrategia de vinculación de instrumentos y recursos para orientar las acciones hacia los R.I. del MAP, asegurando incluso una ampliación del MSR para el futuro en base a nuevas oportunidades de desarrollar acciones clave, sobre la base de vincular cada vez más al sector privado y a las ONGD a las líneas trabajadas en el MAP, desde un entendimiento amplio de la importancia de integrar un enfoque de fortalecimiento de la institucionalidad pública para la ciencia y la innovación, y un fortalecimiento de sus estructuras descentralizadas, que puedan ser aprovechadas por entes públicos y privados, empresas u otros organismos, que generen competitividad en las cadenas de valor más allá de los sectores primarios. De esta forma, se podrá ir virando hacia la integración de la economía circular, elemento que se ha aprovechado desde una inteligente estrategia de trabajo dentro del Equipo Europa y hacia una mayor definición de instituciones nacionales, regionales y locales mejor diseñadas, más fuertes y mejor coordinadas.

Sobre la base también del aprovechamiento del espacio del Equipo Europa, el ODS11 ha generado importantes logros gracias a la consolidación de un trabajo previo durante muchos años, trabajando en la vinculación de espacios nacionales y locales, la negociación con instituciones públicas y privadas y el desarrollo de un concepto amplio de patrimonio y cultura para el desarrollo, donde el CCEL tiene un papel de liderazgo en los espacios de innovación ciudadana y, por tanto, desde el apoyo de políticas que fomenten el desarrollo territorial integrado.

Con respecto a otros ODS, cabe mencionar que se han desarrollado importantes logros en el ODS12, ODS16 y ODS8, en el marco del excelente trabajo desarrollado por la COCEP, así como en la buena estrategia desarrollada para la adaptación y respuesta a la crisis de migración venezolana, en donde debieran integrarse conceptos como desplazamiento interno, así como actores relevantes en el impulso de estrategias migratorias más seguras para los migrantes, como la FIIAPP.

La pandemia por Covid-19 también ha evidenciado que la CE ha trabajado mucho dentro de los ODS2 y ODS3, demostrando que existen brechas importantes para el acceso a la salud y a la seguridad alimentaria en el país, vinculando este trabajo con la respuesta conjunta a la crisis pandémica, elemento que la CE deberá valorar en el siguiente MAP si considera que la situación actual va a cronificarse y que, por tanto, la CE debería diseñar una estrategia más adaptativa y sobre contextos disruptivos, para abordar estas necesidades latentes que se manifiestan especialmente desde un enfoque de adaptación al cambio climático, respeto al medio ambiente y defensa de los recursos naturales.

## ANÁLISIS DE LA VENTAJA COMPARATIVA DE LA CE EN LOS RESULTADOS

### Criterio de eficacia- Ventaja comparativa

**Pregunta 5. Ventaja Comparativa de la CE en los resultados: ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE en el país? ¿Cuál es la ventaja comparativa del trabajo de la CE respecto a otros donantes?**

**5.1. ¿Cuál es el valor del posicionamiento y las tendencias de la CE relacionadas con los ODS y el marco de resultados del MAP? ¿La CE ha desarrollado un valor específico en el trabajo que realiza? ¿Y cada uno de los grupos de actores que conforman la CE?**

La CE ha desarrollado un gran valor específico en los ODS estratégicos del MAP, y un valor menos específico en los ODS priorizados, con importantes valores específicos emergentes en otros ODS

complementarios, que surgen en el contexto de cooperación en torno a la emergencia para dar respuesta a las crisis del contexto.

### Ventaja comparativa en términos de eficacia

- La concentración de intervenciones en los ODS 5, 9 y 11 ha generado mayor impacto de las acciones, a pesar de no tener un posicionamiento geográfico definido para el MAP. En estos tres ODS, la CE ha sido un referente en términos de logros para este MAP y puede seguir siéndolo en el siguiente MAP, si consigue consolidar nuevas oportunidades de coordinación y trabajo conjunto entre sus actores.
- El desarrollo de una estrategia en escala para los ODS estratégicos, sobre la base de una división del trabajo no consensuada, en donde los espacios nacionales de fortalecimiento a la institucionalidad pública son trabajados desde proyectos bilaterales, cooperación delegada, multilaterales, triangulares o ayuda reembolsable, frente a la articulación local o regional o el traslado de dichas estrategias hacia los entes sub-nacionales, que es asumido en gran parte por el colectivo de ONGD desde su financiación con AECID y con la cooperación descentralizada.
- Desarrollar en el terreno un diálogo de políticas innovador desde el grupo de trabajo R.3., así como dotar de contenido a una identidad de la CE feminista, desde el contexto del trabajo en terreno de los actores de la CE trabajando juntos con sus socios peruanos. Esta oportunidad se debe complementar con la ventaja comparativa de la CE como experta técnica, impulsora política y articuladora entre niveles multi-actor, de políticas feministas y de derechos humanos, desde las prácticas de la MESAGEN y del propio grupo R.3. Esta ventaja comparativa puede suponer tener el espacio más privilegiado dentro de la cooperación internacional, para garantizar que los estándares de derechos humanos no retrocedan en el país, en función de las convenciones ratificadas, convirtiéndose en espacios de diálogo de políticas liderados por la CE.
- El trabajo de la CE en el periodo ha demostrado utilizar el marco de los ODS de forma transversal, enriqueciendo mucho el impacto de la CE, de tal manera que muchas acciones de las implementadas han contribuido a dos o más ODS, aunque la MSR o los informes de seguimiento tuvieran que reportar dichas acciones en relación a un único ODS.
- El ODS16 ha sido alimentado por una multitud de actores y aunque esa contribución no fue reflejada en el diseño, se ha podido constatar en las etapas de seguimiento y evaluación.
- Aunque los fondos del Programa Afrodescendiente y Programa Indígena son escasos, son clave para el marco de políticas públicas de dos grupos muy invisibilizados en el Perú, sobre los que la CE tiene mucha experiencia y ventaja comparativa.

### Ventaja comparativa en términos de eficiencia

- Uso de sistemas nacionales para los proyectos bilaterales, lo que supone una diferenciación con la mayoría de otras cooperaciones y un alineamiento a la agenda de la eficacia de la ayuda, aunque en términos de eficiencia no se considere su uso apropiado en términos de agilidad y cumplimiento del alcance, coste o cronograma.
- Que el sector privado decida vincularse dentro de los enfoques transversales para impulsar una agenda compartida sobre la visión de dichos enfoques y el trabajo conjunto entre actores de la CE.
- El apoyo a la institucionalidad de derechos humanos, tanto desde la dimensión pública estatal como desde los espacios de concertación sub-nacionales, impulsados por la sociedad civil o el sector

privado. El enfoque basado en derechos es una forma de trabajar de la CE en los ODS 5 y 16, y aunque no está documentada una metodología de cómo este enfoque se ha ido integrando en el trabajo desarrollado, si supone una característica definitoria para otros actores del territorio, que pudiera ir integrándose en el trabajo de la CE en el resto de ODS que se prioricen.

- El diálogo de políticas ha sido una estrategia puesta en marcha en los ODS 5, 9 y 11 de forma diferenciada – no sólo sectorialmente-, sino en las estrategias utilizadas para ello, aunque no exista una sistematización de esas diferencias en la implementación y sus aprendizajes derivados.
- Flexibilidad y la adaptación de procedimientos, plazos y procesos, para modificar el alcance, coste y cronograma de la mayoría de intervenciones realizadas, con un alto valor para los socios de gobierno y contrapartes locales, que se han sentido escuchadas y valoradas en la emergencia por la pandemia Covid-19.
- Un excelente manejo de la AECID de los espacios de articulación con otros donantes, destacando el rédito obtenido de participar y liderar procesos dentro del Equipo Europa, posicionando a la CE desde sus experiencias más exitosas o desde una mirada más estratégica a la evolución que algunos sectores pudieran estar teniendo, como en el ODS

### Aspectos clave de la ventaja comparativa de la CE

La CE en el Perú es líder en algunos sectores o temáticas, como por ejemplo en el abordaje de la violencia de género, la promoción de la igualdad de género, la transversalización de género en otros sectores como medios de vida y adaptación al cambio climático, así como en la innovación para la competitividad tanto del sector público como del privado y la promoción de una cultura para el desarrollo que valore el patrimonio material e inmaterial como activos para generar sociedades más resilientes y sostenibles.

Toda esta ventaja comparativa, pese a no ser una cooperación con un gran volumen de fondos, es reconocida por instituciones nacionales, otros donantes y sociedad civil peruana, como una cooperación clave para generar procesos de transformación social.

## ESTUDIO DE CASO I: ADAPTACIÓN Y RESPUESTA A LA CRISIS DERIVADA DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR Covid-19

En el Perú, el 05 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso importado por Covid-19 y desde esa fecha hasta el 31 de julio de 2022 se han evidenciado 3. 909. 870 casos confirmados y 216.309 defunciones<sup>11</sup>, siendo uno de los países del mundo con más exceso de mortalidad como consecuencia del virus. El gobierno del Perú puso en marcha el Plan nacional de preparación y respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus, así como [múltiples normativas, estrategias, planes y herramientas](#).

Parte de este exceso en la mortalidad, es consecuencia de varios factores relacionados con la configuración del sistema de salud; (1) Gran parte de los suministros médicos que Perú tiene son importados, lo que hizo que al principio de la pandemia el país no pudiera competir con otros países más ricos por acceder a esos suministros; (2) Un sistema de salud pública con poca infraestructura, personal médico y presupuesto, agudizado por las características orográficas del país; (3) Escaso liderazgo político e inestabilidad para el periodo, dificultando la negociación de suministros médicos con el exterior; (4) Falta de capacidad de suministrar oxígeno y falta de camas de cuidados intensivos -antes de la pandemia, 29 camas por millones de habitantes-, problema que se mantuvo durante la parte más dura de la pandemia, sobre todo fuera de la capital ; (5) Fragmentación del sistema nacional sanitario, sin eficacia para proteger a los más vulnerables, con desigualdades persistentes en el sistema, ya que el acceso a la atención sanitaria suele estar determinado por la riqueza, el género, la etnia y la geografía y; (6) Hay poca regulación del sector sanitario en Perú. Una misma empresa privada puede ofrecer seguros de salud, servicios sanitarios y medicamentos e insumos médicos, existiendo escasos mecanismos de control de precios y regulatorios.

En enero de 2020, según el Ministerio de Salud (MINSA), el 78% de los centros médicos y de salud tenían una capacidad inadecuada para prestar servicios, lo que incluía tener equipos obsoletos, inoperativos o insuficientes. A principios de 2021, esto había aumentado al 97% de los servicios primarios.

Perú fue también uno de los primeros países latinoamericanos en exigir que la gente se quedara en casa para evitar la propagación del virus -donde las escuelas estuvieron cerradas casi un curso escolar-, manteniendo una de las cuarentenas más largas y estrictas del mundo, teniendo en cuenta además que el empleo informal supone el 80% de la fuerza de trabajo. Para abordar este enorme problema, el gobierno anunció una serie de políticas, como las transferencias de efectivo, para tratar de proteger los medios de vida de las personas más vulnerables y pedirles que se quedaran en casa (Bono Yo me quedo en casa, Bono Independiente, Bono Rural, Bono Familiar Universal).

Pero el gobierno peruano no tenía capacidad para entregar dinero en efectivo y alimentos de forma que la ciudadanía no tuviera que salir, para formar largas colas en los bancos que permitieran recibir sus transferencias de efectivo. Muchos también seguían necesitando desplazarse diariamente a los mercados de alimentos. Ambos, se convirtieron en potenciales focos de infección. Actualmente, el 85,5% de la población peruana cuenta con al menos dos dosis de la vacuna contra el Covid-19.

Los principales retos que actualmente persisten en materia de respuesta a crisis sanitarias por parte del Perú, se pueden resumir en los siguientes: (1) Continuación con la vacunación, tratamiento y atención a nuevos afectados; (2) Mayor número de plantas de oxígeno y camas UCI en todo el país; (3) Incremento del personal sanitario en todos los niveles de atención; (4) Reforma estructural del sistema sanitario; (5) Mayor asignación presupuestal y mayor eficiencia en el gasto y; (6) Atención a determinantes sociales de salud para las poblaciones más vulnerables; empleo, vivienda, educación, medio ambiente.

---

11. Datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

## ESTRUCTURA DE LA AYUDA INTERNACIONAL

En un contexto de alta incertidumbre, parece que, en el Perú, al igual que el resto del mundo, la respuesta frente a la crisis no fue todo lo coordinada, articulada y planificada que se hubiera deseado. El gobierno peruano desarrolló un diálogo activo con sus socios cooperantes, con varias reuniones desde el inicio de la pandemia, además la puesta en marcha del Grupo de Trabajo para Donaciones y Adquisiciones (GTDA) en el marco del Covid-19, por parte de la ACPI y el MRE. A pesar de este diálogo activo, no generó un espacio de consulta o intercambio permanente con la comunidad de donantes, sino que las donaciones o esfuerzos fueron gestionados de forma bilateral.

Es cierto que, desde el inicio de la crisis la pandemia del Covid-19, la UE y sus Estados miembros a través del Equipo Europa realizaron unas primeras acciones enfocadas en reorientar fondos de sus intervenciones, además de realizar acciones relevantes en salud, educación digital y ayuda humanitaria, y de fortalecer los mecanismos de descentralización en salud a los GORE. Sin embargo, estas acciones no han supuesto un liderazgo de respuesta internacional frente a la crisis, en base a la armonización o el trabajo conjunto, ni tampoco se ha generado un documento o una sistematización de su experiencia para la implementación.

Además del conjunto de medidas y acciones que el gobierno peruano desarrolló durante todo el periodo de crisis pandémica y pos-pandémica, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desarrolló un Plan de Acción enfocado a dar respuesta a las necesidades del MINSA, relacionadas con la vigilancia epidemiológica, capacidades de análisis de laboratorio, control de prevención de infecciones, gestión clínica y documentación técnica orientativa.

De igual forma, el SNU desarrolló durante 2020 una Estrategia derivada de su Plan de Respuesta y Recuperación (SERP, por sus siglas en inglés). Este plan estableció una serie de prioridades; (1) La salud es lo primero; (2) La protección social de las personas; (3) La respuesta a la recuperación económica; (4) La respuesta macroeconómica y la colaboración multilateral y; (5) La cohesión social y la resiliencia comunitaria. No existe una evaluación de dicha estrategia hasta el momento.

## ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE LA CE

Por su parte, España aprobó un poco antes, en julio del 2020 la [Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación Española a la crisis del Covid-19:afrentando la crisis para una recuperación transformadora](#), con un fuerte consenso y liderada por la DGPOLDES, ha sido una herramienta fundamental para establecer prioridades de actuación en el terreno.

La operativización de dicha estrategia en el Perú por parte de la CE no ha sido una respuesta coordinada en base a las orientaciones promovidas en diálogo sobre la base de dicho documento, sino que más bien, ha ido definiéndose con el tiempo sobre la base de acciones individuales desarrolladas por los distintos actores de la CE, especialmente de la AECID. De hecho, algunos de los actores de la CE entrevistados no conocían dicha estrategia ni las orientaciones que propone.

La respuesta al Covid-19 por parte de la CE en el Perú, se podría categorizar en; (1) Adaptación interna del personal de recursos humanos a la situación y la priorización de su protección; (2) Adaptación de acciones ya en proceso de implementación, alcance, coste y cronograma; (3) Nuevas acciones encaminadas al abordaje de la crisis, su respuesta y el nuevo escenario pos-pandemia y; (4) Articulación y respuesta coordinada de la CE frente a la crisis.

Sobre la primera estrategia, se adoptaron diversas medidas de protección para sus trabajadores/as de la CE en el terreno, que incluyeron el teletrabajo, la coordinación de asistencia sanitaria en caso de requerimiento, el control del personal y el seguimiento, así como la facilitación de otras medidas para la

protección de los trabajadores/as. Muchos de estos trabajadores/as fueron evacuados a España por parte de sus organizaciones/instituciones, para trabajar desde sede.

Es interesante mencionar también el aporte de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú, sobre la base de mejorar la información disponible para trabajadores/as españolas en el Perú, gestión y liderazgo de equipos virtuales y certificación de protocolos frente al Covid-19.

Sobre la adaptación de acciones ya en proceso de implementación, la mayoría de proyectos de la CE necesitaron; (1) Reorientación de fondos y actividades al alcance posible derivado de la pandemia; (2) Paralización, aumento de prórrogas y ampliaciones de plazo, casi de manera sistemática para las intervenciones de la CE y; (3) Incremento de costos en muchos proyectos, debido a la paralización. Estas situaciones se fueron gestionando a la vez que los socios institucionales, contrapartes locales o actores involucrados en las acciones, iban paulatinamente adaptándose o volviendo a trabajar, sobre el respeto a las medidas de protección que cada ente iba poniendo en marcha.

Como ejemplo de esta reorientación de fondos sobre acciones activas, se destaca la buena práctica desarrollada de respuesta rápida muy al inicio de la pandemia, por el Convenio AECID con el Consorcio de ONGD Entrepueblos, Enraíza Derechos y AIETI, que junto con sus socias locales Demus y la Red de Mujeres organizadas de Carabayllo, brindaron apoyo a 8 ollas comunes<sup>12</sup> de Lima Norte, garantizando alimentación diaria a cientos de familias, además de generar espacios seguros para la prevención y atención a la violencia, así como capacitación en materia de derechos a las mujeres y sus hijos/as que acudían.

Los actores señalan que, en general, la AECID dispuso lo necesario para generar la máxima flexibilidad para adaptar las acciones, redirigirlas o priorizar unas actividades sobre otras, si con eso se garantizaba abordar problemáticas propias de cada acción ligadas al impacto del Covid-19 en cada contexto. Especialmente importante ha sido el refuerzo de las capacidades de organizaciones locales y comunitarias, más vulnerables al impacto negativo de la pandemia y, sobre las que las ONGD -principales ejecutoras de acciones en el territorio- más han trabajado.

Hubiera sido muy interesante que el Informe de Sistematización que el Foro de ONGD impulsó a finales del 2020 contemplara un análisis de cómo las ONGD habían desarrollado estrategias de adaptación en los espacios locales, sobre el impacto de la pandemia del Covid-19.

Otras dos experiencias interesantes se extraen del proceso de adaptación al contexto derivado por la pandemia, sobre actores que tuvieron muchos retos para adaptarse por la naturaleza de sus mandatos.

La primera de ellas, está relacionada con el CCEL y su experiencia de adaptación al entorno virtual, en donde han desarrollado sus acciones durante casi dos años. Para poder trasladar el capital social de sus sedes hacia un espacio virtual nuevo, en donde la acción nunca se había desarrollado antes de forma íntegra a través de estas plataformas, el CCEL orientó su estrategia de adaptación hacia 3 prioridades; (1) Mantener los compromisos ya adquiridos con todos los artistas, socios, entidades o grupos, siendo uno de los pocos espacios relacionados con el arte, la cultura y el diálogo social que se mantuvo abierto durante la pandemia y que además proporcionó ingresos económicos a dichos actores, al respetar los compromisos adquiridos; (2) Adaptar los contenidos a las prioridades del CCEL, pero también al contexto que se estaba viviendo y a las prioridades de la CE; (3) Aprovechar los espacios virtuales para llegar a más personas, más colectivos y más socios, identificando nuevas formas de trabajo en red y desarrollando una estrategia de alianzas mucho más compleja y enriquecedora.

---

12. Generalmente son iniciativas autogestionadas por un grupo de vecinos/as, surgido por la necesidad alimentaria frente a una emergencia.

La segunda experiencia está ligada a las Escuelas Taller<sup>13</sup>, concretamente en el modelo de adaptación de la [Escuela Taller de Cajamarca](#) al impacto del Covid-19, desde un enfoque completamente local y sobre una puesta en marcha muy reciente, se generaron procesos de innovación derivados de la paralización de los procesos formativos de las carreras técnicas -que ofrecen un 30% de teoría frente a un 70% de práctica-.

Así, frente a esta paralización, la Escuela Taller buscó nuevas alternativas de capacitación virtual, que pudieran ayudar a las personas de Cajamarca a afrontar la pandemia desde sus casas. Así, se implementaron cursos cortos gratuitos, sobre; protocolos sanitarios de bioseguridad para restaurantes y agencias de viajes, nuevas tendencias turísticas, potenciar turismo rural, artesanía en casa, biohuertos urbanos, psicología, cocina y nutrición saludable.

Sobre las nuevas acciones puestas en marcha por la CE para dar respuesta a la crisis, podemos realizar una categorización; (1) Acciones identificadas para atender el estado de emergencia en salud; (2) Acciones encaminadas para generar mecanismos de prevención y protección frente a las crisis, seguridad alimentaria y promoción de medios de vida.

### Acciones de atención a la emergencia en salud

En el año 2020, la AECID realizó una donación de medicamentos y material médico priorizado por el MINSA y destinado a las zonas más vulnerables del país, con un valor de 120.000 euros. En línea con el apoyo al MINSA, el Hospital Gregorio Marañón de Madrid organizó un intercambio de experiencias virtual sobre tratamientos para el Covid-19, con una participación de 87 especialistas médicos.

En 2021, siguiendo con procesos formativos encaminados a mejorar la respuesta sanitaria, esta vez a través de Redes Integradas de Salud -que son un conjunto de organizaciones que prestan una cartera de atención en salud equitativa e integral-, la AECID apoyó a la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP) para capacitar al personal sanitario en la gestión y respuesta articulada de dichas redes, para lo cual contó con especialistas de la Sociedad Española de Educación Médica (SEDEM), la Escuela Andaluza de Sanidad y la Escuela Nacional de Salud Pública de España. Esta experiencia se retomará con un proyecto de CD de la UE, fortaleciendo la Red de Servicios de Salud de San Martín de Porres, en Lima, sobre un modelo similar experimentado con la ENSAP.

Y es que, sobre el contexto inicial de emergencias, España fue el primer país de la UE en establecer un compromiso de donación de vacunas de 22,5 m. de dosis a diversos países con los que coopera. Además de esta donación de dosis, España se comprometió con otra donación, esta vez de 122 m. de dólares americanos, para el Compromiso Avanzado de Mercado GAVI COVAX (GAVI COVAX AMC, por sus siglas en inglés). Sobre estos compromisos, llegaron a Perú en 2021, 180.960 dosis de AstraZeneca. España realizó estas donaciones de vacunas en estrecha coordinación con la Unión Europea y sus Estados miembros en el marco del Equipo Europa, que hasta el momento ha contribuido con 2.470 millones de euros a COVAX<sup>14</sup>, estableciendo un compromiso de 500 m. de dosis.

13. El programa Escuelas Taller de la AECID ofrece formación para el empleo a jóvenes entre 16 y 25 años, de ambos sexos, con escasos recursos y escasas posibilidades de formación, mediante una metodología eminentemente práctica (aprender haciendo) en la que prima la formación en escenarios reales, de utilidad para la comunidad donde se ubican los diferentes proyectos.

14. COVAX es uno de los tres pilares del Acelerador de acceso a herramientas Covid-19 (ACT), que fue lanzado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Europea y Francia en respuesta a la pandemia. Reúne a gobiernos, organizaciones mundiales de salud, fabricantes, científicos, sector privado, sociedad civil y filantropía, con el objetivo de brindar acceso innovador y equitativo a los diagnósticos, tratamientos y vacunas de Covid-19. El pilar COVAX se centra en este último. Es el esfuerzo para garantizar que las personas en todos los rincones del mundo tengan acceso a las vacunas Covid-19, independientemente de su riqueza.

En el marco de esta mejora de suministros, la AECID también apoyó a través de un proyecto bilateral de investigación científica, para mejorar la implementación y validación de un panel de test moleculares rápidos y de bajo coste, que sirvieran para el diagnóstico del Covid-19. Este proyecto fue implementado en asocio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y la Universidad Cayetano Heredia del Perú.

Uno de los aportes más importantes del proceso de ayuda de emergencia, fue el que realizó la ONGD Médicos sin Fronteras, financiada por la AVCD, enviando un equipo de 17 profesionales sanitarios especializados en la atención de pacientes críticos, para apoyar en el combate del Covid-19 en los hospitales de Moyobamba y Tarapoto, en San Martín y de Yurimaguas, en Loreto, formando durante 12 semanas a otros colegas peruanos. Además, contribuyó con material sanitario valorado en 2,1 m. de dólares americanos, entregando a las autoridades de salud respiradores, equipos de ventilación mecánica no invasiva, equipos de alto flujo, monitores, medicamentos y equipos de protección personal.

Existen muchas intervenciones de CCAA y EELL dirigidas a fortalecer los modelos de atención locales en salud, promover misiones médicas, proveer de medicamentos y material sanitario y proporcionar ayuda humanitaria de primera necesidad a zonas amazónicas o andinas fundamentalmente, orientando sus acciones a los más vulnerables. Estas intervenciones suponen un apoyo importante para las comunidades locales con las que trabajan.

En este sentido, la CE si ha aplicado el principio de trabajo en escala, desde lo nacional hasta lo local, lo que evidencia también cierta desconexión entre los proyectos de más envergadura de la AECID y el modelo libre de objetivos que la descentralizada promueve. Encontrar una lógica que dé coherencia a todo el panorama de intervenciones, desde la complementariedad y la articulación, pasa por mejorar los mecanismos de diálogo y superar las diferencias entre los dos modelos.

### **Prevención y protección frente a las crisis, seguridad alimentaria y promoción de medios de vida**

En el nivel nacional, se desarrolló un procedimiento de cooperación técnica (COO-Tec) orientado generar capacidades en 30 funcionarios/as públicos del Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENEPRED). Además de esta acción desarrollada, la AECID quería contribuir con otras acciones a mejorar la institucionalidad de prevención y protección frente a crisis, pero finalmente no se obtuvieron resultados. Frente a esto, se trabajó con el Ministerio de Agricultura (MIDAGRI) a través de un proyecto binacional multilateral, para reducir la vulnerabilidad de mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente.

Para mejorar las comunicaciones móviles que permitan establecer una mejora de los servicios de salud, educación y gobernanza, la AECID financió a la Fundación EHAS para implementar un proyecto en la región Amazónica, sobre la experiencia previa con la Fundación en otro proyecto previo a la pandemia, que desarrolló un modelo de telemedicina sobre redes de telefonía 3G en las comunidades más aisladas de la Amazonía peruana.

En 2021 la AECID puso en marcha el Fondo e-Duc@, orientado a reducir la brecha digital en educación. La OTC del Perú presentó dos propuestas a dicho fondo, siendo una de ellas aprobada, para implementar junto con UNICEF el proyecto titulado "Conectándonos para aprender, mejorando la educación a distancia y conectividad en escuelas vulnerables de Perú".

La OAH también activó en 2021 un convenio de emergencia con Acción Contra el Hambre<sup>15</sup>, para garantizar la seguridad alimentaria, tanto de familias peruanas como de familias venezolanas, que no tenían acceso a ninguno de los bonos del estado peruano.

La pandemia de Covid-19 tuvo un impacto significativo en los servicios de salud preventivos que son clave para asegurar la salud y nutrición de niñas y niños menores de cinco años. Navarra apoyó a la Fundación UNICEF- Comité Español a mejorar la vigilancia nutricional a través de una evaluación rápida del estado nutricional en menores de cinco años en 80 comunidades del departamento de Loreto, facilitando además suministros de higiene y protección frente al Covid-19.

En esta área, también se han encontrado multitud de proyectos de EELL y CCAA, con montos importantes desde los 40.000 euros hasta los 600.000, dirigidos a fortalecer la prevención de riesgos frente a desastres y la resiliencia comunitaria desde varios enfoques; (1) Cambio climático; (2) Desplazamiento interno; (3) Grupos más vulnerables.

Se podría afirmar que la prioridad transversal de medio-ambiente y cambio climático, tan presente en la crisis provocada por la pandemia, ha sido mejor percibida y priorizada por las ONGD a través de la cooperación descentralizada. Diversas ONGD que trabajan en el sector salud, consideraron que el impacto de la Covid-19 no tuvo que haber quedado al margen de una reorientación del MSR, debiendo el MAP haber sido un instrumento flexible que integrara el ODS3 dentro de su accionar estratégico, a tiempo para contribuir a través de convocatorias de ONGD de AECID a mejorar la complementariedad y el impacto que dichas ONGD ya estaban comenzando a realizar en los espacios locales.

Más de 21 proyectos de CCAA y EELL han contribuido al ODS2, sobre la base de la crisis de ingresos y de acceso a alimentos generada por la pandemia, promoviendo el derecho a la alimentación, la gestión de ecosistemas, el uso de técnicas agroecológicas, el fortalecimiento al tejido social y económico de las comunidades más vulnerables desde el empoderamiento de las mujeres, la producción a pequeña escala sobre cadenas de valor.

No se puede afirmar que la CE haya mantenido una perspectiva sistémica de esta crisis, sobre la base de darse cuenta de las transformaciones profundas a las que llama, relacionadas con la crisis climática y medioambiental y la crisis de seguridad alimentaria, afectando sobre todo a las zonas rurales y a los grupos más vulnerables.

Sin embargo, las acciones de la CE, especialmente aquellas relacionadas con la cooperación descentralizada y desde un enfoque del territorio, han implicado a comunidades y gobiernos locales en el fortalecimiento de sus planes de respuesta, pudiendo tener alianzas más inclusivas en los espacios locales sobre más temáticas relacionadas; emergencia, seguridad alimentaria, tejido socioeconómico, prevención y respuesta a crisis. No se puede afirmar que esta diversidad de acciones de la cooperación descentralizada haya definido un modelo de intervención local integral para esta crisis, pero sí que los aportes han sido importantes, aunque no han sido sistematizados.

La coordinación con el resto de la comunidad donante ha sido liderada, para el caso de España, desde el Equipo Europa, que ha facilitado varios de los procesos de entrega de suministros enviados desde España. El SNU se encontraba en proceso de reforma cuando ocurrió la pandemia, por lo que no ha habido un liderazgo efectivo de la Oficina del Coordinador Residente (OCR) al inicio de la crisis, aunque si se puede afirmar que actualmente representa un canal de diálogo con todo el sistema, desde la interlocución con una única vía, lo que puede ser muy útil para generar un proceso de sistematización o

---

15. Detallado en el estudio de caso de la adaptación y respuesta de la CE a la crisis de migración de venezolanos/as en el Perú.

documentación de lo logrado hasta el momento con las agencias involucradas en la implementación de dichos proyectos.

Una primera y más importante prioridad de la CE ha estado enfocada en respaldar el refuerzo de los sistemas de salud, la calidad de diagnóstico frente a la Covid-19 y promover la inmunización a través del envío de dosis.

De forma más invisible, multitud de pequeños proyectos de descentralizada han abordado la emergencia desde el refuerzo de sistemas sanitarios locales o comunitarios, incluyendo alguna misión médica-odontológica, así como el envío de suministros médicos a zonas remotas del país.

Más allá de la OAH, la AECID en su convocatoria de proyectos no ha incluido la respuesta a la crisis sanitaria como una prioridad, por lo que la cooperación descentralizada ha canalizado todos los esfuerzos de las ONGD por dar respuesta a las necesidades que surgían en los espacios locales donde ya estaban presentes.

Sin embargo, muchas ONGD señalan que para atender estas prioridades en salud y vincularlas con otras prioridades que sí estaban dentro del MAP, establecieron modelos más integrales de intervención, sobre la base de la transversalización del enfoque de respuesta en salud, para muchos de sus proyectos relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia de género, prioridad en la que se ubican más del 90% de los proyectos de ONGD financiados por la AECID en el periodo y que también ha sido una prioridad para la Estrategia de Respuesta frente al Covid-19 de la CE.

Precisamente, sobre la articulación y respuesta coordinada de la CE frente a la crisis, algunos actores consultados señalan que el CCCEP podría haber sido mejor aprovechado como espacio en común para afrontar la crisis pandémica e incluir nuevas prioridades, dejando de lado su naturaleza más estricta de monitoreo o seguimiento a las acciones, lo que hubiera mejorado exponencialmente el impacto del conjunto de estas acciones, así como hubiera podido relacionar temáticas, áreas geográficas o formas de trabajar, elementos valiosos para la CE, que no han podido ser identificados mediante un estudio de caso de evaluación.

Aunque no haya existido un espacio de planificación de la respuesta conjunta ni de estrategia conjunta por parte de la CE, ésta ha desarrollado líneas de acción muy armonizadas con lo que propone la Estrategia Conjunta de la CE, incluyendo, además, un uso diverso de los instrumentos de cooperación más apropiados, a través de fundamentalmente las ONGD y la AECID.

De esta armonización de intervenciones, podemos afirmar que han surgido dos modelos de intervención; (1) El desarrollado por las grandes acciones de la AECID y los compromisos de España con COVAX, de mayor impacto y sobre la respuesta a las grandes necesidades del sistema de salud nacional, tanto en capacidades, como en suministros y materiales, en muchos aspectos aprovechando la experiencia y trabajo previo con socios de la AECID, además de la activación de convenios de humanitaria por parte de la OAH y; (2) El modelo desarrollado por las ONGD que seguían trabajando en los ODS2 y ODS3, además de en otros ODS, y que facilitaron sobre su experiencia y posicionamiento, una respuesta local a las distintas necesidades que se planteaban; de ayuda humanitaria, de refuerzo a los sistemas locales, comunitarios y familiares en salud, de seguridad alimentaria, de mejora de las capacidades de respuesta comunitarias y locales frente a las crisis y de mejora de las capacidades de resiliencia económica y tejido socio-económico.

En este modelo, también se incluyen a aquellas ONGD más pequeñas, que de forma intermitente tienen relaciones de solidaridad con comunidades en el Perú, y que, en el marco del impacto de esta crisis, activaron de nuevo esas relaciones y lograron pequeñas financiaciones en las EELL, generando una lluvia de pequeños proyectos o acciones humanitarias.

Esta respuesta a la crisis por Covid-19, tiene retos importantes; (1) La articulación de los dos modelos para una respuesta conjunta y coordinada; (2) La necesidad de analizar el ODS3 desde un nuevo prisma para el siguiente ciclo de planificación; (3) La demostración de que deben existir espacios de articulación de la CE frente a las crisis.

### Aspecto clave sobre la adaptación y respuesta a la crisis derivada del impacto por Covid-19

La respuesta de la CE a la crisis derivada de la pandemia ha evidenciado dos dimensiones de intervención diferenciadas; por un lado, una rápida respuesta coordinada en el nivel nacional de España en su conjunto sobre la ayuda humanitaria y la respuesta de los servicios sanitarios, en donde ha participado la AECID y la AVCD y; una segunda dimensión de intervención sobre ayuda humanitaria, seguridad nutricional, resiliencia comunitaria y acceso a ingresos, desde un enfoque territorial y de refuerzo a las organizaciones comunitarias y locales. Junto a estas dos dimensiones, muchas acciones activas de la CE fueron adaptadas al impacto y las consecuencias del Covid-19, demostrando una alta flexibilidad y adaptación.

Mediante estos dos estudios de caso se evidencia una falta de espacios de diálogo que permitan analizar posibles estrategias y alternativas de respuesta, sobre la base de la coordinación, articulación, complementariedad y trabajo conjunto, para mejorar el impacto y adaptarse mejor a contextos disruptivos. Este espacio de articulación resulta esencial para iniciar un proceso orientado a mejorar la eficacia de la ayuda, incluso para el reporte o monitoreo de datos. De estos espacios pueden surgir otras herramientas o elementos, que permitan a la CE intercambiar información, validar enfoques y adaptarse a las prioridades de cada momento y en cada contexto.

## ESTUDIO DE CASO II: ADAPTACION Y RESPUESTA A LA CRISIS DERIVADA DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

La segunda crisis de desplazamiento más grande del mundo después de la de Siria, es la crisis de migrantes venezolana, en donde más de 5,6 m. de venezolanos/as han dejado sus hogares desde el año 2015, permaneciendo en un 82%, en el continente latinoamericano<sup>16</sup>. Este desplazamiento está compuesto por flujos mixtos, formados por personas refugiadas o demandantes de asilo, así como por personas que migran por falta de recursos económicos u otros motivos.

El empleo informal que representa el 80% del total de ocupación, se vio especialmente afectado, incidiendo directamente en las posibilidades de los/as venezolanos de insertarse en el mercado laboral. En algunas zonas, se creó una situación de inseguridad alimentaria, desnutrición aguda y malnutrición, tendencia que se considera que se mantendrá en el corto plazo. Las fuertes restricciones de movilidad impuestas por las largas cuarentenas que el Perú sufrió, afectaron a la entrega de ayuda humanitaria y paralizaron o ralentizaron la implementación de proyectos de nexos con objetivos más a largo plazo.

Las consecuencias de la recesión económica, han afectado al proceso de asimilación e integración de los venezolanos/as en el Perú, surgiendo un malestar social que ha derivado en olas de xenofobia y aislamiento social. Para el año 2022, se mantiene la presencia del 80% población migrante y refugiada instalada en Lima, concretamente en los barrios del norte de la ciudad. Otro 20% se está desplazando cada vez más ciudades costeras pequeñas, sobre todo en las regiones de Arequipa, Lambayeque y La Libertad<sup>17</sup>.

Ilustración 11. Tendencias de asentamiento de la población venezolana en el Perú.



Fuente: SEMICOEX y Universidad del Rosario, Argentina.

A pesar de la respuesta desarrollada, muchas necesidades básicas de la población venezolana no siguen cubiertas, además de que el flujo de migración se mantiene incrementando de forma constante.

16. Datos de la OIM, 2021.

17. Datos de ACNUR, 2022.

## **ESTRUCTURA DE LA AYUDA INTERNACIONAL**

Hasta 2018, no existió una respuesta articulada al fenómeno, hasta que el SNU creó la Plataforma Regional de Coordinación Inter-agencial (R4V), así como definió herramientas útiles para aclarar los marcos jurídicos de protección que se podían aplicar en cada país receptor. Además, facilitó que la OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados co-lideraran esta respuesta conjunta para proporcionar acceso a derechos y servicios básicos, protección, así como autosuficiencia e integración socioeconómica.

Ese mismo año se firmó la Primera Declaración del Proceso de Quito, con 11 países participando (incluyendo el Perú) para intercambiar información y buenas prácticas, buscando articular una coordinación regional efectiva. Esta declaración también instaba al gobierno venezolano a proveer de documento de identidad a todos los venezolanos/as, facilitando así la circulación de personas documentadas. Desde entonces, se han aprobado otras siete declaraciones más.

Buscando exponer al mundo la crisis migratoria que se estaba viviendo, se realizaron tres Conferencias Internacionales de Donantes (2019, 2020 y 2021), co-organizando España la segunda de ellas y comprometiéndose a aportar 100 m. de euros durante tres años para afrontar dicha crisis. Actualmente, existen compromisos financieros de los donantes por más de 1.500 m. de euros, centrados fundamentalmente en ayuda humanitaria, desarrollo y combate a la xenofobia, discriminación y estigmatización.

Es así como se ha intentado adoptar un enfoque de triple nexo; humanitario-desarrollo y paz, desde un enfoque territorial de apoyo a los actores locales, y sobre una estrategia basada en evidencias, flexible, multianual y predecible. Esto ha ido implementándose lentamente en el diseño de las intervenciones de los donantes, buscando generar resultados más a medio-largo plazo, centrándose en la integración de dichas poblaciones, tanto en el tema económico, como laboral, social y especialmente cultural.

## **ESTRATEGIA DE RESPUESTA DE LA CE**

Además de co-organizar junto a socios internacionales la segunda Conferencia Internacional de Donantes, la CE a través de la AECID ha tenido una amplia participación en el GTRM y en la Red Humanitaria Nacional.

Ha existido un fuerte apoyo de la Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la AECID, la cual tiene desde 2020 a Perú como país preferente de intervención por ser país receptor de flujo migratorio procedente de Venezuela. Para esta crisis en concreto, España se ha comprometido a aportar 100 millones de euros a la región entre 2020 a 2023, orientando su acción hacia asistencia humanitaria general y apoyando medidas que a larga pueden facilitar su integración en las comunidades de acogida.

Los fondos destinados a paliar la situación de refugiados y migrantes venezolanos abarcan tanto acciones humanitarias de asistencia como acciones de desarrollo, entre las que destacan el fortalecimiento de sistemas de salud y la integración socioeconómica, buscando implementar en la medida de lo posible el triple nexo.

Sobre esta declaración de intenciones, la OAH ha activado dos convenios de emergencia con ONGD españolas y peruanas. El primero de ellos, ejecutado desde 2019 por Cruz Roja Española, junto con sus sociedades nacionales de Ecuador y Perú, atiende a población migrante tanto en frontera (ruta) en Piura, Chiclayo y Trujillo, como en destino final, norte de Lima y San Juan de Lurigancho. La atención ha consistido en; (1) Prevención, promoción y atención en salud; (2) Distribución de agua, kits de higiene personal y promoción de hábitos higiénicos; (3) Alojamientos temporales y distribución de kits de abrigo en los puntos fronterizos; (4) Restablecimiento del contacto entre familiares, orientación de rutas migratorias, espacios amigables para niñez y adolescencia; (5) Transferencias en efectivo para la cobertura de necesidades

básicas y; (6) Manejo de la información ante autoridades públicas e información a las personas migrantes sobre trámites legales.

El segundo convenio puesto en marcha en 2021, en el marco de la confluencia entre la crisis migratoria y la pandemia por el Covid-19, Acción Contra el hambre (ACH), está centrado en garantizar la seguridad alimentaria de dos grupos poblaciones extremadamente vulnerables; (1) La población migrante venezolana en el Perú, a través de transferencias monetarias a hogares y; (2) Familias peruanas que no pueden acceder al subsidio monetario del Estado Peruano según Decretos de Urgencia.

Más allá de estos dos convenios de intervención, la Sistematización realizada por las ONGD españolas en 2020 identificó 7 intervenciones dirigidas a población migrante, financiadas por la cooperación descentralizada, de las que no se tiene más datos.

Por último, la UE ha delegado en la AECID -y también en la AFD-, un proyecto en donde de nuevo confluyen la crisis migratoria y por Covid-19, para fortalecer las Redes Integradas de Salud que beneficien a las poblaciones vulnerables y migrantes en San Martín de Porres, favoreciendo la implementación de la Política Nacional Multisectorial en Salud y el Plan Nacional de Implementación de Redes Integradas en Salud. La AECID ya contaba una experiencia previa sobre cómo fortalecer redes integradas de salud, por un proyecto que está en marcha con la ENSAP.

Tal y como señalan los actores internacionales consultados en la evaluación, ha habido una alta receptividad por parte de la AECID más que por otras agencias de comprender la situación de los migrantes venezolanos desde una perspectiva multidimensional. La participación dentro de los mecanismos de coordinación nacionales e internacionales de la crisis, ha dado perspectiva a la AECID para ir aportando sobre la ventaja comparativa de la CE; tanto a través de los proyectos bilaterales con instituciones donde existe un valor agregado en confianza y capacidades, como en temáticas en donde ya existen experiencias previas, sin dejar de incluir a las ONGD españolas para la ayuda más humanitaria.

Si bien el apoyo multilateral ha sido muy importante en esta respuesta, el valor agregado de la AECID ha sido conjugar estos aportes con elementos de complementariedad a través de las ONGD y las instituciones públicas.

No se puede afirmar que la CE haya implementado una estrategia a largo plazo sobre el triple nexo, pero si ha generado una respuesta permanente a las necesidades que se iban identificando y en donde se consideraba que se podía aportar de forma diferenciada, incrementando los aportes orientados hacia la búsqueda de futuro de las personas migrantes venezolanas.

La FIIAPP también ha contribuido a generar una respuesta al fenómeno de la crisis migratoria, a través de un proyecto regional financiado por el BID, para reforzar a la institucionalidad pública en materia migratoria con asistencia técnica a través del intercambio y formación especializada. La FIIAPP también trabajará próximamente para la prevención, identificación, investigación y sanción del delito de trata de personas, que viene a cumplimentar esfuerzos que ya está realizando para mejorar la gestión de los centros fronterizos y generar capacidades de identificación del delito desde el funcionariado en frontera.

Aunque se han identificado algunas intervenciones de ONGD españolas financiadas por la cooperación descentralizada- destacando el proyecto de CESAL<sup>18</sup> - en esta lógica de trabajo orientada a la atención, protección, estabilización y búsqueda de futuro, desarrollada por la CE, no se ha incluido todo el potencial de las ONGD españolas para una participación más amplia.

---

18. Titulado "Asistencia humanitaria para la población migrante venezolana afectada por la crisis Covid-19 . asentada en Lima Este", con una financiación autonómica de la Comunidad Valenciana de 100.000 euros.

En este sentido, la AECID puso en marcha en 2018 un Convenio específico con la cooperación descentralizada, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), donde actualmente hay 11 entes adscritos, permitiendo coordinar la ayuda, sumar recursos y atender de forma más eficaz a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad que viven crisis humanitarias. En el marco de la coherencia de políticas, se recomienda consultar con la AECID sede si existe documentación relativa a proyectos implementados en Perú relacionados con la Ayuda Humanitaria desde dichos entes.

En el plano bilateral, la AECID impulsó tres proyectos con instituciones nacionales. En primer lugar, apoyó a la Superintendencia Nacional de las Migraciones (SNM) para la regularización de personas venezolanas solicitantes de refugio y migrantes en situación irregular. En segundo lugar, con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se está contribuyendo a la protección y fomento del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes migrantes y/o refugiados, en situación de calle o por cumplir la mayoría de edad, en desprotección familiar. Y, en tercer lugar, la DEFP busca fortalecer la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en Perú, para lo cual supervisa el cumplimiento de la gestión pública migratoria y la prestación de servicios.

La CE usó los organismos multilaterales para canalizar la mayor parte del compromiso adquirido en las Conferencias de Donantes, mediante cuatro intervenciones, dos de ellas realizadas a los líderes del R4V, como el ACNUR, con quien durante el 2020 se apoyaron acciones de comunicación mediante una campaña contra la discriminación y la xenofobia, el fortalecimiento de los sistemas de asilo nacionales, asistencia legal para solicitantes de asilo y apoyo a la respuesta de protección de menores no acompañados, además de proveer asistencia primaria en salud, e iniciar transferencias monetarias multipropósito, con un componente incipiente de inserción laboral a través de capital semilla.

Con la OIM, en su mandato de protección a los migrantes, se desarrollaron tres líneas de acción; (1) Asistencia de emergencia en frontera mediante puestos de atención y en ruta (carreteras) -por el impacto del crimen organizado-; (2) Facilitar la regularización, mediante nuevas formas de registro, adaptadas a los contextos en donde están las personas migrantes; (3) Integración, a través de un mejor acceso al sistema educativo escolar, algunos medios para la integración socioeconómica a través de la regularización de títulos, que pasa directamente con trabajar con la sociedad civil y; (4) Mejora en el acceso a servicios de atención en salud. La OIM también está siendo apoyada por el Ayuntamiento de Madrid, para ofrecer asistencia de emergencia y acceso a la salud en las zonas de paso de Tumbes, además de la capital.

La CE ha aportado interesantes contribuciones a los procesos de protección y estabilización, desde un enfoque de política pública y de aprendizajes para la gestión de crisis migratorias. También ha buscado transversalizar la perspectiva de género y de protección a la niñez, aunque sólo se percibe en algunas intervenciones puntuales. El apoyo a organismos multilaterales ha sido fructífero y ha logrado fortalecer la asistencia de emergencia, así como comenzar a liderar procesos de inclusión socio-económica.

De igual forma, existe una oportunidad importante para desarrollar un enfoque más amplio a la crisis migratoria, que no sólo esté enfocada a la población venezolana, sino que integre también a la población peruana en situación de movilidad forzada, ya que existen intervenciones de la CE que están abordando estas problemáticas desde el impacto del crimen organizado transnacional en algunas zonas del país.

La estrategia desarrollada también implica la mejora de la documentación que estas intervenciones producen, para poder establecer aprendizajes de forma conjunta por la CE, desde un enfoque de respuesta articulado. Es necesario mejorar la rendición de cuentas de los organismos multilaterales para con la CE, a fin de seguir construyendo un enfoque coherente y complementario sobre la base de otros esfuerzos de donantes.

Un grupo de trabajo específico para respuesta a crisis sería muy útil para gestionar estos esfuerzos, integrar un enfoque de movilidad más amplio que incluyera el desplazamiento forzado y en donde la FIIAPP

podiera sumarse con actor clave. El triple nexo se favorece cuando se trabaja de forma conjunta lo nacional en todos sus niveles, las agencias y la sociedad civil y comunidades organizadas.

La crisis continuará en un corto y medio plazo, así como seguirán llegando proyectos e iniciativas en el marco del compromiso que España ha adquirido, por lo que la CE deberá tenerlo en cuenta en su análisis de priorización y contribución del nuevo ciclo del MAP, desde una perspectiva de intervención a largo plazo, más allá de la provisión puntual de ayuda humanitaria. El triple nexo debe ser un objetivo a largo plazo, que facilite la coherencia y pertinencia de la CE, con retos para la integración de algunos actores que pudieran aportar mucho a este mapa de respuesta -convirtiéndose en estrategia-, como el sector privado, la FIIAPP y algunas AGE.

### **Aspecto clave sobre la adaptación y respuesta a la crisis derivada del fenómeno migratorio de venezolanos**

La respuesta de la CE ha estado centrada en el liderazgo de la OTC y de la AECID en sede, desde la OAH enfocado a la participación en las redes nacionales e internacionales organizadas. Sobre esa constante participación, la OTC ha puesto en marcha proyectos bilaterales sobre la necesidad de abordar el problema desde las políticas públicas y los estándares internacionales que garanticen el acceso a derechos para la población migrante, refugiada y solicitante de asilo. Se han complementado estos esfuerzos con dos fuertes convenios a ONGD con amplia experiencia en atención humanitaria, además del apoyo a los dos organismos internacionales que están liderando la respuesta inter-agencial del SNU; la OIM y el ACNUR.

Sobre esta diversidad de instrumentos aplicados a distintas temáticas relacionadas, se ha explicitado un modelo de respuesta amplio, que aprovecha la ventaja comparativa de cada actor en el terreno, aunque con retos de integrar a otros actores de la CE con gran potencial para desarrollar acciones complementarias a este modelo de respuesta – sector privado y FIIAPP, además de otras ONGD en terreno-. Sin embargo, sobre estas múltiples intervenciones, no se ha desarrollado un espacio de diálogo o intercambio entre la CE, así como no se ha sistematizado este modelo en términos de diseño, logros o resultados, cuando es un fenómeno que va a permanecer en el contexto en el medio y largo plazo, exigiendo a la CE que siga dando respuesta. En este marco de necesidades a futuro, existen oportunidades por estrechar lazos con la OAH, así como con la AECID en sede para facilitar información sobre el Convenio con la descentralizada sobre la atención a crisis y ayuda humanitaria, que visibilice sus aportes al modelo que ya se está identificando en esta evaluación.

### 3

## BUENAS PRÁCTICAS

La CE en Perú ha desarrollado una serie de buenas prácticas que han estado relacionadas con acciones específicas emprendidas por actores de la CE de forma individual, aunque existe alguna práctica colectiva. Esto evidencia la necesidad de seguir trabajando para una mayor cohesión y trabajo conjunto entre la CE, sobre un marco de eficacia planificado, con resultados y objetivos a medio-largo plazo.

Las principales buenas prácticas identificadas en el periodo MAP, han sido:

1. La implementación de un espacio articulado en torno a la igualdad de género, realizada por la OTC y acompañada por los actores de la CE, socios de gobierno y sociedad civil peruana, dentro del grupo R.3., en su trabajo para desarrollar en el terreno un enfoque feminista y de derechos humanos. Este espacio articulado ha desarrollado buenas prácticas de generación de confianza para el diálogo interno dentro del grupo, aunque también para posicionar determinados mensajes o temáticas dentro del diálogo de políticas nacional, así como la coherencia de políticas entre lo nacional y lo local, el trabajo de los estándares internacionales para la igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres e identificación de necesidades como grupo para la mejora de capacidades.
2. El liderazgo de la AECID en la MESAGEN, refuerza el esfuerzo de articulación y de diálogo de políticas del R.3, generando alianzas y sumando esfuerzos desde otros donantes y cooperación internacional, con coherencia entre los espacios sobre las temáticas y los mensajes que se quieren impulsar. El R.3. fortalece el liderazgo de la MESAGEN y al revés, elemento que puede aprovecharse con una planificación a largo plazo sobre una teoría de cambio definida. La MESAGEN también permite integrar los DDSSRR dentro de un enfoque más amplio de igualdad de género que el que fuera adoptado por la MSR del MAP, por lo que ofrece mayores garantías articular los derechos humanos de niñez y adolescencia con la igualdad de género de mujeres y niñas. Esta vinculación es una ventaja comparativa de la CE, que no puede perderse en el diseño del nuevo MAP, teniendo en cuenta además el contexto político en donde existe un recorte de los derechos sexuales y reproductivos en todos los niveles.
3. La sistematización de intervenciones activas de ONGD españolas en 2020 es un importantísimo primer ejercicio de análisis estratégico, sobre el posicionamiento y tendencias de un actor clave para la implementación de una estrategia en escala entre lo nacional y lo local. Además, el Foro de ONGD españolas en Perú se encuentra actualmente en un momento de oportunidad para generar su próxima planificación estratégica, por lo que la sistematización es un insumo importante para el Foro.
4. Todos los productos de conocimiento y de rendición de cuentas que el sector privado español ha generado, como el I Informe Voluntario de reporte a los ODS por parte de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú, se considera una buena práctica así como la publicación de libro en conjunto con la AECID, "Las organizaciones empresariales en la promoción de la agenda de desarrollo: el papel de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú".
5. El trabajo realizado por la COCEP para el diálogo entre el sector privado y otros actores de la CE, además de con otros actores peruanos, para la integración de un análisis sobre los aportes de dicho sector a la Agenda 2030; trabajando en publicaciones, informes voluntarios, espacios de diálogo, articulación con ONGD y promoción de un enfoque de derechos y de igualdad de género en el sector. Destaca el Foro Visiones, que es un Foro que organiza la COCEP anualmente sobre responsabilidad social y desarrollo y que se ha visto fortalecido con la pandemia, al seguir ofreciendo un espacio de diálogo a todos los niveles entre el sector privado y la sociedad peruana, incluyendo recientemente expertos y ponentes internacionales, lo que ha incrementado exponencialmente su impacto.

6. El CCEL se ha configurado como un espacio de diálogo de políticas en los márgenes de la cooperación al desarrollo tradicional, ofreciendo muchas posibilidades para el nuevo MAP, no sólo en el marco de resultados, sino desde el marco de eficiencia que potencie un diálogo de políticas amplio, desde la diversidad y la cultura, pero también desde las oportunidades de aportar a la comunicación, la gestión del conocimiento y el trabajo conjunto de la CE.
7. El Programa de Patrimonio de la AECID ha desarrollado una estrategia de posicionamiento geográfico y de diálogo de políticas muy interesante, desde la aplicación de una estrategia en escala y sobre el uso de diversos instrumentos nacionales, que ha puesto en práctica estrategias de negociación con gobiernos locales, instituciones descentralizadas, diálogo con sociedad civil y planificación de impactos a largo plazo, sobre un buen uso y gestión estratégica de las alianzas.
8. La Consejería Cultural de la Embajada de España resalta el trabajo de cooperación entre AGE -Embajada, Consejerías y Sector Privado para dar respuesta coordinada y conjunta y favorecer alianzas compartidas entre estos entes, resultados que han sido visibles en el posicionamiento de la Embajada, la COCEP y la propia Consejería Cultural, la cual tiene un reto a corto plazo para la organización del Congreso Internacional de la Lengua Española, que se realizará en marzo del año 2023.
9. El trabajo realizado por la DEFP en el marco de los proyectos en los que ha participado ha demostrado ser un socio crucial para integrar el enfoque de derechos a nivel de diseño e implementación de políticas. La Defensoría ha sabido comprender la importancia de la transversalización del enfoque de derechos a nivel sectorial y ha sabido demostrar la importancia de su mandato desde un trabajo interinstitucional.

## 4

## CONCLUSIONES

**Conclusiones de la dimensión de diseño:****CONCLUSIÓN 1:**

El MAP del Perú constituye uno de los primeros MAP en donde se **puso en práctica la ampliación del diálogo para involucrar a un mayor número de actores, tanto de la CE como otros del contexto y de sede, sobre un proceso gradual de adaptación a la Agenda 2030 e integración de la GpRD, dentro de un sistema multi-nivel de R.I. definidos para los aportes de la CE, con indicadores asociados, sobre una base de asociación muy amplia, pero orientado a la concentración**, en donde el compromiso de la CE ha estado centrado en 3 ODS estratégicos y 5 ODS prioritarios. Este ejercicio de priorización y concentración ha sido diseñado e implementado con éxito, siendo valorado por el país socio y por los actores de la CE, que han visto la coherencia efectiva entre el diseño y la implementación, aunque con algunos retos de mejora para generar procesos de participación y decisión más transparentes y amplios.

**CONCLUSIÓN 2:**

La CE en el diseño del MAP ha centrado su acción en una serie de **objetivos complejos aterrizados en resultados concretos, buscando definir un MSR sencillo y sólido, con indicadores simples y retroalimentables, para reducir la carga de trabajo en el seguimiento para la OTC y una mayor adherencia de los actores de la CE** a esta etapa de reporte. Esta búsqueda de sencillez ha sido positiva, -ya que cerca del 90% de los indicadores han podido ser retroalimentados-, pero también ha tenido debilidades por las siguientes razones; (1) No se diseñaron LB ni metas para cada indicador, lo que no permite una valoración posterior para saber si se han logrado los objetivos y; (2) Al contar con un nivel de resultados, no se pueden evidenciar cadenas lógicas ni establecer causalidad entre las acciones y los efectos, por lo que se pierde mucha información del valor agregado y de los resultados que las intervenciones de la CE ha realizado en el periodo.

**CONCLUSIÓN 3:**

El MAP ha demostrado ser un referente para las ONGD financiadas por la AECID, además de para el sector privado y algunas AGE presentes en el territorio. Existe una **dicotomía provocada por la capacidad de previsibilidad de recursos de la CE, en donde en general no existe capacidad para dicha previsión, pero existen dos modelos que cohabitan en el mismo espacio de implementación del MAP**. Por un lado, el modelo de AECID, con cierta previsibilidad de algunos recursos y con capacidad de generar una priorización para dichos recursos y, por otro, el modelo de la cooperación descentralizada, que se desconoce la previsibilidad de los recursos y donde las CCAA van haciendo un esfuerzo de orientación al MAP

**CONCLUSIÓN 4:**

Tener indicadores para el MAP es útil para explorar cómo la CE se posiciona en productos, R.I. o R.D. si es complementaria de un modelo lógico relacional. En el MAP del Perú, no poder medir la eficacia desde un instrumento estratégico sin previsibilidad de recursos ha **supuesto una discordancia entre su buen**

**diseño y las dificultades de medición en la implementación**, evidenciando que otros modelos pueden ser más adecuados, permitiendo así "clasificar", dentro del modelo lógico, las aportaciones de la CE, haciendo visibles así, los productos, R.I. que han sido alimentados por los actores y permitiendo, por tanto, generar un análisis de tendencias y de posicionamiento.

### Conclusiones de la dimensión de la implementación:

#### CONCLUSIÓN 5:

**El modelo de gobernanza interno de la OTC desde su liderazgo no ha generado espacios internos con el personal técnico para establecer la orientación de ese liderazgo, ni el reparto de funciones o roles en relación a las necesidades encontradas.**

El MAP del Perú ha tenido un liderazgo de la OTC centrado en la figura del Coordinador General, sobre la base de una escasa sistematización de los espacios de diálogo, los procesos desarrollados en relación al MAP y los aprendizajes compartidos de su implementación. Tampoco han existido espacios de diálogo interno con dicho personal técnico para retroalimentar el proceso del MAP u orientar los procesos en base a la experiencia o conocimientos de dicho personal.

Este **liderazgo centralizado ha tenido fortalezas y debilidades** en el proceso de implementación. Por un lado, los actores de la CE han encontrado un interlocutor en la OTC que atesoraba todo el aprendizaje y el conocimiento de los espacios de diálogo de políticas, por lo que el intercambio era fluido y en muchos casos desde una estrategia clara – pero no escrita o sistematizada- por parte de dicha Coordinación. Por otro lado, sin orientación estratégica compartida en la gestión, **ha sido muy difícil para muchos actores de la CE separar las funciones de interlocución con la AECID de las funciones de liderazgo de la OTC dentro del instrumento MAP.**

A pesar de este liderazgo centralizado, el personal de la OTC ha participado en la gestión del MAP desde dos áreas; (1) Generando un liderazgo estratégico dentro de los dos grupos de trabajo asociados a los ODS5 y ODS9 que se han puesto en marcha en este MAP y; (2) Desde el aprovechamiento de espacios de interlocución con otros donantes -liderados por la Coordinación General-, sobre todo del Equipo Europa, para dar continuidad a R.I. puestos en marcha desde lo bilateral, a través de otros instrumentos de cooperación, generando un alineamiento y una armonización en el uso e incremento de los recursos destinados a algunas intervenciones de la AECID.

#### CONCLUSIÓN 6:

Se evidencian **experiencias interesantes en el diálogo de políticas a través del grupo R.3., así como en la respuesta del Foro de ONGD y del sector privado a las oportunidades del contexto. En términos de adaptación, la CE ha sabido desarrollar una respuesta a algunas crisis del contexto** – Covid-19 y migración de venezolanos/as-, aunque no de forma planificada ni coordinada entre los actores de la CE.

### Conclusiones de la dimensión de los resultados:

#### CONCLUSIÓN 7:

La CE en el periodo del MAP, ha consolidado procesos iniciados anteriormente, logrando alcanzar resultados y efectos en diversos niveles de desarrollo. **Su principal foco se ha centrado en el ODS5, logrando**

**impulsar un proceso de política pública a nivel nacional articulado y sobre la base de la participación y el consenso de todos los actores sociales.** Este esfuerzo ha concentrado la mayoría de intervenciones de ONGD financiadas por AECID -salvo los convenios de emergencia y las acciones de innovación-, lo que ha eclipsado, según algunos actores, resultados relevantes en otros ODS o sectores priorizados, en donde los recursos destinados han sido mucho menores.

### CONCLUSIÓN 8:

Cada ODS estratégico ha tenido un tipo distinto de logros en función del enfoque que la CE ha querido mantener para este periodo en concreto, en función de los propios contextos de política pública de cada área. Se destaca en el **ODS9 una fuerte apuesta por la innovación desde la función pública pero también desde el sector privado y las ONGD, buscando mejorar las cadenas de valor y hacer más competitivos a sectores relacionados con la investigación y el desarrollo, desde un correcto enfoque de descentralización del estado, proceso que la CE lleva años apoyando, con más sentido desde la reciente puesta en marcha de la Ley SERVIR.**

**El ODS11 está dando frutos de un trabajo a largo plazo, centrado en el programa de patrimonio, el cual ha desarrollado una estrategia implícita interna no sistematizada dentro del MAP, pero que resulta esencial para comprender otras dimensiones del diálogo de políticas y la coherencia de políticas desde espacios nacionales y locales de articulación,** así como resulta esencial para comprender cómo la AECID ha aportado al diseño de políticas públicas nacionales, regionales y locales, desde un apoyo técnico, financiero y de estrategia a largo plazo.

### CONCLUSIÓN 9:

**En el marco de la respuesta al Covid-19 y a la crisis migratoria venezolana, se han logrado resultados interesantes en los ODS3, 2 y 10, debido al volumen de fondos canalizado, sobre todo para la crisis migratoria, a través, fundamentalmente de los organismos multilaterales, pero también con aportes desde las instituciones nacionales que ya eran socias de la CE. El trabajo de priorizar la salud y la seguridad alimentaria fue desarrollado en el marco de estos contextos,** aunque este trabajo debiera garantizar una reflexión final sobre si las circunstancias en ambos sectores requieren para el próximo MAP el desarrollo de estrategias en escala, más o menos flexibles, sobre los posibles escenarios que puedan darse.

### CONCLUSIÓN 10:

La CE ha contribuido ampliamente a otros ODS priorizados o complementarios desde la cooperación **descentralizada a través de las ONGD, demostrando que existe otro modelo de implementación que no se relaciona con el modelo MAP,** circunstancia central que da origen a dos modelos de cooperación trabajando desde espacios conjuntos.

### CONCLUSIÓN 11:

**El trabajo realizado por el sector privado ha sido excelente, con importantes logros para la COCEP, pero también en torno a la articulación de ésta con otros actores relevantes de la cooperación, como las ONGD o el R.3.** Esta integración no se ha visto reflejada por otros actores no tradicionales de la cooperación, que en el marco de los TOSSD hubieran podido ser más visibles y retroalimentar procesos amplios, como en el ODS16, por lo que no pueden asociarse los aportes de la mayoría de las AGE presentes en el país, incluyendo el CCEL.

## Conclusiones relacionadas con la ventaja comparativa de la CE:

### CONCLUSIÓN 12:

La ventaja comparativa de la **CE debe ser clasificada en términos de aportes al marco de seguimiento de resultados y en términos de formas de trabajo desarrolladas. En ambas categorías, la CE ha demostrado ser un actor de referencia en coherencia con la estrategia planteada, dando una alta prioridad a los logros y efectos diseñados para el ODS5, en donde la mayoría de actores de la CE desarrollan su trabajo, tanto desde la previsibilidad de recursos como desde el modelo de cooperación descentralizada.**

### CONCLUSIÓN 13:

**La CE es líder en iniciativas relacionadas con los ODS 5, 9 y 11, además de por su respuesta a la crisis de migración venezolana y su respuesta a los retos derivados del Covid-19.** Destaca la manera en la que la CE, especialmente la AECID, ha logrado vincular y encadenar instrumentos de financiación que permitirán o permitirán seguir ampliando el alcance en dichos sectores en un futuro próximo, con el reto de incluir a otros actores de la CE desde otros mecanismos de financiación, para mejorar la complementariedad y el impacto. Pese a no ser una cooperación con un gran volumen de fondos, si es reconocida por instituciones nacionales, otros donantes y sociedad civil peruana como una cooperación clave para generar procesos de transformación social.

## Conclusiones sobre la Metodología MAP

### CONCLUSIÓN 14:

Existen en los MAP debilidades a la hora de analizar, evidenciar o trabajar para una contribución a la Agenda 2030 de forma multidimensional tanto en la inter-relación entre ODS, como en la forma de trabajar multi-actor y desde la transversalidad de ventajas comparativas, desde la fluidez y el dinamismo y no desde lo estático -sino desde la innovación-, donde parece que Perú tiene muchas cualidades para poder mejorar el siguiente ciclo del MAP.

## 5

## RECOMENDACIONES

## RECOMENDACIÓN 1

Tomar decisiones sobre las características del nuevo map favoreciendo que el MAP sea un marco de referencia real para todos los actores de la CE.

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusiones 3 y 4</b>	Llevar a cabo el proceso de diseño del MAP con tiempo suficiente para impulsar los necesarios espacios de diálogo y consenso entre la CE, sobre un cronograma realista que facilite la participación amplia de todos los actores y que no esté condicionado por cuestiones externas.  Revisar el Reglamento de la CCCEP para integrar un apartado que defina qué como se van a establecer los productos del MAP, si por consenso de todas las partes o por votación .
<b>Conclusión 1</b>	Para mejorar el proceso de priorización y concentración sobre resultados de desarrollo, se recomienda diseñar un sistema transparente sobre cómo se define la propuesta del marco de resultados de desarrollo y la priorización de zonas geográficas – si lo hubiera- para el próximo MAP, valorando si la contribución de otros actores de la CE al diseño de dicho sistema pueda ser factible.
<b>Conclusión 4</b>	Diseñar un sistema de evidencias que permita recolectar información valiosa sobre la contribución a los ODS, pero también sobre la gestión de la CE en su trabajo para el periodo.

## RECOMENDACIÓN 2

Mejorar la coherencia entre las etapas del MAP

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusión 2</b>	Elaborar una teoría del cambio que pueda integrarse como una herramienta de valor para la priorización y concentración en objetivos y resultados de desarrollo en el nuevo ciclo que integre el EbdH dentro de la teoría de cambio.
<b>Conclusión 2</b>	Establecer un marco de resultados sobre teorías de cambio, con varios niveles de intervención, sean resultados, resultados intermedios, y/o productos. Establecer causalidad entre niveles garantizará que todas las acciones de la CE sean visibles durante el seguimiento y la evaluación.
<b>Conclusión 4</b>	Establecer un diseño del MAP que sea coherente con las capacidades de seguimiento de los actores de la CE, además de ser útil para dichos actores. Se propone a la CE que defina qué tipo de MAP quiere; si uno centrado en el dialogo de políticas y el posicionamiento geográfico u otro centrado en la medición de indicadores solamente.  También integrar un marco de eficacia -basado en la priorización e identificación de una cadena de resultados sobre teorías de cambio-, y un marco de eficiencia- basado en los objetivos de gestión que la propia CE establezca.
<b>Relacionada con todas las conclusiones</b>	Valorar cada fase del MAP como un proceso que pueda ser mediado o facilitado por personal experto en el diseño de instrumentos estratégicos a nivel país, sobre la base de formar a la CE sobre gestión estratégica o, al menos, se fortalezca la dotación de recursos financieros específicos para la correcta gestión del instrumento en cada fase.

## RECOMENDACIÓN 3

### Garantizar la utilidad del MAP en todo el ciclo

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusión 4</b>	Iniciar un breve proceso de consulta para conocer la utilidad y las expectativas del instrumento MAP para cada uno de los actores de la CE.
<b>Conclusiones 3 y 4</b>	Definir las bases del marco de eficiencia del MAP sobre las posibilidades de integrar objetivos y resultados para: alineamiento, armonización, complementariedad, adaptación y respuesta, asociación y el trabajo conjunto, DP, enfoques transversales y estándares internacionales, resolución de problemáticas y la gestión de la información. Sobre estos elementos, se recomienda que la CE seleccione aquellos en los que se quiere centrar y desarrolle herramientas para su gestión; planes y grupos de trabajo, orientaciones escritas, reuniones periódicas etc.
<b>Relacionada con la conclusión 4</b>	Definir qué tipo de seguimiento quiere realizar la CE; si sobre un marco de indicadores derivado del marco de eficacia o, si sobre una serie de elementos tanto de eficacia como de eficiencia, que permitan evidenciar todo el trabajo que realiza la CE. Y publicar los informes de seguimiento o las herramientas de seguimiento que se diseñen para la valoración del trabajo de la CE.

## RECOMENDACIÓN 4

### Realizar un seguimiento del MAP que sea estratégico, que genere evidencia y que sea útil para aprender

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusión 2</b>	Documentar todas las etapas del MAP generando un archivo único, ordenado, que contenga la sistematización de procesos, reuniones, acuerdos, problemáticas o productos derivados del instrumento MAP, bien sean dentro del CCCEP, los grupos de trabajo u otras herramientas que se pongan en marcha. OTC Se recomienda a la OTC, socializar con los actores de la CE las actas de reuniones en las que participen, a fin de que exista una documentación compartida entre la CE sobre todas las etapas del MAP. Se puede poner en marcha un espacio virtual para los actores de la CE con la documentación relevante que se genere en el proceso.
<b>Conclusión 5</b>	Diseñar un mecanismo virtual que permita conocer la participación de la CE en el seguimiento, de tal forma que se facilite de forma virtual la participación de los actores en cada herramienta que se ponga en marcha.
<b>Conclusiones 3 y 4</b>	Se recomienda a la OTC que ponga en marcha espacios de diálogo periódicos entre los actores de la CE para analizar la eficiencia y eficacia de la CE- sobre sus objetivos y resultados definidos-, buscando generar reflexiones estratégicas sobre la acción de la CE en el periodo de implementación.
<b>Conclusiones 4 y 6</b>	Se recomienda a la CE que genere publicaciones sobre el avance en los resultados, las lecciones aprendidas o las buenas prácticas generadas durante la implementación del próximo MAP. Se recomienda a la AECID que integre al CCCEP en los espacios de seguimiento para la rendición de cuentas con el país socio.

## RECOMENDACIÓN 5

Aprovechar la ventaja comparativa en los resultados para el diseño del marco de eficacia del futuro MAP

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusión 4</b>	Desarrollar su marco de eficacia sobre la puesta en marcha de una estrategia en escala, de tal forma que el marco de resultados tenga conexión desde lo nacional a lo local. Para ello, se recomienda integrar la estrategia en escala como una prioridad transversal de la CE.
<b>Conclusión 7</b>	Seguir desarrollando el enfoque de cooperación feminista, desde el liderazgo en el diseño de una teoría de cambio con un marco de eficacia y un marco de eficiencia -éste último sobre la base del trabajo del grupo R.3-, para así desarrollar un plan de trabajo y agenda de DP para este grupo, en función de los intereses de los actores que participan en él.
<b>Conclusión 6</b>	Iniciar una valoración sobre los hallazgos mostrados en los estudios de caso, relacionados con la adaptación y respuesta a las crisis. Dicha valoración debe estar relacionada con las oportunidades de adaptarse a las necesidades del contexto, en donde el trabajo en migración -no sólo venezolana, sino desplazada interna-, además del trabajo en salud, seguridad alimentaria y desarrollo económico local, pertenecen a una respuesta puntual de la CE o son problemas de desarrollo que van a seguir creciendo y, por tanto, pueden ser valorados como prioridades a ser integradas en el próximo ciclo.
<b>Conclusión 13</b>	Se recomienda a la OTC que desarrolle una sistematización del Programa de Patrimonio en el Perú, ya que integra múltiples aprendizajes de DP, gestión a través de procedimientos nacionales y enfoque en escala.

## RECOMENDACIÓN 6

Mejorar la Metodología MAP para integrar un nuevo enfoque innovador a la metodología del MAP adaptada al contexto del Perú, sobre los aprendizajes de esta evaluación

Relación con las conclusiones	Descripción de la recomendación
<b>Conclusión 14</b>	Se propone una hoja de ruta amplia para integrar un nuevo enfoque innovador a la metodología del MAP adaptada al contexto del Perú, sobre los aprendizajes de esta evaluación (Ilustración 13).

Ilustración 12. Mapa visual de las recomendaciones de la evaluación

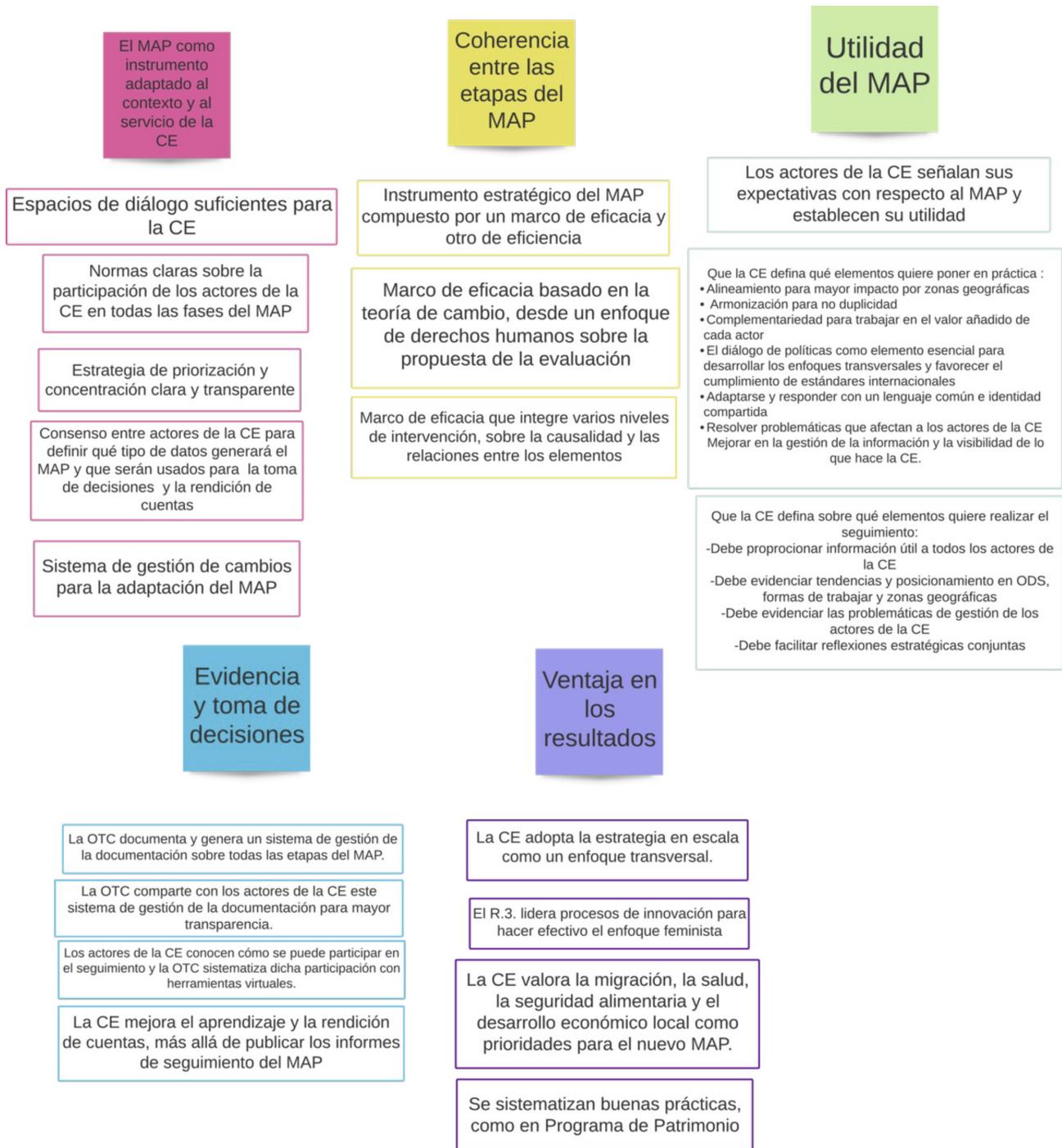


Ilustración elaborada por el equipo evaluador.

Ilustración 13. Hoja de ruta amplia para mejorar la metodología del MAP aplicada al contexto actual del Perú.



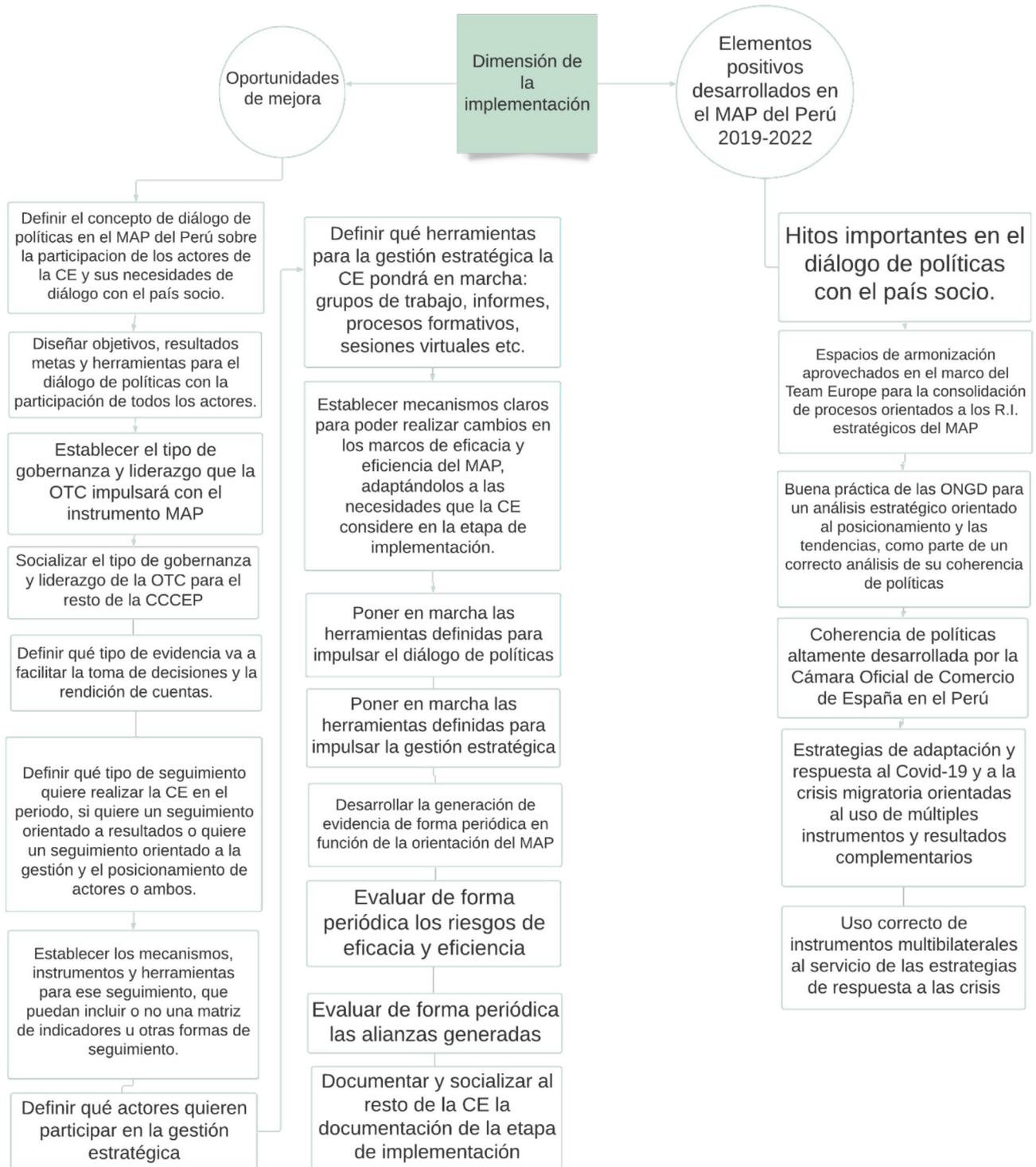


Ilustración elaborada por el equipo evaluador.

## ANEXO I

## MATRIZ DE EVALUACIÓN

Matriz de evaluación		
N	Criterio	Sub-preguntas de Evaluación
1.1.	<b>Coherencia interna</b>	¿El marco de resultados del MAP está correctamente estructurado en distintos niveles?
1.2.		¿Los resultados de desarrollo, resultados intermedios e indicadores asociados son coherentes entre sí?
1.3.		¿Existe una teoría de cambio y ruta crítica en el proyecto que sea evidente y esté relacionada con el modelo lógico del MAP?
1.4.		¿Los indicadores para el seguimiento del MAP pueden ser retroalimentados por la CE?
1.5.		¿Hasta que punto el MAP en su diseño integró las recomendaciones de la evaluación del MAP anterior?
1.6.		¿Los indicadores para el seguimiento del MAP son del Directorio de Resultados Tipo de la CE?
1.7.		¿Las prioridades transversales aparecen explícitas en el modelo lógico y la teoría de cambio, además de en los indicadores?
2.1.	<b>Coherencia externa</b>	a. ¿En qué medida el MAP ha sido utilizado para guiar el diseño de las intervenciones del de los actores de la CE? ¿Las EELL y las CCAA han tenido en cuenta para la concesión y valoración del diseño de subvenciones las prioridades del MAP? b. ¿En qué medida el MAP ha sido utilizado por aquellas unidades u organismos que regulan el diseño de instrumentos como el FCAS, CD, cooperación financiera o cooperación multilateral? ¿En el diseño de intervenciones con dichos instrumentos se han tenido en cuenta las prioridades del MAP?
2.2.		¿El diseño del MAP ha ayudado a la AECID y a otros actores a la priorización y concentración de proyectos/intervenciones o acciones? Es decir, a poner límites frente a otros para poder decidir qué se hace y qué no, en función de para qué y a qué se quiere contribuir.
2.3.		¿En qué medida el diseño del MAP ha generado confianza y apropiación en las autoridades peruanas? ¿En qué medida el MAP posibilita el uso de sistemas nacionales?
3.1.	<b>Mecanismos de armonización y de diálogo</b>	¿Hasta que punto los actores de la CE tienen un mejor diálogo de políticas con el país socio debido a la implementación del MAP? ¿Para qué ha servido el diálogo con el gobierno a los actores de la CE?
3.2.		¿Hasta que punto los actores de la CE tienen una mejor armonización con otros donantes y actores de cooperación al desarrollo? ¿Para qué han servido a los actores de la CE los procesos de armonización?
3.3.		¿Cuál ha sido el modelo de gestión del instrumento MAP en el periodo? (Análisis DAFO)? ¿Qué estrategias de adaptación y respuesta se han dado en el periodo para afrontar problemáticas complejas? ¿Existe alguna ventaja comparativa en el modelo de gestión del MAP?
3.4.		¿La implementación del MAP ha mejorado la coherencia de políticas de España en el país en materia de cooperación al desarrollo?

Matriz de evaluación		
N	Criterio	Sub-preguntas de Evaluación
4.1.	<b>Nivel de logro de efectos o resultados intermedios</b>	¿Los indicadores contemplados en el marco de resultados del MAP han podido ser medidos? ¿Contenían metas previas? ¿Se puede establecer una valoración sobre sus metas?
4.2.		¿Se pueden distinguir mapeos de resultados para cada ODS y se pueden distinguir las contribuciones o relaciones entre ODS? ¿Se evidencian impactos diferenciados para titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades? ¿Se evidencian impactos diferenciados para mujeres, niñas y adolescentes, además de pueblos indígenas, colectivo LGTBI o personas en situación de discapacidad?
5.1.	<b>Ventaja Comparativa de la CE en los resultados</b>	¿Cuál es el valor del posicionamiento y las tendencias de la CE relacionadas con los ODS y el marco de resultados del MAP?
5.2.		¿La CE ha desarrollado un valor específico en el trabajo que realiza? ¿Y cada uno de los grupos de actores que conforman la CE?
5.3.		¿Existe alguna buena práctica identificada o sistematizada por la CE en relación a su posicionamiento o logros?
6.1.	<b>Buenas Prácticas</b>	¿Se han identificado buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento y evaluación del MAP?

**ANEXO II****LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS****DOCUMENTOS DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MAP**

NOMBRE DEL DOCUMENTO
AOD Peru_2017-2020
Evaluación MAP Peru_2013-2017
Presentación Final Evaluación Map Perú
Asistentes EPA Seguimiento_EPA PERÚ_20201105
2.-Presentación-Ceplan-119
PlanBicentenarioversionfinal
Politica Nacional de CTI-2012
Decreto-Supremo-N°-056-2018-PCM PGG-al-2021
22 04 15 Ficha Inicio MAP Perú
MAP 2019-2022
20 02 23 ODS MAP PERU 2019 2022
Directorio de Resultados Tipo de la Cooperación Espanola 2019
mip-peru-2014-2020-180814_en
Programa Indicativo Plurianual AL 2014 2020
C_2021_8996_F1_ANNEX
18-12-12 Fase 1 MAP Peru (Revisión MITRAMISS)
20180503 PE info estado
Anexo 3 Previsión Recursos
Copia de Anexo 2 Cuadro de Asociación 13 12 18_REV_MINJUS
Copia de Anexo 2 Cuadro de Asociación 13 12 18
Fase 1 MAP Peru FIIAPP
Fase 1 MAP Peru REV MITECO_v2
Fase 1 MAP Peru_1
Fase 1 MAP Peru
Fase I. Etapa 2 26 12 2018
MAP Perú (Revisión por el MITRAMISS)
MAP Perú. Etapa 1. Documento de Análisis

NOMBRE DEL DOCUMENTO
Marco de Resultados 26 12 2018
Perú-1
RE_ MAP Perú. Etapa 1. Documento de Análisis
RE_ MAP Perú. Documento Etapa 2. Estrategia y Decisiones
RE_ MAP Perú. Etapa 1. Documento de Análisis_1, y 2
RV_ MAP Perú. Documento Etapa 2. Estrategia y Decisiones_1
RV_ MAP Perú. Documento Etapa 2. Estrategia y Decisiones
RV_ RECORDATORIO
AOD _Peru _2020_ODS_actor
datos_evaluaciones _Peru_2020
AOD a ONGD 2019 y 2020
FICHA DE COOPERACION FIIAPP EN PERU
ACCIONES INNOVACION 2018 - 2021
PROYECTOS Y CONV 2014-2021 ONGD (1)
SUBVENCIONES 2018 - 2021
PROPUESTA NUEVO Reglamento CCCEP 18 octubre 2018 (002)
Carta a Foro ONGDs 23 noviembre 2018
Carta Foro nov 2018
Primer Comité Técnico de Seguimiento MAP (1)
Presentación CCCEP 26 octubre v3
Presentación MAP Fase 1 y Fase 2
Presentación MAP Final enero 2019
Informe de Seguimiento MAP 2019 (25)
Informe de Seguimiento MAP 2019
Informe Seguimiento 1 MAP _PERÚ (1)
Copia de seguridad de Informe de sistematización 2020-21
Informe de sistematización 2020-21
Presentación CCEP 25052022
Sistematización de Intervenciones Activas de ONG Españolas en 2020 (Análisis)
Sistematización de Intervenciones Activas de ONG Españolas en 2020 (BdD) y PPT

## OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

NOMBRE DEL DOCUMENTO
Estrategia de respuesta conjunta de la Cooperación Española a la crisis del Covid-19.
América Latina y el Caribe Panorama Humanitario 2020/2021
Estrategia Humanitaria para América Latina y el Caribe 2020/2021
Recomendación del CAD sobre el nexo Acción Humanitaria- Desarrollo- Paz
Guía para incorporar el Medioambiente en la Acción y las Emergencias Humanitarias
Incorporación de la planificación basada en el riesgo en la cooperación española
Guía Operativa para la respuesta directa de Salud en desastres
Guía de la AECID para la transversalización del Enfoque de Género
Guía de la AECID para la transversalización del Medio Ambiente y el Cambio Climático
Manual de la AECID para la aplicación del Enfoque Basado en Derechos Humanos
Guía para la inclusión de la Discapacidad en Cooperación para el Desarrollo
Guía de la AECID para la transversalización de la Diversidad Cultural
Integrando los derechos humanos y el género en las evaluaciones
Metodología para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los MAP
Theories of Change. Concept Note
J. Mayne. Theory of Change Analysis: Building Robust Theories of Change. 2017 Canadian Journal of Program Evaluation / La Revue canadienne d'évaluation de programme 32.2 (Fall / automne), 155–173
Balbach, E. D. 9 California Department of Health Services, (1999). Using case studies to do program evaluation.
US General Accounting Office (1990), Case Study Evaluations.
Earl, S., Carden, F., & Smutylo, Q. (2001). Outcome mapping: building learning and reflection into development programs , Ottawa: International Development Research Centre.
Fletcher, G. (2018). Engendering transformative change in international development. London, New York: Routledge
Stephens, A., Lewis, E.D. and Reddy,S.M. (2018). Inclusive Systemic Evaluation (ISE4GEMs): A New Approach for the SDG Era. New York: UN Women.
letcher, G. (2015). Addressing gender in impact evaluation. A Methods Lab Publication. London: Overseas Development Institute & Melbourne
Ramalingam, B. Wild, L. and Buffardi, A. (2019) Making adaptive rigour work: Principles and practices for strengthening monitoring, evaluation and learning for adaptive management. London: ODI.

**ANEXO III****ACTORES INVOLUCRADOS  
EN EL PROCESO**

	Nombre	Institución	Cargo e institución	Herramienta	Tipo de Participación
1	Agustina Daguerre	OTC de Perú AECID	Responsable Proyecto Género	Presencial	Varias técnicas
2	Alejandro Alvargonzález	Embajada de España en Perú	Embajador de España en Perú	Presencial	Una técnica
3	Alejandro Vargas	ONGD Acción Contra el Hambre	Coordinador Técnico	Presencial	Varias técnicas
4	América Arias	ONGD Acción Contra el Hambre	Jefe de Misión País	Online	Una técnica
5	Ángela Gago	ONGD Enraíza Derechos	Coordinadora de Cooperación	Online	Una técnica
6	Beatriz Sierra Romero	Fundación ADSIS	Técnica de Proyectos	Presencial	Varias técnicas
7	Carlos Latorre	OTC de Perú AECID	Responsable de Programa Innovación	Presencial	Varias técnicas
8	Carolina Garcés	Defensoría del Pueblo del Perú	Adjunta para los Derechos de la Mujer	Presencial	Varias técnicas
9	Cristina Santamaría García	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España	Consejera económica y comercial	Presencial	Una técnica
10	Daniel Masegoso	AECID sede	Jefe del Área de Unión Europea	Online	Una técnica
11	David Bravo	ONGD CESAL	Director de Estrategia e Innovación	Online	Una técnica
12	David F. Belmonte Rodríguez-Pascual	ONGD Madre Coraje	Coordinadora de Proyecto	Presencial	Una técnica
13	Diana Portal	Defensoría del Pueblo del Perú	Adjunta para los Derechos de la Mujer	Presencial	Varias técnicas
14	Duhly Carolina Pinedo	Ministerio de Cultura del Perú	Directora de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	Presencial	Una técnica
15	Eduardo Sal y Rosas Freyre	APCI	Director de Gestión y Negociación Internacional	Presencial	Varias técnicas
16	Enrique Azorín	ONGD Energía sin Fronteras	Delegado en Perú	Online	Varias técnicas
17	Ernesto López de la Riva	Proyecto de CD- AECID	Asesor Técnico en Proyecto Desarrollo Económico en Perú	Presencial	Una técnica

	Nombre	Institución	Cargo e institución	Herramienta	Tipo de Participación
18	Ernesto Prieto	FIIAPP	Coordinador Técnico Institucional	Presencial	Una técnica
19	Esperanza Rivera	ONGD Ayuda en Acción	Directora de Programas	Presencial	Varias técnicas
20	Eva del Hoyo	MAUC	Directora DGPOLDESe	Online	Una técnica
21	Federico Agustí	ACNUR	Representante país	Online	Una técnica
22	Fernando Bonilla	OTC de Perú AECID	Responsable Programas	Presencial	Varias técnicas
23	Fernando Carbone	Asesor de salud	Exministro de Salud	Online	Una técnica
24	Gladys Vía	ONGD Católicas por el Derecho a Decidir	Coordinadora de Proyecto	Presencial	Varias técnicas
25	Guillermo López Gallego	Embajada de España en Perú	Agregado Cultural	Presencial	Una técnica
26	Héctor Silva Egoávil	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Responsable de la Carpeta de España,	Presencial	Varias técnicas
7	Iker Del Rio	Agencia Vasca de Cooperación	Técnico de Cooperación	Online	Una técnica
28	Irene González Veiga	OTC de Perú AECID	Becaria Xunta Galicia	Presencial	Varias técnicas
29	Israel Fernández Raboso	OTC de Perú AECID	Consultor Agua y Saneamiento	Online	Una técnica
30	Ítalo Cardona	Oficina OIT para los Países Andinos	Director Regional	Presencial	Una técnica
31	Izaskun Sánchez	OTC de Perú AECID	Asistencia Técnica de TRAGSA para el FCAS	Presencial / online	Varias técnicas
32	Jaime Rodrigo Silva	Municipalidad Provincial de Cajamarca	Gerente General	Online	Una técnica
33	Javier del Haro	ONGD CESAL	Director	Presencial	Varias técnicas
34	Jimena Sánchez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Coordinadora Proyecto Prevención VCM	Presencial	Varias técnicas
35	Joaquín Benito Tejero	Centro Cultural de España en Lima	Director	Presencial	Una técnica
36	Jorge Baca	OIM	Jefe de Misión	Presencial	Una técnica
37	Jorge Irazola	ONGD Farmamundi	Cooperante	Presencial	Varias técnicas
38	José Luis Pimentel	OTC de Perú AECID	Coordinador General	Presencial	Varias técnicas
39	Juan de la Serna	OTC de Perú AECID	Responsable de Programa de Patrimonio	Presencial	Varias técnicas
40	Juan Solórzano	ONGD COCEMFE	Técnico Local	Presencial	Varias técnicas
41	Kay Schaefer	Embajada de Alemania	Coordinador de Programas de Cooperación al Desarrollo	Presencial	Una técnica
42	Laurent Pacoud	Agencia Francesa para el Desarrollo	Representante Residente	Online	Una técnica
43	Leticia de Guindos	AECID sede	Consejera Técnica	Online	Una técnica
44	Lisbeth Guillen	ONGD Manuela Ramos	Responsable de Proyecto	Presencial	Varias técnicas

	Nombre	Institución	Cargo e institución	Herramienta	Tipo de Participación
45	Liz Meléndez	ONGD Centro Mujer Flora Tristán	Directora Ejecutiva	Presencial	Varias técnicas
46	Lucio Ignacio Carbajo	Ministerio de Agricultura,	Agregado/a de Agricultura	Presencial	Una técnica
47	Luis Cáceres Merma	ONGD CODESPA	Representante	Presencial	Varias técnicas
48	Luis Puentes	OTC de Perú AECID	Responsable Programa (Género y DDHH)	Presencial	Varias técnicas
49	Luz Fernández	Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Perú	Economista en la Oficina del Coordinador Residente en Perú	Online	Una técnica
50	Manuel Camaño	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España	Analista de Mercado en la Oficina Comercial	Presencial	Una técnica
51	Manuel Ruiz	OTC de Perú AECID	Responsable de Programa	Online	Varias técnicas
52	María Cristina Enjuto	OTC de Perú AECID	Joven Cooperante	Presencial	Varias técnicas
53	Maricruz Ciria	AECID sede	Jefa del Área de Salud	Online	Una técnica
54	Marie-Paul Neville	Unión Europea	Adjunta de Cooperación	Presencial	Una técnica
55	Mario Atarama	Defensoría del Pueblo del Perú	Jefe de Cooperación Internacional	Presencial	Una técnica
56	Mauro Mazzacani	ONGD Entrepueblos	Asesor Técnico	Online	Una técnica
57	Máxima Ortega	ONGD AIETI	Responsable País	Online	Una técnica
58	Mertxe Rubio	Gobierno de Navarra	Sección Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria de la AECID	Online	Una técnica
59	Olga Pozo	Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo	Jefa del Departamento de Cooperación con Iberoamérica		Una técnica
60	Pedro Bernal	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Director de políticas	Presencial	Una técnica
61	Perry Castillo	Defensoría del Pueblo del Perú	Adjunto para Derechos Humanos y Discapacitados	Presencial	Una técnica
62	Rocio Cayllahua	OTC de Perú AECID	Coordinadora Proyecto de CD	Presencial	Varias técnicas
63	Romy Orbegoso	ONGD Demus	Responsable de Convenio	Presencial	Varias técnicas
64	Rosa M. Josefa Nolte Maldonado	Ministerio de Cultura del Perú	Directora General de Patrimonio Cultural	Presencial	Una técnica
65	Sandra Cerna	Escuela Taller Cajamarca	Directora	Online	Una técnica
66	Sandy Martínez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Directora General de la Dirección General Contra la Violencia de Género	Presencial	Varias técnicas

	Nombre	Institución	Cargo e institución	Herramienta	Tipo de Participación
67	Sonia Cavalle	Defensoría del Pueblo del Perú	Jefa de Programa de Investigación Especiales de Derechos Humanos	Presencial	Una técnica
68	Susana Chávez	ONGD Promsex	Directiva	Presencial	Una técnica
69	Susana Flor de María Matute Charún	Ministerio de Cultura del Perú	Directora de la Dirección de Políticas para Población Afroperuana	Presencial	Una técnica
70	Tatiana Retamozo	ONGD AIETI	Cooperante	Online	Varias técnicas
71	Vicky López	ONGD Hampa Solidaridad en Acción	Representante	Online	Varias técnicas
72	Xavier Urios	Cámara de Comercio de España en Perú	Gerente General	Presencial	Una técnica

\*Las 8 ONGD peruanas involucradas tuvieron una participación anónima, por lo que no se ofrecen detalles de las mismas

## ANEXO IV

# LISTADO DE INTERVENCIONES INVOLUCRADAS

### Lista de intervenciones proporcionadas por el equipo técnico de la OTC

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
COOTEC	2019		AECID	Incremento de Capacidades del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENEPRED)	Nacional	Meta 1.5
ProyectoONGD	2017	Asociación Mugen Gainetik	País Vasco	Productoras y productores agropecuarios/as de 4 distritos de Castilla empoderados/as trabajan por el logro de su soberanía alimentaria	Arequipa	Meta 2.4
ProyectoONGD	2018	Fundación Rode	Navarra	Mejora de las condiciones de vida de los Pobladores de Yanaca, Aymaraes	Apurímac	Meta 2.3
ProyectoONGD	2017	Fundación Paz y Solidaridad de Navarra	Navarra	Mejora de las capacidades productivas y la seguridad alimentaria en 7 distritos de las provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Ayacucho	Ayacucho	Meta 2.4
Acción Innovación	2017	Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura Universidad de Almería	AECID	AGRISECH: Implementación de nuevo sistema en cultivo protegido para optimización de insumos hídricos y agrícolas en Sechura	Piura	Meta 2.4
Acción Innovación	2017	Ingeniería Sin Fronteras Cataluña Altekio	AECID	Tejiendo redes de emprendimientos sociales y solidarios con mujeres urbanas y rurales del Departamento de Cajamarca, Perú	Cajamarca	Meta 2.3
ProyectoONGD	2017	Acción Contra el Hambre	País Vasco	Acción concertada para reducir la desnutrición en niños y niñas indígenas de manera sostenible	Ayacucho	Meta 2.2
ProyectoONGD	2018	Farmacéuticos Mundi	Junta de Castilla y León y otras EELL	Garantizar el acceso a una alimentación y salud adecuadas en la primera infancia promoviendo la participación activa de la mujer en la adecuación intercultural de los programas sociales de atención y prevención de la desnutrición crónica y anemia infantil. Junín y Huancavelica.	Junín Huancavelica	Meta 2.2
Proyecto ONGD	2018	Proyecto Solidario	Comunidad de Madrid	Garantizando el derecho a la alimentación, adecuada y saludable, que mejora la nutrición de niños y niñas quechuas del distrito de Acobambilla, Huancavelica	Huancavelica	Meta 2.2
Acción Innovación	2018	Universidad de Valencia	AECID	Implementación de la Red Nacional Peruana Básica de Bancos de Leche Materna	Lima Cuzco	Meta 3.8

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Convenio 2018 ONGD	2018	Farmacéuticos Mundi Asociación Navarra Nuevo Futuro	AECID	Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los sistemas locales de protección por una vida libre de violencia	Huancavelica Junín Ucayali	Meta 5.2Meta 3.8
Dispositivo de emergencia	2020	Médicos Sin Fronteras	Gobierno Vasco	Delegación médica vasca en Perú para dar respuesta a la emergencia de la Covid-19	San Martín, Amazonas y Loreto.	Meta 3.8
Subvención en especie	2020		AECID	Entrega de medicamentos y suministros médicos adquiridos en España para enfrentar la pandemia de Covid-19	Nacional	Meta 3.8
Subvención bilateral	2021		AECID	Formación y capacitación a personal sanitario en la gestión y respuesta articulada en redes integradas de salud, ante la actual pandemia de Covid-19.	Nacional	Meta 3.8
Subvención bilateral	2020		AECID	Implementación y validación de un panel de test moleculares rápidos y de bajo costo para el diagnóstico de SARS-CoV-2 sin RT-PCR	Nacional	Meta 3.8
Cooperación delegada UE	2021		AECID	Fortalecimiento Redes Integradas de Salud para responder a las necesidades impuestas por la pandemia COVID 19	LimaSan Martín de Porres	Meta 3.8
Acción Innovación	2018	Fundación Enlace Hispano Americano de Salud (EHAS)	AECID	Servicios de telemedicina sobre redes de telefonía 3G en las comunidades más aisladas de la Amazonía peruana	Loreto	Meta 3.8
Acción Innovación	2021	Fundación Enlace Hispano Americano de Salud (EHAS)	AECID	Mejora de servicios esenciales (salud, educación y gobernanza) a través de las comunicaciones móviles en comunidades aisladas de la Amazonía	Amazonas	Meta 3.8
Acción humanitaria	2020	CESAL	Generalitat Valenciana	Asistencia humanitaria para la población migrante venezolana afectada por la crisis COVID 19 asentada en Lima este	Lima Este	Meta 3.3
Acción humanitaria	2020	Fundación UNICEF - Comité España	Navarra	Acción Humanitaria para prevenir y mitigar los impactos de Covid-19 en comunidades vulnerables de Loreto	Loreto	Meta 3.3
Convenio 2018 ONGD	2018	FarmamundiANNF	AECID	Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social en el desarrollo de los sistemas locales de protección por una vida libre de violencia	Huancavelica Junín Ucayali	Meta 5.2Meta 3.7
Proyecto ONGD		Farmamundi	Junta de Andalucía	Mejorar el ejercicio pleno de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los y las adolescentes de tres distritos pertenecientes a la Microred de Salud de Urcos en la provincia de Quispicanchis	Cuzco	Meta 3.7

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Proyecto ONGD	2018	Farmamundi	Gobierno Vasco	Mujeres amazónicas adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus DDSSRR fortalecen el diálogo intercultural participando en las políticas públicas de prevención del embarazo adolescente y violencia sexual	Ucayali	Meta 5.6 Meta 3.7
Proyecto ONGD	2018	Fundación ADSIS	Gobierno Vasco	Promoviendo el protagonismo de las y los adolescentes para el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el distrito de Villa El Salvador	Lima	Meta 3.7
Proyecto ONGD	2019	Medicus Mundi Guipúzcoa	Gobierno Vasco	La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y reproductivos en Perú	Lima Ayacucho Ucayali	Meta 3.7 Meta 5.6
Proyecto ONGD	2018	Fundación Triángulo	Comunidad de Madrid	Futuros Saludables: Salud sexual y reproductiva y vidas libres de violencia para adolescentes de dos zonas vulnerables de Perú	Lima Piura	Meta 3.7
Proyecto ONGD	2019	Fundación Triángulo	Ayto. Madrid	NosoTrans Salud: Mujeres trans en situación de pobreza afirman el respeto a la identidad, libres de violencia, desde los servicios de salud en la ciudad de Lima, Perú	Lima	Meta 3.7
Convenio 2014 ONGD	2014	Entreculturas	AECID	Educación Transformadora en América Latina	Lima Piura Moquegua Tacna	Meta 4.1
Proyecto Multi-lateral	2018	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	AECID	Competencias y habilidades para el S. XXI en Iberoamérica. Seminario internacional en Perú sobre competencia directiva.	Lima	Meta 4.1
Proyecto Bilateral	2018		AECID	Escuela Taller Valle del Colca	Arequipa	Meta 4.4
	2019	Centro Cultural de España en Lima	AECID	Actividades del Centro Cultural de España en Lima	Nacional	Meta 4.7
Subvención Multi-lateral	2021	UNICEF	AECID	Conectándonos para aprender, mejorando la educación a distancia y conectividad en escuelas vulnerables de Perú	Lima Loreto Ucayali Huancavelica	Meta 4.4
Proyecto ONGD	2019	Proyecto Solidario	Junta Castilla y León	Garantizando el derecho a la educación de niños/as quechuas y fortaleciendo a los titulares de obligación en Comunidades vulnerables de Anta-Acobamba	Huancavelica	Meta 4.a
Proyecto ONGD	2020	Proyecto Solidario	Junta Castilla y León	Derecho Humano a la Educación de calidad para niñas y niños quechuas, en comunidades rurales altamente vulnerables de Rosario – Acobamba.	Huancavelica	Meta 4.1
Subvención Bi-lateral	2020 2021		AECID	Escuela Taller San Antonio de Cajamarca	Cajamarca	Meta 4.4
Subvención Bi-lateral	2020		AECID	Apoyo al impulso y fortalecimiento de la Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe (RETALEC)	América Latina	Meta 4.4

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
SubvenciónBi-lateral	2021		AECID	Escuela Taller de Arequipa	Arequipa	Meta 4.4
SubvenciónBi-lateral	2021		AECID	Escuela Taller Colca	Arequipa	Meta 4.4
Proyecto Bilateral	2019		AECID	Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género (VBG) en el Perú	Nacional	Meta 5.2
Proyecto Triangular	2019		AECID	Institucionalización de un sistema de información que contribuya al análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno de la Violencia Femenicida.	El Salvador, Perú y España	Meta 5.2
Proyecto Multilateral		UNFPA	AECID	Programa sobre servicios esenciales para mujeres y niñas sujetas a violencia	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	INTER IURIS	Junta de Andalucía	Apoyo a la implementación de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a través de la capacitación y sensibilización en Perú	Nacional	Meta 5c
Proyecto ONGD	2019	COCEMFE	AECID	Hacia una sociedad pacífica e inclusiva: defendiendo los derechos de las mujeres con discapacidad en Perú	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD		Farmacéuticos Mundi	País vascoAyto. Córdoba	Promoción de una vida libre de violencia a través de la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de concertación para el fortalecimiento del sistema de atención y prevención de la violencia contra las mujeres en el Distrito de Villa El Salvador de Lima, Perú	Lima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	PROSALUS	AECID	Mejorando los sistemas de prevención, atención y protección frente a la violencia de género entre sociedad civil y estado en Ayacucho	Ayacucho	Meta 5.5
Proyecto ONGD	2018	InteRed	Generalitat Valenciana	Contribuyendo a la prevención, sanción y erradicación del acoso político y acoso sexual callejero contra las mujeres como modalidades de violencia de género en el ámbito público en Puno	Puno	Meta 5.2
Convenio 2014 ONGD	2014	Entrepueblos AIETI	AECID	Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, pueblos indígenas y defensores/as de derechos humanos desde el fortalecimiento de la sociedad civil	Cajamarca Cuzco, Apurímac JunínPasco	Meta 5.2

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Proyecto ONGD	2017	Entrepueblos	País Vasco	Contribuir a la gobernanza territorial en zonas de influencia de actividades extractivas del sur andino del Perú, con la participación democrática de hombres y mujeres de organizaciones indígenas y campesinas.	CuzcoApurímac	
Proyecto ONGD	2016	EntrepueblosAIETI	Junta de Andalucía	Organizaciones de mujeres campesinas e indígenas fortalecen sus capacidades de interlocución política, defensa y comunicación frente a la violencia contra las mujeres en conflictos socioambientales en Cajamarca.	Cajamarca	
Convenio 2018 ONGD	2018	Entrepueblos AIETI Enraiza	AECID	Por el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias, en las regiones de Cusco y Lima, Perú.	CuzcoLima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2019	Madre Coraje	Ayto. Madrid	Micaelakuna Kayku - Somos Micaelas «Mujeres de Apurímac forjando poder para ejercer su derecho a una vida libre de violencia».	Apurímac	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	Asociación Navarra Nuevo Futuro (ANNF)	AECID	Fortalecimiento del sistema de protección infantil en la Región Junín (Perú)	Junín	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2018	AIETI	AECID	Fortalecer la articulación entre estado y sociedad civil para la prevención y la reducción de la violencia de género en Piura	Piura	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2019	APY Solidaridad	AECID	Prevención, atención y erradicación de la violencia de género contra mujeres rurales bajo la aplicación de la Ley 30364	Piura	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2019	COCEMFE	AECID	Hacia una sociedad pacífica e inclusiva: defendiendo los derechos de las mujeres con discapacidad en Perú	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2018	COCEMFE	Ayto. Madrid	Impulsando el derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de violencia y discriminación en Perú	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2019	Asociación Madre Coraje	AECID	Mujeres empoderadas fortaleciendo los procesos de gobernanza para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia en Huancavelica	Huancavelica	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2018	InteRed	Junta de Andalucía	Mujeres, organizaciones y autoridades mejoran las condiciones en sus comunidades para favorecer el ejercicio y vigencia del derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres en Ayacucho y Huancavelica.	AyacuchoHuancavelica	Meta 5.2

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Subvención bilateral	2020		AECID	Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú en el contexto de la emergencia sanitaria del Covid-19	Nacional	Meta 5.2
Subvención bilateral	2020		AECID	Fortaleciendo la prevención, mediante una estrategia nacional articulada, para la realización del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación basada en el género en el Perú en el contexto de la emergencia sanitaria del Covid-19	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2020	Fundación ADSIS	Gobierno Vasco	Mujeres organizadas de Lima Norte y Lima Sur tejiendo alianzas en el ejercicio y exigibilidad de su derecho a una vida libre de violencia de género	Lima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	InteRed	Generalitat Valenciana	Contribuyendo a la prevención, sanción y erradicación del acoso político y acoso sexual callejero contra las mujeres como modalidades de violencia de género en el ámbito público en Puno	Puno	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	Enraiza	AECID	Mejorando los sistemas de prevención, atención y protección frente a la violencia de género entre sociedad civil y estado en Ayacucho	Ayacucho	Meta 5.5
Proyecto ONGD	2018	ALBOAN	Gobierno Vasco	Concertación de estado y sociedad civil en prevención y vigilancia de la violencia contra mujeres y niñas en las regiones de Piura y Lima	PiuraLima	Meta 5.2
Proyecto Bilateral	2017		AECID	Apoyo a la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la actuación del Ministerio Público para la investigación de los delitos de Violencia de Género y Femicidio en el Perú	Nacional	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2020	ALBOAN	AECID	Estado y sociedad civil se fortalecen y concertan para prevenir y atender la violencia CM y NNA en Lima y Piura, en el contexto COVID	PiuraLima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2020	Fundación ADSIS	AECID	Mejora del sistema de prevención y detección de la VdG en el distrito de SJL en el marco de emergencia y post emergencia sanitaria Covid19	Lima	Meta 5.2
Proyecto ONGD		AIETI	Junta de Andalucía	Fortalecimiento de capacidades personales e institucionales para la promoción de la igualdad de género en ámbitos rurales andinos del Peru.		

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Proyecto ONGD	2018	Liga Española de la Educación y la Cultura Popular	Junta de Andalucía	Mejorando el acceso de las mujeres de 12 comunidades rurales indígenas al sistema de atención y protección frente a la violencia de género, en el distrito de Pomacanchi, Provincia de Acomayo, Cusco.	Cuzco	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2018	Asociación Madre Coraje	Junta de Andalucía	Fortaleciendo el ejercicio del derecho a la educación y la ciudadanía intercultural de las mujeres en Huancavelica.	Huancavelica	
Proyecto ONGD	2018	Fundación Albihar	Junta de Andalucía	Defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de género a través de su empoderamiento y de la promoción de cambios socioculturales en la provincia de Calca, Cuzco	Cuzco	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2019	Asociación Madre Coraje	Ayto. Córdoba	Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil huancavelicana y de sus organizaciones para la demanda y ejercicio equitativo de sus derechos.	Huancavelica	
Proyecto ONGD	2017	Medicus Mundi Guipúzcoa	Gobierno Vasco	Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes	LimaAyacuchoUcayali	Meta 5.6
Proyecto ONGD	2020	Farmamundi	Gobierno Vasco	Mujeres organizadas, activistas y organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa y el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos por una vida libre de violencia en la provincia de Cánchis, región de Cusco	Cuzco	Meta 5.1
Proyecto ONGD	2020	Medicus Mundi Guipúzcoa	Gobierno Vasco	Fortaleciendo el movimiento feminista, derribando barreras institucionales, y deconstruyendo patrones socioculturales, incidimos en la mejora del derecho a una vida sin violencias de las mujeres en Perú	LimaAyacuchoUcayali	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2017	Medicus Mundi Álava	Gobierno Vasco	Consolidación de la Casa Municipal de la Mujer de El Agustino- III etapa	Lima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	20172019	Medicus Mundi Álava	Gobierno Vasco	Casa de la Mujer de Huaycan - IV etapa y V etapa	Lima	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2020	Medicus Mundi Álava	Gobierno Vasco	Estrategias de concertación entre sociedad e instituciones públicas contra la violencia de género hacia mujeres y personas LGBTI	Lima	Meta 5.7
Proyecto ONGD	2021	Medicus Mundi Álava	Gobierno Vasco	Warmikuna-tsinaneppee: mujeres por el derecho a una vida libre de violencia en Junín.	Junín	Meta 5.2
Proyecto ONGD	2020	Medicus Mundi Álava	Ayto. Vitoria	Consolidación de Estrategias de Prevención y Atención contra las Violencias Machistas en El Agustino - Lima	Lima	Meta 5.2

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Proyecto ONGD	2020	Medicus Mundi Guipúzcoa	Ayto. San Sebastián	La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y derechos reproductivos	LimaAyacuchoUcayali	Meta 3.7Meta 5.6
Proyecto ONGD	2019	PROSALUS (Enraiza)	Ayto. San Sebastián	Fortalecimiento de capacidades para la autonomía de las mujeres campesinas y su participación social y política. Microcuenca del Chotano, Cajamarca, Perú	Cajamarca	Meta 5.5
Proyecto ONGD	2020	Farmamundi	Generalitat Valenciana	Mejorar la respuesta integral de los servicios locales de detección precoz y atención a víctimas de violencia basada en género promoviendo una estrategia intersectorial incorporando a adolescentes y mujeres vulnerables en el ejercicio de sus DDSSRR en la provincia de Quispicanchi, Departamento de Cusco	Cuzco	Meta 5.2
Proyecto ONGD		Entrepueblos	Diputación Valencia	Alianza para una Justicia Arcoiris en Perú	Nacional	
Proyecto ONGD		Entrepueblos	Ayto. Valencia	Chaninchayta Tarpusun - Sembrando Justicia, Fortaleciendo el Ejercicio de Derechos desde el Protagonismo Popular y la Construcción Colectiva de Alternativas de Buen Vivir		
Proyecto FCAS PER-029-B	2013		AECID	Programa de Ampliación y Mejoramiento de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídrico de Cuencas de abastecimiento en comunidades rurales y distritos AMSAT- Cusco- Apurímac- Perú	Cuzco Apurímac	Meta 6.1Meta 6.2
Proyecto ONGD	2020	Fundación Energía Sin Fronteras	Comunidad de Madrid	Mejorar la calidad de vida, la actividad económica y la cohesión social de la población de La Matanza (Piura, Perú), mediante el acceso al derecho al agua apta para el consumo humano	Piura	Meta 6.1
Proyecto ONGD	2018	Medicus Mundi Álava	Gobierno Vasco	Llapanchik Kusca: Por el derecho al agua y al saneamiento con equidad de género en la población rural Quechua de Vinchos - Ayacucho, Perú	Ayacucho	Meta 6.5
Acción Innovación	2018	Fundación Acciona Microenergía Universidad Politécnica de Madrid	AECID	Escalado del servicio eléctrico con renovables en comunidades amazónicas de Loreto (Perú)	Loreto	Meta 7.2
Proyecto Bilateral	2019		AECID	Conservación y Desarrollo Turístico de Pueblos con Valor Patrimonial vinculados al Qhapaq Ñan - Protección y Sostenibilidad del Paisaje Cultural	Cuzco	Meta 8.9

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Cooperación Delegada UE	2019		AECID	Desarrollo económico sostenible y promoción de las PYME's a nivel subnacional	Ayacucho Cajamarca La Libertad Piura San Martín	Meta 9.3
COOTEC	2019		AECID	Incremento de capacidades de I+D+i del Ministerio de la Producción (PRODUCE)	Nacional	Meta 9.5
Subvención Bilateral(CD UE)	2020		AECID	Fortalecimiento de capacidades para la consolidación de una oferta regional de servicios de desarrollo empresarial en cadenas productivas priorizadas para las regiones de Piura, la Libertad, Cajamarca y San Martín	Piura La Libertad, Cajamarca San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Fortalecimiento de capacidades de los proveedores de servicios de desarrollo empresarial en la industria cultural artesana en Ayacucho, Perú. "Rurichina sumaqta ("Empresa buena")	Ayacucho	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Mejoramiento de la calidad de los derivados lácteos en la provincia de Cajamarca implementando estrategias innovadoras de trazabilidad a lo largo de la cadena productiva	Cajamarca	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Mejorar la Capacidad de la Cadena de Valor de la quinua orgánica en el distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho	Ayacucho	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Gestión sostenible, cultivo y procesamiento de macroalgas marinas para el aprovechamiento eficiente de las Asociaciones alguaseras de las provincias de Chepén, Pacasmayo, Ascope y Trujillo de la región La Libertad	La Libertad	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Innovación tecnológica para la producción sostenible de cacao y derivados en las regiones de Piura y San Martín	Piura San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Ecoturismo científico y comunitario en el biocorredor de concesiones para conservación Cordillera Vaquero – Yakukawsanapa – Sacharuna. Ecoturismo.	San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Empoderamiento de PYMES en sus emprendimientos de la cadena productiva de concha de abanico con innovación tecnológica acuícola pesquera.	Piura	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Generando sinergias para Impulsar Innovaciones y potenciar el desarrollo sostenible de la cadena de valor de granos andinos en la sierra rural de La Libertad.	La Libertad	Meta 9.3

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Impulsar una cadena de banano orgánico baja en emisiones, biosegura, inclusiva y competitiva.	Piura	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Plataforma inteligente para fortalecer la promoción, desarrollo y articulación comercial de las rutas de turismo de naturaleza con experiencias transformadoras para la sostenibilidad de los destinos turísticos de la región San Martín. Ecoturismo.	San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral	2021		AECID	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del Perú	Nacional	
ProyectoONGD	2018	Zabalketa	AECID	Mejora de la competitividad de la cadena agroalimentaria de quinua producida por familias campesinas vulnerables en la región Apurímac	Apurímac	Meta 9.3
Acción Innovación	2020	CESALHISPATEC	AECID	Big Data: Modernización de sistemas agroalimentarios sostenibles basados en agroecología y cadenas de valor inclusivas en Apurímac	Apurímac	Meta 9.3
Acción Innovación	2019	EntreculturasFundación Accenture	AECID	Jóvenes awajun wampis desarrollan emprendimientos económicos sostenibles promoviendo tecnologías adecuadas al contexto y a la cultura local	Amazonas	
	2018	Entreculturas	Fundación La Caixa	Innovación social para el empleo e incremento de ingresos Work4Progress	Amazonas Cuzco	
	2019	Entreculturas	Fundación La Caixa	Challenge tecnológico	Cuzco	
	2020	CODESPA	Fundación La Caixa	Promoción de ecosistemas de innovación inclusivos en áreas rurales del Perú.	Amazonas Cuzco	
	2018	CESAL	BID/FOMIN Fundación La Caixa	Quinua orgánica en predios familiares del sur de Perú	Apurímac	
Acción Innovación	2021	Entreculturas	AECID	Reactivación de la ruta turística del Ausangate en Cusco a través de prototipos innovadores en la cadena de valor de la gastronomía andina	Cuzco	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2020		AECID	Fortalecimiento de capacidades para la consolidación de una oferta regional de servicios de desarrollo empresarial en cadenas productivas priorizadas para las regiones de Piura, la Libertad, Cajamarca y San Martín	PiuraLa Libertad, CajamarcaSan Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Fortalecimiento de capacidades de los proveedores de servicios de desarrollo empresarial en la industria cultural artesana en Ayacucho, Perú. "Rurichina sumaqta ("Empresa buena")	Ayacucho	Meta 9.3

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Mejoramiento de la calidad de los derivados lácteos en la provincia de Cajamarca implementando estrategias innovadoras de trazabilidad a lo largo de la cadena productiva	Cajamarca	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Mejorar la Capacidad de la Cadena de Valor de la quinua orgánica en el distrito de Vischongo, provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho	Ayacucho	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Gestión sostenible, cultivo y procesamiento de macroalgas marinas para el aprovechamiento eficiente de las Asociaciones algueras de las provincias de Chepén, Pacasmayo, Ascope y Trujillo de la región La Libertad	La Libertad	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Innovación tecnológica para la producción sostenible de cacao y derivados en las regiones de Piura y San Martín	Piura San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Ecoturismo científico y comunitario en el biocorredor de concesiones para conservación Cordillera Vaquero – Yakukawsanapa – Sacharuna. Ecoturismo.	San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Empoderamiento de PYMES en sus emprendimientos de la cadena productiva de concha de abanico con innovación tecnológica acuícola pesquera.	Piura	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Generando sinergias para Impulsar Innovaciones y potenciar el desarrollo sostenible de la cadena de valor de granos andinos en la sierra rural de La Libertad.	La Libertad	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Impulsar una cadena de banano orgánico baja en emisiones, biosegura, inclusiva y competitiva.	Piura	Meta 9.3
Subvención Bilateral(CD UE)	2021		AECID	Plataforma inteligente para fortalecer la promoción, desarrollo y articulación comercial de las rutas de turismo de naturaleza con experiencias transformadoras para la sostenibilidad de los destinos turísticos de la región San Martín. Ecoturismo.	San Martín	Meta 9.3
Subvención Bilateral	2021		AECID	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del Perú	Nacional	
ProyectoONGD	2018	Zabalketa	AECID	Mejora de la competitividad de la cadena agroalimentaria de quinua producida por familias campesinas vulnerables en la región Apurímac	Apurímac	Meta 9.3

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Acción Innovación	2020	CESALHISPATEC	AECID	Big Data: Modernización de sistemas agroalimentarios sostenibles basados en agroecología y cadenas de valor inclusivas en Apurímac	Apurímac	Meta 9.3
Acción Innovación	2019	EntreculturasFundación Accenture	AECID	Jóvenes awajun wampis desarrollan emprendimientos económicos sostenibles promoviendo tecnologías adecuadas al contexto y a la cultura local	Amazonas	
	2018	Entreculturas	Fundación La Caixa	Innovación social para el empleo e incremento de ingresos Work4Progress	Amazonas Cuzco	
	2019	Entreculturas	Fundación La Caixa	Challenge tecnológico	Cuzco	
	2020	CODESPA	Fundación La Caixa	Promoción de ecosistemas de innovación inclusivos en áreas rurales del Perú.	Amazonas Cuzco	
	2018	CESAL	BID/FOMIN Fundación La Caixa	Quinoa orgánica en predios familiares del sur de Perú	Apurímac	
Acción Innovación	2021	Entreculturas	AECID	Reactivación de la ruta turística del Ausangate en Cusco a través de prototipos innovadores en la cadena de valor de la gastronomía andina	Cuzco	Meta 9.3
SubvenciónBilateral	2021		AECID	Regularización de personas venezolanas solicitantes de refugio y migrantes irregulares	Nacional	Meta 10.7
SubvenciónBilateral	2021		AECID	Atención a niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes y/o refugiados en el Perú, con especial aplicación a la población venezolana	Nacional	Meta 10.7
SubvenciónBilateral	2021		AECID	Fortalecimiento de la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en Perú	Nacional	Meta 10.7
SubvenciónMultilateral	2020		AECID	Promoción de Medios de Vida y Transición hacia Empleo Decente de Trabajadores Independientes Venezolanos en Lima Metropolitana	Lima	Meta 10.7
Convenio Acción Humanitaria	2019	Cruz Roja	AECID	Asistencia humanitaria a la población migrante venezolana en la ruta migratoria y destino final (Ecuador, Perú)	Piura Chiclayo Trujillo Lima	Meta 10.7
FONPRODE	2021		AECID	Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima, Arequipa, Trujillo y Ayacucho	Lima Arequipa Trujillo Ayacucho	Meta 11.4
Subvención en especie	2021		AECID	Proyecto de apoyo al Ministerio de Cultura en la gestión y conservación del patrimonio cultural en riesgo	Nacional	Meta 11.4
SubvenciónBilateral	2020		AECID	Apoyo a la Implementación del Plan de Gestión de la Zona Monumental de Cajamarca - Centro Histórico de Cajamarca	Cajamarca	Meta 11.4
Proyecto Bilateral	2019		AECID	Empresa, ODS y DDHH	Nacional	Meta 12.6

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Convenio 2014 ONGD	2014	CESAL	AECID	Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y de la participación ciudadana para el incremento de la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de las mujeres y poblaciones indígenas y campesinas, Perú	ApurímacUcayali	Meta 13.2
Programa ARARUCLIMA	2018	FAO	AECID	Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres productoras rurales y de sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático	Lima, Junín	Meta 13.2
Programa ARARUCLIMA	2018	Centro Internacional de la Papa (CIP)	AECID	Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes (Ecuador, Perú y Bolivia)	Puno	Meta 13.2
Programa ARARUCLIMA	2020		AECID	Participación de las mujeres en la Gobernanza Climática de Perú en el contexto de la pandemia causada por el Covid-19	Nacional	Meta 5.5Meta 13.1
Programa EUROCLIMA+	2018	Gobierno Provincial de Loja (Ecuador)	AECID	Proyecto Binacional para la Reducción de Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones, en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú	Piura	Meta 13.2
Programa EUROCLIMA+	2018	HELVETAS - Bolivia	AECID	Información, gobernanza y acción para la reducción del riesgo de sequías en Perú y Bolivia en un contexto de cambio climático	Puno	Meta 13.2
Programa EUROCLIMA+	2018	Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN).	AECID	Fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de monitoreo y gestión de riesgos de sequía e inundaciones en un contexto de cambio climático y desertificación en los países andinos	Sierra suroccidental del Perú	Meta 13.2
Convenio de Colaboración	2019	Fundación CETMARANFACO - CECOPESCAAyuda en Acción	Xunta de Galicia	Iniciativa de Desarrollo del sector acuícola y pesquero artesanal en la Bahía de Sechura, Perú	Piura	Meta 14.4
Proyecto ONGD	2021	Ayuda en AcciónANFACO - CECOPESCA	Xunta de Galicia	Promoción del emprendimiento y empleabilidad con equidad para la recuperación de medios de vida sostenibles, seguridad alimentaria y sanitaria en las familias de las organizaciones de pesca artesanal y acuicultura en la Bahía de Sechura, Piura	Piura	
Programa Indígena	2017		AECID	Promoviendo el desarrollo integral de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios de Perú	Nacional	Meta 16.3
Programa Afrodescendientes	2017		AECID	Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroperuana en el ámbito nacional	Nacional	Meta 16.3

Instr.	Año	Entidad	Financiador	Título Proyecto	Localización	Meta ODS
Programa Indígena	2017		AECID	Capacitación sobre Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (num.169) de la OIT	Nacional	Meta 16.3
Proyecto ONGD	2018	Entrepueblos	Ayto.Tarragona	Defendiendo y reafirmando la identidad y los derechos indígenas en la ciudad	Lima	Meta 16.3
Proyecto Bilateral	2016		AECID	Apoyo a la consolidación de la Escuela Nacional de Administración Pública del Perú	Nacional	Meta 16.6
Proyecto Bilateral	2017		AECID	Fortalecimiento del Viceministerio de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia del MINJUSDH	Nacional	Meta 16.3

## Lista de intervenciones extraídas de la plataforma Info@AOD años 2019 y 2020

Número	Nº Intervención	Actores	Título
1	009-145584	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	ASIA AFRICA LATINOAMERICA 2020 COOPERACION CULTURAL
2	009-117327	CCAA AND - Andalucía	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS EJERCEN SU DERECHO A UN VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO
3	009-110169	CCAA AND - Andalucía	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS A LA MUJER RURAL Y A SU PARTICIPACIÓN LOCAL EN EL DISTRITO DE QUILCAS
4	009-110043	CCAA AND - Andalucía	RURUCHIQ AYLLU DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE FAMILIAS VINCULADAS A CADENAS AGROALIMENTARIAS DE LÁCTEOS Y CULTIVOS
5	009-110165	CCAA AND - Andalucía	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SECADOR SOLAR PARA CAFÉ Y CACAO
6	009-110066	CCAA AND - Andalucía	GARANTIZANDO LA AGRICULTURA PRODUCTIVA EN EL AMAZONAS
7	009-117303	CCAA AND - Andalucía	EMPREDIMIENTOS COLECTIVOS. ORGANIZACIONES DE PRODUCTOR@S AGROPECUARIO@S FORTALECIENDO CAPACIDADES Y LIDERAZGOS
8	009-117314	CCAA AND - Andalucía	FOMENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE3 MICROCUENCAS
9	009-078903	CCAA AND - Andalucía	III Maestría en Salud Infantil Comunitaria. Con mención prevención y promoción de la Salud Pública Infantil
10	009-117302	CCAA AND - Andalucía	FORTALECIENDO EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL DE LAS MUJERES EN HUANCAMELICA
11	009-129432	CCAA AND - Andalucía	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN
12	009-110085	CCAA AND - Andalucía	INCREMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN 4 COMUNIDADES NATIVAS DE ETNIAS YINE Y ASHANINKA
13	009-117298	CCAA AND - Andalucía	MEJORADO EL ACCESO DE LAS MUJERES DE 12 COMUNIDADES RURALES INDÍGENAS AL SISTEMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
14	009-117366	CCAA AND - Andalucía	MUJERES, ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES MEJORAN LAS CONDICIONES PARA FAVORECER EL EJERCICIO Y VIGENCIA DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Número	Nº Intervención	Actores	Título
15	009-129434	CCAA AND - Andalucía	VOCES CIUDADANAS POR LA PREVENCIÓN Y ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL QUE AFECTA A MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS
16	009-129441	CCAA AND - Andalucía	DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, A TRAVÉS DE SU EMPODERAMIENTO Y DE LA PROMOCIÓN DE CAMBIOS SOCIOCULTURALES
17	009-110044	CCAA AND - Andalucía	ALLIN AYLLU: FAMILIAS CAMPESINAS FORTALECEN CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD CON ENFOQUE DE GÉNERO
18	009-140764	CCAA AND - Andalucía	CONTRIBUCIÓN A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE FAMILIAS EN EL CONTEXTO DEL COVID 19 CON ESPECIAL ATENCIÓN AMUJERES Y POBLACIÓN REFUGIADA
19	009-135555	CCAA AST - Asturias	"Atención a las necesidades médicas urgentes de las personas afectadas por la catástrofe en los centros de salud y en las unidades médicas móviles en
20	009-115693	CCAA BAL - Baleares	Trabajando con las familias afectadas por "el niño costero" brindándoles una vivienda digna y saludable
21	009-136919	CCAA BAL - Baleares	Mujeres empoderadas contribuyen al desarrollo rural sostenible
22	009-136600	CCAA BAL - Baleares	Parcela integral familiar con cacao como cultivo articulador para la seguridad alimentaria y de gestión contra los efectos del cambio climático
23	009-114264	CCAA BAL - Baleares	Familias de hogares Aynewasi con oportunidades sociales y económicas fortalecen su dinámica familiar
24	009-124123	CCAA BAL - Baleares	Mejora de las condiciones socio económicas de las familias de los municipios de Morropon, región de Piura, Perú
25	009-124393	CCAA BAL - Baleares	Intervención para el incremento de las oportunidades productivas y comerciales
26	009-114322	CCAA BAL - Baleares	Apoyar con infraestructura y nutrición a la comunidad educativa rural del nivel inicial de la provincia de Pisco, Región Inca, Perú
27	009-115713	CCAA BAL - Baleares	Consolidar la calidad educativa básica en la zona de extrema pobreza y de exclusión social de la Provincia de Pisco
28	009-115726	CCAA BAL - Baleares	Promover el desarrollo económico, el apoderamiento de las mujeres y la conservación ambiental
29	009-126298	CCAA CAC - Canarias	Ingenio, Comunidad Turística Sostenible en los Andes peruanos.
30	009-142431	CCAA CAC - Canarias	Del Turismo Tradicional al Turismo Medioambiental Digital como estrategia de respuesta a la crisis del Covid-19 en un país del Sur Global: Perú
31	009-126321	CCAA CAN - Cantabria	Promoción de un mejor acceso a servicios públicos para niños con discapacidad y en situación de abandono en Huancavelica. Perú
32	009-126325	CCAA CAN - Cantabria	ACCESO A AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LA REIDENCIA ESTUDIANTIL ACHUAR
33	009-107496	CCAA CAV - País Vasco	Modelos de gestión rural de recursos naturales y productivos en zonas alto andinas del sur del Perú
34	009-107548	CCAA CAV - País Vasco	Gestión concertada y articulada de políticas públicas para la disminución de brechas territoriales en distritos del corredor del Alto Piura, Perú
35	009-107630	CCAA CAV - País Vasco	Contribuir a la gobernanza territorial en zonas de influencia de actividades extractivas del sur andino del Perú
36	009-124383	CCAA CAV - País Vasco	La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y reproductivos en Perú
37	009-107524	CCAA CAV - País Vasco	Mujeres y varones de la comunidad campesina de Toraya se asocian para el desarrollo sostenible de la actividad pecuaria
38	009-107626	CCAA CAV - País Vasco	Acción concertada para reducir la desnutrición en niños y niñas indígenas de manera sostenible

Número	Nº Intervención	Actores	Título
39	009-107697	CCAA CAV - País Vasco	Productoras y productores agropecuarios/as de 4 distritos de Castilla empederados/as trabajan por el logro de su soberanía alimentaria
40	009-124284	CCAA CAV - País Vasco	PROMAPE: Consolidación de la Estrategia de Extracción y Comercialización de Peces Ornamentales - III Etapa
41	009-115553	CCAA CAV - País Vasco	Promoviendo el protagonismo de las y los adolescentes para el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos sexuales y derechos reproductivos en el
42	009-135585	CCAA CAV - País Vasco	Delegación médica vasca en Perú para dar respuesta a la emergencia de la Covid-19
43	009-137617	CCAA CAV - País Vasco	Delegación médica vasca en Perú para dar respuesta a la emergencia de la Covid-19 y donación de material médico
44	009-114658	CCAA CAV - País Vasco	Beca de personacooperante voluntariapara UNESCO Perú
45	009-124108	CCAA CAV - País Vasco	Prórroga de beca de personacooperante voluntaria para UNESCO - Perú
46	009-115505	CCAA CAV - País Vasco	Promoción del empoderamiento socio político y económico de mujeres hacia la equidad
47	009-107578	CCAA CAV - País Vasco	Casa de la Mujer de Huaycan - IV etapa
48	009-107710	CCAA CAV - País Vasco	Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes
49	009-107575	CCAA CAV - País Vasco	Consolidación de la Casa Municipal de la Mujer de El Agustino- III etapa
50	009-107731	CCAA CAV - País Vasco	Productoras rurales empoderadas de Cusco gestionan de manera sostenible sus unidades productivas
51	009-115552	CCAA CAV - País Vasco	Concertación de estado y sociedad civil en prevención y vigilancia de la violencia contra mujeres y niñas, en las regiones de Piura y Lima
52	009-115552	CCAA CAV - País Vasco	Concertación de estado y sociedad civil en prevención y vigilancia de la violencia contra mujeres y niñas, en las regiones de Piura y Lima
53	009-115557	CCAA CAV - País Vasco	Mujeres amazonicas adolescentes y jovenes en el ejercicio de sus DDSSRR fortalecen el dialogo intercultural participando en las politicas publicas
54	009-124094	CCAA CAV - País Vasco	Productoras rurales andinas de Cusco (Perú) empoderadas lideran cambios para asegurar la sostenibilidad ecológica de sus comunidades frente al cambio
55	009-135483	CCAA CAV - País Vasco	Estrategias de concertación entre sociedad e instituciones públicas contra la violencia de género hacia mujeres y personas LGBTI
56	009-124068	CCAA CAV - País Vasco	Empoderamiento individual y colectivo de mujeres rurales y sus derechos
57	009-124225	CCAA CAV - País Vasco	Casa de la Mujer de Huaycan - Etapa V
58	009-124225	CCAA CAV - País Vasco	Casa de la Mujer de Huaycan - Etapa V
59	009-135620	CCAA CAV - País Vasco	Redes de Mujeres: Estrategia para afrontar la Violencia de Género
60	009-135575	CCAA CAV - País Vasco	Mujeres organizadas, activistas, organizaciones sociales se articulan en una coordinadora regional feminista para la defensa y ejercicio de derechos
61	009-135481	CCAA CAV - País Vasco	Mujeres organizadas de Lima Norte y Lima Sur tejiendo alianzas en el ejercicio y exigibilidad de su derecho a una vida libre de violencia de género
62	009-135564	CCAA CAV - País Vasco	Fortalecer el movimiento feminista, derribar barreras institucionales, y deconstruir patrones socioculturales, derecho a una vida sin violencias
63	009-115506	CCAA CAV - País Vasco	Llapanchik Kusca: Por el derecho al agua y al saneamiento con equidad de género en la población rural Quechua de Vinchos - Ayacucho, Perú
64	009-135417	CCAA CAV - País Vasco	Mujeres rurales ejercen sus derechos de acceso al agua potable y medio ambiente saludable en distritos de Canchaque y San Miguel de El Faique (Perú)
65	009-135269	CCAA CLM - Castilla - La Mancha	Apoyo Humanitario para niñas, niños y sus familias andinas, migrantes y desplazadas internamente de Ica, por consecuencia de la pandemia Covid-19, gen

Número	Nº Intervención	Actores	Título
66	009-117504	CCAA CYL - Castilla y León	ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN Y SALUD ADECUADAS EN LA PRIMERA INFANCIA, CON PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA INFANTIL
67	009-117504	CCAA CYL - Castilla y León	ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN Y SALUD ADECUADAS EN LA PRIMERA INFANCIA, CON PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA INFANTIL
68	009-124903	CCAA CYL - Castilla y León	Promoviendo el derecho ciudadano a la alimentación en Quisqui. Huánuco. PERÚ
69	009-135713	CCAA CYL - Castilla y León	Mejorada la calidad de vida de las familias, con inclusión de mujeres y jóvenes en la gestión socioeconómica y recursos naturales. Provincia Cutervo
70	009-117503	CCAA CYL - Castilla y León	GARANTIZADO EL DERECHO A LA EDUCACION EN COMUNIDADES QUECHUAS VULNERABLES, FORTALECIENDO A LOS TITULARES DE OBLIGACIONES
71	009-117501	CCAA CYL - Castilla y León	CONTRIBUYENDO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL PERÚ, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN
72	009-124572	CCAA CYL - Castilla y León	Garantizando el derecho a la educación de niños/as quechuas y fortaleciendo a los titulares de obligación en Comunidades vulnerables de Anta-Acobamba
73	009-135658	CCAA CYL - Castilla y León	CONTRIBUYENDO AL EJERCICIO DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROPUESTAS EDUCATIVAS TERRITORIALES
74	009-135591	CCAA CYL - Castilla y León	Derecho Humano a la Educación de calidad para Niñas y Niños quechuas, en Comunidades rurales altamente vulnerables de Rosario - Acobamba
75	009-117616	CCAA CYL - Castilla y León	MUJERES DE CONTUMAZÁ EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES
76	009-124954	CCAA CYL - Castilla y León	Mejorando la disponibilidad y accesibilidad del derecho a la educación de niños y niñas de los sectores empobrecidos de la ciudad de Nauta, Perú
77	009-124950	CCAA CYL - Castilla y León	Mejora de la gestión de los recursos de agua potable de forma sostenible en las comunidades rurales en el Distrito de Limatambo (Cusco, Perú)
78	009-117616	CCAA CYL - Castilla y León	MUJERES DE CONTUMAZÁ EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES
79	009-135152	CCAA GAL - Galicia	Gestión de ecosistemas y riesgos climáticos con enfoque de género en comunidades campesinas y nativas de 3 microcuencas de Junín y Huancavelica
80	009-125440	CCAA GAL - Galicia	Mejora del ejercicio del derecho al trabajo de titulares de derecho de comunidades rurales de los distritos de Ccatcca, Ocongata y Marcapata
81	009-125776	CCAA GAL - Galicia	Iniciativa de desarrollo del sector acuícola y pesquero artesanal en la Bahía de Sechura, Perú
82	009-125775	CCAA GAL - Galicia	Iniciativa de desarrollo del sector acuícola y pesquero artesanal en la Bahía de Sechura, Perú
83	009-125777	CCAA GAL - Galicia	Iniciativa de desarrollo del sector acuícola y pesquero artesanal en la Bahía de Sechura, Perú
84	009-136956	CCAA GAL - Galicia	ACUIPECA. Iniciativa de Desarrollo del sector acuícola y pesquero artesanal en la Bahía de Sechura, Perú
85	009-115918	CCAA GAL - Galicia	PROGEBOSQUE. Programa de gestión económica de productos orgánicos y aseguramiento alimentario
86	009-125392	CCAA GAL - Galicia	PROGEBOSQUE FASE II
87	009-125434	CCAA GAL - Galicia	Proyecto Agua Segura: Mejora del acceso al agua potable y saneamiento en condiciones de equidad y sin discriminación para 27 comunidades rurales
88	009-126124	CCAA LRJ - La Rioja	Satisfacción total del Derecho al agua de los habitantes de las comunidades rurales campesinas de Pingobamba y Chulit.

Número	Nº Intervención	Actores	Título
89	009-136903	CCAA LRJ - La Rioja	Satisfacción total del derecho al agua de las poblaciones rurales campesinas de Sexé y El Alicón, fortaleciendo la gestión de recursos hídricos
90	009-136022	CCAA MAD - Madrid	Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca, con equidad entre mujeres y hombres en comunidades altoandinas.
91	009-124016	CCAA MAD - Madrid	Mejora de la resiliencia y gestión de riesgos ante fenómenos atmosféricos asociados a las bajas temperaturas en la comunidad campesina de Palcocoyo
92	009-124024	CCAA MAD - Madrid	Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad.
93	009-124031	CCAA MAD - Madrid	Niños y niñas de comunidades Quechuas aisladas ejercen su derecho a la alimentación adecuada y saludable.
94	009-136068	CCAA MAD - Madrid	Niñas y niños de comunidades quechuas altamente vulnerables, disfrutan de su derecho a la alimentación y salud
95	009-136012	CCAA MAD - Madrid	Construcción de cocinas mejoradas en las comunidades campesinas de Tambillo, Hornopampa, La Palma, Huallangate y Licayate en Perú
96	009-136067	CCAA MAD - Madrid	Apoyo humanitario y mitigación de riesgos e impactos del Covid-19, en niñas, niños y sus familias desplazadas internamente de Ica
97	009-124257	CCAA MAD - Madrid	Empoderamiento y promoción de los derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Arequipa.
98	009-136011	CCAA MAD - Madrid	Fortalecimiento de capacidades de mujeres artesanas para la mejora de la competitividad de la cadena de valor de paja toquilla en Catacaos
99	009-124262	CCAA MAD - Madrid	Acceso al agua potable a través de energía fotovoltaica fortaleciendo las estructuras comunitarias en Curcur, Piura, Perú.
100	009-136064	CCAA MAD - Madrid	Mejorar la calidad de vida, la actividad económica y la cohesión social de la población de La Matanza (Piura, Perú)
101	009-114731	CCAA MUR - Murcia	Mejor trabajo, más vida para las mujeres artesanas de Piura
102	009-135040	CCAA MUR - Murcia	Garantizar la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales a través medios y materiales educativos especiales mejora educación
103	009-107628	CCAA MUR - Murcia	Fortalecimiento de la actividad laboral de confección para empoderamiento económico y social de mujeres. Santa Rosa, Callao, Lima (Perú)
104	009-107617	CCAA MUR - Murcia	Mejorada la provisión de servicios sostenibles y eficaces de gestión del agua potable de 6 municipalidades. Región de Lambayeque. Perú
105	009-114401	CCAA NAV - Navarra	Defensorías Municipales promotoras de los derechos de la infancia en Huancavelica
106	009-135232	CCAA NAV - Navarra	Fortalecimiento del acompañamiento socioeducativo a las y los adolescentes que cumplen medida de internamiento con perspectiva familiar y comunitaria,
107	009-135166	CCAA NAV - Navarra	Protección de la infancia y adolescencia en las comunidades rurales de Huancavelica (Perú).
108	009-105953	CCAA NAV - Navarra	Mejora de las capacidades productivas y la seguridad alimentaria en 7 distritos de las provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Ayacucho
109	009-114405	CCAA NAV - Navarra	Mejora de iniciativas familiares en el servicio al turismo rural comunitario en 3 distritos del valle del Colca
110	009-114129	CCAA NAV - Navarra	Mejora de las condiciones de vida de los Pobladores de Yanaca, Aymaraes
111	009-131282	CCAA NAV - Navarra	Empoderamiento político y económico de mujeres productoras y agroganaderas de Jauja. Fase III
112	009-131282	CCAA NAV - Navarra	Empoderamiento político y económico de mujeres productoras y agroganaderas de Jauja. Fase III
113	009-136380	CCAA NAV - Navarra	Mejora de las condiciones de vida de los Pobladores de Muñapucro, Chincheros

Número	Nº Intervención	Actores	Título
114	009-131389	CCAA NAV - Navarra	Promoción del desarrollo rural participativo y sostenible para la mejora de los medios de vida de mujeres y pobladores de cuatro Comunidades Nativas
115	009-131275	CCAA NAV - Navarra	Mejora de los medios de vida de la población campesina de provincia de Angaraes mediante desarrollo de cadenas de valor con inserción al mercado
116	009-135168	CCAA NAV - Navarra	EMPODERAMIENTO ECONÓMICO Y POLÍTICO DE MUJERES CAMPESINAS EN CUATRO DISTRITOS DE JAUJA, EN CONTEXTO DE Covid-19 (JUNIN, PERÚ)
117	009-135184	CCAA NAV - Navarra	Mejora de los medios de vida de la población campesina de provincia de Angaraes mediante el desarrollo de cadenas de valor con inserción al mdo. local
118	009-136407	CCAA NAV - Navarra	Mejora de la competitividad de las y los productores caña de azúcar de Coop. Norandino, para la producción y comercialización de panela granulada
119	009-131379	CCAA NAV - Navarra	Varones y mujeres en equidad, gestionan adecuadamente sus recursos naturales para la diversificación alimentaria en el Centro Poblado de Miraflores
120	009-136361	CCAA NAV - Navarra	Salud, Alimentación y Emprendimientos Agropecuarios después de la Pandemia del Covid-19 en familias vulnerables altoandinas
121	009-105949	CCAA NAV - Navarra	Una salud Integral e Incluyente para Huancavelica
122	009-136491	CCAA NAV - Navarra	Acción Humanitaria para prevenir y mitigar los impactos de Covid-19 en comunidades vulnerables de Loreto.
123	009-114392	CCAA NAV - Navarra	Mejora de la condición educativa del nivel inicial, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el uso de TIC
124	009-114390	CCAA NAV - Navarra	Transversalización del enfoque de género en los servicios para las y los adolescentes de Huancavelica
125	009-114404	CCAA NAV - Navarra	Estrategias de prevención y atención de la violencia de género en el A.H. Miguel Grau
126	009-114407	CCAA NAV - Navarra	Apoyo productivo a mujeres rurales y a su participación en el desarrollo local en la provincia de Jauja
127	009-135176	CCAA NAV - Navarra	MEJORA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, EMPODERANDO A LAS MUJERES RURALES EN UN CONTEXTO DE CRISIS SANITARIA
128	009-131278	CCAA NAV - Navarra	Estrategia de prevención y atención a la Violencia de Género en el A.H. Micaela Bastidas – II Etapa
129	009-131268	CCAA NAV - Navarra	Promoción de prácticas de agroecoturismo y gestión de riesgos con familias articuladas al turismo rural
130	009-135337	CCAA VAL - C. Valenciana	Mujeres y hombres Awajún de Amazonas: por una gestión indígena del bosque amazónico
131	009-135292	CCAA VAL - C. Valenciana	Contribuir a la mejora de la resiliencia y al fortalecimiento de capacidades, promoviendo un desarrollo rural sostenible con equidad de género en las
132	009-124965	CCAA VAL - C. Valenciana	Desarrollo social con acceso a viviendas dignas y entornos saludables e igualitarios en tres comunidades de Perú
133	009-125338	CCAA VAL - C. Valenciana	Defendiendo derechos, protegiendo el planeta.
134	009-135303	CCAA VAL - C. Valenciana	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de familias productoras campesinas de los distritos de Ccatcca, Ocongate, Andahuaylillas y Huaró, como res
135	009-135346	CCAA VAL - C. Valenciana	Mejora de la gobernanza de los recursos naturales y la diversificación de los medios de vida sostenibles en comunidades nativas de las etnias yine, as
136	009-136396	CCAA VAL - C. Valenciana	Asistencia humanitaria para la población migrante venezolana afectada por la crisis COVID 19 asentada en Lima este
137	009-125406	CCAA VAL - C. Valenciana	Programa de formación y fortalecimiento de las capacidades de mujeres y jóvenes vulnerables para su inclusión laboral

Número	Nº Intervención	Actores	Título
138	009-125130	CCAA VAL - C. Valenciana	Fortalecimiento de la acción pública y social para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia las mujeres y su familia
139	009-135336	CCAA VAL - C. Valenciana	Mujeres jóvenes y adultas, se organizan, articulan y movilizan para la exigibilidad de su derecho a una vida libre de violencias en Puno, Perú
140	009-135318	CCAA VAL - C. Valenciana	Mejorar la respuesta integral de los servicios locales de detección precoz y atención a víctimas de violencia basada en género promoviendo una estrategia
141	009-118386	EELL AND - Andalucía	Reducción de la vulnerabilidad mediante la gestión de riesgos para enfrentar los desastres naturales en la Comunidad Campesina de Palccoyo, distrito d
142	009-132407	EELL AND - Andalucía	Articulación de las municipalidades con las escuelas rurales y peri urbanas para la promoción de la educación ambiental con el uso de tecnologías de c
143	009-132409	EELL AND - Andalucía	Infancia escolar rural y peri urbana con acceso a alimentos saludables en el Valle de Cusco. Perú.
144	009-132411	EELL AND - Andalucía	Infancia escolar rural y peri urbana con acceso a alimentos saludables en el Valle de Cusco. Perú.
145	009-132443	EELL AND - Andalucía	Proyecto "comedor escolar Colasay". Perú.
146	009-132412	EELL AND - Andalucía	Infancia escolar rural y peri urbana con acceso a alimentos saludables en el Valle de Cusco. Perú.
147	009-132406	EELL AND - Andalucía	Articulación de las municipalidades con las escuelas rurales y peri urbanas para la promoción de la educación ambiental con el uso de tecnologías de c
148	009-132408	EELL AND - Andalucía	Articulación de las municipalidades con las escuelas rurales y peri urbanas para la promoción de la educación ambiental con el uso de tecnologías de c
149	009-132406	EELL AND - Andalucía	Articulación de las municipalidades con las escuelas rurales y peri urbanas para la promoción de la educación ambiental con el uso de tecnologías de c
150	009-132405	EELL AND - Andalucía	Articulación de las municipalidades con las escuelas rurales y peri urbanas para la promoción de la educación ambiental con el uso de tecnologías de c
151	009-132390	EELL AND - Andalucía	Fortalecimiento organizativo de comunidades quechuas para poner fin a la pobreza (Salcabamba, Perú)
152	009-132390	EELL AND - Andalucía	Fortalecimiento organizativo de comunidades quechuas para poner fin a la pobreza (Salcabamba, Perú)
153	009-132413	EELL AND - Andalucía	Infancia escolar rural y peri urbana con acceso a alimentos saludables en el Valle de Cusco. Perú.
154	009-132381	EELL AND - Andalucía	Generación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos de jóvenes y mujeres adultas (Perú)
155	009-142844	EELL AND - Andalucía	Atención de necesidades básicas de la población mas vulnerable de 4 comunidades de los distritos de Quehue y Yanaoca de la provincia de Canas ante el
156	009-142859	EELL AND - Andalucía	Mejorar la calidad de vida de las familias, con inclusión de mujeres y jóvenes en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales e
157	009-140007	EELL AND - Andalucía	Ayuda alimentaria salubre en beneficio de la población de Pamplona Alta en el marco de la Covid-19.
158	009-118592	EELL AND - Andalucía	Mejora de las condiciones económicas y sociales de mujeres y personas vulnerables en los distritos de la Provincia de Chíncha (Región de Ica, Perú) ma
159	009-130199	EELL AND - Andalucía	Fortalecimiento de la capacidad de resiliencia y gestión para la respuesta eficaz ante desastres naturales en el sector de Ccocha-Quiscapampa, comunidad
160	009-139883	EELL AND - Andalucía	POBLACIONES RURALES DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO A UNA VIVIENDA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN PERU
161	009-118581	EELL AND - Andalucía	Acogiendo a indígenas desplazadas en la Amazonia debido al narcotráfico y grupos armados.

Número	Nº Intervención	Actores	Título
162	009-129935	EELL AND - Andalucía	CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO, CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA CRÍTICA EN CHECACUPE, PROVINCIA DE CANCHIS, PERÚ
163	009-142858	EELL AND - Andalucía	Sociedad civil organizada y gobiernos locales con mejores habilidades de resiliencia y capacidad para promover la participación ciudadana en la prest
164	009-143478	EELL AND - Andalucía	San Miguel de Checchepampa, comunidad resiliente ante amenazas naturales
165	009-143452	EELL AND - Andalucía	CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO, CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA CRÍTICA EN CHECACUPE, PROVINCIA DE CNACHIS, PERÚ
166	009-139995	EELL AND - Andalucía	Convenio de Colaboración entre Diputación de Huelva, la mancomunidad de desarrollo Condado de Huelva y la Asociación Santa Marta de Ayuda a la Infanci
167	009-130346	EELL AND - Andalucía	Promoviendo el DH a la alimentación de niños y niñas escolares mediante tecnologías sostenibles en el distrito de Anta, Huancavelica
168	009-130346	EELL AND - Andalucía	Promoviendo el DH a la alimentación de niños y niñas escolares mediante tecnologías sostenibles en el distrito de Anta, Huancavelica
169	009-130188	EELL AND - Andalucía	Población organizada accede y ejerce el derecho a una alimentación y vivienda saludable en la comunidad indígena de Itunca-Yaurisque, Paruro, Cusco, P
170	009-140109	EELL AND - Andalucía	Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de hombres y mujeres, facilitando la producción de alimentos y las buenas prácticas de higiene y limp
171	009-142871	EELL AND - Andalucía	Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria
172	009-130184	EELL AND - Andalucía	Garantizando el derecho a la alimentación, adecuada y saludable, que mejora la nutrición de niños y niñas de comunidades quechuas del distrito de Anta
173	009-143514	EELL AND - Andalucía	GARANTIZANDO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, ADECUADA Y SALUDABLE PARA NIÑOS Y NIÑAS QUECHUAS, MEDIANTE UNA AGROECOLOGÍA INNOVADORA Y SOSTENIBLE, QUE PR
174	009-143460	EELL AND - Andalucía	Gestión de ecosistemas y riesgos climáticos con enfoque de género en comunidades campesinas y nativas de 3 microcuencas de Junín y Huancavelica
175	009-139887	EELL AND - Andalucía	LUCHA CONTRA LA POBREZA Y POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE PERÚ
176	009-133585	EELL AND - Andalucía	Levantemos nuestro pueblo: Desarrollo socioeconómico de las familias alpaqueras en comunidades altoandinas de la Provincia de Angaraes (año 2)
177	009-142862	EELL AND - Andalucía	Impulso de la agricultura resiliente con familias productoras de cacao de Jae'n y San Ignacio en Peru?.
178	009-118582	EELL AND - Andalucía	Promoviendo los derechos y la salud de la mujer indígena amazónica.
179	009-140005	EELL AND - Andalucía	ATENCIÓN DE EMERGENCIA A LAS FAMILIASVULNERABLES Y EN RIESGO AFECTADAS POR EL Covid-19 EN LA AMAZONIADE LA REGIÓN MADRE DE DIOS - PERÚ.
180	009-129788	EELL AND - Andalucía	Rehabilitación de canalizaciones, protecciones, tela metálica y pintura
181	009-131846	EELL AND - Andalucía	Jugamos protegidos
182	009-140180	EELL AND - Andalucía	Apoyo humanitario y mitigación de riesgos e impactos del Covid 19 en niños y niñas y sus familias desplazadas internamente por consecuencia de la pand
183	009-140000	EELL AND - Andalucía	FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y DOTACIÓN DE MEDIOS MATERIALES PARA FRENAR LA EMERGENCIA DEL Covid-19 EN PERÚ.
184	009-142874	EELL AND - Andalucía	Atención de necesidades básicas de la población más vulnerable del distrito de Abancay, en el contexto de la Covid-19

Número	Nº Intervención	Actores	Título
185	009-143474	EELL AND - Andalucía	Niños, niñas y sus familias quechuas preparadas, adaptadas y resilientes, aplican la gestión de riesgos de desastres naturales para afrontar los efectos
186	009-143512	EELL AND - Andalucía	Fortalecimiento de la participación ciudadana y la capacidad de resiliencia de la población infantil y gestantes para el ejercicio del derecho a la al
187	009-119503	EELL AND - Andalucía	Uniendo voluntades , taller de soldadura y tornería
188	009-139941	EELL AND - Andalucía	CIUDADANÍA RESILIENTE Y MUNICIPALIDADES, GARANTIZAN UN AMBIENTE SALUDABLE EN MEDIO DE LA PANDEMIA (PERÚ)
189	009-140224	EELL AND - Andalucía	COMEDOR INFANTIL Y APOYO ESCOLAR
190	009-130349	EELL AND - Andalucía	Contribuir a la consolidación de los centros rurales de formación en alternancia (CRFA) a través del desarrollo de capacitaciones de liderazgo de los
191	009-143500	EELL AND - Andalucía	Atención, visibilidad y desarrollo de las capacidades socioeducativas de menores con necesidades específicas de apoyo educativo de comunidades campesinas
192	009-130349	EELL AND - Andalucía	Contribuir a la consolidación de los centros rurales de formación en alternancia (CRFA) a través del desarrollo de capacitaciones de liderazgo de los
193	009-129858	EELL AND - Andalucía	FORTALECIENDO EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL DE LAS MUJERES EN HUANCAMELICA
194	009-136704	EELL AND - Andalucía	Comemos a tiempo
195	009-139884	EELL AND - Andalucía	AUTOEMPLEO E INGRESOS ECONÓMICOS DE JOVENES INDÍGENAS AMAZONICOS DESDE LA ACTIVIDAD APÍCOLA EN PERÚ
196	009-139945	EELL AND - Andalucía	POBLACIONES RURALES DEL VALLE SUR DE CUSCO EJERCEN EL DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SALUDABLE
197	009-139947	EELL AND - Andalucía	POBLACIONES RURALES DEL VALLE SUR DE CUSCO EJERCEN EL DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SALUDABLE
198	009-139949	EELL AND - Andalucía	POBLACIONES RURALES DEL VALLE SUR DE CUSCO EJERCEN EL DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SALUDABLE
199	009-143507	EELL AND - Andalucía	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL DERECHO A LA EDUCACION DE CALIDAD Y LIBRE DE VIOLENCIA EN CONTEXTO DE EMERGENCIA EN AREAS RURALES DE HUANCAMELICA. PERU.
200	009-139885	EELL AND - Andalucía	LEVANTEMOS NUESTRO PUEBLO: DESARROLLO SOCIECONOMICO DE LAS FAMILIAS EN PERU
201	009-142838	EELL AND - Andalucía	Reforzar y mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y comunidad cercana al Centro Hermano Thomas Helm, S.M. (Callao)
202	009-139940	EELL AND - Andalucía	CIUDADANÍA RESILIENTE Y MUNICIPALIDADES, GARANTIZAN UN AMBIENTE SALUDABLE EN MEDIO DE LA PANDEMIA (PERÚ)
203	009-143465	EELL AND - Andalucía	Desarrollo de un programa de inclusión social para personas con discapacidad orientado a la autonomía, en el Callao, Perú.
204	009-143466	EELL AND - Andalucía	GlocalizANDO! Sumando acciones desde lo local para un desarrollo humano sostenible
205	009-139937	EELL AND - Andalucía	CIUDADANÍA RESILIENTE Y MUNICIPALIDADES, GARANTIZAN UN AMBIENTE SALUDABLE EN MEDIO DE LA PANDEMIA (PERÚ)
206	009-139946	EELL AND - Andalucía	POBLACIONES RURALES DEL VALLE SUR DE CUSCO EJERCEN EL DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SALUDABLE
207	009-130178	EELL AND - Andalucía	Promoción de competencias ciudadanas para la convivencia democrática intercultural y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo p
208	009-139991	EELL AND - Andalucía	Mujeres empoderadas fortaleciendo los procesos de gobernanza participativa para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia y a su desarr
209	009-140173	EELL AND - Andalucía	Acogiendo a mujeres indígenas y a sus hijos en estado de abandono de la selva central de Perú en exclusión social

Número	Nº Intervención	Actores	Título
210	009-130186	EELL AND - Andalucía	Fortalecer las capacidades del Centro Wasi Nazaret para facilitar procesos de empoderamiento de las mujeres y sensibilizar al resto de los miembros de
211	009-129955	EELL AND - Andalucía	Transversalización del enfoque de género en los servicios para las y los adolescentes en Huancavelica. Perú.
212	009-129955	EELL AND - Andalucía	Transversalización del enfoque de género en los servicios para las y los adolescentes en Huancavelica. Perú.
213	009-129859	EELL AND - Andalucía	EMPODERAMIENTO DE LA MUJER PARA EL EMPRENDIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PERÚ
214	009-130193	EELL AND - Andalucía	Ampliación del centro de atención externa
215	009-130207	EELL AND - Andalucía	Promoción del desarrollo local con equidad en las comunidades campesinas de Ayarmaca y Huachancay a través del empoderamiento de la mujer y la promoci
216	009-142872	EELL AND - Andalucía	Mercados alpaqueros II ?Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca con equidad entre mujeres y hombres en comunidades alt
217	009-133594	EELL AND - Andalucía	Promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar en l
218	009-140157	EELL AND - Andalucía	Formando a la mujer indígena forzosamente desplazada de la Amazonía Central de Perú en sus derechos y capacitaciones
219	009-118590	EELL AND - Andalucía	Restituyendo el Derecho Humano a la salud, al agua potable y saneamiento para niños niñas y sus familias de comunidades Quechuas excluidas y vulnera
220	009-139906	EELL AND - Andalucía	GARANTIZANDO EL ABASTECIMIENTO AL AGUA POTABLE Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES EN AYACUCHO (PERU)
221	009-140183	EELL AND - Andalucía	Garantizando el Derecho Humano al agua potable y saneamiento para familias Asháninkas más vulnerables de la microcuenca del río Timarini, adoptando me
222	009-130364	EELL AND - Andalucía	ACCIÓN HUMANITARIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICA APOYANDO A GRUPOS DESPLAZADOS POR LA LUCHA ARMADA
223	009-130171	EELL AND - Andalucía	Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca, con equidad entre mujeres y hombres en comunidades altoandinas de las provinc
224	009-140166	EELL AND - Andalucía	Inclusión socioeconómica de adolescentes y jóvenes con discapacidad en situación de alta vulnerabilidad, para lograr una vida digna, impulsando su emp
225	009-140223	EELL AND - Andalucía	BAÑOS ECOLOGICOS PARA EL CENTRO NOPOKI, PERU
226	009-143485	EELL AND - Andalucía	Mercados alpaqueros II: Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca con equidad entre mujeres y hombres en comunidades alt
227	009-143026	EELL ARA - Aragón	Derecho a la ciudad a través de la olla común -Perú-
228	009-140054	EELL ARA - Aragón	"PROMOVIENDO EL DERECHO CIUDADANO A LA ALIMENTACIÓN"
229	009-130242	EELL AST - Asturias	Garantizar acceso a alimentación y salud adecuadas en primera infancia promoviendo participación activa de la mujer en adecuación intercultural de pro
230	009-130223	EELL AST - Asturias	Pienso, Opino y Participo: para garantizar un desarrollo digno del derecho a la educación de 6.255 niñas y niños, a través de la educomunicación, escu
231	009-118190	EELL AST - Asturias	Empoderamiento de la mujer para el emprendimiento y prevención de la violencia de género en el Distrito de Puente Piedra. PERÚ
232	009-130245	EELL AST - Asturias	Mejora de capacidades de producción agropecuaria de las familias mediante incremento de disponibilidad de agua y ejercicio de derechos en los distrito
233	009-116366	EELL BAL - Baleares	Fortaleciendo competencias para la incidencia política y el desrrool sostenible del distrito de Pueblo Nuevo

Número	Nº Intervención	Actores	Título
234	009-143023	EELL BAL - Baleares	Protección de los derechos humanos de las familias y fortalecimiento de la capacidad de mujeres y niños/as para afrontar las consecuencias de la crisis
235	009-142950	EELL BAL - Baleares	Fortalecimiento a la gestión de residuos sólidos en Pueblo Nuevo
236	009-120064	EELL BAL - Baleares	PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS
237	009-120061	EELL BAL - Baleares	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
238	009-120063	EELL BAL - Baleares	INTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN PIURA
239	009-120137	EELL BAL - Baleares	Mujeres organizadas y empoderadas se posicionan en espacios socioeconómicos des de una cultura de la solidaridad
240	009-142816	EELL CAC - Canarias	COBERTURA DE NECESIDADES DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS (Covid-19) EN LA CASA DE ACOGIDA MANTAY
241	009-139669	EELL CAC - Canarias	EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DÍA MENSAJEROS DE LA PAZ-LIMA (FASE II)
242	009-139733	EELL CAC - Canarias	MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 5 CENTROS EDUCATIVOS DE PERÚ, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO
243	009-129669	EELL CAC - Canarias	Taller de Gestión emocional en la Casa de Acogida Mantay
244	009-119030	EELL CAT - Cataluña	Niños y niñas en acción para el cuidado del medio ambiente en las comunidades rurales del distrito de Pueblo Nuevo-Perú
245	009-104837	EELL CAT - Cataluña	Estudio Emplazamiento del Relleno Sanitario de Trujillo, Anteproyecto y Capacitación de los gestores públicos y subministro de Paneles Informativos
246	009-143416	EELL CAT - Cataluña	Proteger la diversidad de la zona amazónica
247	009-118649	EELL CAT - Cataluña	Mantenimiento /rehabilitación de la casa comunal. III Fase
248	009-119369	EELL CAT - Cataluña	Suport a la ventanilla única de atención al ciudadano en Villa el Salvador (Perú)
249	009-103328	EELL CAT - Cataluña	Consolidación del proceso de diálogo y comunicación ciudadana para la internacionalización de la Ciudad de Lima
250	009-131145	EELL CAT - Cataluña	Participación comunitaria y empoderamiento de la mujer en la gestión de la red de comedores infantiles.
251	009-118650	EELL CAT - Cataluña	Visión para todos en Perú
252	009-130474	EELL CAT - Cataluña	Visión para todo Perú
253	009-131161	EELL CAT - Cataluña	Visió para todos y todas, en Perú, región de La Libertad, Huamachuco.
254	009-140133	EELL CAT - Cataluña	Convocatoria subvenciones entidades 2020: proyecto de apoyo a familias que viven con el VIH-Sida en situación de extrema pobreza" en Perú
255	009-142388	EELL CAT - Cataluña	Familias con VIH - SIDA, en situación de vulnerabilidad se conectan en Covid-19
256	009-142394	EELL CAT - Cataluña	Familias viviendo con el VIH - SIDA, en situación de vulnerabilidad acceden, a la conectividad en época Covid-19
257	009-142379	EELL CAT - Cataluña	Fortaleciendo aprendizajes y factores de protección en niños, niñas y adolescentes en tiempo de pandemia, en las comunidades del distrito de Pueblo Nu
258	009-103254	EELL CAT - Cataluña	Fortalecimiento de capacidades técnicas locales para la mejora del servicio de agua y saneamiento en Izcuchaca, Perú
259	009-130473	EELL CAT - Cataluña	Reservorio con geomembrana en la comunidad Anayca-Collo
260	009-103358	EELL CAT - Cataluña	Fortalecimiento del Cooperativismo y el Área de Desarrollo Económico Local (ADEL) en la Municipalidad Provincial de Satipo, Perú.
261	009-142012	EELL CAT - Cataluña	Refuerzo a las mujeres emprendedoras en la comunidad Urubamba
262	009-139808	EELL CAV - País Vasco	2020-IZEN-03 Convida jangela soziala Pachacutecen

Número	Nº Intervención	Actores	Título
263	009-130073	EELL CAV - País Vasco	1º etapa de la intervención urbana integral de espacio público con enfoque de infancia en Barrios Altos (subsistema Plazuela Maravillas), Lima, Perú
264	009-130070	EELL CAV - País Vasco	Fortalecimiento de la gestión concertada del desarrollo territorial del distrito de Lalaquiz, provincia de Huancabamba, Piura, Perú
265	009-139782	EELL CAV - País Vasco	2020-LANK-17 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LORETO
266	009-143075	EELL CAV - País Vasco	Formulación Consolidación de Estrategias de Prevención y Atención contra las Violencias Machistas en El Agustino
267	009-143069	EELL CAV - País Vasco	Consolidación de Estrategias de Prevención y Atención contra las Violencias Machistas en El Agustino - Lima
268	009-139831	EELL CAV - País Vasco	2020-EKHU-03 AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN, VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL Covid-19 EN EL DISTRITO DE BUENOS AIRES Y EL CORREDOR
269	009-139570	EELL CAV - País Vasco	Promoviendo la mejora de la calidad educativa en Anexo Ccapi-Los Uros, Fase II
270	009-129636	EELL CAV - País Vasco	Promoviendo la mejora de la calidad educativa.
271	009-142227	EELL CAV - País Vasco	La educación sexual integral y la articulación e incidencia social, clave para incidir en la mejora de los derechos sexuales y derechos reproductivos
272	009-120746	EELL CAV - País Vasco	Fortaleciendo capacidades para la prevención de la violencia de género en Ayacucho, Lima y Ucayali (Perú)
273	009-139773	EELL CAV - País Vasco	2020-LANK-07Gestión articulada de políticas públicas con justicia de género
274	009-130051	EELL CAV - País Vasco	Emakume nekazarien autonomia eta parte hartze sozial eta politikorako, heuren gaitasunak sendotzea. Microcuenca del Chotano, Cajamarca. Perú. Fortalec
275	009-139803	EELL CAV - País Vasco	2020-LANK-32 IGUAL-ARTE: PROMOVRIENDO LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES DE LAS MUJERES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
276	009-134406	EELL CAV - País Vasco	Fortalecimiento de la gestión comunal y municipal en equidad de género para el ejercicio del derecho humano al agua potable y saneamiento
277	009-143083	EELL CAV - País Vasco	Identificación H2O-Chiara: Agua y saneamiento en tres localidades rurales
278	009-139827	EELL CAV - País Vasco	2020-PUNL-04 BIOCREATIVA SUDAMÉRICA, FASE 1. INICIATIVAS COMUNITARIAS DE CO-CREATIVIDAD A FAVOR DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL MEDIOAMBIENTE
279	009-129718	EELL CLM - Castilla - La Mancha	ACCESO AL AGUA POTABLE EN ALTO NUMPARQUE
280	009-120454	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Mejora de la Atención Integral en Salud en los EESS del primer nivel de atención, promoviendo su capacidad resolutoria con un enfoque de derechos, int
281	009-132297	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Diversificación productiva, con inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales en 6 comunidades de la provinc
282	009-142961	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Atención con ayuda humanitaria para poblaciones amazónicas afectadas por la pandemia del coronavirus, provincia de Alto Amazonas, departamento de Lore
283	009-118362	EELL CLM - Castilla - La Mancha	ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS: CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR DE SECUNDARIA.
284	009-119011	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Desarrollo de capacidades de mamás adolescentes, Amazonía Peruana, PERÚ
285	009-139979	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Construcción de cocinas mejoradas en la comunidad campesinas de Shotorco-Rambrampata, San Carlos y La Unión, en Perú, para promover viviendas saludabl
286	009-136659	EELL CLM - Castilla - La Mancha	PROYECTO DE REFORMA DE 6 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AMAZONAS EL MUYO ARAMANGO-AMAZONAS PERÚ. ARAMANGO

Número	Nº Intervención	Actores	Título
287	009-119010	EELL CLM - Castilla - La Mancha	Cerrando Brechas de género para la disminución de la violencia contra las mujeres rurales de la Región de Junin, PERÚ
288	009-139985	EELL CLM - Castilla - La Mancha	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL NUEVO CONTEXTO DE EMERGENCIA Y POST EMERGENCIA COVID 19
289	009-131850	EELL CYL - Castilla y León	"Construcción de cocinas mejoradas en las comunidades de Nuevos Aires y Granero, Perú, para promover viviendas saludables y desarrollar conocimientos
290	009-120725	EELL CYL - Castilla y León	Desarrollo agrícola sostenible en Santa Rosa de Anta: Formación, Organización y Regadío.
291	009-120093	EELL CYL - Castilla y León	Diversificación productiva, con inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales en 6 comunidades de la provin
292	009-132459	EELL CYL - Castilla y León	Promoviendo estilos de vida saludable
293	009-129994	EELL CYL - Castilla y León	Diversificación productiva, con inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales en 6 comunidades de la provinc
294	009-129755	EELL CYL - Castilla y León	SI TE QUIERES AYUDAR II 2019
295	009-129981	EELL CYL - Castilla y León	Mejorando la disponibilidad y accesibilidad del derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos de los sectores empobrecidos de la ciudad de
296	009-120094	EELL CYL - Castilla y León	Mejorando la disponibilidad y accesibilidad del derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos de los sectores empobrecidos de la ciudad
297	009-120714	EELL CYL - Castilla y León	Fortalecimiento del tejido social en comunidades de alto riesgo en Paita Alta
298	009-129774	EELL CYL - Castilla y León	MEJORA DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES "ALBERGUE BURGOS" EN EL CENTRO INTERCULTURAL BILINGÜE NOPOKI E ATALAYA. PERÚ INTERCULTURAL
299	009-140238	EELL CYL - Castilla y León	Promoviendo el acceso a servicios públicos de las y los estudiantes de Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de Cusco, PERÚ.
300	009-142803	EELL CYL - Castilla y León	Atención Socioeducativa a Familias
301	009-140251	EELL CYL - Castilla y León	MEJORA DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FUNDAMENTAL PARA PERSONAS PROCEDENTES DEL
302	009-142991	EELL CYL - Castilla y León	Escuelas Comunitarias
303	009-129771	EELL CYL - Castilla y León	MUJERES DE CONTUMAZÁ EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES
304	009-132470	EELL CYL - Castilla y León	Proyecto de creación de ¿La casa de la mujer Paitaña?
305	009-118461	EELL CYL - Castilla y León	Mujeres y hombres ejercen su derecho humano de acceso a saneamiento básico, con enfoque de género, en las comunidades indígenas rurales del Valle Sur
306	009-139864	EELL EXT - Extremadura	NosoTrans Salud: Mujeres Trans en situación de pobreza afirman el respeto a la identidad, libres de violencia, desde los servicios de salud en la ciu
307	009-139861	EELL EXT - Extremadura	Programa Casitas. Programa de educación integral para niños y niñas de La Nueva Rinconada en San Juan de Miraflores en el marco de la Covid 19 1220 Ed
308	009-139851	EELL EXT - Extremadura	Contribuir al desarrollo humano integral con enfoque de género, cultura de paz y ciudadanía crítica en Checacupe, provincia de Canchis, Perú
309	009-142833	EELL EXT - Extremadura	DOTACIÓN DE UN EQUIPO TANSMISOR FM PARA FACILITAR LA DISTANCIA MEDIANTE PROGRAMA APRENDE EN CASA EN TIEMPOS DE COVID 19
310	009-132357	EELL EXT - Extremadura	Fortalecidas las políticas públicas contra la violencia hacia las mujeres lesbianas
311	009-129738	EELL GAL - Galicia	PROXECTO EDUCAINNOVA PIURA-PERÚ: PROMOCIÓN DA INNOVACIÓN TECNOLÓXICA PARA O DESENVOLVEMENTO REXIONAL EN CENTROS DE FORMACIÓN NO MARCO DA POLÍTICA EDUC

Número	Nº Intervención	Actores	Título
312	009-120489	EELL LRJ - La Rioja	CONSTRUCCIÓN DE COCINAS MEJORADAS PARA PROMOVER VIVIENDAS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DE CHOTA -PERÚ-
313	009-139310	EELL MAD - Madrid	Pandemias silenciosas: Hacia la erradicación del ciberacoso escolar con base a la orientación sexual y/o la identidad de género en Perú y Latinoamérica
314	009-142303	EELL MUR - Murcia	REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS RURALES DE MUJERES EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, CUSCO (PERÚ)
315	009-142299	EELL MUR - Murcia	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MUJERES PARA ENFREJAR CON SUS FAMILIAS, EL IMPACTO DE LA CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA DE LA Covid-19 DE MANERA OR
316	009-142289	EELL MUR - Murcia	Fortaleciendo las buenas prácticas para la prevención del abuso sexual y embarazo en niñas, niños y adolescentes del distrito de Pueblo Nuevo.
317	009-130256	EELL NAV - Navarra	Promoción del desarrollo económico local a partir de la mejora de las capacidades y competencias en la Municipalidad provincial y los principales acto
318	009-118500	EELL NAV - Navarra	Seguridad alimentaria y gestión ambiental en 6 distritos de las provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara. Ayacucho
319	009-142317	EELL NAV - Navarra	Mejorada la calidad de la vida de las familias, con inclusión de mujeres y jóvenes en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales e
320	009-130277	EELL NAV - Navarra	Diversificación productiva, con inclusión de la mujer en la gestión socioeconómica y buen uso de los recursos naturales en 6 comunidades de la provinc
321	009-130316	EELL NAV - Navarra	Atención de las necesidades básicas de familias afectadas por el fenómeno "El Niño" en Piura
322	009-119506	EELL NAV - Navarra	Una salud integral e incluyente para Huancavelica
323	009-130503	EELL NAV - Navarra	Una salud integral e incluyente para Huancavelica
324	009-142397	EELL NAV - Navarra	Una salud integral e incluyente para Huancavelica 2020
325	009-136746	EELL VAL - C. Valenciana	Chaninchayta Tarpusun - Sembrando Justicia, Fortaleciendo el Ejercicio de Derechos desde el Protagonismo Popular y la Construcción Colectiva de Altern
326	009-119435	EELL VAL - C. Valenciana	Proyecto Educativo Alimentario para Escolares de Huacho
327	009-129698	EELL VAL - C. Valenciana	PROMOVIENDO EL DERECHO CIUDADANO A LA ALIMENTACIÓN EN QISQUI. HUÁNUCO
328	009-118890	EELL VAL - C. Valenciana	Garantizar el acceso a una alimentación y salud adecuadas en la primera infancia promoviendo la participación activa de la mujer en la adecuación in
329	009-129713	EELL VAL - C. Valenciana	MEJORA DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y EDUCATIVAS DE LAS JÓVENES MADRES SOLTERAS Y DE SUS HIJOS E HIJAS DE LA CASA DE ACOGIDA MANTAY, CUSCO, PERÚ
330	009-130083	EELL VAL - C. Valenciana	ATENCIÓN EDUCATIVA Y SANITARIA A JÓVENES INDÍGENAS. INSERCIÓN DE LA MUJER. JUNIN (PERÚ)
331	009-131813	EELL VAL - C. Valenciana	CASA DE ACOGIDA MADRE JOSEFA CAMPOS
332	009-118900	EELL VAL - C. Valenciana	Mejoras las seguridad y la auto-sostenibilidad del Centro Hogar de acogida temporal Sonqo Wasi (CHATSW) y la resiliencia de las mujeres , hijas e
333	009-132324	EELL VAL - C. Valenciana	Mujeres de Contumazá ejercen sus derechos políticos, económicos y sociales.
334	009-130403	EELL VAL - C. Valenciana	CONTRIBUIR AL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO AL AGUA DE CALIDAD Y AL DERECHO DE PARTICIPACIÓN DE 469 PERSONAS EN LAS COMIUNIDADES INDÍGENAS RURALES DE LA
335	009-134158	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019 UNDRR Apoyo al proceso de reporte y monitoreo del Marco de Sendai en las Américas

Número	Nº Intervención	Actores	Título
336	009-144571	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 Venezuela Promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas
337	009-145271	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 ACNUR Crisis Venezolana Protección de la población venezolana en situación de vulnerabilidad en
338	009-133367	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019 Perú, Cootec para mejora de capacidades de CENEPRED
339	009-145588	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	ASIA ÁFRICA LATINOAMÉRICA 2020 COOPERACIÓN CULTURAL 2
340	009-133431	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	PERU-Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, sociales y culturales de la población af
341	009-133444	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019 Perú Consultoría Desarrollo Empresarial de la Artesanía en Ayacucho
342	009-144596	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 BID Apoyo a la población Migrante venezolana en Colombia, Ecuador y Perú
343	009-144534	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 PERÚ Programa Indígena Culminación aprobación Política Nacional Pueblos Indígenas mediante cons
344	009-132250	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	MPJ AT OTC PERU PLAN DE ACCION Asistencia técnica de apoyo a las tareas relacionadas con el programa Patrimonio Vivo en Ayacucho, Perú.
345	009-132249	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	MPJ AT OTC PERÚ PPV Industrias creativas. Asistencia técnica para la elaboración estudio diagnóstico e identificación en Ayachucho, Patrimonio Vivo.
346	009-145559	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú Patrimonio Plan de Gestión Centro Histórico de Cajamarca
347	009-145403	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Mejora de la gestión del agua en arrozales de productores rurales peruanos empleando drones y satéli
348	009-123860	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2018 PE ENTREPUEBLOS. Por el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias, en las regiones de Cusco y Lima
349	009-144574	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 PNUD Perú Participación Política ciudadana
350	009-145449	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Estado y sociedad civil se fortalecen y concertan para prevenir y atender la violencia CM y NNA en Lima y Piura, en el contexto COVI
351	009-123840	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2018 PE FARMAMUNDI. Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social
352	009-145411	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Big Data: Modernización de sistemas agroalimentarios sostenibles basados en agroecología y cadenas de valor inclusivas en Apurímac
353	009-123840	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2018 PE FARMAMUNDI. Restitución de los derechos vulnerados en Niñas, Niños y adolescentes (NNA) promoviendo la cohesión social
354	009-144563	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 Programa Indígena: Campaña informativa indígena para la prevención del COVID19 en México, Guate
355	009-144561	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú 2020 Implementación de un panel de test moleculares para el diagnóstico de SARS-CoV-2

Número	Nº Intervención	Actores	Título
356	009-145270	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 OIM Apoyo a la integración socioeconómica y fortal. de los sistemas de salud y de las OSC y su
357	009-133375	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019 PERÚ Escuela Taller de Cajamarca
358	009-134814	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	LATINOAMERICA Y GUINEA ECUATORIAL 2019 COOPERACION CULTURAL CENTROS CULTURALES
359	009-134831	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	LATINOAMERICA AFRICA 2019 PROGRAMA ACERCA FORMACIÓN CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR CULTURAL
360	009-134856	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa de becas MAEC AECID cultura
361	009-144528	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú 2020 Escuela Taller de Cajamarca
362	009-145596	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa de becas MAEC AECID cultura
363	009-144529	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú 2020 Red de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe
364	009-145270	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 OIM Apoyo a la integración socioeconómica y fortal. de los sistemas de salud y de las OSC y su
365	009-132286	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Prevención, atención y erradicación de la violencia de genero contra mujeres rurales bajo la aplicación de la Ley 30364
366	009-145403	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Mejora de la gestión del agua en arrozales de productores rurales peruanos empleando drones y satéli
367	009-123860	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2018 PE ENTREPUEBLOS. Por el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias, en las regiones de Cusco y Lima
368	009-132282	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Hacia una sociedad pacífica e inclusiva: defendiendo los derechos de las mujeres con discapacidad en Perú
369	009-132260	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Mujeres empoderadasfortaleciendo los procesos de gobernanza para el ejercicio de su derechoa una vida libre de violencia en Huancavelica
370	009-133384	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú, 2019, Lucha contra la violencia de género
371	009-144509	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú, 2020, Fortaleciendo la prevención contra la violencia de género 2 covid
372	009-144511	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú 2020 Lucha contra la violencia de género 2 COVID 19 Defensoría del Pueblo
373	009-144574	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2020 PNUD Perú Participación Política ciudadana
374	009-133383	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú, 2019, Fortaleciendo la prevención contra la violencia de género
375	009-145455	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Mejora del sistema de prevención y detección de la VdG en el distrito de SJL en el marco de emergencia y post emergencia sanitaria C

Número	Nº Intervención	Actores	Título
376	009-145449	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Estado y sociedad civil se fortalecen y concertan para prevenir y atender la violencia CM y NNA en Lima y Piura, en el contexto COVI
377	009-144547	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	ARAUCLIMA 2020 Perú Género políticas climáticas contexto pandemia
378	009-145449	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Estado y sociedad civil se fortalecen y concertan para prevenir y atender la violencia CM y NNA en Lima y Piura, en el contexto COVI
379	009-137627	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Reintegro asociado al proyecto: PERÚ 2013 FCAS Servicios de agua y saneamiento en Mancomunidad Chipillico (009-079609)
380	009-087365	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa de Microfinanzas en Peru - Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana, S.A. (CMAC Sullana I)
381	009-118152	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa de microfinanzas en Perú - EDPYME Acceso Crediticio
382	009-132189	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	2019/ACDE/0786 Jóvenes awajun wampis desarrollan emprendimientos económicos sostenibles promoviendo tecnologías adecuadas al contexto y a la cultura
383	009-133382	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú, 2019, Empresa y ODS Cámara de Comercio
384	009-053205	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa Español de Microfinanzas en Perú - Entidad para el Desarrollo de la Pequeña y Microempresa PROEMPRESA (EDPYME PROEMPRESA)
385	009-145403	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Mejora de la gestión del agua en arrozales de productores rurales peruanos empleando drones y satéli
386	009-133379	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Perú, 2019, COO-TEC Ministerio de la Producción
387	009-135903	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa español de microfinanzas en Perú - Fondesurco
388	009-135907	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Programa español de microfinanzas en Perú - Norandino
389	009-145411	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	Big Data: Modernización de sistemas agroalimentarios sostenibles basados en agroecología y cadenas de valor inclusivas en Apurímac
390	009-144592	MAUC - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	OIT 2020 empleo decente de trabajadores independientes venezolanos
391	009-136418	MDEF - Ministerio de Defensa	Curso de Gestión de Catástrofes
392	009-124380	MDEF - Ministerio de Defensa	Curso de Desactivación de Explosivos para la Organización de Estados Americanos (OEA)
393	009-136424	MDEF - Ministerio de Defensa	Curso de Desactivación de Explosivos para la Organización de Estados Americanos (OEA)
394	009-124386	MDEF - Ministerio de Defensa	Programa de Cooperación Internacional en Materia de Enseñanza Militar
395	009-136426	MDEF - Ministerio de Defensa	Programa de Cooperación Internacional en Materia de Enseñanza Militar
396	009-137507	MICT - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Protección de cultivos agrícolas
397	009-137581	MICT - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Cultivo de plantas de frutos rojos en Perú

Número	Nº Intervención	Actores	Título
398	009-125095	MICT - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Reuniones bilaterales
399	009-137595	MICT - Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Servicios de ingeniería y consultoría
400	009-125584	MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	CENTROS DE MIGRACIONES (CAR y CETI)
401	009-136530	MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Centros de migraciones (CAR y CETI)
402	009-136551	MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Subvenciones asilo, refugio y atención socio-sanitaria CETI
403	009-125570	MISM - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Subvenciones asilo, refugio y atención socio-sanitaria CETI
404	009-124814	MTMA - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Acuerdo de colaboración entre Aena -OACI para la celebración de Seminarios de Cooperación Técnica
405	009-136471	MTMA - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS ONLINE - Aena International Cooperation
406	009-125165	UNIVERSIDADES	MCAD19 Micro Emprendimiento Social. Desarrollo sostenible. Economía ambiental Vs Economía Ecológica.
407	009-125248	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: TFM. Los refugiados y desplazados venezolanos en Perú (2018-19): situación jurídica, respuestas políticas (...)
408	009-125288	UNIVERSIDADES	Trabajos de voluntariado en Ollantaytambo
409	009-137172	UNIVERSIDADES	VI Convocatoria de Ayuda de Cooperación al Desarrollo
410	009-114996	UNIVERSIDADES	LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
411	009-114994	UNIVERSIDADES	Transformaciones de la Arquitectura en las poblaciones indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios (Perú)
412	009-114994	UNIVERSIDADES	Transformaciones de la Arquitectura en las poblaciones indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios (Perú)
413	009-125105	UNIVERSIDADES	PCD19: Capacitación en arquitectura sostenible, técnicas de (auto) construcción ciudadana y fortalecimiento comunitario.
414	009-125492	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA Diagnóstico técnico del Parque Histórico de Chincheró
415	009-125492	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA Diagnóstico técnico del Parque Histórico de Chincheró
416	009-124879	UNIVERSIDADES	Aprendiendo del pasado para mejorar el futuro. Desastres, amenazas y respuestas en el Centro Histórico de Lima
417	009-125177	UNIVERSIDADES	MERIDIES19: Programa de apoyo al emprendimiento creativo
418	009-125082	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: VOLUNTARIADO en Programaun Techo para mi país en Perú
419	009-136039	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA COOP.2020: Des. de metod. particip para el empoderamiento ciudadano basado en una arquitectura que ayude a afront. la inundabilidad
420	009-136007	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA COOP.2019: Programa de entrenamiento verde para el Desarrollo Local Sostenible en dos comunidades indígenas de la Amazonía peruana
421	009-136825	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: AYUDAS DE VIAJE COOPERACION PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA PROGRAMAS DOCENTES OFICIALES CON A.L.
422	009-106733	UNIVERSIDADES	PROYECTO AJENO AGRISECH IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO SISTEMA EN CULTIVO PROTEGIDO PARA OPTIMIZACIÓN DE INSUMOS HÍDRICOS Y AGRÍCOLAS EN SECHURA-PERU
423	009-136989	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: CONVOCATORIA ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCION DE LOS ODS: PROYECTO SEMILLA
424	009-124590	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA: FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS -CON PERSPECTIVA DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA-DIFERENCIADA Y ADAPTADA ...

Número	Nº Intervención	Actores	Título
425	009-124192	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO_VOLUNTARIADO "PAR.- Personas en Alto Riesgo"
426	009-124181	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO_VOLUNTARIADO.Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos
427	009-125160	UNIVERSIDADES	MCAD19: Photovoice con estudiantes de comunidades originarias, desde el Ecofeminismo y el Buenvivir
428	009-136624	UNIVERSIDADES	Estudio comparado de modelos procesales desde la perspectiva de los ODS. Una mirada a la Inteligencia Artificial
429	009-137407	UNIVERSIDADES	Openclass: La gestión pública en el Perú ante el Covid-19
430	009-137181	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA: Derechos Humanos y corrupción en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
431	009-095491	UNIVERSIDADES	PROYECTO INVESTIGACION: Identificación y caracterización morfológica, fisiológica y molecular de diferentes variedades de Zea mays (maíz)
432	009-125473	UNIVERSIDADES	Plan propio 2019: Desarrollo de un sistema de discriminación de especies explotadas de forma ilegal en Perú
433	009-125491	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA Tecnología low cost para promover la reutilización de aguas residuales en espacios fluviales de zonas alto andinas (Fase II)
434	009-115165	UNIVERSIDADES	MERIDIES18:Diseño e Implementación de una Arquitectura de Datos para el Sistema Integrado de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Piura
435	009-114957	UNIVERSIDADES	PONCHO: Internacionalización de universidades periféricas latinoamericanas mediante integración sostenible e implementación de oficinas de RRH
436	009-125815	UNIVERSIDADES	COSTES DELEGACION UPM EN PERU
437	009-136163	UNIVERSIDADES	Hacia una gestión eficaz y transparente de la seguridad ciudadana: capacitación en la prevención de la delincuencia y fortalecimiento democrático
438	009-115110	UNIVERSIDADES	Convocatoria propia Meridies18: Producción de hortalizas en biohuertos bajo condiciones tropicales en la Reserva de la Biosfera del Manu
439	009-125174	UNIVERSIDADES	MERIDIES19: Producción y monitoreo de biohuertos bajo condiciones tropicales (Perú)"
440	009-125293	UNIVERSIDADES	Compra de herramientas para huerto Asilo Cuzco
441	009-125120	UNIVERSIDADES	PCD19: Apoyo a la comunidad andina agrícola de Huacuas-Junin en el uso adecuado de fertilizantes
442	009-136873	UNIVERSIDADES	MERIDIES 2020. Producción y monitoreo de hortalizas en biohuertos bajo condiciones tropicales en la Reserva de la Biosfera del Manu
443	009-114605	UNIVERSIDADES	Envejecimiento, comunicación, tecnologías (ACT): experimentar un mundo digital en la madurez
444	009-113926	UNIVERSIDADES	PROYECTO: Los significados atribuidos a la terapia antiretroviral para las personas que viven con VIH atendidas en el Hosp Regional de Lambayeque
445	009-124984	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: BECA PRÁCTICAS fin de grado de estudiantes de Medicina en Perú
446	009-125401	UNIVERSIDADES	ANÁLISIS DE INTERVENICIONES PARA MINIMIZAR EL IMPACTO QUE TIENEN LOS EVENTOS ADVERSOS EN LOS PROFESIONALES SANITARIOS (PCUD de UMH-2018)
447	009-114601	UNIVERSIDADES	RITMOS: Red Iberoamericana de tecnologías móviles en Salud
448	009-136153	UNIVERSIDADES	Estudio sobre Telemedicina Internacional en América Latina
449	009-136923	UNIVERSIDADES	Promoción de la salud en la comunidad de Requena (perú) mediante la educación para la salud
450	009-124929	UNIVERSIDADES	PROYECTO: Proyecto piloto de sostenibilidad de la asistencia sanitaria en comunidades indígenas de la Amazonía peruana

Número	Nº Intervención	Actores	Título
451	009-136920	UNIVERSIDADES	Be Solid Perú 2020
452	009-135959	UNIVERSIDADES	Adquisición de material sanitario para el personal de los Centros de salud de las zonas de Amazonía Peruana
453	009-095484	UNIVERSIDADES	PROYECTO INVESTIGACIÓN: Movimientos Sociales, participación social y diferencias de Género: Investigación Participante en Puno y Cuzco (Perú)
454	009-114187	UNIVERSIDADES	IV Convocatoria de Ayuda de Cooperación al Desarrollo
455	009-113962	UNIVERSIDADES	Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación
456	009-113960	UNIVERSIDADES	Máster Oficial en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
457	009-113961	UNIVERSIDADES	Máster Oficial en Dirección y Gestión de Personas
458	009-114748	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: PRACTICAS FIN DE GRADO: Programa de Prácticum y Proyectos fin de carrera en Cooperación al Desarrollo 2017-18
459	009-124530	UNIVERSIDADES	4 Ayudas para la realización de actividades de voluntariado de estudiantes de la UHU en proy. de cooperación internacional para el desarrollo
460	009-124797	UNIVERSIDADES	Plan Propio 2019: TFG estudio sobre el universo emocional del voluntariado multidisciplinar en Arequipa, Perú
461	009-114941	UNIVERSIDADES	BECAS ESTUDIANTES PVD Beca de la Fundación Carolina para cursar el Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación
462	009-125034	UNIVERSIDADES	Becas OEA
463	009-125298	UNIVERSIDADES	BECA IBEROAMERICA ASIA UVA BANCO SANTANDER
464	009-125301	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Luisa Cardona 2018-2019
465	009-125348	UNIVERSIDADES	Programa propio ayudas a estudiantes PVD: ayudas UZ-Banco Santander para estudios de Doctorado dirigidas a Latinoamericanos
466	009-125198	UNIVERSIDADES	MERIDIES19:Mejoramiento del sitio web de la Oficina de Cooperación Técnica, como una estrategia para contribuir a la internacionalización
467	009-125465	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO 2019: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
468	009-115199	UNIVERSIDADES	BECA IBEROAMERICA ASIA UVA BANCO SANTANDER
469	009-115181	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA VOLUNTARIADO Programa PACID
470	009-125869	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
471	009-125901	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
472	009-125866	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
473	009-115194	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA VOLUNTARIADO Practicas Internacionales
474	009-115183	UNIVERSIDADES	BECA FUNDACIÓN CAROLINA
475	009-113767	UNIVERSIDADES	BECAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA. Universidad de Salamanca
476	009-131903	UNIVERSIDADES	Becas AUIP
477	009-135008	UNIVERSIDADES	BECAS DE LA FUNDACION CAROLINA. Universidad de Salamanca
478	009-115522	UNIVERSIDADES	PROYECTO EUROPEO: INNOVAT - Innovative Teaching Across Continents - Universities from Europe, Chile and Peru on an Expedition
479	009-136062	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Luisa Cardona 2019-2020
480	009-114608	UNIVERSIDADES	BECAS FUNDACIÓN CAROLINA
481	009-125287	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA VOLUNTARIADO Practicas Internacionales

Número	Nº Intervención	Actores	Título
482	009-125898	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
483	009-137415	UNIVERSIDADES	Openclass: Pedagogía y didáctica aplicada a la educación virtual: pautas para procesos de enseñanza y aprendizaje en línea
484	009-125257	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Luis Vives 2018-2019
485	009-124972	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: BECA PRÁCTICAS fin de grado de estudiantes de Psicología en Perú
486	009-125257	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Luis Vives 2018-2019
487	009-125276	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: Ayudas de Movilidad por Convenio Marco de Cooperación 2019
488	009-124277	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD_Vicerrectorado de estudiantes
489	009-125759	UNIVERSIDADES	BECA PVD: AUIP: Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público
490	009-125895	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
491	009-126110	UNIVERSIDADES	Beca de estudios para estudiantes de Latinoamérica
492	009-124577	UNIVERSIDADES	Curso de formación y sensibilización en la cooperación destinado a estudiantes
493	009-125290	UNIVERSIDADES	Construcción de 7 aulas en una escuela del Callao
494	009-124988	UNIVERSIDADES	BECAS VOLUNTARIADO: Programa de Scratch Social
495	009-126296	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: PRACTICAS FIN DE GRADO: Programa de Prácticum y Proyectos fin de carrera en Cooperación al Desarrollo 2019-20
496	009-125286	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Jóvenes Investigadores 2019
497	009-125377	UNIVERSIDADES	Programa UZ-DGA de prácticas de cooperación internacional para estudiantes de países en vías de desarrollo
498	009-125890	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
499	009-125954	UNIVERSIDADES	PROYECTO PROPIO: Cooperación en pedagogía hospitalaria: estrategias de intervención y formación entre Aprendo Contigo y INeDITHO s
500	009-124528	UNIVERSIDADES	PLAN PROPIO INTERNACIONALIZACIÓN: Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+
501	009-124542	UNIVERSIDADES	MÁSTER UNIVERISTARIO EN ECONOMIA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN
502	009-125888	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
503	009-124542	UNIVERSIDADES	MÁSTER UNIVERISTARIO EN ECONOMIA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN
504	009-124796	UNIVERSIDADES	Plan Propio 2019: TFG sobre cuidados y crianza de niños y niñas en Arequipa (Perú): Una aproximación etnográfica desde enfermería
505	009-135222	UNIVERSIDADES	Docencia no presencial de emergencia
506	009-125278	UNIVERSIDADES	UNIR-OEA
507	009-135322	UNIVERSIDADES	Becas UOC - SEGIB másteres universitarios
508	009-124882	UNIVERSIDADES	BECAS DE LA FUNDACION CAROLINA. Universidad de Salamanca
509	009-125378	UNIVERSIDADES	Programa UZ-DGA de prácticas de cooperación internacional para estudiantes de UZ
510	009-125064	UNIVERSIDADES	Academy Chile
511	009-125732	UNIVERSIDADES	BECA PVD: PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES MAEC-AECID: Máster Universitario en Estudios Avanzados de Derecho Público

Número	Nº Intervención	Actores	Título
512	009-125871	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
513	009-125896	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
514	009-125199	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA VOLUNTARIADO Programa PACID
515	009-125300	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: Becas de formación (en PVD): Bolsas de viaje Máster Cooperación 2018-2019
516	009-135317	UNIVERSIDADES	Becas UOC - Peru
517	009-125267	UNIVERSIDADES	BECAS FUNDACIÓN CAROLINA 2019
518	009-136055	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: Becas de formación (en PVD): Bolsas de viaje Máster Cooperación 2019-2020
519	009-125867	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
520	009-125868	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
521	009-124534	UNIVERSIDADES	1 Ayuda para promover la participación de personal PDI y PAS en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo
522	009-135320	UNIVERSIDADES	Becas UOC - SEGIB cursos cortos
523	009-125885	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
524	009-125886	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
525	009-125900	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
526	009-137126	UNIVERSIDADES	Becas de la UIC Barcelona para alumnos/as de países en desarrollo.
527	009-137274	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
528	009-137076	UNIVERSIDADES	Becarios Fundación Carolina 2020. Aportación UMH
529	009-137140	UNIVERSIDADES	BECAS FUNDACIÓN CAROLINA
530	009-136422	UNIVERSIDADES	BECAS: PROGRAMA DE ATRACCIÓN AL TALENTO (CURSO 2020-2021)
531	009-137405	UNIVERSIDADES	Ciclos de webinar: De lo presencial a lo virtual (4 webinars)
532	009-125897	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
533	009-125899	UNIVERSIDADES	BECA PRÁCTICAS, beca para realizar prácticas de estudios oficiales de grado o máster en el marco de la cooperación al desarrollo
534	009-137139	UNIVERSIDADES	BECA IBEROAMERICA ASIA UVA BANCO SANTANDER
535	009-125870	UNIVERSIDADES	Programa Estadías Solidarias, realización de voluntariado internacional en el ámbito de la cooperación al desarrollo
536	009-135848	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: BECA PRÁCTICAS fin de grado de alumnado en educación y formación de profesorado en Perú
537	009-135199	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD_Vicerrectorado de estudiantes
538	009-135006	UNIVERSIDADES	BECAS: MAEC.AECID
539	009-136060	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Residencia 2020
540	009-136192	UNIVERSIDADES	MÁSTER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
541	009-137424	UNIVERSIDADES	Proyecto: Mejora Plataforma online
542	009-136843	UNIVERSIDADES	BECA PVD: AUIP. Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos
543	009-137120	UNIVERSIDADES	COSTES DELEGACION UPM EN PERU

Número	Nº Intervención	Actores	Título
544	009-137228	UNIVERSIDADES	Programa propio ayudas a estudiantes PVD: ayudas UZ-Banco Santander para estudios de Doctorado dirigidas a Latinoamericanos
545	009-137413	UNIVERSIDADES	Ciclos de webinar: De lo presencial a lo virtual:
546	009-137420	UNIVERSIDADES	Proyecto Emilpa:
547	009-137335	UNIVERSIDADES	UIC Barcelona conferencia: FOTODEMIA: las imágenes y el Covid-19 por Rebeca Pardo
548	009-137360	UNIVERSIDADES	BECAS DE INSTITUCIONES PUBLICAS LATINOAMERICANAS
549	009-135392	UNIVERSIDADES	PLAN PROPIO INTERNACIONALIZACIÓN: Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+
550	009-136046	UNIVERSIDADES	Programa PROPIO: BECAS ESTUDIANTES PVD: Becas Luis Vives 2019-2020
551	009-137418	UNIVERSIDADES	Curso: Formación para Docentes Universitarios en Didáctica Online al MINUEDUC
552	009-135321	UNIVERSIDADES	BECAS UOC - SEGIB Especializaciones
553	009-137329	UNIVERSIDADES	BECAS FUNDACION CAROLINA
554	009-124737	UNIVERSIDADES	Empoderamiento y finalización de la violencia contra mujeres y niñas
555	009-135849	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO: BECA PRÁCTICAS fin de grado de estudiante de Psicología en Perú
556	009-114701	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA. PROYECTO. Tecnología low cost para promover el reuso de aguas residuales en espacios fluviales de zonas alto andinas.
557	009-114801	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA. PROYECTO Saneamiento sostenible y acceso a energía en zonas rurales: humedales construidos y digestores a pequeña escala
558	009-125037	UNIVERSIDADES	Humedales artificiales: hacia el desarrollo de un saneamiento y regeneración sostenibles de las aguas residuales de comunidades rurales
559	009-124182	UNIVERSIDADES	PROGRAMA PROPIO_VOLUNTARIADO "Promoción del acceso a un ambiente saludable y a los servicios de agua y saneamiento en comunidades indígenas de la
560	009-125527	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA Comunicación dedicada para la gestión y monitoreo del agua en zona altoandina de Perú
561	009-136874	UNIVERSIDADES	MERIDIES 2020. Humedales artificiales: hacia el desarrollo de un saneamiento y regeneración sostenibles de las aguas residuales de comunidades rurales
562	009-136428	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA PROYECTO Comunicación dedicada para la gestión y monitoreo del agua en zona alto andina de Perú (Fase 2)
563	009-125529	UNIVERSIDADES	CONVOCATORIA PROPIA Desarrollo de herramientas para la evaluación de proyectos energéticos.
564	009-137366	UNIVERSIDADES	CREACION DE CATEDRA UNIVERSIDAD EMPRESA UPM SOBRE EMPRENDIMIENTO ETICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
565	009-125855	UNIVERSIDADES	V Convocatoria de Ayuda de Cooperación al Desarrollo
566	009-137406	UNIVERSIDADES	Openclass: Covid-10 y la prevención de riesgos laborales
567	009-137373	UNIVERSIDADES	REALIZACION DE FORMACION PARA EL PROGRAMA WORK4PROGRESS
568	009-137409	UNIVERSIDADES	Openclass: La gestión pública en el Perú ante el Covid-19
569	009-137404	UNIVERSIDADES	Openclass: Cómo podemos desarrollar una mentalidad más digital

## Lista de intervenciones de Comunidades Autónomas (aproximada) para la convocatoria del año 2021

CCAA	AÑO	ENTIDAD	TITULO
País Vasco	2021	Asociación Medicus Mundi Gipuzkoa	Fortaleciendo nuestras redes feministas latinoamericanas para defender y avanzar en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el Perú en un contexto de crisis sanitaria global.
País Vasco	2021	Asociación Mugen gainetik Organización No Gubernamental para la Ayuda y Cooperación para el Desarrollo con países del Tercer Mundo	Productoras rurales andinas de Cusco -Perú empoderadas generan cambios en sus comunidades por la sostenibilidad y sus derechos frente a la emergencia climática y sanitaria.
País Vasco	2021	Fundación Proclade-Yanapay	Redes de mujeres contra la violencia de género de los distritos de Ocucaje, Pueblo Nuevo y Los Aquijes (Ica - Perú).
País Vasco	2021	Fundación ADSIS	Generando estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto Covid-19
País Vasco	2021	Farmacéuticos Mundi (Farmamundi)	Fortalecidas las capacidades organizativas y de representación del movimiento feminista desde la interseccionalidad para el desarrollo de una Agenda por la Igualdad post COVID para la recuperación de los derechos vulnerados por la pandemia en las mujeres ucayalinas y la respuesta para su mitigación.
País Vasco	2021	Asociación Medicus Mundi Álava-Araba	Warmikuna-tsinaneppee: mujeres por el derecho a una vida libre de violencia en Junín.
País Vasco	2021	Asociación Zabalketa de Cooperación y Desarrollo	Avanzando en el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres rurales andinas.
Navarra	2021	FUNDACIÓN PAZY SOLIDARIDAD	Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas en cuatro distritos de Jauja, en contexto de Covid-19 (Junín, Perú)-Fase II
Navarra	2021	FUNDACIÓN PAZY SOLIDARIDAD	Mujeres rurales empoderadas en el sur de la región Ayacucho hacen frente a la crisis sanitaria y económica producto de la Covid 19
Navarra	2021	FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Fortalecimiento de las capacidades locales para afrontar el embarazo adolescente y la pandemia de la COVID 19 en Santiago de Lucanamarca, Ayacucho (Perú)
Navarra	2021	SETEM NAVARRA	Mejorar la productividad y resiliencia de pequeños productores y productoras de café, cacao y panela granulada de Comercio Justo y Orgánica, de Coop. Norandino en el norte del Perú
Navarra	2021	ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO	Fortalecimiento del sistema de protección de la infancia y adolescencia en Huancavelica para la prevención y atención de la violencia infantil (Perú)
Navarra	2021	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Mejora de los medios de vida de la población campesina de la provincia de Angaraes mediante el desarrollo de cadenas de valor con inserción al mercado local y regional. Perú. Año 3.
Navarra	2021	FUNDACIÓN ALBOAN	Promoviendo emprendimientos apícolas sostenibles (económica, social, ambiental y culturalmente) entre
Comunidad de Madrid	2021	ASOCIACIÓN MADRE CORAJE	Mercados alpaqueros II "Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca con equidad entre mujeres y hombres en comunidades altoandinas de las provincias de Angaraes y Huancavelica, región de Huancavelica - Perú" año 3
Comunidad de Madrid	2021	FUNDACIÓN ENERGÍA SIN FRONTERAS	Comunidades saludables, igualitarias y libres de violencia, en la comunidad rural "José Ignacio Távora Pasapera"
Comunidad de Madrid	2021	FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA	Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad Etapa 2

CCAA	AÑO	ENTIDAD	TITULO
Comunidad de Madrid	2021	PROYECTO SOLIDARIO	Garantizado el derecho humano a la alimentación para niñas, niños y sus familias altamente vulnerables por el efecto de la Covid-19 a través del empoderamiento y liderazgo de las mujeres, promoviendo la agroecología sostenible en Huancavelica – Perú
Andalucía	2021	FUNDACIÓN INTERED	PERÚ: MUJERES Y JÓVENES DE PUNO Y ACOBAMBA FORTALECEN CAPACIDADES, PROPONEN Y ARTICULAN RESPUESTAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES QUE MITIGAN LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS DE LA COVID19 Y CRISIS CLIMÁTICA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
Andalucía	2021	ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA)	MEJORAMIENTO DE LA ACCIÓN PÚBLICA Y SOCIAL EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID EN LAS PROVINCIAS DE ANTA, CUSCO Y QUISPICANCHIS, PERÚ
Cataluña		Farmacéuticos Mundi	Mitigació dels efectes de la pandèmia COVID19 en les víctimes de violència de gènere i l'embaràs adolescent, promovent la restitució dels DDSSRR en dones, joves i adolescents amb el desenvolupament intersectorial de xarxes locals de protecció i la reactivació de sistemes públics de salut i educació lliures de violència (Perú)

